# Manual de Contabilidad Gubernamental

## INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATÁN

**Mérida, Yucatán, MX. A Enero del año 2024**



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

# ÍNDICE

Página

Introducción....3

Objetivo....3

Capítulo I Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental....4

Capítulo II Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de Información Financiera....12

Capítulo III Plan de Cuentas....19

Capítulo IV Instructivos de Manejo de Cuentas....77

Capítulo V Modelo de Asientos para el Registro Contable....313

Capítulo VI Guías Contabilizadoras....427

Capítulo VIII de los Estados Financieros e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal....562

Anexo I Matrices de Conversión....631



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

## INTRODUCCIÓN

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) dispone que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, es responsable de emitir las normas contables y lineamientos que aplicarán los entes públicos para la generación de información financiera. Elemento fundamental dentro de tales funciones, lo representa el emitir durante el año 2010 el manual de contabilidad gubernamental (Manual), el cual es la referencia para que cada ente público elabore sus manuales correspondientes. Las autoridades en materia de contabilidad gubernamental en los poderes ejecutivos federal, local y municipal establecerán la forma en que las entidades paraestatales y paramunicipales, respectivamente atendiendo a su naturaleza, se ajustarán al mismo.

El presente Manual de Contabilidad Gubernamental, es un documento que contiene los principios, reglas e instrumentos de la Contabilidad Gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, lo cual, contribuye a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto y los ingresos públicos, incluyendo obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado, en este caso, del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY).

## OBJETIVO

El presente Manual de Contabilidad tiene como objetivo guiar, orientar y apoyar el registro contable de los recursos públicos, estableciendo los lineamientos generales a que deberán sujetarse las acciones contabilizadoras.

El presente Manual de Contabilidad se elabora con el fin de establecer las bases normativas y técnicas bajo las cuales se debe Presentar la Cuenta Pública e información financiera contable y presupuestaria de ingresos y egresos del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) reconociendo la afectación presupuestaria de los momentos contables, y siguiendo los lineamientos y normas publicadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en específico su artículo 20 que indica: "Los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el consejo."

Así mismo en la LGCG, en las disposiciones generales establece en el artículo 4° como "Manuales de contabilidad: los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

## Capítulo I Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental

### Sistema Contable

### Antecedentes

Los funcionarios del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) requieren reportes financieros para llevar a cabo sus funciones de seguimiento, control de los recursos públicos y una mejor toma de decisiones, así como para transparentar el ejercicio y aplicación de los recursos. Por otro lado, los requerimientos que formulan los diversos usuarios de la información, se constituyen en uno de los principales factores que han intervenido en la evolución del sistema contable de México.

Debido a lo anterior, la contabilidad gubernamental adquiere gran importancia, al servir como instrumento de análisis, medición, evaluación y dirección en la formulación, desarrollo y seguimiento de programas gubernamentales, facilitando la gestión pública.

La base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios

El Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) al adoptar los acuerdos del CONAC se ve en la necesidad y facultad encomendada de establecer lo específico que coadyuve a la implementación de su propio SCG y así cumplir con el artículo 41 de la Ley que textualmente indica "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática."

El SCG del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valuar, registrar, clasificar, extinguir, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican su situación económica, financiera y patrimonial y tendrá los objetivos establecidos en los lineamientos de la CONAC.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

## Objetivos del SCG:

Se establece como el objetivo Genérico poder brindar información suficiente, oportuna, y confiable que coadyuve a la toma de decisiones, para ello el sistema persigue los siguientes objetivos específicos:

a) Facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, tendientes a optimizar el manejo de los recursos.

b) Emitir, integrar y/o consolidar los estados financieros, así como producir reportes de todas las operaciones de la Administración Pública.

c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos.

d) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo.

e) Atender requerimientos de información de los usuarios en general sobre las finanzas públicas.

f) Facilitar el reconocimiento, registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales, así como su extinción.

g) Dar soporte técnico-documental a los registros financieros para su seguimiento, evaluación y fiscalización.

h) Permitir una efectiva transparencia en la rendición de cuentas.

Asimismo, el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) implementado por el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) cumplirá con los lineamientos, bases de registro del sistema contable, postulados básicos y normas establecidas, con el propósito de llevar cuenta y razón del ejercicio presupuestario.

## Alcance

El presente Manual de Contabilidad sólo es aplicable a la estructura interna del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) y a sus unidades administrativas, que existan o se creen de conformidad a su normativa interna.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

## Marco Jurídico

### Federal:

Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos
Ley General de Contabilidad Gubernamental
Código Fiscal de la Federación
Ley del Impuesto Sobre la Renta
Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Reglamento de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Ley General de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
Ley de Disciplina Financiera.

### Estatal:

Constitución Política del Estado de Yucatán.
Ley de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán
Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.
Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán.
Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Yucatán.
Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Yucatán.
Ley de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán.
Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Yucatán.
Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año y Anexos.
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Yucatán.
Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán.

## Momentos Contables de los Ingresos

En el marco de la normativa vigente, a continuación, se definen cada uno de los momentos contables de los ingresos:

### Ingreso Estimado

Es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

### Ingreso Modificado

El momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulte de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la ley de ingresos.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

### Ingreso Devengado

Momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades, se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.

### Ingreso Recaudado

Momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

### Momentos contables de los Egresos

En el marco de la normativa vigente, se define cada uno de los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad.

### Gasto aprobado

Momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias anuales según lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos y sus anexos.

### Gasto modificado

Momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias que resultan de incorporar las adecuaciones presupuestarias al gasto aprobado.

### Gasto comprometido.

Momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

Se debe registrar como gasto comprometido lo siguiente:

a) En el caso de "gastos en personal" de planta permanente o fija y otros de similar naturaleza o directamente vinculados a los mismos, al inicio del ejercicio presupuestario, por el costo total anual de la planta ocupada en dicho momento, en las partidas correspondientes.

b) En el caso de la "deuda pública", al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos que haya que realizar durante dicho ejercicio por concepto de intereses,



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

c) comisiones y otros gastos, de acuerdo con el financiamiento vigente. Corresponde actualizarlo mensualmente por variación del tipo de cambio, cambios en otras variables o nuevos contratos que generen pagos durante el ejercicio.

d) En el caso de transferencias, subsidios y/o subvenciones, el compromiso se registrará cuando se expida el acto administrativo que los aprueba.

### Gasto devengado

El momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

### Gasto ejercido

El momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

### Gasto pagado

El momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

## Libros principales y registros auxiliares

Con respecto a este elemento, la Ley de Contabilidad dispone en su artículo 35 que "los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor e inventarios y balances.

### El libro "Diario"

Registra en forma descriptiva todas las operaciones, actos o actividades siguiendo el orden cronológico en que éstos se efectúen, indicando la cuenta y el movimiento de débito o crédito que a cada una corresponda, así como cualquier información complementaria que se considere útil para apoyar la correcta aplicación en la contabilidad de las operaciones, los registros de este libro serán la base para la elaboración del Libro Mayor.

### En el libro "Mayor"

Cada cuenta de manera individual presenta la afectación que ha recibido por los movimientos de débito y crédito, de todas y cada una de las operaciones, que han sido registradas en el Libro Diario, con su saldo correspondiente.

### El libro "Inventarios"



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Registrar el resultado del levantamiento físico del inventario al 31 de diciembre de año correspondiente, de materias primas, materiales y suministros para producción, almacén de materiales y suministros de consumo e inventarios de bienes muebles e inmuebles, el cual contendrá en sus auxiliares una relación detallada de las existencias a esa fecha, con indicación de su costo unitario y total.

### En el libro de "Balances"

Incluirán los estados financieros del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) en apego al presente Manual de Contabilidad Gubernamental.

## Postulados Básicos De Contabilidad Gubernamental (PBCG)

Los PBCG son los fundamentos que rigen el ambiente en el que debe operar el sistema de información contable y dan la pauta para explicar en qué momento y como deben reconocerse los efectos derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY), siendo los siguientes:

### 1) Sustancia Económica
Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

### 2) Entes Públicos
Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

### 3) Existencia Permanente
La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

### 4) Revelación Suficiente
Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

### 5) Importancia Relativa
La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

### 6) Registro e Integración Presupuestaria
La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

El registro presupuestario de ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la Contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas Presupuestarias correspondientes.

### 7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

### 8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

### 9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

### 10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

### 11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

## Clasificadores Presupuestarios

## Clasificador Por Rubros de Ingresos (CRI)

### Objetivo:

El Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI) tiene por finalidad, Identificar los ingresos obtenidos por el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) en función de sus actividades, realizando el análisis económico-financiero para facilitar la toma de decisiones y contribuir a la definición de la política presupuestaria de un período determinado.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

El CRI ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen, permitiendo el registro analítico de las transacciones de ingresos, siendo el instrumento que permite vincular los aspectos presupuestarios y contables de los recursos.

EL CRI del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY), cumple con la codificación de dos dígitos establecido por la norma de la CONAC.

## Clasificador por Objeto del Gasto (COG)

Es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realiza el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY), permitiendo identificar con claridad y transparencia los bienes y servicios que se adquieren, las transferencias que se realizan y las aplicaciones previstas en el presupuesto, ofreciendo información valiosa de la demanda de bienes y servicios que realiza el Sector Público.

El COG del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán tiene una codificación que parte de tres niveles (1-1-1 dígitos):

**Capítulo:** Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

**Concepto:** Son sub conjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

**La Partida Específica:** Corresponde al tercer dígito, el cual permitirá con base en sus necesidades, generen su apertura, con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas y su vinculación la Lista de Cuentas.

## Clasificador por Tipo de Gasto (CTG)

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y Participaciones.

**1. Gasto Corriente:** Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

**2. Gasto de Capital:** Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

**5. Amortización de la deuda y disminución de pasivos** Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.

**4. Pensiones y Jubilaciones** Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubren los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente.

**5. Participaciones** Son los gastos destinados a cubrir las participaciones para las entidades federativas y/o los Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)s.

## Capítulo II Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de la información Financiera.

El sistema de contabilidad del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) debe diseñarse y operar de acuerdo con las características técnicas definidas en los artículos 19, 38, 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en el Marco Conceptual aprobado por el CONAC, mismas que se señalan a continuación:

Ser único, uniforme e integrador.
Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.
Registrar en forma automática y por única vez las transacciones contables y presupuestarias en los momentos contables correspondientes, a partir de los procesos administrativo/financieros que las motiven.
Generar en tiempo real estados financieros y presupuestarios;
Estar diseñado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información.

Lo anterior implica que el SCG debe diseñarse siguiendo criterios y métodos comunes, propios de los sistemas integrados de información financiera, en tanto que su operación deberá estar soportada por una herramienta tecnológica con la capacidad suficiente para cubrir tales requerimientos.

Los criterios generales y la metodología básica para diseñar un sistema de contabilidad con las modalidades ya mencionadas, y se traza el camino que deben seguir quienes tendrán a su cargo los desarrollos funcionales e informáticos respectivos.

## La Contabilidad Gubernamental como sistema integrado de información financiera.

La metodología básica de diseño y funcionamiento de un SCG bajo el enfoque de sistemas, debe registrar las transacciones que realiza el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY), identificando los momentos contables y producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos en tiempo real, con base en la teoría contable, el marco conceptual, los postulados básicos y las normas



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

nacionales e internacionales de información financiera que sean aplicables en el Sector Publico Mexicano.

El primer paso del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) consiste en conocer los requerimientos de información establecidos en la legislación, los solicitados por los centros gubernamentales de decisión y los que coadyuven a la transparencia fiscal y a la rendición de cuentas. Lo anterior permitirá establecer las salidas del sistema para, en función de ello, identificar los datos de entrada y las bases de su procesamiento.
Los sistemas de información se consideran como integrados, cuando fusionan los correspondientes a cada área involucrada y forman un solo sistema, a partir de la identificación de sus elementos básicos.

Si las partes de un sistema están debidamente integradas, el total opera en forma más eficaz y eficiente que cómo lo hacía la suma de las partes. No siempre es sencillo diseñar un sistema integrado, ya que se deben fusionar subsistemas afectados por diversos enfoques, normas, principios y técnicas específicas.

La integración de sistemas de información financiera gubernamental es factible en la medida que las normas que regulan sus componentes sean coherentes entre sí y que se den adecuadas respuestas técnicas para relacionar los diferentes tipos de información (presupuestaria, contable, económica). La aprobación de la Ley de Contabilidad, su ámbito de aplicación y contenidos conceptuales, aunado a las atribuciones que le otorga al CONAC, aseguran la uniformidad normativa y técnica del sistema.

La Contabilidad Gubernamental, organizada como sistema integrado de información financiera, en función de una base de datos única y de acuerdo con los propósitos ya enunciados, puede esquematizarse de la siguiente manera:

## Elementos Básicos de un SICG Transaccional.

Con base en la metodología que aportan la teoría de sistemas y el enfoque por procesos para el diseño y análisis de los sistemas de información de organizaciones complejas, a continuación, se describen los elementos básicos del Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental (SICG), es decir sus productos, entradas y metodología básica de procesamiento.

## Productos (salidas) del SICG

El Sistema de Contabilidad Gubernamental procesará información derivada de la gestión financiera, por lo que sus productos estarán siempre relacionados a ésta y deben cumplir con los mandatos establecidos al respecto por la Ley de Contabilidad y las normas emitidas por el CONAC, así como satisfacer los requerimientos que formulen los usuarios de la misma para la toma de decisiones y el ejercicio de sus funciones.

En tal contexto, el SICG debe permitir obtener, en tiempo real y como mínimo, la información y estados financieros de tipo contable, presupuestario, programático y económico, tanto en forma analítica como sintética.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Por "Centro de Registro" del SICG se entenderá a cada una de las áreas administrativas donde ocurren las transacciones económico/financieras y, por lo tanto, desde donde se introducen datos al sistema en momentos o eventos previamente seleccionados de los procesos administrativos correspondientes.

La introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental, tal como lo señala la Ley de Contabilidad, debe generarse automáticamente y por única vez a partir de los procesos administrativos del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY).

En una primera etapa operarán en calidad de Centros de Registros del SICG, las unidades ejecutoras de los ingresos, del gasto y del financiamiento y las oficinas centrales encargadas de los sistemas de planeación de los ingresos, egresos y crédito público, así como de la tesorería y contabilidad.

En una segunda etapa, deberán incorporarse al sistema las unidades responsables de programas y proyectos y los bancos autorizados por el Gobierno para operar con fondos públicos (recaudación y pagos).

Los titulares de los Centros de Registro serán los responsables de la veracidad y oportunidad de la información que incorporen al sistema. Para ello se establecen normas, procedimientos de control interno, técnicos y de seguridad.

Las unidades de administración de cada ejecutor del gasto tienen la responsabilidad "de planear, programar, presupuestar, en su caso establecer medidas para la administración interna, control y evaluación de sus actividades que generen gasto público.", también son responsables de programar, presupuestar, administrar y evaluar los recursos humanos, materiales y financieros que se asignan a los ejecutores del gasto, así como coordinar la rendición de cuentas que compete a cada uno de ellos.

## Procesamiento de la Información del SICG

La visión del SICG que se presenta, tiene como propósito que la información de interés financiero o administrativo de los distintos sistemas o procesos propios o relacionados con el mismo, se integren en una base de datos única. Esta integración, en algunos casos puede realizarse directamente a partir de los respectivos procesos y, en otros, mediante interfaces.

La adecuada estructura, procesamiento y contenido de la información a incorporar a la base de datos del SICG, permitirá que se elaboren a partir del registro único de las transacciones en la forma más eficaz y eficiente posible, todas las salidas de información requeridas, incluidas las institucionales (dependencias) o por sistemas.

De ser necesario, en las salidas que requieran las dependencias, los procesos respectivos quedan reducidos al desarrollo de aplicativos adecuados para producir automáticamente y a partir de la información existente en la base de datos central, los estados que se requieran.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

La calidad del sistema de organización y procesamiento de la información del SICG que realicen los expertos en informática, es la que determina la eficacia y eficiencia con la que se elaborarán sus productos ,entre ellos, los asientos de la contabilidad y los libros respectivos en línea con las transacciones que los motivan, así como la producción automática de estados presupuestarios, financieros, económicos y sobre la gestión confiables, oportunos, uniformes y procedentes de una sola fuente para todos los usuarios.

Además, la organización de la información debe permitir que todos los organismos que intervienen en los procesos relacionados con la gestión financiera tengan acceso a dicha base de datos en la medida que lo requieran ya sea por razones funcionales o cuando sean previamente autorizados para ello. Dichas razones funcionales pueden derivarse de la necesidad de incorporar datos de sus procesos, conocer el estado de la gestión financiera de su área y el ejercicio del presupuesto a su cargo, y obtener información para la toma de decisiones propias de su nivel.

Tablas Básicas

Las tablas básicas que se incorporan en la base de datos del SICG deben estar disponibles y actualizadas permanentemente para el correcto registro de las operaciones del Ente público, serán como mínimo, las siguientes:

- Plan de Cuentas (Lista de Cuentas).
- Clasificadores de Ingresos por Rubro, Tipo, Clase y Concepto
- Clasificadores del Egreso:
- Clasificador de Bienes
- Clave (códigos) de Proyectos y Programas de Inversión

Requisitos técnicos para el diseño de un SICG:

Para desarrollar un SICG que cumpla con las condiciones establecidas en la Ley de Contabilidad y las normas emitidas por el CONAC, se requieren bases normativas y prácticas operativas que aseguren lo siguiente:

1. Un Sistema de Cuentas Públicas que permita el acoplamiento automático de las cuentas presupuestarias y contables, así como de otros instrumentos técnicos de apoyo, tal como el Clasificador de Bienes.

2. Una clara identificación y correcta aplicación de los momentos básicos de registro contable (momentos contables) del ejercicio de los ingresos y los egresos.

3. La utilización del momento del "devengado" como eje central de la integración de las cuentas presupuestarias con las contables o viceversa.

Sistema de Cuentas Presupuestarias, Contables y Económicas, que permite su acoplamiento automático



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

El Sistema de Cuentas Públicas del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) deberá sustentarse en elementos que favorezcan el acoplamiento automático de los siguientes conjuntos:

- Clasificadores presupuestarios de ingresos y gastos
- Plan de Cuentas (Lista de Cuentas).
- Cuentas Económicas
- Catálogo de Bienes
- Cartera de Programas y Proyectos de Inversión

Los Clasificadores Presupuestarios de ingresos y egresos relacionados con la integración automática fueron emitidos por el CONAC, cuidando que los mismos respondan al modelo a construir, Asimismo, el Plan de Cuentas (Lista de Cuentas), aprobadas por el CONAC, es congruente con el sistema del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY).

El devengado como "momento contable" clave para interrelacionar la información presupuestaria con la contable

Los procesos administrativo financieros que originan "ingresos" o "egresos" reconocen en el momento contable del "devengado" la etapa más relevante para el registro de sus transacciones financieras.

Los datos de las cuentas presupuestarias y de la contabilidad general, se interrelacionan en el momento en el cual se registra el devengado de o las transacciones financieras del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY), según corresponda.
Con anterioridad a su devengado, el registro de las transacciones sean éstas de ingresos o gastos, se realizan mediante cuentas de orden de tipo presupuestario.

En el momento de registro del "devengado" de las transacciones financieras, las mismas ya tienen incidencia en la situación patrimonial del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) de ahí su importancia contable; además de que, desde el punto de vista legal, muestran la ejecución del presupuesto de egresos.

Los registros presupuestarios propiamente dichos, también suelen mostrar información de tipo administrativo, como es el caso de la emisión de las cuentas por liquidar certificada o documento equivalente o, de impacto patrimonial tal como el caso de los gastos pagados, pero ello sólo tiene por objeto llevar los registros hasta su etapa final y facilitar la comprensión y análisis de los datos que aportan los respectivos estados.

## Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo.

### Inventarios.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

El Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) deberá considerar lo establecido en el acuerdo por el que se emiten los Lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances, Efectuando la verificación periódica de los Inventarios, bienes muebles, y bienes inmuebles, con que cuentan, misma que se deberá realizar por lo menos una vez al año, preferentemente al cierre del ejercicio.

El resultado del levantamiento físico del inventario deberá coincidir con los saldos de las cuentas de activo correspondientes y sus auxiliares.

## Estimación para cuentas incobrables

Es la afectación que el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY), ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

El procedimiento para efectuar la estimación de cuentas de difícil cobro o incobrables es el siguiente:

a) El Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY), de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se generen.

b) El Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY), al cierre del ejercicio analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente.

## Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.

La Depreciación y Amortización, es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

El Deterioro es el importe de un activo que excede el valor en libros a su costo de reposición.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

## Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del período.

## Provisiones para demandas, juicios y contingencias.

Representa el monto de las obligaciones a cargo del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY), originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable.

Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY), de forma tal que al ente público no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.
Una obligación implícita es aquélla que se deriva de las actuaciones del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY), en las que:

a. Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas gubernamentales que son de dominio público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, el ente público ha puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesto a aceptar cierto tipo de responsabilidades.

b. Como consecuencia de lo anterior, el ente público haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Debe reconocerse una provisión cuando se den la totalidad de las siguientes condiciones:

a) Exista una obligación presente (legal o asumida) resultante de un evento pasado a cargo del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY)
b) Es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación.
c) La obligación pueda ser estimada razonablemente.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Se reconocerán como provisiones sólo aquellas obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia sea independiente de las acciones futuras del ente público. No se pueden reconocer provisiones para gastos en los que sea necesario incurrir para funcionar en el futuro.

## Cambios en criterios, estimaciones contables y errores.

Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma.

La adopción voluntaria de un cambio de criterio contable, por la aplicación del Postulado Básico de consistencia no podrán modificar los criterios contables de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que se indicarán y justificarán en las notas. Se considerará que el cambio debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.

Los cambios de criterio contable por imposición normativa, un cambio de criterio contable por la adopción de una norma que regule el tratamiento de una transacción o hecho deben ser tratados de acuerdo con las disposiciones transitorias que se establezcan en la propia norma. En ausencia de tales disposiciones transitorias el tratamiento será el mismo que el establecido en el punto anterior.

Los cambios en aquéllas partidas que requieren realizar estimaciones y que son consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos, no deben considerarse a los efectos señalados en el párrafo anterior como cambios de criterio contable o error.

El efecto del cambio en una estimación contable se contabilizará de forma prospectiva, afectando, según la naturaleza de la operación de que se trate, al resultado del ejercicio en que tiene lugar el cambio o, cuando proceda, directamente al patrimonio neto. El eventual efecto sobre ejercicios futuros se irá reconociendo en el transcurso de los mismos.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de criterio contable o de estimación contable, se considerará este como cambio de estimación contable.

El Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) elaborará sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

La corrección de los errores debe ser aplicada contra la cuenta 3.2.5.2 Cambios por Errores Contables.

## Capítulo III Plan de Cuentas



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Para establecer la "Lista de Cuentas" el presente manual se apega al artículo 37 de la LGCG que señala: "Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el consejo. Para tal propósito, se tomarán en consideración las necesidades de administración financiera de los entes públicos, así como las de control y fiscalización."

**El Plan de cuentas**, Es el documento en el que se definirán los dos primeros agregados a los que deberán alinearse las listas de cuentas que formularán los entes públicos, se conforma por:

**1er Agregado.**
**Género:** Considera el universo de la clasificación. (1dígito).
**Grupo:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición. (1 dígito).
**Rubro:** Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público. (1 dígito).
**2do Agregado.**
**Cuenta**: Establece el registro de las operaciones a nivel libro mayor. (1dígito).
**Subcuenta Armonizada**: Constituye un mayor detalle de las cuentas. (1 dígito para cuentas vinculadas al presupuesto de egresos y que son de Balance).

Para alinear la Lista de Cuentas al Plan de Cuentas se podrá detallar una Sub-cuenta de acuerdo a las necesidades internas. (4 dígitos).

Ejemplo:

PRIMER AGREGADO
Género 1 Activo
Grupo 1.1 Activo Circulante
Rubro 1.1.1 Efectivo y Equivalentes

SEGUNDO AGREGADO
Cuenta 1.1.1.1 Efectivo
Subcuenta
1.1.1.1.1 Caja

## Plan De Cuentas del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán

| | |
|---|---|
| **1** | **ACTIVO** |
| **1.1.** | **ACTIVO CIRCULANTE** |
| **1.1.1.** | **Efectivo y Equivalentes** |
| 1.1.1.1 | Efectivo |
| 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 1.1.1.4 | Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| 1.1.2 | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes |
| 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 1.1.2.3 | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo |
| 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 1.1.2.6 | Préstamos Otorgados a Corto Plazo |
| | |
| 1.1.3 | Derechos a Recibir Bienes o Servicios |
| 1.1.3.9 | Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo |
| | |
| 1.1.4 | Inventarios |
| 1.1.4.1 | Inventario de Mercancías para Venta |
| | |
| 1.2 | ACTIVO NO CIRCULANTE |
| 1.2.2 | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo |
| 1.2.2.1 | Documentos por Cobrar a Largo Plazo |
| 1.2.2.2 | Deudores Diversos a Largo Plazo |
| 1.2.2.3 | Ingresos por Recuperar a Largo Plazo |
| 1.2.2.4 | Préstamos Otorgados a Largo Plazo |
| 1.2.2.9 | Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo |
| | |
| 1.2.3 | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso |
| 1.2.3.1 | Terrenos |
| 1.2.3.3 | Edificios no Habitacionales |
| | |
| 1.2.4 | Bienes Muebles |
| 1.2.4.1 | Mobiliario y Equipo de Administración |
| 1.2.4.2 | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo |
| 1.2.4.3 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio |
| 1.2.4.4 | Vehículos y Equipo de Transporte |
| 1.2.4.6 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas |
| 1.2.4.7 | Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos |
| 1.2.5 | Activos Intangibles |
| 1.2.5.1 | Software |
| 1.2.5.4 | Licencias |
| | |
| 1.2.6 | Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes |
| 1.2.6.1 | Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles |
| 1.2.6.3 | Depreciación Acumulada de Bienes Muebles |
| 1.2.6.5 | Amortización Acumulada de Activos Intangibles |
| | |
| 1.2.9 | Otros Activos no Circulantes |
| 1.2.9.3 | Bienes en Comodato |
| | |
| 2 | PASIVO |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| 2.1 | PASIVO CIRCULANTE |
| 2.1.1 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 2.1.1.7 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo |
| 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| | |
| 2.1.5 | Pasivos Diferidos a Corto Plazo |
| 2.1.5.1 | Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo |
| 2.1.5.2 | Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo |
| | |
| 2.1.9 | Otros Pasivos a Corto Plazo |
| 2.1.9.1 | Ingresos por Clasificar |
| 2.1.9.9 | Otros Pasivos Circulantes |
| | |
| 2.2 | PASIVO NO CIRCULANTE |
| 2.2.2 | Documentos por Pagar a Largo Plazo |
| 2.2.2.1 | Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo |
| | |
| 2.2.4 | Pasivos Diferidos a Largo Plazo |
| 2.2.4.2 | Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo |
| | |
| 2.2.6.0.0.0000 | Provisiones a Largo Plazo |
| 2.2.6.2 | Provisión para Pensiones a Largo Plazo |
| | |
| 3 | HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO |
| 3.1 | HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO |
| 3.1.1 | Aportaciones |
| 3.1.1.1 | Fondo Social Permanente |
| 3.1.2 | Donaciones de Capital |
| 3.1.2.1 | Superavit Donado |
| 3.1.3 | Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio |
| 3.1.3.1 | Superavit Donado |
| | |
| 3.2 | HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO |
| 3.2.1 | Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) |
| 3.2.2 | Resultados de Ejercicios Anteriores |
| 3.2.3 | Revalúos |
| 3.2.3.1 | Revalúo de Bienes Inmuebles |
| 3.2.3.9 | Otros Revalúos |
| | |
| 3.2.4 | Reservas |
| 3.2.4.1 | Reservas de Patrimonio |
| | |
| 3.2.5 | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores |
| 3.2.5.2 | Cambios por Errores Contables |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| 4 | INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS |
| 4.1 | INGRESOS DE GESTIÓN |
| 4.1.2 | Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social |
| 4.1.2.2 | Cuotas para el Seguro Social |
| 4.1.2.3 | Cuotas de Ahorro para el Retiro |
| 4.1.2.4 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social |
| 4.1.2.9 | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad |
| 4.1.7 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios |
| 4.1.7.3 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Organismos Descentralizados |
| 4.2 | PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES |
| 4.2.2 | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones |
| 4.2.2.1 | Transferencias y Asignaciones |
| 4.2.2.5 | Pensiones y Jubilaciones |
| 4.3 | OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS |
| 4.3.1 | Ingresos Financieros |
| 4.3.1.1 | Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros |
| 4.3.9 | Otros Ingresos y Beneficios Varios |
| 4.3.9.1 | Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores |
| 4.3.9.9 | Otros Ingresos y Beneficios Varios |
| 5 | GASTOS Y OTRAS PERDIDAS |
| 5.1 | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO |
| 5.1.1 | Servicios Personales |
| 5.1.1.1 | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente |
| 5.1.1.2 | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio |
| 5.1.1.3 | Remuneraciones Adicionales y Especiales |
| 5.1.1.4 | Seguridad Social |
| 5.1.1.5 | Otras Prestaciones Sociales y Económicas |
| 5.1.1.6 | Pago de Estímulos a Servidores Públicos |
| 5.1.2 | Materiales y Suministros |
| 5.1.2.1 | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales |
| 5.1.2.2 | Alimentos y Utensilios |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| 5.1.2.3 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización |
| 5.1.2.4 | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación |
| 5.1.2.5 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio |
| 5.1.2.6 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos |
| 5.1.2.7 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos |
| 5.1.2.9 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores |
| | |
| **5.1.3** | **Servicios Generales** |
| 5.1.3.1 | Servicios Básicos |
| 5.1.3.2 | Servicios de Arrendamiento |
| 5.1.3.3 | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios |
| 5.1.3.4 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales |
| 5.1.3.5 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación |
| 5.1.3.6 | Servicios de Comunicación Social y Publicidad |
| 5.1.3.7 | Servicios de Traslado y Viáticos |
| 5.1.3.8 | Servicios Oficiales |
| 5.1.3.9 | Otros Servicios Generales |
| | |
| **5.2** | **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS** |
| **5.2.5** | **Pensiones y Jubilaciones** |
| 5.2.5.2 | Jubilaciones |
| | |
| **5.2.7** | **Transferencias a la Seguridad Social** |
| 5.2.7.1 | Transferencias por Obligación de Ley |
| | |
| **5.5** | **OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS** |
| **5.5.1** | **Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones** |
| 5.5.1.3 | Depreciación de Bienes Inmuebles |
| 5.5.1.5 | Depreciación de Bienes Muebles |
| 5.5.1.7 | Amortización de Activos Intangibles |
| | |
| **5.5.3** | **Disminución de Inventarios** |
| 5.5.3.1 | Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta |
| | |
| **5.5.9** | **Otros Gastos** |
| 5.5.9.9 | Otros Gastos Varios |
| | |
| **6** | **CUENTAS DE CIERRE CONTABLE** |
| **6.1** | **RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS** |
| **6.2** | **AHORRO DE LA GESTION** |
| **6.3** | **DESAHORRO DE LA GESTION** |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| 7 | CUENTAS DE ORDEN CONTABLES |
| 7.4 | JUICIOS |
| 7.4.1. | Demandas Judiciales en Proceso de Resolución |
| 7.4.2 | Resolución de Demandas en Proceso Judicial |
| | |
| 8 | CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS |
| 8.1 | LEY DE INGRESOS |
| 8.1.1 | Ley de Ingresos Estimada |
| 8.1.2 | Ley de Ingresos por Ejecutar |
| 8.1.3 | Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada |
| 8.1.4 | Ley de Ingresos Devengada |
| 8.1.5 | Ley de Ingresos Recaudada |
| 8.2 | PRESUPUESTO DE EGRESOS |
| 8.2.1 | Presupuesto de Egresos Aprobado |
| 8.2.2 | Presupuesto de Egresos por Ejercer |
| 8.2.3 | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado |
| 8.2.4 | Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 8.2.5 | Presupuesto de Egresos Devengado |
| 8.2.6 | Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 8.2.7 | Presupuesto de Egresos Pagado |
| | |
| 9 | CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO |
| 9.1 | SUPERAVIT FINANCIERO |
| 9.2 | DEFICIT FINANCIERO |
| 9.3 | ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES |

## DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS

**1 ACTIVO:** Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.
**1.1 ACTIVO CIRCULANTE:** Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.
**1.1.1 Efectivo y Equivalentes:** Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.
**1.1.1.1 Efectivo:** Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.
**1.1.1.2 Bancos/Tesorería:** Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.
**1.1.1.3 Bancos/Dependencias y Otros:** Representa el monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.
**1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses):** Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.
**1.1.1.5 Fondos con Afectación Específica:** Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

**1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración:** Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

**1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes:** Representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos , que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

**1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo:** Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

**1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo:** Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

**1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo:** Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector
Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios:** Representa los anticipos entregados previos a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

**1.1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
**1.1.4 Inventarios**: Representa el valor de los bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.
**1.1.4.1 Inventario de Mercancías para Venta:** Representa el valor de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.
**1.1.4.2 Inventario de Mercancías Terminadas:** Representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.
**1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración:** Representa el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación.
**1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción:** Representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.
**1.1.4.5 Bienes en Tránsito:** Representa el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo del mismo.
**1.1.5 Almacenes:** Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.
**1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo:** Representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.
**1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de las pérdidas esperadas por deterioro de activos circulantes.
**1.1.6.1 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes.
**1.1.6.2 Estimación por Deterioro de Inventarios:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas por deterioro esperado de los inventarios.
**1.1.9 Otros Activos Circulantes:** Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.
**1.1.9.1 Valores en Garantía:** Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.
**1.1.9.2 Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos):** Representa el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.
**1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago:** Representa el monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.
**1.1.9.4 Adquisición con Fondos de Terceros:** Representa el monto de las adquisiciones de bienes y/o servicios realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar,



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

**1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE:** Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:** Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

**1.2.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital:** Representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

**1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.1 Documentos por Cobrar a Largo Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.3 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo:** Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo:** Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector
Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:** Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

**1.2.3.1 Terrenos:** Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

1.2.3.2 Viviendas: Representa el valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades.
1.2.3.3 Edificios no Habitacionales: Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.
1.2.3.4 Infraestructura: Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.
1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público: Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.
1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios: Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles: Representa el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.
1.2.4 Bienes Muebles: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración: Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo; así como las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo: Representa el monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio: Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte: Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad: Representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.
1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos: Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

**1.2.4.8 Activos Biológicos:** Representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

**1.2.5 Activos Intangibles:** Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

**1.2.5.1 Software:** Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

**1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos:** Representa el monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público.

**1.2.5.3 Concesiones y Franquicias:** Representa el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

**1.2.5.4 Licencias:** Representa el monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.

**1.2.5.9 Otros Activos Intangibles:** Representa el monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:** Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles:** Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura:** Representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles:** Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Bienes:** Representa el monto acumulado de la pérdida en los beneficios económicos o en el potencial de servicio futuros de los bienes muebles (incluye activos biológicos), inmuebles, infraestructura e intangibles. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles:** Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.7 Activos Diferidos:** Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

**1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos:** Representa el monto los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero:** Representa el monto de los contratos por virtud de los cuales se obtiene el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

**1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo:** Representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

**1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo:** Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

**1.2.7.5 Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado:** Representa las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

**1.2.7.9 Otros Activos Diferidos:** Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas o deterioro esperadas en los activos no circulantes.

**1.2.8.1 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo:**
Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.8.2 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo**
**Plazo:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de las cuentas incobrables de deudores diversos a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.8.3 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Recuperar a Largo Plazo:**
Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables de ingresos por recuperar a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.8.4 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo:**
Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de las cuentas incobrables por préstamos otorgados a largo plazo, emitido en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.8.9 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de otras cuentas incobrables a largo plazo, emitido en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.9 Otros Activos no Circulantes:** Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

**1.2.9.1 Bienes en Concesión:** Representa los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

**1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero:** Representa los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra. Estos bienes se depreciarán de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**1.2.9.3 Bienes en Comodato:** Representa el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

**2 PASIVO:** Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

**2.1 PASIVO CIRCULANTE:** Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.

2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

2.1.1.6 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo: Representa la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

2.1.2 Documentos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

2.1.2.2 Documentos por Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo: Representa los
adeudos documentados con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, en
un plazo menor o igual a doce meses.
2.1.2.9 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados que
deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
2.1.3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo: Representa el monto de los adeudos
por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o
igual a doce meses.
2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna: Representa los adeudos por amortización
de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.
2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa: Representa los adeudos por amortización
de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.
2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero: Representa los adeudos por amortización
del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.
2.1.4 Títulos y Valores a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos contraídos por la colocación
de bonos y otros títulos valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.
2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo: Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, con vencimiento en
un plazo menor o igual a doce meses.
2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo: Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, con vencimiento en
un plazo menor o igual a doce meses.
2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo: Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo
beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.
2.1.5.1 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo: Representa las obligaciones por ingresos
cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.
2.1.5.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo: Representa las obligaciones por intereses
cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.
2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo: Representa las obligaciones del ente público cuyo
beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en
las cuentas anteriores.
2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa el



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo: Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo: Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo: Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.1.6.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo: Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7 Provisiones a Corto Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.7.1 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.7.2 Provisión para Contingencias a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

público originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones
deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
2.1.7.9 Otras Provisiones a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones
deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses,
no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros,
en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.
2.1.9.1 Ingresos por Clasificar: Representa los recursos depositados del ente público, pendientes de
clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.
2.1.9.2 Recaudación por Participar: Representa la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley
de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.
2.1.9.9 Otros Pasivos Circulantes: Representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos
en las cuentas anteriores.
2.2 PASIVO NO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce
meses.
2.2.1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que
deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.
2.2.1.1 Proveedores por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de
operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.
2.2.1.2 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce
meses.
2.2.2 Documentos por Pagar a Largo Plazo: Representa el monto los adeudos documentados que
deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.
2.2.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos documentados
derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.
2.2.2.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo: Representa los
adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en
un plazo mayor a doce meses.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

2.2.2.9 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos documentados que deberán pagar, en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
2.2.3 Deuda Pública a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes,
derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables.
2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo: Representa las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública
interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.
2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo: Representa las obligaciones
contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa,
colocados en un plazo mayor a doce meses.
2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo: Representa las obligaciones
del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.
2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo: Representa las obligaciones
del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.
2.2.3.5 Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos por arrendamiento
financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.
2.2.4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo
beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses.
2.2.4.1 Créditos Diferidos a Largo Plazo: Representa las obligaciones por ingresos cobrados por
adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.
2.2.4.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo: Representa las obligaciones por intereses
cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.
Definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021
2.2.4.9 Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo: Representa las obligaciones del ente público cuyo
beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las
cuentas anteriores.
Definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021
2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Representa el
monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones
contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de
obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo
mayor a doce meses.
2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo: Representa los fondos de terceros, recibidos para su
administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.
2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo: Representa los fondos recibidos para su administración
para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.
2.2.5.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo: Representa los
recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un
plazo mayor a doce meses.
2.2.5.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Representa los
fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su
administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no
incluidos en las cuentas anteriores.
2.2.5.6 Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo: Representa los valores y bienes en garantía del
cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular
en un plazo mayor a doce meses.
2.2.6 Provisiones a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público,
originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones
deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. De
acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
2.2.6.1 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del
ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un
hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un
plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
2.2.6.2 Provisión para Pensiones a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público,
originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas
obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
2.2.6.3 Provision para Contingencias a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente
público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones
deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.
2.2.6.9 Otras Provisiones a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones
deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no
incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

3 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO: Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público.
Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.
3.1 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente
público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos
que emita el CONAC.
3.1.1 Aportaciones: Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes
de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.
3.1.2 Donaciones de Capital: Representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de
dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio: Representa el valor actualizado de los activos,
pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros
eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.
Definición de cuenta reformada DOF 29-02-2016
3.2 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO: Representa la acumulación de resultados de la
gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y
los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el
CONAC.
3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): Representa el monto del resultado del resultado de
la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.
3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el monto correspondiente de resultados de la



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.
3.2.3 Revalúos: Representa el importe de la actualización acumulada de los activos.
Definición de cuenta reformada DOF 22-12-2014
3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles: Representa el importe de la actualización acumulada de los
bienes inmuebles.
Definición de cuenta reformada DOF 22-12-2014
3.2.3.2 Revalúo de Bienes Muebles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes
muebles.
Definición de cuenta reformada DOF 22-12-2014
3.2.3.3 Revalúo de Bienes Intangibles: Representa el importe de la actualización acumulada de los
bienes intangibles.
Definición de cuenta reformada DOF 22-12-2014
3.2.3.9 Otros Revalúos: Representa el importe de la actualización acumulada de los otros activos.
Definición de cuenta reformada DOF 22-12-2014
3.2.4 Reservas: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan de acuerdo con
los lineamientos que emita el CONAC.
3.2.4.1 Reservas de Patrimonio: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los
lineamientos que emita el CONAC.
3.2.4.2 Reservas Territoriales: Representa las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo
urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y
orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de acuerdo con los lineamientos que emita el
CONAC.
3.2.4.3 Reservas por Contingencias: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o
incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los
lineamientos que emita el CONAC.
3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores: Representan la afectación por las
partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
3.2.5.1 Cambios en Políticas Contables: Representan el ajuste en el importe de un activo o de un
pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
3.2.5.2 Cambios por Errores Contables: Representa el importe correspondiente a la corrección de las
omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien
por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.
Definición de cuenta reformada DOF 22-12-2014
3.3 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO:
Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
3.3.1 Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita
el CONAC.
3.3.2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente
público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de
la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y
subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.
Definición de género reformada DOF 27-09-2018
4.1 INGRESOS DE GESTIÓN: Comprende el importe de los ingresos provenientes de contribuciones,
productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.
Definición de grupo reformada DOF 27-09-2018
4.1.1 Impuestos: Comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las
personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y
que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.
Definición de rubro reformada DOF 27-09-2018
4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos: Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones
fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los ingresos de las personas físicas y/o morales, de
conformidad con la legislación aplicable en la materia.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio: Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones
fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los bienes propiedad de las personas físicas y/o
morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones: Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la
actividad económica relacionada con la producción, el consumo y las transacciones que realizan las personas
físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior: Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones
fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre las actividades de importación y/o exportación que
realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables: Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la base gravable de las
remuneraciones al trabajo personal subordinado o el que corresponda, de conformidad con la legislación
aplicable en la materia.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.1.1.6 Impuestos Ecológicos: Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que
en forma unilateral y obligatoria se fijan a las personas físicas y/o morales, por la afectación preventiva o
correctiva que se ocasione en flora, fauna, medio ambiente o todo aquello relacionado a la ecología, de
conformidad con la legislación aplicable en la materia.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.1.1.7 Accesorios de Impuestos: Importe de los ingresos que se perciben por conceptos de recargos,
sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, ente otros, asociados a los impuestos, cuando éstos no se
cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio
corriente, por impuestos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no
incluidos en la Ley de Ingresos vigente.
Cuenta adicionada DOF 27-09-2018
4.1.1.9 Otros Impuestos: Importe de los ingresos que se perciben por conceptos no incluidos en las
cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social: Comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones
fijadas por la Ley en materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por
servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.
Definición de rubro reformado DOF 27-09-2018
4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda: Importe de los ingresos que reciben los entes públicos



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a los fondos de vivienda,
de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social: Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que
prestan los servicios de seguridad social, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
Nombre y definición de cuenta reformados DOF 27-09-2018
4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro: Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que
prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a fondos del ahorro para el
retiro, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social: Importe de los ingresos que se
perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados
a las cuotas y aportaciones de seguridad social, cuando éstas no se cubran oportunamente, de conformidad
con la legislación aplicable en la materia.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social: Importe de los ingresos que reciben los
entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, por conceptos no incluidos en las cuentas
anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.1.3 Contribuciones de Mejoras: Comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a
cargo de las personas físicas y/o morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.
Definición de rubro reformado DOF 27-09-2018
4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas: Importe de las contribuciones derivadas de los
beneficios diferenciales particulares por la realización de obras públicas a cargo de las personas físicas y/o
morales, independientemente de la utilidad general colectiva, de conformidad con la legislación aplicable en la
materia.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en
Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos que se
recaudan en el ejercicio corriente, por contribuciones de mejoras pendientes de liquidación o pago causadas
en ejercicios fiscales anteriores, no incluidas en la Ley de Ingresos vigente.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Cuenta adicionada DOF 27-09-2018
4.1.4 Derechos: Comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus
funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos
desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas
en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos
descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.
Definición de rubro reformado DOF 27-09-2018
4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público:
Importe de las contribuciones derivadas de la contraprestación del uso, goce, aprovechamiento o explotación
de bienes de dominio público, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.1.4.2 Derechos a los Hidrocarburos (Derogada)
Cuenta derogada DOF 27-09-2018
4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios: Importe de las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.1.4.4 Accesorios de Derechos: Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos,
sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los derechos, cuando éstos no se
cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de las contribuciones que se recaudan en el
ejercicio corriente, por derechos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores,
no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.
Cuenta adicionada DOF 27-09-2018
4.1.4.9 Otros Derechos: Comprende el importe de las contribuciones derivadas por contraprestaciones no
incluidas en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.1.5 Productos: Comprende el importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que
preste el Estado en sus funciones de derecho privado.
Nombre y definición de rubro reformados DOF 27-09-2018
4.1.5.1 Productos: Importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de
conformidad con la legislación aplicable en la materia.
Nombre y definición de cuenta reformados DOF 27-09-2018
4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados (Derogada)
Cuenta derogada DOF 27-09-2018
4.1.5.3 Accesorios de Productos (Derogada)
Cuenta derogada DOF 27-09-2018
4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio
corriente, por productos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no
incluidos en la Ley de Ingresos vigente.
Cuenta adicionada DOF 27-09-2018
4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes (Derogada)
Cuenta derogada DOF 27-09-2018
4.1.6 Aprovechamientos: Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de
derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que
obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.
Nombre y definición de rubro reformados DOF 27-09-2018
4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (Derogada)
Cuenta derogada DOF 27-12-2017
4.1.6.2 Multas: Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos
elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general,
provenientes de multas no fiscales.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.1.6.3 Indemnizaciones: Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público,
cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter
general, provenientes de indemnizaciones no fiscales.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.1.6.4 Reintegros: Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos
elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general,
provenientes de reintegros.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas: Importe de los ingresos que se perciben
por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

disposición administrativa de carácter general, provenientes de obras públicas que realiza un ente público.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.1.6.6 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios
Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos que se recaudan en el
ejercicio corriente, por aprovechamientos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales
anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.
Nombre y definición de cuenta reformados DOF 27-09-2018
4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones (Derogada)
Cuenta derogada DOF 27-09-2018
4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos: Importe de los ingresos que se perciben por concepto de
recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, entre otros, asociados a los aprovechamientos,
cuando éstos no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.1.6.9 Otros Aprovechamientos: Comprende el importe de los ingresos que se perciben por aprovechamientos no incluidos en las cuentas anteriores, tales como aplicación de gravámenes sobre
herencias, legados y donaciones, servicio del sistema escolar federalizado, juegos y sorteos, donativos en
efectivo del Poder Ejecutivo, patrimonio invertido del Poder Ejecutivo, explotación de obras del dominio
público, servicios públicos, entre otros, de conformidad con las disposiciones aplicables.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.1.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios: Comprende el importe de los ingresos
propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado,
las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los
órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de
servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen
recursos.
Nombre y definición de rubro reformados DOF 27-09-2018
4.1.7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social: Importe de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad
Social por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.
Nombre y definición de cuenta reformados DOF 27-09-2018
4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado: Importe de los ingresos propios obtenidos por las Empresas Productivas del Estado por sus



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.
Nombre y definición de cuenta reformados DOF 27-09-2018
4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros: Importe de los ingresos propios obtenidos por las
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros por sus actividades de
producción, comercialización o prestación de servicios.
Nombre y definición de cuenta reformados DOF 27-09-2018
4.1.7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria: Importe de los ingresos propios
obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria
por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.
Nombre y definición de cuenta reformados DOF 27-09-2018
4.1.7.5 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria: Importe de los ingresos
propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación
Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.
Cuenta adicionada DOF 27-09-2018
4.1.7.6 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria: Importe de los ingresos
propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación
Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.
Cuenta adicionada DOF 27-09-2018
4.1.7.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria: Importe de los ingresos propios obtenidos por los
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción,
comercialización o prestación de servicios.
Cuenta adicionada DOF 27-09-2018
4.1.7.8 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos: Importe de los ingresos propios obtenidos por los Poderes
Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos por sus actividades de producción, comercialización o
prestación de servicios.
Cuenta adicionada DOF 27-09-2018
4.1.9 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios
Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogado)



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Rubro derogado DOF 27-09-2018
4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogada)
Cuenta derogada DOF 27-09-2018
4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en
las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogada)
Cuenta derogada DOF 27-09-2018
4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES: Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones,
aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así
como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y
subvenciones, y pensiones y jubilaciones.
Nombre y definición de grupo reformados DOF 27-09-2018
4.2.1 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y
Fondos Distintos de Aportaciones: Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades
Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados
de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.
Nombre y definición de rubro reformados DOF 27-09-2018
4.2.1.1 Participaciones: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios que
se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a
sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.2.1.2 Aportaciones: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios
previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de
los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.2.1.3 Convenios: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados
de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales
se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.2.1.4 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las
funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben
incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.2.1.5 Fondos Distintos de Aportaciones: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de fondos distintos de aportaciones y previstos en disposiciones
específicas, tales como: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros.
Cuenta adicionada DOF 27-09-2018
4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte
de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el
sostenimiento y desempeño de sus actividades.
Nombre y definición de rubro reformados DOF 27-09-2018
4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones: Importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el
objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.
Nombre y definición de cuenta reformados DOF 27-09-2018
4.2.2.2 Transferencias del Resto del Sector Público (Derogada)
Cuenta derogada DOF 27-09-2018
4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones: Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias
de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de
favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en
los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir
impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias,
industriales o de servicios.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.2.2.4 Ayudas Sociales (Derogada)
Cuenta derogada DOF 27-09-2018
4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones: Importe de los ingresos que reciben los entes públicos de seguridad
social, que cubre el Gobierno Federal, Estatal o Municipal según corresponda, por el pago de pensiones y
jubilaciones.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.2.2.6 Transferencias del Exterior (Derogada)
Cuenta derogada DOF 27-09-2018



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

4.2.2.7 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo: Importe de los ingresos que reciben los entes públicos por transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo
para la Estabilización y el Desarrollo.
Cuenta adicionada DOF 27-09-2018
4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS: Comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos
por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los
Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus
actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de
bienes o prestación de servicios.
Definición de grupo reformada DOF 27-09-2018
4.3.1 Ingresos Financieros: Comprende el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados
por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.
Definición de rubro reformada DOF 27-09-2018
4.3.1.1 Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros: Importe de los
ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás
instrumentos financieros.
Nombre y definición de cuenta reformados DOF 27-09-2018
4.3.1.9 Otros Ingresos Financieros: Importe de los ingresos financieros obtenidos, no incluidos en la
cuenta anterior.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.3.2 Incremento por Variación de Inventarios: Comprende la diferencia a favor entre el resultado en
libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.
Definición de rubro reformada DOF 27-09-2018
4.3.2.1 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta: Monto de la diferencia a
favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.3.2.2 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas: Monto de la diferencia a
favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.3.2.3 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración: Monto de
la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de
elaboración al fin de cada período.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

4.3.2.4 Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para
Producción: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias
primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.3.2.5 Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias
primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.3.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Comprende la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece
anualmente por contingencia de activos.
Definición de rubro reformada DOF 27-09-2018
4.3.3.1 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia: Monto
de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por
contingencia de activos.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.3.4 Disminución del Exceso de Provisiones: Comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.
Definición de rubro reformada DOF 27-09-2018
4.3.4.1 Disminución del Exceso de Provisiones: Monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios: Comprende el importe de otros ingresos y beneficios varios no
incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes
inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios
obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración
pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan
recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.
Definición de rubro reformada DOF 27-09-2018
4.3.9.1 Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores (Derogada)
Cuenta derogada DOF 27-09-2018
4.3.9.2 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos: Importe de las deducciones obtenidas en los precios
de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega,
por infracciones a las condiciones del contrato.
4.3.9.3 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor: Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

respecto a otro país.
Nombre de cuenta reformado DOF 27-09-2018
4.3.9.4 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables: Importe por la ganancia relativa
en la colocación de la deuda pública.
4.3.9.5 Resultado por Posición Monetaria: Monto de la diferencia a favor entre los activos y pasivos
monetarios del ente público, siempre que el efecto no haya sido capitalizado en algún activo o pasivo no
monetario específico reexpresado.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
4.3.9.6 Utilidades por Participación Patrimonial: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de
utilidades por participación patrimonial.
4.3.9.7 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor: Importe a favor por la reestructuración de la Deuda Pública.
Cuenta adicionada DOF 27-09-2018
4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios: Importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en
las cuentas anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles,
muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por
los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública
paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso,
tales como donativos en efectivo, entre otros.
Definición de cuenta reformada DOF 27-09-2018
5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS: Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público,
incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas,
otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente
público.
5.1.1 Servicios Personales: Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de
carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.
5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente: Importe del gasto por las percepciones
correspondientes al personal de carácter permanente.
5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio: Importe del gasto por las percepciones
correspondientes al personal de carácter eventual.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales: Importe del gasto por las percepciones adicionales y
especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como
transitorio.
5.1.1.4 Seguridad Social: Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de
prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de
carácter permanente como transitorio.
5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas: Importe del gasto por otras prestaciones sociales y
económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos
contractuales respectivos.
5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos: Importe del gasto por estímulos económicos a los
servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones
aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.
5.1.2 Materiales y Suministros: Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros
requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.
5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales: Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos
y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de
enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y
servicios a la población.
5.1.2.2 Alimentos y Utensilios: Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para
el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la
prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.
5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización: Importe del gasto por toda
clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal,
animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de
los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.
5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación: Importe del gasto por materiales y



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación,
reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.
5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio: Importe del gasto por sustancias,
productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y
suministros médicos y de laboratorio.
5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos: Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos
de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreos, marítimo, lacustre y
fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.
5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos: Importe del gasto por
vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes
a las de seguridad.
5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad: Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.
5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores: Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios
para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.
5.1.3 Servicios Generales: Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten
con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el
desempeño de actividades vinculadas con la función pública.
5.1.3.1 Servicios Básicos: Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del
ente público.
5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento: Importe del gasto por concepto de arrendamiento.
5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios: Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.
5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales: Importe del gasto por servicios financieros,
bancarios y comerciales.
5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación: Importe del gasto por
servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e
inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y
rehabilitación de la obra pública.
5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad: Importe del gasto por la realización y difusión



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer
gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan
ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información;
así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.
5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos: Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y
viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran
trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.
5.1.3.8 Servicios Oficiales: Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y
ceremonias oficiales realizadas por el ente público.
5.1.3.9 Otros Servicios Generales: Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas
anteriores.
5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe del
gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a
los sectores público, privado y externo.
5.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público: Comprende el importe del gasto por
transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el
objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.
5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público: Importe del gasto por las asignaciones destinadas a los entes
públicos que forman parte del Gobierno, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.
5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público: Importe del gasto por las transferencias internas, que
no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes públicos contenidos en el
presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.
5.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público: Comprende el importe del gasto por las transferencias
destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el
objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.
5.2.2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales: Importe del gasto por las transferencias a entidades,
que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no
empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras, de control presupuestario
indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por las transferencias
que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de las Entidades Federativas y
los Municipios, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones
y aportaciones, así como sus fideicomisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado.
5.2.3 Subsidios y Subvenciones: Comprende el importe del gasto por los subsidios y subvenciones que
se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los
diferentes sectores de la sociedad.
5.2.3.1 Subsidios: Importe del gasto por los subsidios destinadas a promover y fomentar las operaciones
del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de
los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como
para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.
5.2.3.2 Subvenciones: Importe del gasto por las subvenciones destinadas a las empresas para mantener
un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores
económicos.
5.2.4 Ayudas Sociales: Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público
otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.
5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas: Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al
auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u
hogares para propósitos sociales.
5.2.4.2 Becas: Importe del gasto por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de
formación o capacitación acordadas con personas.
5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones: Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones
destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de
interés público.
5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros: Importe del gasto por las ayudas
sociales por desastres naturales y otros siniestros destinadas a atender a la población por contingencias y
desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.
5.2.5 Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe del gasto por las pensiones y jubilaciones , que



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente,
conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos
contractuales con el personal retirado.
5.2.5.1 Pensiones: Importe del gasto por pensiones , que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal,
o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los
pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.
5.2.5.2 Jubilaciones: Importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y
Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así
como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.
5.2.5.9 Otras Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe del gasto, que cubre el Gobierno
Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen
legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal
retirado, no incluidos en las cuentas anteriores.
5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Comprende el importe del
gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público
ejecuten acciones que éstos les han encomendado.
5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno: Importe del
gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la
contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del
ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.
5.2.6.2 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales:
Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales,
que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus
funciones.
5.2.7 Transferencias a la Seguridad Social: Comprende el importe del gasto para cubrir aportaciones de
seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad
social en su carácter de responsable solidario.
5.2.7.1 Transferencias por Obligación de Ley: Comprende el importe del gasto por cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro,



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las originadas por servicios personales.
5.2.8 Donativos: Comprende el importe del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas
destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas
tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables
5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro: Comprende el importe del gasto destinados a
instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de
lucro, para la continuación de su labor social.
5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas y Municipios: Comprende el importe del gasto que los entes
públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por
concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus
municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.
5.2.8.3 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados: Comprende el importe
del gasto Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las
demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de
Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales,
culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.
5.2.8.4 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales: Comprende el importe
del gasto que los entes públicos otorgan en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás
disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de
fideicomisos, mandatos y contratos análogos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen
actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor
social.
5.2.8.5 Donativos Internacionales: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en
los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en
dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines
de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.
5.2.9 Transferencias al Exterior: Comprende el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a
instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

público.
5.2.9.1 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales: Importe
del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y
aportaciones a Gobiernos extranjeros y organismo internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o
tratados celebrados por el ente público.
5.2.9.2 Transferencias al Sector Privado Externo: Importe del gasto que no supone la contraprestación
de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de
acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.
5.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES: Comprende el importe del gasto por las participaciones y
aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de
programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de
responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.
5.3.1 Participaciones: Comprende el importe del gasto por participaciones que corresponden a las
Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de
conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que
correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.
5.3.1.1 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por
recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las participaciones en los ingresos
federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los
Estados, Municipios y Distrito Federal.
5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios: Importe del gasto de las
participaciones de las entidades federativas a los municipios se derivan de los sistemas Estatales de
coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.
5.3.2 Aportaciones: Comprende el importe del gasto por las aportaciones que corresponden a las
Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de
conformidad con lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.
5.3.2.1 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por
aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social,



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos,
seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los
Estados, Distrito Federal y Municipios.
5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios: Importe del gasto por las aportaciones Estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social,
fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos,
seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los
Municipios.
5.3.3 Convenios: Comprende el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a
otro a través de convenios para su ejecución.
5.3.3.1 Convenios de Reasignación: Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el
propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos
humanos o materiales.
5.3.3.2 Convenios de Descentralización y Otros: Importe del gasto por convenios que celebra el ente
público con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su
caso, recursos humanos o materiales y a otros convenios no incluidos en las cuentas anteriores.
5.4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA: Comprende el importe del
gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o
financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y
con otros acreedores.
5.4.1 Intereses de la Deuda Pública: Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los
diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de
crédito y con otros acreedores.
5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna: Importe del gasto por intereses derivados de los diversos
créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con
otros acreedores.
5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa: Importe del gasto por intereses derivados de los diversos
créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con
otros acreedores del exterior.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

5.4.2 Comisiones de la Deuda Pública: Comprende el importe del gasto por comisiones derivadas de los
diversos créditos o financiamientos autorizados.
5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna: Importe del gasto por comisiones derivadas del
servicio de la deuda pública interna.
5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Externa: Importe del gasto por comisiones derivadas del
servicio de la deuda pública externa.
5.4.3 Gastos de la Deuda Pública: Comprende el importe de gastos distintos de comisiones que se
realizan por operaciones de deuda pública.
5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna: Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan
por operaciones de deuda pública interna.
5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa: Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan
por operaciones de deuda pública externa.
5.4.4 Costo por Coberturas: Comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o
en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la
contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.
5.4.4.1 Costo por Coberturas: Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de
cambio de las divisas, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante
instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación
anticipada de los propios contratos de cobertura.
5.4.5 Apoyos Financieros: Comprende el importe del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la
banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.
5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios: Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.
5.4.5.2 Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional: Importe del
gasto para compromisos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores.
5.5 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS: Comprenden los importes del gastos no incluidos en los grupos anteriores.
5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones: Comprende el
importe de gastos por estimaciones, el aumento por insuficiencia de estimaciones, depreciaciones, deterioros,
obsolescencias y amortizaciones.
Definición de rubro reformado DOF 09-12-2021
5.5.1.1 Estimaciones de Pérdida por Deterioro de Activos Circulantes: Importe que se establece
anualmente por estimación por concepto de las pérdidas esperadas en los activos circulantes.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021
5.5.1.2 Estimaciones de Pérdida por Deterioro de Activos no Circulantes: Importe que se establece
anualmente por concepto de las pérdidas esperadas en los activos no circulantes.
Definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021
5.5.1.3 Depreciación de Bienes Inmuebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar,
de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del
uso de los bienes inmuebles del ente público.
5.5.1.4 Depreciación de Infraestructura: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de
conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del
uso de infraestructura del ente público.
5.5.1.5 Depreciación de Bienes Muebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de
conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del
uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.
5.5.1.6 Deterioro de Bienes: Monto de la pérdida en los beneficios económicos o en el potencial de
servicio futuros de los bienes muebles (incluye activos biológicos), inmuebles, infraestructura e intangibles.
Nombre y definición de cuenta reformados DOF 09-12-2021
5.5.1.7 Amortización de Activos Intangibles: Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar,
de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado
de activos intangibles del ente público.
5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia: Importe que refleja el reconocimiento de
la baja de los bienes por pérdida, obsolescencia, extravío, robo o siniestro, entre otros.
Nombre y definición de cuenta reformados DOF 09-12-2021
5.5.2 Provisiones: Comprende el importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de
pasivos a corto y largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
5.5.2.1 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo: Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto plazo.
Definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021
5.5.2.2 Provisiones de Pasivos Largo Plazo: Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
5.5.3 Disminución de Inventarios: Comprende el importe de la diferencia en contra entre resultado en
libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
5.5.3.1 Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta: Importe de la diferencia en contra entre



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período, valuada
de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
5.5.3.2 Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas: Importe de la diferencia en contra entre
el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de
acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
5.5.3.3 Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías en proceso de
elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
5.5.3.4 Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción:
Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de materias primas,
materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que
emita el CONAC.

5.5.3.5 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Importe de la diferencia en
contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de
consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
5.5.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: (Derogado).
Rubro derogado DOF 09-12-2021
5.5.4.1 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: (Derogada).
Cuenta derogada DOF 09-12-2021
5.5.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones: (Derogado).
Rubro derogado DOF 09-12-2021
5.5.5.1 Aumento por Insuficiencia de Provisiones: (Derogada).
Cuenta derogada DOF 09-12-2021
5.5.9 Otros Gastos: Comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que
no están contabilizadas en los rubros anteriores.
5.5.9.1 Gastos de Ejercicios Anteriores: Importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se
cubren en el ejercicio actual.
5.5.9.2 Pérdidas por Responsabilidades: Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las
responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.
5.5.9.3 Bonificaciones y Descuentos Otorgados: Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos
en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

las condiciones del contrato.
5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas: Importe en contra por el tipo de cambio de la
moneda con respecto a la de otro país.
Nombre de cuenta reformado DOF 27-09-2018
5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables: Importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.
5.5.9.6 Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita
el CONAC.
5.5.9.7 Pérdidas por Participación Patrimonial: Importe de las pérdidas por participación patrimonial.
5.5.9.8 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas: Importe en contra por la reestructuración de la Deuda Pública.
Cuenta adicionada DOF 27-09-2018
5.5.9.9 Otros Gastos Varios: Importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no
incluidos en las cuentas anteriores.
5.6 INVERSION PUBLICA: Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de
obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a
aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.
Grupo adicionado DOF 02-01-2013
5.6.1 Inversión Pública no Capitalizable: Comprende la transferencia de inversión pública a otros entes
públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos,
acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el
patrimonio.
Rubro adicionado DOF 02-01-2013
5.6.1.1 Construcción en Bienes no Capitalizable: Comprende la transferencia de capital a otros entes
público, el importe del gasto destinado a construcción en bienes de dominio público y/o conservación de
obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a
aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.
Cuenta adicionada DOF 02-01-2013
6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE: Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los
ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio.
6.1 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS: Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre
los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.
6.2 AHORRO DE LA GESTION: Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.
6.3 DESAHORRO DE LA GESTION: Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES: Registran eventos, que, si bien no representan hechos



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre
circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones,
pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.
7.1 VALORES: Constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no
haberse recibido activos relacionados con los bienes.
7.1.1 Valores en Custodia: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias
competentes el destino de dichos bienes y valores.
7.1.2 Custodia de Valores: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder
Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias
competentes el destino de dichos bienes y valores.
7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.
7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía: Representa los
valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.
7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado: Representa los
valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.
7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado: Representa los valores de los
títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.
7.2 EMISION DE OBLIGACIONES: Representa el conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos
en circulación.
7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la
deuda pública Interna.
7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la
deuda pública externa.
7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa: Representa el valor nominal total
del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.
7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna: Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la
deuda pública interna.
7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa:



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la
deuda pública externa.
7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa: Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de
deuda pública interna y externa.
7.3 AVALES Y GARANTIAS: Representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente
público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.
7.3.1 Avales Autorizados: Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el
Gobierno.
7.3.2 Avales Firmados: Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el
Gobierno.
7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar: Representa el valor nominal total de las
fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.
7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.
7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno: Representa el valor
nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.
7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales: Es el valor nominal
total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.
7.4 JUICIOS: Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o
viceversa.
7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución: Representa el monto por litigios judiciales que
pueden derivar una obligación de pago.
Nombre de rubro reformado DOF 09-12-2021
7.4.2 Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial: Representa el monto por litigios judiciales que
pueden derivar una obligación de pago.
7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos
para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o
parcialmente ejecutados.
7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:
Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos
para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

parcialmente ejecutados.
7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los
Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están
total o parcialmente ejecutados.
7.6 BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO: Los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.
Nombre de grupo reformado DOF 09-12-2021
7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión: Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.
7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.
7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.
7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS: Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.
8.1 LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la
componen las operaciones de ingresos del período.
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras,
derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios,
participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de
aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos
derivados de financiamientos, y otros ingresos.
Definición de rubro reformada DOF 27-09-2018
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa los ingresos estimados incluyendo las modificaciones
por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.
Definición de rubro reformada DOF 27-09-2018
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y
decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y
aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos,
ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos
derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y
subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre
la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su
saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.
Definición de rubro reformada DOF 27-09-2018
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago
de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos,
aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones,
convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias,
asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y
otros ingresos.
Definición de rubro reformada DOF 27-09-2018
8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del
período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias
que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para
gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo
representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos
y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad
competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con
terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o
de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o
recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de
devengar.
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras
oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos,



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar
certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo
representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de
pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.
9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO: Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado
presupuestario.
9.1 SUPERAVIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta
cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.
9.2 DEFICIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando
los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.
9.3 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES: Cuenta de cierre que comprende el importe
presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio
fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones
de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del
ejercicio fiscal en que se devengaron.

## Relación Contable/Presupuestaria

Las operaciones presupuestarias y contables del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) deberán generar el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes.

Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) dispondrán de los clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.

Cuentas que debido a la necesidad de interrelación con los clasificadores presupuestarios deberán desagregarse de manera obligatoria a 5° nivel, así como su relación con el clasificador por objeto del gasto:



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO |
|---|---|---|
| 1.1.4.4 | Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción | 2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION |
| 1.1.4.4.1 | Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima | 231 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima |
| 1.1.4.4.2 | Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima | 232 Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima |
| 1.1.4.4.3 | Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima | 233 Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia prima |
| 1.1.4.4.4 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima | 234 Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima |
| 1.1.4.4.5 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima | 235 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima |
| 1.1.4.4.6 | Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima | 236 Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima |
| 1.1.4.4.7 | Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima | 237 Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima |
| 1.1.4.4.9 | Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima | 239 Otros Productos Adquiridos como Materia Prima |
| 1.1.5.1 | Almacén de Materiales y Suministros de Consumo | 2000 Materiales y Suministros |
| 1.1.5.1.1 | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales |
| 1.1.5.1.2 | Alimentos y Utensilios | 2200 Alimentos y Utensilios |
| 1.1.5.1.3 | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación | 2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación |
| 1.1.5.1.4 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | 2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO |
|---|---|---|
| 1.1.5.1.5 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos | 2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos |
| 1.1.5.1.6 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos |
| 1.1.5.1.7 | Materiales y Suministros de Seguridad | 2800 Materiales y Suministros para Seguridad |
| 1.1.5.1.8 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo | 2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores |
| 1.2.1.1 | Inversiones a Largo Plazo | 7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS |
| 1.2.1.1.1 | Depósitos a LP en Moneda Nacional | 761 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional |
| 1.2.1.1.2 | Depósitos a LP en Moneda Extranjera | 762 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera |
| 1.2.1.2 | Títulos y Valores a Largo Plazo | 7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES |
| 1.2.1.2.1 | Bonos a LP | 731 Bonos |
| 1.2.1.2.2 | Valores Representativos de Deuda a LP | 732 Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica |
| | | 733 Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez |
| 1.2.1.2.3 | Obligaciones Negociables a LP | 734 Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica |
| | | 735 Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez |
| 1.2.1.2.9 | Otros Valores a LP | 739 Otros Valores |
| 1.2.1.3 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS |
| 1.2.1.3.1 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo | 751 Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo |
| 1.2.1.3.2 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo | 752 Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO |
|---|---|---|
| 1.2.1.3.3 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial | 753 Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial |
| 1.2.1.3.4 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros | 754 Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros |
| 1.2.1.3.5 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros | 755 Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros |
| 1.2.1.3.6 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros | 756 Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros |
| 1.2.1.3.7 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas | 757 Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas |
| 1.2.1.3.8 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios | 758 Inversiones en Fideicomisos de Municipios |
| 1.2.1.3.9 | Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 759 Otras inversiones en fideicomisos |
| 1.2.1.4 | Participaciones y Aportaciones de Capital | 7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL |
| 1.2.1.4.1 | Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público | 721 Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica |
| | | 722 Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica |
| | | 723 Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica |
| 1.2.1.4.2 | Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado | 727 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO |
|---|---|---|
| | | 724 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica |
| | | 728 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez |
| | | 725 Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica |
| 1.2.1.4.3 | Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo | 726 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica |
| | | 729 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez |
| 1.2.2.4 | Préstamos Otorgados a Largo Plazo | 7400 CONCESION DE PRESTAMOS |
| 1.2.2.4.1 | Préstamos Otorgados a LP al Sector Público | 741 Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica |
| | | 742 Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica |
| | | 743 Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica |
| | | 744 Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica |
| | | 747 Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez |
| 1.2.2.4.2 | Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado | 745 Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica |
| | | 748 Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO |
|---|---|---|
| 1.2.2.4.3 | Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo | 746 Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica |
| | | 749 Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez |
| 1.2.3.4 | Infraestructura | Para la cuenta de 1.2.3.4 Infraestructura no existe relación con el Clasificador por Objeto del Gasto |
| 1.2.3.4.1 | Infraestructura de Carreteras | |
| 1.2.3.4.2 | Infraestructura Ferroviaria y Multimodal | |
| 1.2.3.4.3 | Infraestructura Portuaria | |
| 1.2.3.4.4 | Infraestructura Aeroportuaria | |
| 1.2.3.4.5 | Infraestructura de Telecomunicaciones | |
| 1.2.3.4.6 | Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones | |
| 1.2.3.4.7 | Infraestructura Eléctrica | |
| 1.2.3.4.8 | Infraestructura de Producción de Hidrocarburos | |
| 1.2.3.4.9 | Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica | |
| 1.2.3.5 | Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | 6100 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO |
| 1.2.3.5.1 | Edificación Habitacional en Proceso | 611 Edificación Habitacional |
| 1.2.3.5.2 | Edificación no Habitacional en Proceso | 612 Edificación no Habitacional |
| 1.2.3.5.3 | Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso | 613 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones |
| 1.2.3.5.4 | División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso | 614 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO |
|---|---|---|
| 1.2.3.5.5 | Construcción de Vías de Comunicación en Proceso | 615 Construcción de Vías de Comunicación |
| 1.2.3.5.6 | Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso | 616 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada |
| 1.2.3.5.7 | Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso | 617 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones |
| 1.2.3.5.9 | Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso | 619 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados |
| 1.2.3.6 | Construcciones en Proceso en Bienes Propios | 6200 OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS |
| 1.2.3.6.1 | Edificación Habitacional en Proceso | 621 Edificación Habitacional |
| 1.2.3.6.2 | Edificación no Habitacional en Proceso | 622 Edificación no Habitacional |
| 1.2.3.6.3 | Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso | 623 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones |
| 1.2.3.6.4 | División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso | 624 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización |
| 1.2.3.6.5 | Construcción de Vías de Comunicación en Proceso | 625 Construcción de Vías de Comunicación |
| 1.2.3.6.6 | Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso | 626 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada |
| 1.2.3.6.7 | Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso | 627 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones |
| 1.2.3.6.9 | Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso | 629 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados |
| 1.2.4.1 | Mobiliario y Equipo de Administración | 5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION |
| 1.2.4.1.1 | Muebles de Oficina y Estantería | 511 Muebles de Oficina y Estantería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO |
|---|---|---|
| 1.2.4.1.2 | Muebles, Excepto de Oficina y Estantería | 512 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería |
| 1.2.4.1.3 | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 515 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información |
| 1.2.4.1.9 | Otros Mobiliarios y Equipos de Administración | 519 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración |
| 1.2.4.2 | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | 5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO |
| 1.2.4.2.1 | Equipos y Aparatos Audiovisuales | 521 Equipos y Aparatos Audiovisuales |
| 1.2.4.2.2 | Aparatos Deportivos | 522 Aparatos Deportivos |
| 1.2.4.2.3 | Cámaras Fotográficas y de Video | 523 Cámaras Fotográficas y de Video |
| 1.2.4.2.9 | Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | 529 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo |
| 1.2.4.3 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO |
| 1.2.4.3.1 | Equipo Médico y de Laboratorio | 531 Equipo Médico y de Laboratorio |
| 1.2.4.3.2 | Instrumental Médico y de Laboratorio | 532 Instrumental Médico y de Laboratorio |
| 1.2.4.4 | Vehículos y Equipo de Transporte | 5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE |
| 1.2.4.4.1 | Vehículos y Equipo Terrestre | 541 Automóviles y Equipo Terrestre |
| 1.2.4.4.2 | Carrocerías y Remolques | 542 Carrocerías y Remolques |
| 1.2.4.4.3 | Equipo Aeroespacial | 543 Equipo Aeroespacial |
| 1.2.4.4.4 | Equipo Ferroviario | 544 Equipo Ferroviario |
| 1.2.4.4.5 | Embarcaciones | 545 Embarcaciones |
| 1.2.4.4.9 | Otros Equipos de Transporte | 549 Otros Equipos de Transporte |
| 1.2.4.6 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS |
| 1.2.4.6.1 | Maquinaria y Equipo Agropecuario | 561 Maquinaria y Equipo Agropecuario |
| 1.2.4.6.2 | Maquinaria y Equipo Industrial | 562 Maquinaria y Equipo Industrial |
| 1.2.4.6.3 | Maquinaria y Equipo de Construcción | 563 Maquinaria y Equipo de Construcción |
| 1.2.4.6.4 | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial | 564 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO |
|---|---|---|
| 1.2.4.6.5 | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 565 Equipo de Comunicación y Telecomunicación |
| 1.2.4.6.6 | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos | 566 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos |
| 1.2.4.6.7 | Herramientas y Máquinas-Herramienta | 567 Herramientas y Máquinas-Herramienta |
| 1.2.4.6.9 | Otros Equipos | 569 Otros Equipos |
| 1.2.4.7 | Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | |
| 1.2.4.7.1 | Bienes Artísticos, Culturales y Científicos | 513 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos |
| 1.2.4.7.2 | Objetos de Valor | 514 Objetos de Valor |
| 1.2.4.8 | Activos Biológicos | 5700 ACTIVOS BIOLOGICOS |
| 1.2.4.8.1 | Bovinos | 571 Bovinos |
| 1.2.4.8.2 | Porcinos | 572 Porcinos |
| 1.2.4.8.3 | Aves | 573 Aves |
| 1.2.4.8.4 | Ovinos y Caprinos | 574 Ovinos y Caprinos |
| 1.2.4.8.5 | Peces y Acuicultura | 575 Peces y Acuicultura |
| 1.2.4.8.6 | Equinos | 576 Equinos |
| 1.2.4.8.7 | Especies Menores y de Zoológico | 577 Especies Menores y de Zoológico |
| 1.2.4.8.8 | Árboles y Plantas | 578 Árboles y plantas |
| 1.2.4.8.9 | Otros Activos Biológicos | 579 Otros Activos Biológicos |
| 1.2.5.2 | Patentes, Marcas y Derechos | |
| 1.2.5.2.1 | Patentes | 592 Patentes |
| 1.2.5.2.2 | Marcas | 593 Marcas |
| 1.2.5.2.3 | Derechos | 594 Derechos |
| 1.2.5.3 | Concesiones y Franquicias | |
| 1.2.5.3.1 | Concesiones | 595 Concesiones |
| 1.2.5.3.2 | Franquicias | 596 Franquicias |
| 1.2.5.4 | Licencias | |
| 1.2.5.4.1 | Licencias Informáticas e Intelectuales | 597 Licencias Informáticas e Intelectuales |
| 1.2.5.4.2 | Licencias Industriales, Comerciales y Otras | 598 Licencias Industriales, Comerciales y Otras |
| 2.1.3.1 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna | |
| 2.1.3.1.1 | Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna | 912 Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | |
|---|---|---|
| | | CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO |
| 2.1.3.1.2 | Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna | 911 Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito |
| 2.1.3.2 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa | |
| 2.1.3.2.1 | Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Externa | 917 Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores |
| 2.1.3.2.2 | Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Externa | 914 Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito |
| | | 915 Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales |
| | | 916 Amortización de la Deuda Bilateral |
| 2.1.3.3 | Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero | |
| 2.1.3.3.1 | Porción a CP de Arrendamiento Financiero Nacional | 913 Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales |
| 2.1.3.3.2 | Porción a CP de Arrendamiento Financiero Internacional | 918 Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales |

## Capitulo IV Instructivos de Manejo de Cuentas.

El instructivo de cuentas tiene como propósito ser útil, principalmente a los usuarios que se encargan del registro diario de las operaciones, indicando la clasificación, naturaleza y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo (Plan de cuentas).

Los modelos presentados se han tomado de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, en especial las que derivan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a la fecha, y reflejan el nombre de la cuenta, la definición del concepto, los motivos porque se carga o se abona y el tipo de saldo, tomando todos estos aspectos para un mejor funcionamiento del sistema de información contable.

Para tal propósito, se presenta este instructivo que precisa el manejo de cada cuenta, utilizándose en su instrumentación el esquema de mayor (cuenta "T",) el cual ofrece al lector mayores posibilidades para la comprensión de los movimientos que afectan cada cuenta, ya que en él se señalan el número y título de la cuenta, su clasificación y su naturaleza determinadas por el predominio de cargos o abonos que la componen.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

## Instructivo Cuentas de ACTIVO

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.1.1 | Activo | Activo Circulante | Efectivo y Equivalentes | Deudora |
| **CUENTA** | Efectivo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja. |
| 2 | Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja. | 2 | Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos |
| 3 | Por los ingresos por clasificar de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos | 3 | Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos |
| 4 | Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos | 4 | Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos |
| 5 | Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos | 5 | Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por la resolución judicial definitiva de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social |
| 6 | Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | - Derechos |
| 7 | Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos | 6 | Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos |
| 8 | Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. | 7 | Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo. |
| 9 | Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles | 8 | Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.1.1 | Activo | Activo Circulante | Efectivo y Equivalentes | Deudora |
| **CUENTA** | Efectivo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 10 | Por el cobro de otros ingresos que generan recursos. | 9 | Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente. |
| | | 10 | Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente. |
| | | 11 | Por el pago de la devolución de ingresos de aportaciones. |
| | | 12 | Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:<br>- Productos por intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Fondos Distintos de Aportaciones<br>- Transferencias y Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones<br>- Pensiones y Jubilaciones |
| | | 13 | Por el depósito en bancos de los ingresos de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo.. |
| | | 14 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| |
|---|
| **OBSERVACIONES**<br>Se entiende por efectivo billetes, monedas y cheques. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.1.2 | Activo | Activo Circulante | Efectivo y Equivalentes | Deudora |
| **CUENTA** | Bancos/Tesorería | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por el pago de la devolución de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos |
| 2 | Por los ingresos por clasificar de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos | 2 | Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. |
| 3 | Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos | 3 | Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente. |
| 4 | Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos | 4 | Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente. |
| | | 5 | Por el pago de la devolución de ingresos de:<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Transferencias y Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones |
| 5 | Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos | 6 | Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:<br>- Productos por intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Fondos Distintos de Aportaciones<br>- Transferencias y Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones<br>- Pensiones y Jubilaciones |
| 6 | Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos | 7 | Por el pago de la deuda pública interna y/o externa. |
| 7 | Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos | 8 | Por el pago de:<br>- Deudores diversos<br>- Fondos con afectación especifica<br>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales)<br>- Retenciones a terceros<br>- Cuotas y aportaciones obrero patronales<br>- Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios<br>- Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.1.2 | Activo | Activo Circulante | Efectivo y Equivalentes | Deudora |
| **CUENTA** | Bancos/Tesorería | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 8 | Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos | | - Asignaciones al sector público<br>- Transferencias y asignaciones al resto del sector público<br>- Costo del ejercicio y la adquisición de bienes mediante contratos de arrendamiento financiero<br>- Apoyos financieros<br>- Subsidio y subvenciones<br>- Ayudas sociales<br>- Donativos<br>- Las transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.<br>- Pensiones y Jubilaciones<br>- Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública<br>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos<br>- Transferencias al exterior<br>- anticipos de participaciones<br>- Participaciones, aportaciones y convenios.<br>- Otros gastos<br>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles<br>- Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles<br>- Anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios o por obras públicas en bienes de dominio público<br>- Estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas<br>- Préstamos otorgados<br>- Amortización por avales y garantías<br>- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos |
| 9 | Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por resolución judicial definitiva de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos | | |
| 10 | Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos | | |
| 11 | Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos | | |
| 12 | Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables. | | |
| 13 | Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. | 9 | Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente. |
| 14 | Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo. | 10 | Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras. |
| 15 | Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente. | 11 | Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente. |
| 16 | Por los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas. | 12 | Por los gastos generados por la venta de bienes muebles provenientes de embargos, decomisos y dación en pago. |
| 17 | Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente. | 13 | Por el pago de participaciones y aportaciones de capital. |
| 18 | Por el cobro de ingresos de:<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Fondos Distintos de Aportaciones | 14 | Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias. |
| | | 15 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.1.2 | Activo | Activo Circulante | Efectivo y Equivalentes | Deudora |
| **CUENTA** | Bancos/Tesorería | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| | - Transferencias y Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones<br>- Pensiones y Jubilaciones<br>- Transferencias d\|el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo | | |
| 19 | Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles. | | |
| 20 | Por el depósito en bancos de los ingresos por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo. | | |
| 21 | Por el cobro de otros ingresos que generan recursos. | | |
| 22 | Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y/o externa a la par, sobre la par o bajo la par. | | |
| 23 | Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos. | | |
| 24 | Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente. | | |
| 25 | Por el cobro de la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago. | | |
| 26 | Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses. | | |
| 27 | Por la recuperación de los avales y garantías más intereses. | | |
| 28 | Por las utilidades de participación patrimonial. | | |
| 29 | Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses. | | |
| 30 | Por el cobro de los pasivos diferidos. | | |
| 31 | Por el cobro a los deudores diversos. | | |
| 32 | Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias. | | |
| 33 | Por el cobro de la devolución de materiales y suministros. | | |
| 34 | Por los ingresos extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por cuenta bancaria.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 11.1.3 | Activo | Activo Circulante | Efectivo y Equivalentes | Deudora |
| **CUENTA** | Bancos/Dependencias y Otros | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por el uso del fondo rotatorio o revolvente. |
| 2 | Por el ingreso del fondo rotatorio o revolvente. | 2 | Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio. |
| | | 3 | Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por dependencia y banco.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.2.4 | Activo | Activo Circulante | Efectivo y Equivalentes | Deudora |
| **CUENTA** | Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras. |
| 2 | Por el devengado y pago por la contratación o incremento de inversiones financieras. | 2 | Por la diferencia de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera. |
| 3 | Por la diferencia de cotización a favor de inversiones financieras. | 3 | Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de inversión.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.1.5 | Activo | Activo Circulante | Efectivo y Equivalentes | Deudora |
| **CUENTA** | Fondos con Afectación Específica | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la devolución de los fondos destinados a operaciones no recurrentes. |
| 2 | Por los fondos destinados a operaciones no recurrentes. | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de fondo.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.2.6 | Activo | Activo Circulante | Efectivo y Equivalentes | Deudora |
| **CUENTA** | Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por el reintegro de los fondos de terceros en:<br>- Garantía<br>- Administración<br>- Contingentes<br>- Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos<br>- Otros depósitos de fondos de terceros. |
| 2 | Por los depósitos de fondos de terceros en:<br>- Garantía<br>- Administración<br>- Contingentes<br>- Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos<br>- Otros depósitos de fondos de terceros. | 2 | Por los Ingresos extraordinarios al vencimiento de los fondos. |
| | | 3 | Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por beneficiario.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 11.2.9 | Activo | Activo Circulante | Efectivo y Equivalentes | Deudora |
| **CUENTA** | Otros Efectivos y Equivalentes | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la devolución de otros efectivos y equivalentes. |
| 2 | Por otros efectivos y equivalentes. | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.2.1 | Activo | Activo Circulante | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | Deudora |
| **CUENTA** | Inversiones Financieras de Corto Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras. |
| 2 | Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras. | 2 | Por el cobro o la disminución de inversiones en fideicomisos, mandatos y contratos análogos. |
| 3 | Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos. | 3 | Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociables en moneda extranjera. |
| 4 | Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera. | 4 | Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta. |
| 5 | Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| |
|---|
| **OBSERVACIONES**<br>Auxiliar por tipo de inversión |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.2.2 | Activo | Activo Circulante | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | Deudora |
| **CUENTA** | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo. |
| 2 | Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, etc. | 2 | Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc. |
| 3 | Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente. | 3 | Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente. |
| 4 | Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado. | 4 | Por la variación en negativa del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa. |
| 5 | Por el devengado de ingresos de:<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Fondos Distintos de Aportaciones<br>- Transferencias y Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones<br>- Pensiones y Jubilaciones<br>- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo. | 5 | Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios. |
| | | 6 | Por el cobro de ingresos de:<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Fondos Distintos de Aportaciones<br>- Transferencias y Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones<br>- Pensiones y Jubilaciones<br>- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo. |
| 6 | Por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad. | 7 | Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles. |
| 7 | Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros. | 8 | Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal. |
| 8 | Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo. | 9 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |
| 9 | Por el registro de otras cuentas por cobrar. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| OBSERVACIONES |
| --- |
| Auxiliar por cuenta por cobrar |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.2.3 | Activo | Activo Circulante | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | Deudora |
| **CUENTA** | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por el cobro de deudores diversos. |
| 2 | Por la devolución a proveedores de materiales pagados | 2 | Por el cobro de la devolución de materiales y suministros |
| 3 | Por deudores diversos | 3 | Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito. |
| 4 | Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo. | 4 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.2.4 | Activo | Activo Circulante | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | Deudora |
| **CUENTA** | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos |
| 2 | Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos | | |
| 3 | Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos | 2 | Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos |
| 4 | Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago (incluye los accesorios determinados) de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos | 3 | Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos |
| 5 | Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 4 | Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social |
| 6 | Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago (incluye los accesorios determinados) de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos | 5 | Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos |
| | | 6 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| OBSERVACIONES |
| --- |
| Auxiliar por tipo de ingreso. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.2.5 | Activo | Activo Circulante | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | Deudora |
| **CUENTA** | Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente. | 1 | Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente. |
| 2 | Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente. | 2 | Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente. |
| 3 | Por el anticipo de participaciones. | 3 | Por la aplicación del anticipo de participaciones. |
| | | 4 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor. Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.2.5 | Activo | Activo Circulante | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | Deudora |
| **CUENTA** | Préstamos Otorgados a Corto Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la recuperación de los préstamos otorgados. |
| 2 | Por el devengado de los préstamos otorgados. | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.2.9 | Activo | Activo Circulante | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | Deudora |
| **CUENTA** | Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Corto Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la recuperación de los avales y garantías. |
| 2 | Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal. | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| |
|---|
| **OBSERVACIONES** |
| Auxiliar por deudor |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.2.1 | Activo | Activo Circulante | Derechos a Recibir Bienes y Servicios | Deudora |
| **CUENTA** | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la aplicación del anticipo a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios. |
| 2 | Por los anticipos a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria. | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |
| 3 | Por la reclasificación de anticipos a proveedores para adquisición de bienes y contratación de servicios.<br>Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios de largo plazo a corto plazo. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por proveedor.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.2 | Activo | Activo Circulante | Derechos a Recibir Bienes y Servicios | Deudora |
| **CUENTA** | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles. |
| 2 | Por los anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles sin afectación presupuestaria. | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |
| 3 | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles. | | |
| 4 | Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles de largo plazo a corto plazo. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por proveedor.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.2.3 | Activo | Activo Circulante | Derechos a Recibir Bienes y Servicios | Deudora |
| **CUENTA** | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes intangibles. |
| 2 | Por los anticipos a proveedores de bienes intangibles sin afectación presupuestaria. | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |
| 3 | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes intangibles. | | |
| 4 | Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles de largo plazo a corto plazo. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por proveedor.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 11.C.4 | Activo | Activo Circulante | Derechos a Recibir Bienes y Servicios | Deudora |
| **CUENTA** | Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes de dominio público. |
| 2 | Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público. | 2 | Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes propios. |
| 3 | Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios. | 3 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |
| 4 | Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público. | | |
| 5 | Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios. | | |
| 6 | Por el traspaso de la porción de anticipo a contratistas por obras públicas de largo plazo a corto plazo. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por contratista.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 11.2.9 | Activo | Activo Circulante | Derechos a Recibir Bienes y Servicios | Deudora |
| **CUENTA** | Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la adquisición de otros derechos a recibir bienes o servicios. |
| 2 | Por otros derechos a recibir bienes o servicios. | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |
| 3 | Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir bienes o servicios de largo plazo a corto plazo. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.6.1 | Activo | Activo Circulante | Inventarios | Deudora |
| **CUENTA** | Inventario de Mercancías para Venta | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la salida de mercancías para su comercialización. |
| 2 | Por la adquisición de mercancías para su comercialización. | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |
| | | | **PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS**<br>238 Mercancías adquiridas para su comercialización |

**SU SALDO REPRESENTA**

Representa el valor de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.5.2 | Activo | Activo Circulante | Inventarios | Deudora |
| **CUENTA** | Inventario de Mercancías Terminadas | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la venta o uso de mercancías terminadas. |
| 2 | Por la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas. | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.5.3 | Activo | Activo Circulante | Inventarios | Deudora |
| **CUENTA** | Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas. |
| 2 | Por la salida de inventario de materias primas, materiales y suministros para su entrada a producción a proceso de elaboración. | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.4.4 | Activo | Activo Circulante | Inventarios | Deudora |
| **CUENTA** | Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la salida de inventarios de materias primas, materiales y suministros a proceso de elaboración. |
| 2 | Por la entrada a inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción. | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

| | SUBCUENTAS COMPRENDIDAS | | PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS |
|---|---|---|---|
| 1.1.4.4.1 | Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima | 231 | Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima |
| 1.1.4.4.2 | Insumos Textiles adquiridos como materia prima | 232 | Insumos Textiles adquiridos como materia prima |
| 1.1.4.4.3 | Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima | 233 | Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima |
| 1.1.4.4.4 | Combustibles, lubricantes y aditivos adquiridos como materia prima | 234 | Combustibles, lubricantes y aditivos adquiridos como materia prima |
| 1.1.4.4.5 | Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima | 235 | Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima |
| 1.1.4.4.6 | Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima | 236 | Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima |
| 1.1.4.4.7 | Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima | 237 | Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima |
| 1.1.4.4.9 | Otros productos y mercancías adquiridas como materia prima | 239 | Otros productos y mercancías adquiridas como materia prima |

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de la existencia de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.4.5 | Activo | Activo Circulante | Inventarios | Deudora |
| **CUENTA** | Bienes en Tránsito | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la recepción de:<br>- Mercancías para venta<br>- Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción<br>- Materiales y Suministros de Consumo<br>- Bienes Muebles |
| 2 | Por la adquisición de:<br>- Mercancías para venta<br>- Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción<br>- Materiales y Suministros de Consumo<br>- Bienes Muebles | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo del mismo.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.5.1 | Activo | Activo Circulante | Almacenes | Deudora |
| **CUENTA** | Almacén de Materiales y Suministros de Consumo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por el consumo de los materiales almacenados:<br>- Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales<br>- Alimentos y Utensilios<br>- Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>- Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio<br>- Combustibles, Lubricantes y Aditivos<br>- Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos<br>- Materiales y Suministros de Seguridad<br>- Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores |
| 2 | Por las entradas de almacén de:<br>- Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales<br>- Alimentos y Utensilios<br>- Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>- Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio<br>- Combustibles, Lubricantes y Aditivos<br>- Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos<br>- Materiales y Suministros de Seguridad<br>- Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 2 | Por la devolución de los materiales y suministros<br>Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |
| | | 3 | |

| | SUBCUENTAS COMPRENDIDAS | | PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS |
|---|---|---|---|
| 1.1.5.1.1 | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 2100 | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales |
| 1.1.5.1.2 | Alimentos y Utensilios | 2200 | Alimentos y Utensilios |
| 1.1.5.1.3 | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación | 2400 | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación |
| 1.1.5.1.4 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | 2500 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio |
| 1.1.5.1.5 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos | 2600 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos |
| 1.1.5.1.6 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 2700 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos |
| 1.1.5.1.7 | Materiales y Suministros de Seguridad | 2800 | Materiales y Suministros de Seguridad |
| 1.1.5.1.8 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo | 2900 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo |

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien o suministro.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.6.1 | Activo | Activo Circulante | Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes | Acreedora |
| **CUENTA** | Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables dentro del ejercicio. | 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por la aplicación de la estimación por cancelación de las cuentas por cobrar, por considerarse irrecuperables o incosteables y cancelación del pasivo asociado. | 2 | Por la creación o incremento de la estimación para cuentas incobrables. |
| 3 | Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| OBSERVACIONES |
| --- |
| Auxiliar por acreedor |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.6.2 | Activo | Activo Circulante | Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes | Acreedora |
| **CUENTA** | Estimación por Deterioro de Inventarios | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la disminución de la estimación por deterioro de inventarios del ejercicio. | 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por la aplicación de la estimación por cancelación de deterioro de inventarios, por considerarse irrecuperables | 2 | Por la creación o incremento de la estimación para inventarios. |
| 3 | Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas por deterioro esperado de los inventarios.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por acreedor.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.3.1 | Activo | Activo Circulante | Otros Activos Circulantes | Deudora |
| **CUENTA** | Valores en Garantía | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la devolución de valores en garantía. |
| 2 | Por el reconocimiento de los valores en garantía. | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de valor.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.1.5.2 | Activo | Activo Circulante | Otros Activos Circulantes | Deudora |
| **CUENTA** | Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos). | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la devolución de bienes en garantía. |
| 2 | Por el reconocimiento de los bienes en garantía. | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 11.3 | Activo | Activo Circulante | Otros Activos Circulantes | Deudora |
| **CUENTA** | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos y dación en pago. |
| 2 | Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 2 | Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social |
| | | 3 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 11.3.4 | Activo | Activo Circulante | Otros Activos Circulantes | Deudora |
| **CUENTA** | Adquisición con Fondos de Terceros | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la rendición de cuentas de las operaciones realizadas con recursos de fondos de terceros. |
| 2 | Por los desembolsos derivados de la ejecución de operaciones con recursos de fondos de terceros. | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las adquisiciones de bienes y/o servicios realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por Subcuenta.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.1.1 | Activo | Activo No Circulante | Inversiones Financieras a Largo Plazo | Deudora |
| **CUENTA** | Inversiones a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la diferencia de cotización a negativa en valores negociables en moneda extranjera. |
| 2 | Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras. | 2 | Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras. |
| 3 | Por las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera. | 3 | Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo. |
| | | 4 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

| | SUBCUENTAS COMPRENDIDAS | | PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS |
|---|---|---|---|
| 1.2.1.1.1 | Depósitos a LP en moneda nacional | 761 | Depósitos a largo plazo en moneda nacional |
| 1.2.1.1.2 | Depósitos a LP en moneda extranjera | 762 | Depósitos a largo plazo en moneda extranjera |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7600 Otras inversiones Financieras.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.1.2 | Activo | Activo No Circulante | Inversiones Financieras a Largo Plazo | Deudora |
| **CUENTA** | Títulos y Valores a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera. |
| 2 | Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras. | 2 | Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras. |
| 3 | Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera. | 3 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

| | SUBCUENTAS COMPRENDIDAS | | PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS |
|---|---|---|---|
| 1.2.1.2.1 | Bonos a LP | 731 | Bonos |
| 1.2.1.2.2 | Valores Representativos de Deuda a LP | 732 | Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica |
| | | 733 | Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez |
| 1.2.1.2.3 | Obligaciones Negociables a LP | 734 | Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica |
| | | 735 | Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez |
| 1.2.1.2.9 | Otros Valores a LP | 739 | Otros valores |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7300 Compra de Títulos y Valores.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.1.3 | Activo | Activo No Circulante | Inversiones Financieras a Largo Plazo | Deudora |
| **CUENTA** | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la aplicación de los fideicomisos, mandatos y contratos análogos. |
| 2 | Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos. | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

| | SUBCUENTAS COMPRENDIDAS | | PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS |
|---|---|---|---|
| 1.2.1.3.1 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo | 751 | Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo |
| 1.2.1.3.2 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo | 752 | Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo |
| 1.2.1.3.3 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial | 753 | Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial |
| 1.2.1.3.4 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros | 754 | Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros |
| 1.2.1.3.5 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieros | 755 | Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros |
| 1.2.1.3.6 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos financieros | 756 | Inversiones en fideicomisos públicos financieros |
| 1.2.1.3.7 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas | 757 | Inversiones en fideicomisos de entidades federativas |
| 1.2.1.3.8 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios | 758 | Inversiones en fideicomisos de municipios |
| 1.2.1.3.9 | Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 759 | Otras inversiones en fideicomisos |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto los recursos destinado a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7500 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.1.4 | Activo | Activo No Circulante | Inversiones Financieras a Largo Plazo | Deudora |
| **CUENTA** | Participaciones y Aportaciones de Capital | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la venta de participaciones y aportaciones de capital del sector público, privado y externo. |
| 2 | Por el devengado de participaciones y aportaciones de capital del sector público, privado y externo. | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

| | **SUBCUENTAS COMPRENDIDAS** | | **PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS** |
|---|---|---|---|
| 1.2.1.4.1 | Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público | 721 | Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica |
| | | 722 | Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica |
| | | 723 | Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica |
| | | 727 | Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez |
| 1.2.1.4.2 | Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado | 724 | Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica |
| | | 728 | Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez |
| 1.2.1.4.3 | Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo | 725 | Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica |
| | | 726 | Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica |
| | | 729 | Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7200 Acciones y Participaciones de Capital.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.2.1 | Activo | Activo No Circulante | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | Deudora |
| **CUENTA** | Documentos por Cobrar a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios antes de su exigibilidad. |
| 2 | Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios. | 2 | Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad. |
| 3 | Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles. | 3 | Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por otros documentos por cobrar antes de su exigibilidad. |
| 4 | Por otros documentos por cobrar a Largo Plazo. | 4 | Por el traspaso de la porción de corto plazo a cuentas por cobrar documentada de largo plazo. |
| | | 5 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.2.2 | Activo | Activo No Circulante | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | Deudora |
| **CUENTA** | Deudores Diversos a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por el cobro a deudores diversos a largo plazo antes de su exigibilidad. |
| 2 | Por los deudores diversos a largo plazo. | 2 | Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo. |
| | | 3 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.2.3 | Activo | Activo No Circulante | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | Deudora |
| **CUENTA** | Ingresos por Recuperar a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la reclasificación de ingresos por otras contribuciones de largo plazo a corto plazo. |
| 2 | Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago por:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y aportaciones de seguridad social<br>- Contribución de mejoras<br>- Derechos | 2 | Por la reclasificación de ingresos por deudores fiscales en parcialidades de largo plazo a corto plazo. |
| | | 3 | Por la reclasificación de las cuotas y aportaciones de seguridad social por contribuciones con resolución judicial fiscal definitiva de largo plazo a corto plazo. |
| 3 | Por la resolución judicial por incumplimiento de pago de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y aportaciones de seguridad social<br>- Contribución de mejoras<br>- Derechos | 4 | Por la reclasificación de contribución de mejoras por deudores fiscales en parcialidades a largo plazo. |
| | | 5 | Por el cobro de ingresos por recuperar de largo plazo antes de su exigibilidad. |
| | | 6 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.2.4 | Activo | Activo No Circulante | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | Deudora |
| **CUENTA** | Préstamos Otorgados a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la recuperación de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo. |
| 2 | Por el devengado de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo. | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

| SUBCUENTAS COMPRENDIDAS | | PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS | |
|---|---|---|---|
| 1.2.2.4.1 | Préstamos Otorgados a LP al Sector Público | 741 | Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica |
| | | 742 | Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica |
| | | 743 | Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica |
| | | 744 | Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica |
| | | 747 | Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez |
| 1.2.2.4.2 | Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado | 745 | Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica |
| | | 748 | Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez |
| 1.2.2.4.3 | Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo | 746 | Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica |
| | | 749 | Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7400 Concesión de Préstamos.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.2.9 | Activo | Activo No Circulante | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | Deudora |
| **CUENTA** | Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por el cobro de los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes, antes de su exigibilidad. |
| 2 | Por los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes. | 2 | Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes de largo plazo a corto plazo. |
| | | 3 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.3.1 | Activo | Activo No Circulante | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | Deudora |
| **CUENTA** | Terrenos | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por el devengado de venta de terrenos a valor en libros, con pérdida o con utilidad. |
| 2 | Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. | 2* | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de terrenos. |
| 3 | Por devengado por la adquisición de terrenos. | 3 | Por la entrega de terrenos en concesión. |
| 4 | Por la conclusión del contrato de comodato. | 4 | Por la entrega de terrenos en comodato. |
| 5 | Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos. | 5 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 6 | Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos. | 6 | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. |
| 7 | Por la conclusión del contrato por concesión de terrenos. | | |
| 8 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. | 7 | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros. |
| 9 | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. | 8 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| OBSERVACIONES |
| --- |
| Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.<br>*Por el registro de anticipos presupuestarios |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.3.3 | Activo | Activo No Circulante | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | Deudora |
| **CUENTA** | Viviendas | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por el devengado de venta de viviendas a valor en libros, con pérdida o con utilidad. |
| 2 | Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. | 2* | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas. |
| 3 | Por el devengado de la adquisición de viviendas. | | |
| 4 | Por el devengado de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas. | 3 | Por la entrega de viviendas en concesión. |
| 5 | Por la conclusión del contrato de comodato por viviendas. | 4 | Por la entrega de viviendas en comodato. |
| 6 | Por la aplicación de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas. | 5 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 7 | Por la conclusión del contrato por concesión de viviendas. | | |
| 8 | Por la capitalización de construcciones en proceso de viviendas. | 6 | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. |
| 9 | Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra. | 7 | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros. |
| 10 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. | 8 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |
| 11 | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridas por el ente público para sus actividades.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

*Por el registro de anticipos presupuestarios



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.3.3 | Activo | Activo No Circulante | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | Deudora |
| **CUENTA** | Edificios no Habitacionales | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por el devengado de venta de edificios no habitacionales a valor en libros, con pérdida o con utilidad. |
| 2 | Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. | 2* | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales. |
| 3 | Por el devengado de la adquisición de edificios no habitacionales. | 3 | Por la entrega de edificios no habitacionales en concesión. |
| 4 | Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales | 4 | Por la entrega de edificios no habitacionales en comodato. |
| 5 | Por la conclusión del contrato de comodato. | 5 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 6 | Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales. | | |
| 7 | Por la conclusión del contrato por concesión de edificios no habitacionales. | 6 | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. |
| 8 | Por la capitalización de construcciones en proceso de edificios no habitacionales. | | |
| 9 | Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra. | 7 | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros. |
| 10 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. | 8 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |
| 11 | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

*Por el registro de anticipos presupuestarios



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.3.4 | Activos | Activos No Circulantes | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | Deudora |
| **CUENTA** | Infraestructura | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1* | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de infraestructura. |
| 2 | Por la incorporación de las obras terminadas de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros. | 2 | Por la entrega de infraestructura en concesión. |
| | | 3 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 3 | Por las adiciones y mejoras capitalizables de los bienes de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros. | 4 | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. |
| | | 5 | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros. |
| 4 | Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de infraestructura. | 6 | Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra. |
| 5 | Por la conclusión del contrato de concesión infraestructura | 7 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |
| 6 | Por la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios de la administración a infraestructura, a la conclusión de la obra. | | |
| 7 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. | | |
| 8 | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. | | |
| 9 | Por la aplicación del anticipo a proveedores de infraestructura. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien de infraestructura.

*Por el registro de anticipos presupuestarios



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.3.5 | Activos | Activos No Circulantes | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | Deudora |
| **CUENTA** | Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1* | Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público. |
| 2 | Por el devengado de las obras públicas en bienes de dominio público. | 2 | Por la capitalización de obras terminadas de viviendas, edificios no habitacionales e infraestructura. |
| 3 | Por el devengo de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público. | 3 | Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra. |
| 4 | Por la aplicación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público. | 4 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |
| 5 | Por la capitalización de obras públicas en bienes de dominio público por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital. | | |

| | **SUBCUENTAS COMPRENDIDAS** | | **PARTIDAS COG RELACIONADAS** |
|---|---|---|---|
| 1.2.3.5.1 | Edificación habitacional en Proceso | 611 | Edificación habitacional |
| 1.2.3.5.2 | Edificación no habitacional en Proceso | 612 | Edificación no habitacional |
| 1.2.3.5.3 | Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en Proceso | 613 | Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones |
| 1.2.3.5.4 | División de terrenos y construcción de obras de urbanización en Proceso | 614 | División de terrenos y construcción de obras de urbanización |
| 1.2.3.5.5 | Construcción de vías de comunicación en Proceso | 615 | Construcción de vías de comunicación |
| 1.2.3.5.6 | Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en Proceso | 616 | Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada |
| 1.2.3.5.7 | Instalaciones y equipamiento en construcciones en Proceso | 617 | Instalaciones y equipamiento en construcciones |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.3.5 | Activos | Activos No Circulantes | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | Deudora |
| **CUENTA** | Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1.2.3.5.9 | Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado en Proceso | 619 | Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las construcciones en proceso en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6100 Obra Pública en bienes de dominio público.

*Por el registro de anticipos presupuestarios



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.3.6 | Activos | Activos No Circulantes | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | Deudora |
| **CUENTA** | Construcciones en Proceso en Bienes Propios | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1* | Por la reclasificación de anticipos a contratistas. |
| 2 | Por el devengado de obras públicas en bienes propios. | 2 | De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra. |
| 3 | Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes propios. | 3 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |
| 4 | Por la capitalización de obras públicas de la administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital. | | |
| 5 | Por la aplicación de los anticipos a contratistas por obras públicas. | | |

| | SUSBCUENTAS COMPRENDIDAS | | PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS |
|---|---|---|---|
| 1.2.3.6.1 | Edificación habitacional en proceso | 621 | Edificación habitacional |
| 1.2.3.6.2 | Edificación no habitacional en proceso | 622 | Edificación no habitaciona |
| 1.2.3.6.3 | Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en proceso | 623 | Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones |
| 1.2.3.6.4 | División de terrenos y construcción de obras de urbanización en proceso | 624 | División de terrenos y construcción de obras de urbanización |
| 1.2.3.6.5 | Construcción de vías de comunicación en proceso | 625 | Construcción de vías de comunicación |
| 1.2.3.6.6 | Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso | 626 | Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada |
| 1.2.3.6.7 | Instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso | 627 | Instalaciones y equipamiento en construcciones |
| 1.2.3.6.9 | Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado en proceso | 629 | Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6200 Obra Pública en Bienes Propios.

*Por el registro de anticipos presupuestarios



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.8.9 | Activo | Activo No Circulante | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | Deudora |
| **CUENTA** | Otros Bienes Inmuebles | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por el devengado de venta de otros bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad. |
| 2 | Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. | 2 | Por la entrega de otros bienes en comodato. |
| 3 | Por el devengado de la adquisición de otros bienes inmuebles. | 3 | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles. |
| 4 | Por el devengado de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles. | 4 | Por la entrega de otros bienes en concesión. |
| 5 | Por la conclusión del contrato de comodato. | 5 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |
| 6 | Por la aplicación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles. | | |
| 7 | Por la conclusión del contrato de concesión. | | |
| 8 | Por la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura; a la conclusión de la obra. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

*Reforma DOF 09-12-2021*



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.4.1 | Activo | Activo No Circulante | Bienes Muebles | Deudora |
| **CUENTA** | Mobiliario y Equipo de Administración | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1* | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles. |
| 2 | Por el devengado de la adquisición:<br>- Muebles de oficina y estantería<br>- Muebles, excepto de oficina y estantería<br>- Equipo de cómputo y de tecnologías de la información<br>- Otros mobiliarios y equipos de administración | 2 | Por el devengado de venta de mobiliario y equipo de administración a valor en libros, con pérdida o con utilidad. |
| 3 | Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de mobiliario y equipo de administración. | 3 | Por la entrega de otros bienes en comodato. |
| 4 | Por la aplicación de anticipos a proveedores. | 4 | Por la entrega de otros bienes en concesión. |
| 5 | Por la Incorporación de mobiliario y equipo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. | 5 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 6 | Por la conclusión del contrato de comodato. | 6 | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. |
| 7 | Por la conclusión del contrato de concesión. | 7 | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. |
| 8 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. | 8 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |
| 9 | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. | | |

| | SUBCUENTAS COMPRENDIDAS | | PARTIDAS COG RELACIONADS |
|---|---|---|---|
| 1.2.4.1.1 | Muebles de oficina y estantería | 511 | Muebles de oficina y estantería |
| 1.2.4.1.2 | Muebles, excepto de oficina y estantería | 512 | Muebles, excepto de oficina y estantería |
| 1.2.4.1.3 | Equipo de cómputo y de tecnologías de la información | 515 | Equipo de cómputo y de tecnologías de la información |
| 1.2.4.1.9 | Otros mobiliarios y equipos de administración | 519 | Otros mobiliarios y equipos de administración |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo; así como las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5100 Mobiliario y Equipo de Administración.

*Por el registro de anticipos presupuestarios



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.4.2 | Activo | Activo No Circulante | Bienes Muebles | Deudora |
| **CUENTA** | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1* | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles. |
| 2 | Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de:<br>- Equipos y aparatos audiovisuales<br>- Aparatos deportivos<br>- Cámaras fotográficas y de video<br>- Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo | 2 | Por el devengado de venta de mobiliario y equipo educacional y recreativo a valor en libros, con pérdida o con utilidad. |
| 3 | Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo. | 3 | Por la entrega de otros bienes en comodato. |
| 4 | Por la aplicación de anticipos a proveedores. | 4 | Por la entrega de otros bienes en concesión. |
| 5 | Por la Incorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. | 5 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 6 | Por la conclusión del contrato de comodato. | 6 | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. |
| 7 | Por la conclusión del contrato de concesión. | 7 | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. |
| 8 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. | 8 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |
| 9 | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. | | |

| | SUBCUENTAS COMPRENDIDAS | | PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS |
|---|---|---|---|
| 1.2.4.2.1 | Equipos y aparatos audiovisuales | 521 | Equipos y aparatos audiovisuales |
| 1.2.4.2.2 | Aparatos deportivos | 522 | Aparatos deportivos |
| 1.2.4.2.3 | Cámaras fotográficas y de video | 523 | Cámaras fotográficas y de video |
| 1.2.4.2.9 | Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo | 529 | Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo

*Por el registro de anticipos presupuestarios



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.4.3 | Activo | Activo No Circulante | Bienes Muebles | Deudora |
| **CUENTA** | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1* | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles. |
| 2 | Por el devengado de pasivo de anticipos a proveedores por la adquisición de:<br>- Equipo médico y de laboratorio<br>- Instrumental médico y de laboratorio | 2 | Por el devengado de venta de equipo e instrumental médico y de laboratorio a valor en libros, con pérdida o con utilidad. |
| 3 | Por el devengado de la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio. | 3 | Por la entrega de otros bienes en comodato. |
| 4 | Por la aplicación de anticipos a proveedores. | 4 | Por la entrega de otros bienes en concesión. |
| 5 | Por la Incorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. | 5 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 6 | Por la conclusión del contrato de comodato. | 6 | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. |
| 7 | Por la conclusión del contrato de concesión. | | |
| 8 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. | 7 | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. |
| 9 | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. | 8 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

| | SUBCUENTAS COMPRENDIDAS | | PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS |
|---|---|---|---|
| 1.2.4.3.1 | Equipo médico y de laboratorio | 531 | Equipo médico y de laboratorio |
| 1.2.4.3.2 | Instrumental médico y de laboratorio | 532 | Instrumental médico y de laboratorio |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.

*Por el registro de anticipos presupuestarios



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.4.4 | Activo | Activo No Circulante | Bienes Muebles | Deudora |
| **CUENTA** | Vehículos y Equipo de Transporte | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1* | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles. |
| 2 | Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de:<br>- Automóviles y equipo terrestre<br>- Carrocerías y remolques<br>- Equipo aeroespacial<br>- Equipo ferroviario<br>- Embarcaciones<br>- Otros equipos de transporte | 2 | Por el devengado de venta de equipo de transporte a valor en libros, con pérdida o con utilidad. |
| 3 | Por el devengado de la adquisición de equipo de transporte. | 3 | Por la entrega de otros bienes en comodato. |
| 4 | Por la aplicación de anticipos a proveedores. | 4 | Por la entrega de otros bienes en concesión. |
| 5 | Por la Incorporación de equipo de transporte al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. | 5 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 6 | Por la conclusión del contrato de comodato. | 6 | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. |
| 7 | Por la conclusión del contrato de concesión. | 7 | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. |
| 8 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. | 8 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |
| 9 | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. | | |

| | SUBCUENTAS COMPRENDIDAS | | PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS |
|---|---|---|---|
| 1.2.4.4.1 | Automóviles y equipo terrestre | 541 | Vehículos y equipo terrestre |
| 1.2.4.4.2 | Carrocerías y remolques | 542 | Carrocerías y remolques |
| 1.2.4.4.3 | Equipo aeroespacial | 543 | Equipo aeroespacial |
| 1.2.4.4.4 | Equipo ferroviario | 544 | Equipo ferroviario |
| 1.2.4.4.5 | Embarcaciones | 545 | Embarcaciones |
| 1.2.4.4.9 | Otros equipos de transporte | 549 | Otros equipos de transporte |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte.

*Por el registro de anticipos presupuestarios



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 12.2.5 | Activo | Activo No Circulante | Bienes Muebles | Deudora |
| **CUENTA** | Equipo de Defensa y Seguridad | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1* | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de defensa y seguridad. |
| 2 | Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de equipo de defensa y seguridad. | 2 | Por el devengado de venta de equipo de defensa y seguridad a valor en libros, con pérdida o con utilidad. |
| 3 | Por el devengado de la adquisición de equipo de defensa y seguridad. | 3 | Por la entrega de otros bienes en comodato. |
| 4 | Por la aplicación de anticipos a proveedores. | 4 | Por la entrega de otros bienes en concesión. |
| 5 | Por la Incorporación de equipo de defensa y seguridad al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. | 5 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 6 | Por la conclusión del contrato de comodato. | 6 | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. |
| 7 | Por la conclusión del contrato de concesión. | | |
| 8 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. | 7 | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. |
| 9 | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. | 8 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de equipo de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5500.

*Por el registro de anticipos presupuestarios



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.4.6 | Activo | Activo No Circulante | Bienes Muebles | Deudora |
| **CUENTA** | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1* | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de maquinaria, otros equipos y herramientas. |
| 2 | Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:<br>- Maquinaria y equipo agropecuario<br>- Maquinaria y equipo industrial<br>- Maquinaria y equipo de construcción<br>- Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial<br>- Equipo de comunicación y telecomunicación<br>- Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos<br>- Herramientas y maquinaria-herramienta<br>- Otros equipos | 2 | Por el devengado de venta de maquinaria,<br>otros equipos y herramientas a valor en<br>libros, con pérdida o con utilidad. |
| 3 | Por el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas. | 3 | Por la entrega de otros bienes en comodato. |
| 4 | Por la aplicación de anticipos a proveedores. | 4 | Por la entrega de otros bienes en concesión. |
| 5 | Por la Incorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. | 5 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 6 | Por la conclusión del contrato de comodato. | 6 | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. |
| 7 | Por la conclusión del contrato de concesión. | 7 | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. |
| 8 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. | 8 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |
| 9 | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. | | |

| | SUBCUENTAS COMPRENDIDAS | | PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS |
|---|---|---|---|
| 1.2.4.6.1 | Maquinaria y equipo agropecuario | 561 | Maquinaria y equipo agropecuario |
| 1.2.4.6.2 | Maquinaria y equipo industrial | 562 | Maquinaria y equipo industrial |
| 1.2.4.6.3 | Maquinaria y equipo de construcción | 563 | Maquinaria y equipo de construcción |
| 1.2.4.6.4 | Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial | 564 | Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial |
| 1.2.4.6.5 | Equipo de comunicación y telecomunicación | 565 | Equipo de comunicación y telecomunicación |
| 1.2.4.6.6 | Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos | 566 | Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos |
| 1.2.4.6.7 | Herramientas y máquinas-herramientas | 567 | Herramientas y máquinas-herramientas |
| 1.2.4.6.9 | Otros equipos | 569 | Otros equipos |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600.

*Por el registro de anticipos presupuestarios



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.4.7 | Activo | Activo No Circulante | Bienes Muebles | Deudora |
| **CUENTA** | Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1* | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de colecciones, obras de arte y objetos valiosos. |
| 2 | Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:<br>- Bienes artísticos, culturales y científicos<br>- Otros objetos de valor | 2 | Por el devengado de venta de colecciones, obras de arte y objetos valiosos a valor en libros, con pérdida o con utilidad. |
| 3 | Por el devengado de la adquisición de colecciones, obras de arte y objetos valiosos. | 3 | Por la entrega de otros bienes en comodato. |
| 4 | Por la aplicación de anticipos a proveedores. | 4 | Por la entrega de otros bienes en concesión. |
| 5 | Por la conclusión del contrato de comodato. | 5 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 6 | Por la conclusión del contrato de concesión. | 6 | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. |
| 7 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. | 7 | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. |
| 8 | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. | 8 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

| | SUBCUENTAS COMPRENDIDAS | | PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS |
|---|---|---|---|
| 1.2.4.7.1 | Bienes artísticos, culturales y científicos | 513 | Bienes artísticos, culturales y científicos |
| 1.2.4.7.2 | Objetos de valor | 514 | Objetos de valor |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5100, partidas 513 y 514.

*Por el registro de anticipos presupuestarios



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.4.8 | Activo | Activo No Circulante | Bienes Muebles | Deudora |
| **CUENTA** | Activos Biológicos | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1* | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de activos biológicos. |
| 2 | Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:<br>- Bovinos<br>- Porcinos<br>- Aves<br>- Ovinos y caprinos<br>- Peces y acuicultura<br>- Equinos<br>- Especies menores y de zoológico<br>- Árboles y plantas<br>- Otros activos biológicos | 2 | Por el devengado de venta de activos biológicos a valor en libros, con pérdida o con utilidad. |
| 3 | Por el devengado de la adquisición activos biológicos. | 3 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 4 | Por la aplicación de anticipos a proveedores. | 4 | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. |
| 5 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. | 5 | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. |
| 6 | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. | 6 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

| | SUBCUENTAS COMPRENDIDAS | | PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS |
|---|---|---|---|
| 1.2.4.8.1 | Bovinos | 571 | Bovinos |
| 1.2.4.8.2 | Porcinos | 572 | Porcinos |
| 1.2.4.8.3 | Aves | 573 | Aves |
| 1.2.4.8.4 | Ovinos y caprinos | 574 | Ovinos y caprinos |
| 1.2.4.8.5 | Peces y acuicultura | 575 | Peces y acuicultura |
| 1.2.4.8.6 | Equinos | 576 | Equinos |
| 1.2.4.8.7 | Especies menores y de zoológico | 577 | Especies menores y de zoológico |
| 1.2.4.8.8. | Árboles y plantas | 578 | Árboles y plantas |
| 1.2.4.8.9 | Otros activos biológicos | 579 | Otros activos biológicos |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5700.

*Por el registro de anticipos presupuestarios



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.6.1 | Activo | Activo No Circulante | Activos Intangibles | Deudora |

**CUENTA** Software

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1* | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de software. |
| 2 | Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:<br>- Paquetes<br>- Programas<br>- Otros intangibles análogos a paquetes y programas | 2 | Por el devengado de venta de software a valor en libros, con pérdida o con utilidad. |
| 3 | Por el devengado de la adquisición de software. | 3 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 4 | Por la aplicación de anticipos a proveedores. | 4 | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. |
| 5 | Por la Incorporación del software al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. | 5 | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros. |
| 6 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. | 6 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |
| 7 | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de software, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 591.

*Por el registro de anticipos presupuestarios



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.5.2 | Activo | Activo No Circulante | Activos Intangibles | Deudora |
| **CUENTA** | Patentes, Marcas y Derechos | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1* | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por patentes, marcas y derechos. |
| 2 | Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:<br>- Patentes<br>- Marcas<br>- Derechos | 2 | Por el devengado de venta de patentes, marcas y derechos a valor en libros, con pérdida o con utilidad. |
| 3 | Por el devengado de la adquisición de patentes, marcas y derechos. | 3 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 4 | Por la aplicación de anticipos a proveedores. | 4 | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. |
| 5 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. | 5 | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros. |
| 6 | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. | 6 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

| | SUBCUENTAS COMPRENDIDAS | | PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS |
|---|---|---|---|
| 1.2.5.2.1 | Patentes | 592 | Patentes |
| 1.2.5.2.2 | Marcas | 593 | Marcas |
| 1.2.5.2.3 | Derechos | 594 | Derechos |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 592 a 594.

*Por el registro de anticipos presupuestarios



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.5.3 | Activo | Activo No Circulante | Activos Intangibles | Deudora |
| **CUENTA** | Concesiones y Franquicias | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1* | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por concesiones y franquicias. |
| 2 | Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:<br>- Concesiones<br>- Franquicias | 2 | Por el devengado de venta de concesiones y franquicias a valor en libros, con pérdida o con utilidad. |
| 3 | Por el devengado de la adquisición de concesiones y franquicias. | 3 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 4 | Por la aplicación de anticipos a proveedores. | 4 | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. |
| 5 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. | 5 | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros. |
| 6 | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. | 6 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

| | SUBCUENTAS COMPRENDIDAS | | PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS |
|---|---|---|---|
| 1.2.5.3.1 | Concesiones | 595 | Concesiones |
| 1.2.5.3.2 | Franquicias | 596 | Franquicias |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de concesiones y franquicias, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 596 y 596.

*Por el registro de anticipos presupuestarios



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.5.4 | Activo | Activo No Circulante | Activos Intangibles | Deudora |

**CUENTA** Licencias

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1* | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por licencias. |
| 2 | Del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:<br>- Licencias informáticas e intelectuales<br>- Licencias industriales, comerciales y otras | 2 | Por el devengado por venta de licencias a valor en libros, con pérdida o con utilidad. |
| 3 | Por el devengado de la adquisición de licencias. | 3 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 4 | Por la aplicación de anticipos a proveedores. | 4 | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. |
| 5 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. | 5 | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros. |
| 6 | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. | 6 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

| | SUBCUENTAS COMPRENDIDAS | | PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS |
|---|---|---|---|
| 1.2.5.4.1 | Licencias informáticas e intelectuales | 597 | Licencias informáticas e intelectuales |
| 1.2.5.4.2 | Licencias industriales, comerciales y otras | 598 | Licencias industriales, comerciales y otras |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 597 y 598.

*Por el registro de anticipos presupuestarios



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 12.9.9 | Activo | Activo No Circulante | Activos Intangibles | Deudora |
| **CUENTA** | Otros Activos Intangibles | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1* | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por otros activos intangibles. |
| 2 | Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de otros activos intangibles. | 2 | Por el devengado de venta de otros activos intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad. |
| 3 | Por el devengado de la adquisición de otros activos intangibles. | 3 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 4 | Por la aplicación de anticipos a proveedores. | | |
| 5 | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. | 4 | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. |
| 6 | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. | 5 | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros. |
| | | 6 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 599.

*Por el registro de anticipos presupuestarios



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.6.1 | Activo | Activo No Circulante | Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | Acreedora |
| **CUENTA** | Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la baja de la depreciación por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta. | 2 | Por la depreciación de bienes inmuebles. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de inmueble.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.6.2 | Activo | Activo No Circulante | Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | Acreedora |

**CUENTA** Depreciación Acumulada de Infraestructura

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la baja de infraestructura. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta. | 2 | Por la depreciación de infraestructura |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.6.3 | Activo | Activo No Circulante | Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | Acreedora |
| **CUENTA** | Depreciación Acumulada de Bienes Muebles | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la baja de la depreciación por venta de bienes muebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta. | 2 | Por la depreciación de bienes muebles. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.6.4 | Activo | Activo No Circulante | Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | Acreedora |
| **CUENTA** | Deterioro Acumulado de Bienes | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la baja de deterioro. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por la reversión de una pérdida por deterioro de los bienes. | 2 | Por el deterioro determinado |
| 3 | Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la pérdida en los beneficios económicos o en el potencial de servicio futuros de los bienes muebles (incluye activos biológicos), inmuebles, infraestructura e intangibles. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de activo biológico.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.6.3 | Activo | Activo No Circulante | Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | Acreedora |
| **CUENTA** | Amortización Acumulada de Activos Intangibles | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la baja de la amortización por venta de activos intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta. | 2 | Por la amortización de activos intangibles. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 12.7.1 | Activo | Activo No Circulante | Activos Diferidos | Deudora |
| **CUENTA** | Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la aplicación de anticipos a contratistas por estudios, formulación y evaluación de proyectos |
| 2 | Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público. | 2 | De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes de dominio público con tipo de gasto de capital. |
| 3 | Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios. | 3 | De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes propios con tipo de gasto de capital. |
| 4 | Por el devengado de anticipos a contratistas por estudios, formulación y evaluación de proyectos. | 4 | De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios. |
| | | 5 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 12.7.2 | Activo | Activo No Circulante | Activos Diferidos | Deudora |

**CUENTA** Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por el pago por la amortización del capital del Arrendamiento Financiero antes de su exigibilidad. |
| 2 | Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato. | 2 | Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero |
| | | 3 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los contratos por virtud de los cuales se obtiene el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupo tipo de bien.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 12.7.3 | Activo | Activo No Circulante | Activo Diferido | Deudora |
| **CUENTA** | Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la amortización de los gastos pagados por anticipados antes de su exigibilidad. |
| 2 | Por los gastos pagados por anticipados. | 2 | Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo. |
| | | 3 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de gasto.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 12.7.4 | Activo | Activo No Circulante | Activos Diferidos | Deudora |
| **CUENTA** | Anticipos a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la aplicación del anticipo a proveedores antes de su exigibilidad por:<br>- Adquisición de bienes y contratación de servicios<br>- Adquisición de bienes inmuebles y muebles<br>- Adquisición de bienes intangibles |
| 2 | Por los anticipos a proveedores de:<br>- Adquisición de bienes y contratación de servicios<br>- Adquisición de bienes inmuebles y muebles<br>- Adquisición de bienes intangibles | 2 | Por la aplicación de anticipos a contratistas antes de su exigibilidad. |
| 3 | Por los anticipos de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y bienes propios. | 3 | Por el traspaso de la porción de anticipos de largo plazo a corto plazo. |
| 4 | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de:<br>- Adquisición de bienes y contratación de servicios<br>- Adquisición de bienes inmuebles y muebles<br>- Adquisición de bienes intangibles | 4 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |
| 5 | Por la reclasificación de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y bienes propios. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los anticipos entregados, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupo homogéneos de anticipos a largo plazo.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 12.7.5 | Activo | Activo No Circulante | Activos Diferidos | Deudora |
| **CUENTA** | Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por el pago al efectuarse el retiro del trabajador antes de su exigibilidad. |
| 2 | Por los anticipos previos al retiro (jubilaciones). | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

**OBSERVACIONES**



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 12.7.9 | Activo | Activo No Circulante | Activos Diferidos | Deudora |
| **CUENTA** | Otros Activos Diferidos | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por el traspaso de la porción de otros activos diferidos de largo plazo a corto plazo. |
| 2 | Por los otros activos diferidos. | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.8.1 | Activo | Activo No Circulante | Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | Acreedora |

**CUENTA** Estimaciones por Pérdida de Cuentas incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables de documentos por cobrar a largo plazo dentro del ejercicio. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por la aplicación de la estimación por cancelación de las cuentas por cobrar a largo plazo, por considerarse irrecuperables o incosteables y cancelación del pasivo asociado | 2 | Por la creación o incremento de la estimación para cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo. |
| 3 | Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de inversión.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.8.2 | Activo | Activo No Circulante | Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes | Acreedora |

**CUENTA** Estimaciones por Pérdida de Cuentas incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables de deudores diversos por cobrar a largo plazo dentro del ejercicio. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por la aplicación de la estimación por cancelación de deudores diversos por cobrar a largo plazo, por considerarse irrecuperables. | 2 | Por la creación o incremento de la estimación para deudores diversos por cobrar a largo plazo. |
| 3 | Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de las cuentas incobrables de deudores diversos a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por cuenta incobrable.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.8.3 | Activo | Activo No Circulante | Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes | Acreedora |

**CUENTA** Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables de ingresos por cobrar a largo plazo dentro del ejercicio. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por la aplicación de la estimación por cancelación de ingresos por cobrar a largo plazo, por considerarse irrecuperables. | 2 | Por la creación o incremento de la estimación por pérdidas para ingresos por cobrar a largo plazo. |
| 3 | Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables de ingresos por recuperar a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.8.4 | Activo | Activo No Circulante | Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes | Acreedora |
| **CUENTA** | Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables de préstamos otorgados a largo plazo dentro del ejercicio. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por la aplicación de la estimación por cancelación de préstamos otorgados a largo plazo, por considerarse irrecuperables. | 2 | Por la creación o incremento de la estimación por pérdidas de cuentas consideradas como incobrables de préstamos otorgados a largo plazo. |
| 3 | Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de las cuentas incobrables por préstamos otorgados a largo plazo, emitido en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de ingreso.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.8.9 | Activo | Activo No Circulante | Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes | Acreedora |

**CUENTA** Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables de otras cuentas a largo plazo dentro del ejercicio. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por la aplicación de la estimación por cancelación de otras cuentas a largo plazo, por considerarse irrecuperables. | 2 | Por la creación o incremento de la estimación por pérdidas de cuentas consideradas como incobrables de otras cuentas a largo plazo. |
| 3 | Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de otras cuentas incobrables a largo plazo, emitido en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por derecho a recibir.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.3.1 | Activo | Activo No Circulante | Otros Activos no Circulantes | Deudora |
| **CUENTA** | Bienes en Concesión | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la conclusión del contrato de concesión. |
| 2 | Por la entrega de bienes en concesión. | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por concesión.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 12.3.2 | Activo | Activo No Circulante | Otros Activos no Circulantes | Deudora |
| **CUENTA** | Bienes en Arrendamiento Financiero | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. |
| 2 | Por la incorporación al Activo de la porción correspondiente. | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 1.2.3 | Activo | Activo No Circulante | Otros Activos no Circulantes | Deudora |
| **CUENTA** | Bienes en Comodato | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la conclusión del contrato de comodato. |
| 2 | Por la entrega de bienes en comodato. | 2 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.1.1 | Pasivo | Pasivo Circulante | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de:<br>- Remuneraciones de carácter permanente<br>- Remuneraciones de carácter transitorio<br>- Remuneraciones adicionales o especiales<br>- Seguridad Social y Seguros<br>- Prestaciones Sociales y económicas<br>- Estímulos<br>2.-Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.<br>3.-Por el pago de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de administración con tipo de gasto de capital de:<br>- Remuneraciones de carácter permanente<br>- Remuneraciones de carácter transitorio<br>- Remuneraciones adicionales o especiales<br>- Seguridad Social y Seguros<br>- Prestaciones Sociales y económicas<br>- Estímulos<br>4.-Por el pago de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital de:<br>- Remuneraciones de carácter permanente<br>- Remuneraciones de carácter transitorio<br>- Remuneraciones adicionales o especiales<br>- Seguridad Social y Seguros<br>- Prestaciones Sociales y económicas<br>- Estímulos<br>5.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales):<br>- Remuneraciones de carácter permanente<br>- Remuneraciones de carácter transitorio<br>- Remuneraciones adicionales o especiales<br>- Seguridad Social y Seguros<br>- Prestaciones Sociales y económicas<br>- Estímulos<br>3.-Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.<br>4.-Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital por:<br>- Remuneraciones de carácter permanente<br>- Remuneraciones de carácter transitorio<br>- Remuneraciones adicionales o especiales<br>- Seguridad Social y Seguros<br>- Prestaciones Sociales y económicas<br>- Estímulos<br>5.-Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital por:<br>- Remuneraciones de carácter permanente<br>- Remuneraciones de carácter transitorio<br>- Remuneraciones adicionales o especiales<br>- Seguridad Social y Seguros<br>- Prestaciones Sociales y económicas<br>- Estímulos |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.1.2 | Pasivo | Pasivo Circulante | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | **Proveedores por Pagar a Corto Plazo**: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.<br>2.-Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de:<br>- Materiales y Suministros<br>- Servicios Generales<br>3.-Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago<br>4.-Por el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero.<br>5.-Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.<br>6.-Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de:<br>- Materiales y Suministros<br>- Servicios Generales<br>- Bienes Inmuebles<br>- Bienes Muebles<br>- Bienes Intangibles<br>7.-Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.<br>8.-Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por:<br>- Materiales y Suministros<br>- Servicios Generales<br>3.-Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.<br>4.-Por el devengado de la adquisición de:<br>- Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero.<br>- Bienes Inmuebles<br>- Bienes Muebles<br>- Bienes Intangibles<br>5.-Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:<br>- Materiales y Suministros<br>- Servicios Generales<br>- Bienes Inmuebles<br>- Bienes Muebles<br>- Bienes Intangibles<br>6.-Por el devengado por los derechos y bienes en arrendamiento financiero.<br>7.-Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| servicios de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.<br>9.-Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.<br>10.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 8.-Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.<br>9.-Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.1.3 | Pasivo | Pasivo Circulante | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio.<br>2.-Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios.<br>3.-Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.<br>4.-Por el ajuste en las condiciones del contrato.<br>5.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio.<br>3.-Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio.<br>4.-Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.<br>Por el traspaso de la porción de contratistas por obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.1.4 | Pasivo | Pasivo Circulante | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los municipios | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por el pago de las Participaciones.<br>2.-Por el pago de las Aportaciones.<br>3.-Por el pago de los Convenios.<br>4.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el devengado de las Participaciones.<br>3.-Por el devengado de las Aportaciones.<br>4.-Por el devengado de los Convenios. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los municipios

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.1.5 | Pasivo | Pasivo Circulante | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por el pago de transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.<br>2.-Por el pago de las transferencias al resto del sector público.<br>3.-Por el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.<br>4.-Por el pago de la seguridad social.<br>5.-Por el pago de transferencias al exterior.<br>6.-Por el pago de subsidios y subvenciones.<br>7.-Por el pago de ayudas sociales.<br>8.-Por el pago de pensiones, jubilaciones y otros.<br>9.-Por el pago de Donativos.<br>10.-Al cierre del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el devengado por transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.<br>3.-Por el devengado de las transferencias al resto del sector público.<br>4.-Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.<br>5.-Por el devengado de la seguridad social.<br>6.-Por el devengado de transferencias al exterior.<br>7.-Por el devengado de subsidios y subvenciones.<br>8.-Por el devengado de ayudas sociales.<br>9.-Por el devengado de pensiones, jubilaciones y otros.<br>10.-Por el devengado de Donativos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de los adeudos destinados en forma directa o indirecta al sector público, privado y externo.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.1.6 | Pasivo | Pasivo Circulante | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de apoyos financieros. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. | 2 | Por el devengo por apoyos financieros. |
| 3 | Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero. | 3 | Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. |
| 4 | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 4 | Por el devengado de la amortización de los intereses de arrendamiento financiero. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.1.7 | Pasivo | Pasivo Circulante | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la autorización y el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.<br>2.-Por el pago de las retenciones a terceros.<br>3.-Por el pago de retenciones obrero/patronales.<br>4.-Por el pago de las retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propio.<br>5.-Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.<br>6.-Por el pago de impuestos y derechos.<br>7.-Por el pago de impuestos y derechos de importación.<br>8.-Por el pago de otras retenciones y contribuciones.<br>9.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el Impuesto al Valor Agregado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios.<br>3.-Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.<br>4.-Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.<br>5.-Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y propio.<br>6.-Por las retenciones por estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.<br>7.-Por el devengado de impuestos y derechos.<br>8.-Por el devengado de impuestos y derechos de importación.<br>9.-Por el devengado de otras retenciones y contribuciones. |

**SU SALDO REPRESENTA**.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.1.8 | Pasivo | Pasivo Circulante | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el pago de la devolución de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br><br>2.-Por el pago de la devolución de ingresos de:<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Transferencias y Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones<br>3.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por la autorización de la devolución de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br>3.-Por la autorización de la devolución de ingresos de:<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Transferencias y Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.1.9 | Pasivo | Pasivo Circulante | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.<br>2.-Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las disposiciones aplicables de:<br>- Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos.<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Fondos Distintos de Aportaciones<br>- Transferencias y Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones<br>- Pensiones y Jubilaciones<br>3.-Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.<br>4.-Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.<br>5.-Por el pago de otros gastos.<br>6.-Por el pago de los préstamos otorgados.<br>7.-Por el pago por la amortización por avales y garantías por el ente público, incumplidas por el deudor principal.<br>8.-Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.<br>9.-Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.<br>10.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las disposiciones aplicables de:<br>- Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos.<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Fondos Distintos de Aportaciones<br>- Transferencias y Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones<br>- Pensiones y Jubilaciones<br>3.-Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero.<br>4.-Por el ingreso de los fondos rotatorios o revolvente.<br>5.-Por el devengado de otros gastos.<br>6.-Por el devengado de los préstamos otorgados.<br>7.-Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.<br>8.-Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.<br>9.-Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses<br>10.-Por el devengado de participaciones y aportaciones de capital. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.2.1 | Pasivo | Pasivo Circulante | Documentos por Pagar a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por el pago de la adquisición de bienes y contratos de servicios.<br>2.-Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.<br>4.-Por el pago de otros servicios generales mediante contrato documentado.<br>5.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el traspaso de la porción de documentos comerciales por pagar a largo plazo a corto plazo.<br>3.-Por el devengado de la adquisición de bienes y contratos de servicios.<br>4.-Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.<br>5.-Por el devengado de otros servicios generales mediante contrato documentado. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.2.2 | Pasivo | Pasivo Circulante | Documentos por Pagar a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes de dominio público y propio. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio. | 2 | Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio. |
| 3 | Por el ajuste en las condiciones del contrato. | 3 | Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público y propio. |
| 4 | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 4 | Por el traspaso de la porción de documentos con contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo a corto plazo. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| OBSERVACIONES |
|---|
| Auxiliar por contratistas |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.2.9 | Pasivo | Pasivo Circulante | Documentos por Pagar a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de servicios generales, no contemplado en las cuentas anteriores. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 2 | Por el devengado por servicios generales mediante contrato documentado, no contemplado en las cuentas anteriores. |
| | | 3 | Por el traspaso de la porción de otros documentos por pagar a largo plazo a corto plazo. |

| SU SALDO REPRESENTA |
|---|
| El monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores. |
| **OBSERVACIONES** |
| Auxiliar por proveedor o contratista. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.3.1 | Pasivo | Pasivo Circulante | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de la deuda pública interna. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 2 | Por la porción de la deuda pública interna por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | 3 | Por la porción de la deuda pública interna por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por título, valor o acreedor.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.3.2 | Pasivo | Pasivo Circulante | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de la deuda pública externa. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 2 | Por la porción de la deuda pública externa por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo. |
| | | 3 | Por la porción de la deuda pública externa por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por título, valor o acreedor.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.3.3 | Pasivo | Pasivo Circulante | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el registro del pago del arrendamiento financiero. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | Por el registro del pago de la amortización de capital y los intereses de arrendamiento financiero. | 2 | Por el traspaso de la porción de largo plazo a corto plazo por arrendamiento financiero. |
| 3 | Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero. | 3 | Por el devengado por la amortización del capital y los intereses del arrendamiento financiero. |
| 4 | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por contrato de arrendamiento financiero.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.4.1 | Pasivo | Pasivo Circulante | Títulos y Valores a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna. | 2 | Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par. |
| 3 | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 3 | Por el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables. |
| | | 4 | Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por título o valor.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.4.2 | Pasivo | Pasivo Circulante | Títulos y Valores a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública externa. | 2 | Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a la par, sobre la par o bajo la par. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3 | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 3 | Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.<br>4 Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública externa. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por título o valor.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.5.1 | Pasivo | Pasivo Circulante | Pasivos Diferidos a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo: Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la compensación total o parcial del ingreso recibido anticipadamente contra el ingreso devengado.<br>2.-Por la devolución total o parcial del ingreso recibido anticipadamente contra el ingreso devengado.<br>3.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el cobro de los pasivos diferidos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.5.2 | Pasivo | Pasivo Circulante | Pasivos Diferidos a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo: Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la compensación total o parcial de los intereses recibidos anticipadamente contra los devengados.<br>2.-Por la devolución total o parcial de los intereses recibidos anticipadamente.<br>3.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el cobro de los pasivos diferidos por concepto de intereses.<br>3.-Por el traspaso de los intereses de largo plazo a corto plazo. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.5.9 | Pasivo | Pasivo Circulante | Pasivos Diferidos a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo: Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el pago parcial o total de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados.<br>2.-Por la devolución total o parcial de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados.<br>3.-Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el cobro de los pasivos diferidos por cualquier otro concepto no considerado en las cuentas anteriores.<br>3.-Por el traspaso de otros pasivos de largo plazo a corto plazo. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.6.1 | Pasivo | Pasivo Circulante | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Fondos en Garantía a Corto Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el reintegro de los fondos en garantía.<br>2.-Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en garantía.<br>3.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por los depósitos de fondos en garantía.<br>3.-Por el traspaso de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.6.2 | Pasivo | Pasivo Circulante | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Fondos en Administración a Corto Plazo: Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por el reintegro de los fondos en administración.<br>2.-Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en administración.<br>3.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por los depósitos de fondos en administración.<br>3.-Por el traspaso de fondos en administración de largo plazo a corto plazo. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrá que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.6.3 | Pasivo | Pasivo Circulante | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Fondos Contingentes a Corto Plazo: Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por el reintegro de los fondos contingentes.<br>2.-Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos contingentes.<br>3.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por los depósitos de fondos contingentes.<br>3.-Por el traspaso de fondos contingentes de largo plazo a corto plazo. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Los montos de los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.6.4 | Pasivo | Pasivo Circulante | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el reintegro de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos. | 2 | Por los depósitos de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos. |
| 3 | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 3 | Por el traspaso de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos de largo plazo a corto plazo. |
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>El monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses. | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| OBSERVACIONES |
|---|
| Auxiliar por subcuenta. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.6.5 | Pasivo | Pasivo Circulante | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el reintegro de otros fondos de terceros en garantía y/o administración. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o administración. | 2 | Por otros fondos de terceros en garantía y/o administración no contemplados en las cuentas anteriores. |
| 3 | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. | 3 | Por el traspaso de otros fondos de terceros en garantía y/o administración de largo plazo a corto plazo. |
| **SU SALDO REPRESENTA** | | | |
| El monto de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |
| Auxiliar por subcuenta. | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.6.6 | Pasivo | Pasivo Circulante | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo: Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la devolución de los valores y bienes en garantía.<br>2.-Por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento del contrato.<br>3.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía que amparan obligaciones.<br>3.-Por el traspaso de valores y bienes en garantía de largo plazo a corto plazo. |

| **SU SALDO REPRESENTA**. |
|---|
| El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.7.1 | Pasivo | Pasivo Circulante | Provisiones a Corto Plazo | Acreedora |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| **CUENTA** | Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.7.2 | Pasivo | Pasivo Circulante | Provisiones a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Provisión para Contingencias a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.7.9 | Pasivo | Pasivo Circulante | Provisiones a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Otras Provisiones a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.9.1 | Pasivo | Pasivo Circulante | Otros Pasivos a Corto Plazo | Acreedora |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| **CUENTA** | Ingresos por Clasificar: Representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos. |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br>2.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por los ingresos por clasificar de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de los recursos depositados de ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.9.2 | Pasivo | Pasivo Circulante | Otros Pasivos a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Recaudación por Participar: Representa la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.<br>2.-Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.<br>3.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 2.1.9.9 | Pasivo | Pasivo Circulante | Otros Pasivos a Corto Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Otros Pasivos Circulantes: Representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el pago de otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.<br>2.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.1.1 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Proveedores por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el registro de la devolución de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.<br>2.-Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios antes de su exigibilidad por:<br>- Materiales y Suministros<br>- Servicios Generales<br>3.-Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago.<br>4.-Por el pago de la adquisición de bienes mediante contrato de arrendamiento financiero antes de su exigibilidad.<br>5.-Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.<br>6.-Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de:<br>- Materiales y Suministros<br>- Servicios Generales<br>- Bienes Inmuebles<br>- Bienes Muebles<br>- Bienes Intangibles<br>7.-Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.<br>8.-Por el pago por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.<br>9.-Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.<br>10.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por:<br>- Materiales y Suministros<br>- Servicios Generales<br>3.-Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.<br>4.-Por el devengado de la adquisición de:<br>- Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero.<br>- Bienes Inmuebles<br>- Bienes Muebles<br>- Bienes Intangibles<br>5.-Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:<br>- Materiales y Suministros<br>- Servicios Generales<br>- Bienes Inmuebles<br>- Bienes Muebles<br>- Bienes Intangibles<br>6.-Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.<br>7.-Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.1.2 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.<br>2.-Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios antes de su exigibilidad.<br>3.-Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio.<br>3.-Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.<br>4.-Por el traspaso de la porción de contratistas de obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.<br>5.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.2.1 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Documentos por Pagar a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de la adquisición de bienes y contratos de servicios antes de su exigibilidad. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad. | 2 | Por el devengado por la adquisición de bienes y contratos de servicios. |
| 3 | Por el pago de otros servicios generales mediante contrato documentado antes de su exigibilidad. | 3 | Por el devengado por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles. |
| 4 | Por el traspaso de la porción de documentos comerciales por pagar de largo plazo a corto plazo. | 4 | Por el devengado por otros servicios generales mediante contrato documentado. |
| 5 | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.2.2 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Documentos por Pagar a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad. | 2 | Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio. |
| 3 | Por el traspaso de la porción de documentos con contratistas de obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo. | 3 | Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público y propio. |
| 4 | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.2.9 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Documentos por Pagar a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de servicios generales, no contemplado en las cuentas anteriores antes de su exigibilidad. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por el traspaso de la porción de otros documentos por pagar de largo plazo al corto plazo. | 2 | Por el devengado por servicios generales mediante contrato documentado, no contemplado en las cuentas anteriores. |
| 3 | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados que deberán pagar en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

| | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.3.1 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Deuda Pública a Largo Plazo | Acreedora |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| **CUENTA** | **Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo**: Representa las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses. |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por la porción de la deuda pública interna por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.<br>2.-Por el decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.<br>3.-Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna.<br>4.-Al cierre de ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre el par o bajo el par.<br>3.-Por el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.<br>4.-Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.3.2 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Deuda Pública a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la porción de la deuda pública externa por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo. | 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio. | 2 | Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a la par, sobre la par o bajo la par. |
| 3 | Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública externa. | 3 | Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio. |
| 4 | Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta. | 4 | Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública externa. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.3.3 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Deuda Pública a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la porción de la deuda pública interna por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo. | 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna. | 2 | Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna derivado de la obtención de préstamos. |
| 3 | Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta. | 3 | Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por Subcuenta.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.3.4 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Deuda Pública a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la porción de la deuda pública externa por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo. | 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio. | 2 | Por el ingreso de fondos de la deuda pública externa derivado de la obtención de préstamos. |
| 3 | Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública externa. | 3 | Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio. |
| 4 | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 4 | Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública externa. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.3.5 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Deuda Pública a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el traspaso de la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo. | 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 2 | Por el registro del arrendamiento financiero a la firma del contrato |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por Subcuenta.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.4.1 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Créditos Diferidos a Largo Plazo: Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la porción de créditos diferidos de largo plazo a corto plazo.<br>2.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el registro de créditos diferidos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.4.2 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo: Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la porción de intereses cobrados por adelantado de largo plazo a corto plazo.<br>2.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por los pasivos diferidos por intereses cobrados por adelantado. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.4.9 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo: Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por la porción de otros pasivos diferidos de largo plazo a corto plazo no considerado en las cuentas anteriores.<br><br>2.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br><br>2.-Por otros pasivos diferidos no contemplados en las cuentas anteriores. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.5.1 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Fondos en Garantía a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por los reintegros de fondos de garantía. | 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos en garantía. | 2 | Por los depósitos de fondos en garantía. |
| 3 | Por la porción de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo. | | |
| 4 | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.5.2 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Fondos en Administración a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el reintegro de los fondos en administración. | 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos en administración. | 2 | Por los depósitos de fondos en administración. |
| 3 | Por la porción de fondos en administración de largo plazo a corto plazo. | | |
| 4 | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.5.3 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Fondos Contingentes a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por los reintegros de los fondos contingentes. | 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos contingentes. | 2 | Por los depósitos de fondos contingentes. |
| 3 | Por la porción de fondos contingentes de largo plazo a corto plazo. | | |
| 4 | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| |
|---|
| **OBSERVACIONES**<br>Auxiliar por beneficiarios |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.5.4 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por los reintegros de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos. | 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos. | 2 | Por los depósitos de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos. |
| 3 | Por la porción de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos de largo plazo a corto plazo. | | |
| 4 | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | | |
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>El monto de los recursos por entregar a una institución para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo mayor a doce meses. | | | |
| **OBSERVACIONES**<br>Auxiliar por subcuenta. | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.5.5 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por los reintegros de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración. | 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración. | 2 | Por otros fondos de terceros en garantía y/o en administración no contemplados en las cuentas anteriores. |
| 3 | Por la porción de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración de largo plazo a corto plazo. | | |
| 4 | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| |
|---|
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>El monto de los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores. |
| **OBSERVACIONES**<br>Auxiliar por subcuenta. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.5.6 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la porción de créditos diferidos de largo plazo a corto plazo. | 1 | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por la devolución de los valores y bienes en garantía. | 2 | Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía que amparan obligaciones. |
| 3 | Por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento del contrato. | | |
| 4 | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | | |
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses. | | | |
| **OBSERVACIONES**<br>Auxiliar por subcuenta. | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.6.1 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Provisiones a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.6.2 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Provisiones a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Provisión para Pensiones a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.6.3 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Provisiones a Largo Plazo | Acreedora |
| **CUENTA** | Provisión para Contingencias a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.6.9 | Pasivo | Pasivo No Circulante | Provisiones a Largo Plazo | Acreedora |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| **CUENTA** | Otras Provisiones a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

## Instructivo Cuentas de HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 3.1.1 | Hacienda Pública / Patrimonio | Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido | Aportaciones | Acreedora |
| **RUBRO** | Aportaciones: Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el importe de la devolución o resarcimiento en efectivo o en especie de aportaciones recibidas.<br>2.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie al ente público. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 3.1.2 | Hacienda Pública / Patrimonio | Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido | Donaciones de Capital | Acreedora |
| **RUBRO** | Donaciones de Capital: Representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por los bienes recibidos por donaciones en especie. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3.1.3 | Hacienda Pública / Patrimonio | Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido | Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | Acreedora |
| **RUBRO** | Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio: Representa el valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el decremento del valor de los activos, o el incremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.<br>2.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el incremento del valor de los activos, o el decremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 3.2.1 | Hacienda Pública / Patrimonio | Hacienda Pública/ Patrimonio Generado | Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | Deudora /Acreedora |
| **RUBRO** | Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): Representa el monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.<br>3.-Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3 Desahorro de la Gestión.<br>4.-Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.<br>3.-Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.<br>4.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2 Ahorro de la Gestión.<br>5.-Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 3.2.2 | Hacienda Pública / Patrimonio | Hacienda Pública/ Patrimonio Generado | Resultados de Ejercicios Anteriores | Acreedora |
| **RUBRO** | Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior<br>2.-Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.<br>3.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.<br>4.-Por el registro del saldo deudor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.<br>5.-Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.<br>6.-Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, realizada en diferente ejercicio al que se obtuvieron, en términos | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.<br>3.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.<br>4.-Por el registro del saldo acreedor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.<br>5.-Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| de las disposiciones aplicables de:<br>- Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos.<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Fondos Distintos de Aportaciones<br>- Transferencias y Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones<br>- Pensiones y Jubilaciones<br>7.-Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente, realizada en diferente ejercicio al que se obtuvieron las participaciones.<br>8.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | |

| |
|---|
| **SU SALDO REPRESENTA**.<br>El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores. |

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 3.2.3.1 | Hacienda Pública / Patrimonio | Hacienda Pública/ Patrimonio Generado | Revalúos | Acreedora |
| **CUENTA** | Revalúo de Bienes Inmuebles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.<br>2.-Por la cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo, por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.<br>3.-Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.<br>4.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.<br>3.-Por la cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo, por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.<br>4.-Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros. |

| |
|---|
| **SU SALDO REPRESENTA**.<br>El importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles. |

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 3.2.3.2 | Hacienda Pública / Patrimonio | Hacienda Pública/ Patrimonio Generado | Revalúos | Acreedora |
| **CUENTA** | Revalúo de Bienes Muebles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes muebles. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.<br>2.-Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.<br>3.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.<br>3.-Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. |

| |
|---|
| **SU SALDO REPRESENTA**.<br>El importe neto de la actualización acumulada de los bienes muebles |

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3.2.3.3 | Hacienda Pública / Patrimonio | Hacienda Pública/ Patrimonio Generado | Revalúos | Acreedora |
| **CUENTA** | Revalúo de Bienes Intangibles | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros. | 2 | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. |
| 3 | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 3 | Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe neto de la actualización acumulada de los bienes intangibles.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 3.2.3.9 | Hacienda Pública / Patrimonio | Hacienda Pública/ Patrimonio Generado | Revalúos | Acreedora |
| **CUENTA** | Otros Revalúos: Representa el importe de la actualización acumulada de los otros activos. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.<br>2.-Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.<br>3.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.<br>3.-Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe neto de la actualización acumulada de otros activos.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 3.2.4.1 | Hacienda Pública / Patrimonio | Hacienda Pública/ Patrimonio Generado | Reservas | Acreedora |
| **CUENTA** | Reservas de Patrimonio: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3.2.4.2 | Hacienda Pública / Patrimonio | Hacienda Pública/ Patrimonio Generado | Reservas | Acreedora |
| **CUENTA** | Reservas Territoriales | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 3.2.4.3 | Hacienda Pública / Patrimonio | Hacienda Pública/ Patrimonio Generado | Reservas | Acreedora |
| **CUENTA** | Reservas por Contingencias: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 3.2.5.1 | Hacienda Pública / Patrimonio | Hacienda Pública/ Patrimonio Generado | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | Acreedora |
| **CUENTA** | Cambios en Políticas Contables: Representan el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3.2.5.2 | Hacienda Pública / Patrimonio | Hacienda Pública/ Patrimonio Generado | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | Acreedora |
| **CUENTA** | Cambios por Errores Contables: Representa el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el importe deudor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.<br>2.-Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.<br>2.-Por el importe acreedor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 3.3.1 | Hacienda Pública / Patrimonio | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio | Resultado por Posición Monetaria | Acreedora |
| **CUENTA** | Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 3.3.2 | Hacienda Pública / Patrimonio | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | Acreedora |
| **CUENTA** | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. | 1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA.**

La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

## Instructivo para el Manejo de Cuentas de Ingresos y Otros Beneficios

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.1.1 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Impuestos | Acreedora |
| **CUENTA** | Impuestos Sobre los Ingresos: Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los ingresos de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de impuestos sobre los ingresos.<br>2.-Por los impuestos sobre los ingresos compensados.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos sobre los ingresos.<br>2.-Por el devengado de impuestos sobre los ingresos determinables.<br>3.-Por el devengado de impuestos sobre los ingresos autos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.<br>4.-Por los impuestos sobre los ingresos compensados.<br>5.-Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos sobre los ingresos.<br>6.-Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos sobre los ingresos.<br>7.-Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre los ingresos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los ingresos de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.1.2 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Impuestos | Acreedora |
| **CUENTA** | Impuestos Sobre el Patrimonio: Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los bienes propiedad de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de impuestos sobre el patrimonio.<br>2.-Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos sobre el patrimonio.<br>2.-Por el devengado de impuestos sobre el patrimonio determinables.<br>3.-Por el devengado de impuestos sobre el patrimonio autos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.<br>4.-Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.<br>5.-Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos sobre el patrimonio.<br>6.-Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos sobre el patrimonio.<br>7.-Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre el patrimonio. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los bienes propiedad de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.1.3 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Impuestos | Acreedora |
| **CUENTA** | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones: Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la actividad económica relacionada con la producción, el consumo y las transacciones que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.<br>2.-Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.<br>2.-Por el devengado de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones determinables.<br>3.-Por el devengado de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones autos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.<br>4.-Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados.<br>5.-Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.<br>6.-Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.<br>7.-Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones. |

**SU SALDO REPRESENTA**.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la actividad económica relacionada con la producción, el consumo y las transacciones que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.1.4 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Impuestos | Acreedora |
| **CUENTA** | Impuestos al Comercio Exterior | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la autorización de la devolución de impuestos al comercio exterior. | 1 | Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos al comercio exterior. |
| 2 | Por los impuestos al comercio exterior compensados. | 2 | Por el devengado de impuestos al comercio exterior determinables. |
| 3 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3 | Por el devengado de impuestos al comercio exterior autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. |
| | | 4 | Por los impuestos al comercio exterior compensados. |
| | | 5 | Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos al comercio exterior. |
| | | 6 | Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos al comercio exterior. |
| | | 7 | Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos al comercio exterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre las actividades de importación y/o exportación que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.1.5 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Impuestos | Acreedora |
| **CUENTA** | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la autorización de la devolución de impuestos sobre nóminas y asimilables. | 1 | Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos sobre nóminas y asimilables. |
| 2 | Por los impuestos sobre nóminas y asimilables compensados. | 2 | Por el devengado de impuestos sobre nóminas y asimilables determinables. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3 | Por el devengado de impuestos sobre nóminas y asimilables autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. |
| | | 4 | Por los impuestos sobre nóminas y asimilables compensados. |
| | | 5 | Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos sobre nóminas y asimilables. |
| | | 6 | Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos sobre nóminas y asimilables. |
| | | 7 | Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre nóminas y asimilables. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la base gravable de las remuneraciones al trabajo personal subordinado o el que corresponda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.1.6 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Impuestos | Acreedora |
| **CUENTA** | Impuestos Ecológicos | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la autorización de la devolución de impuestos ecológicos. | 1 | Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos ecológicos. |
| 2 | Por los impuestos ecológicos compensados. | 2 | Por el devengado de impuestos ecológicos determinables. |
| 3 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3 | Por el devengado de impuestos ecológicos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. |
| | | 4 | Por los impuestos ecológicos compensados. |
| | | 5 | Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos ecológicos. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | 6 | Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos ecológicos. |
| | | 7 | Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos ecológicos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan a las personas físicas y/o morales, por la afectación preventiva o correctiva que se ocasione en flora, fauna, medio ambiente o todo aquello relacionado a la ecología, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.1.7 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Impuestos | Acreedora |
| **CUENTA** | Accesorios de Impuestos: : Importe de los ingresos que se perciben por conceptos de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, ente otros, asociados a los impuestos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de accesorios de impuestos.<br>2.-Por los accesorios de impuestos compensados.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de accesorios de impuestos.<br>2.-Por el devengado de accesorios de impuestos determinables.<br>3.-Por el devengado de accesorios de impuestos auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.<br>4.-Por los accesorios de impuestos compensados.<br>5.-Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos.<br>6.-Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos.<br>7.-Por el devengado de accesorios determinados por deudores |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| | morosos por incumplimiento de pago de impuestos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se perciben por conceptos de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, ente otros, asociados a los impuestos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.1.8 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Impuestos | Acreedora |
| **CUENTA** | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la autorización de la devolución de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago. | 1 | Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago. |
| 2 | Por los impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados. | 2 | Por el devengado de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables. |
| 3 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3 | Por el devengado de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. |
| | | 4 | Por los impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados. |
| | | 5 | Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago. |
| | | 6 | Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago. |
| | | 7 | Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por impuestos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| OBSERVACIONES |
|---|
| Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.<br>Auxiliar por subcuenta. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.3.1 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Contribuciones de Mejoras | Acreedora |
| **CUENTA** | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la autorización de la devolución de contribuciones de mejoras por obras públicas. | 1 | Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de contribuciones de mejoras por obras públicas. |
| 2 | Por las contribuciones de mejoras por obras públicas compensadas. | 2 | Por el devengado de contribuciones de mejoras por obras públicas determinables. |
| 3 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3 | Por el devengado de contribuciones de mejoras por obras públicas autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. |
| | | 4 | Por las contribuciones de mejoras por obras públicas compensadas. |

| SU SALDO REPRESENTA |
|---|
| El importe de las contribuciones derivadas de los beneficios diferenciales particulares por la realización de obras públicas a cargo de las personas físicas y/o morales, independientemente de la utilidad general colectiva, de conformidad con la legislación aplicable en la materia. |

| OBSERVACIONES |
|---|
| Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.<br>Auxiliar por subcuenta. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.3.2 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Contribuciones de Mejoras | Acreedora |
| **CUENTA** | Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la autorización de la devolución de contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago. | 1 | Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago. |
| 2 | Por las contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensadas. | 2 | Por el devengado de contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables. |
| 3 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3 | Por el devengado de contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. |
| | | 4 | Por las contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensadas. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por contribuciones de mejoras pendientes de liquidación o pago causadas en ejercicios fiscales anteriores, no incluidas en la Ley de Ingresos vigente.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.1.9 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Impuestos | Acreedora |
| **CUENTA** | Otros Impuestos: Importe de los ingresos que se perciben por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de otros impuestos.<br>2.-Por los otros impuestos compensados.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de otros impuestos.<br>2.-Por el devengado de otros impuestos determinables.<br>3.-Por el devengado de otros impuestos auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.<br>4.-Por los otros impuestos compensados.<br>5.-Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de otros impuestos.<br>6.-Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de otros impuestos<br>7.-Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de otros impuestos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de los ingresos que se perciben por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.4.1 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Derechos | Acreedora |
| **CUENTA** | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público: Importe de las contribuciones derivadas de la contraprestación del uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, de conformidad con la legislación aplicable en la materia. | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.<br>2.-Por los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.<br>2.-Por el devengado de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público determinables.<br>3.-Por el devengado de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.<br>4.-Por los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados.<br>5.-Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.<br>6.-Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.<br>7.-Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de las contribuciones derivadas de la contraprestación del uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.4.3 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Derechos | Acreedora |
| **CUENTA** | Derechos por Prestación de Servicios: Importe de las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de derechos por prestación de servicios.<br>2.-Por los derechos por prestación de servicios compensados.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos por prestación de servicios.<br>2.-Por el devengado de derechos por prestación de servicios determinables.<br>3.-Por el devengado de derechos por prestación de servicios autos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.<br>4.-Por los derechos por prestación de servicios compensados.<br>5.-Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos por prestación de servicios.<br>6.-Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos por prestación de servicios.<br>7.-Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos por prestación de servicios. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.4.4 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Derechos | Acreedora |
| **CUENTA** | Accesorios de Derechos: Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los derechos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia. | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de accesorios de derechos.<br>2.-Por los accesorios de derechos compensados.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de accesorios de derechos.<br>2.-Por el devengado de accesorios de derechos determinables.<br>3.-Por el devengado de accesorios de derechos autos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.<br>4.-Por los accesorios de derechos compensados.<br>5.-Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos.<br>6.-Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos.<br>7.-Por el devengado de accesorios determinados por deudores por morosos por incumplimiento de pago de derechos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los derechos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.4.5 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Derechos | Acreedora |
| **CUENTA** | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de las contribuciones que se recaudan en el ejercicio corriente, por derechos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.<br>2.-Por los derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.<br>2.-Por el devengado de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.<br>3.-Por el devengado de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.<br>4.-Por los derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.<br>5.-Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.<br>6.-Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.<br>7.-Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de las contribuciones que se recaudan en el ejercicio corriente, por derechos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.4.9 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Derechos | Acreedora |
| **CUENTA** | Otros Derechos: Comprende el importe de las contribuciones derivadas por contraprestaciones no incluidas en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia. | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de otros derechos.<br>2.-Por los otros derechos compensados.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de otros derechos.<br>2.-Por el devengado de otros derechos determinables.<br>3.-Por el devengado de otros derechos autos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.<br>4.-Por los otros derechos compensados.<br>5.-Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de otros derechos.<br>6.-Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de otros derechos.<br>7.-Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de otros derechos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de las contribuciones derivadas por contraprestaciones no incluidas en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.5.1 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Productos | Acreedora |
| **CUENTA** | Productos: Importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de productos.<br>2.-Por los productos compensados.<br>3.-Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.<br>4.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de productos.<br>2.-Por el devengado de productos determinables.<br>3.-Por el devengado de productos autos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.<br>4.-Por los productos compensados.<br>5.-Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.5.4 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Productos | Acreedora |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| **CUENTA** | Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por productos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente. |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.<br>2.-Por los productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.<br>2.-Por el devengado de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.<br>3.-Por el devengado de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.<br>4.-Por los productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por productos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.6.2 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Aprovechamientos | Acreedora |
| **CUENTA** | Multas: Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de multas no fiscales. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de multas.<br>2.-Por las multas compensadas.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de multas.<br>2.-Por el devengado de multas determinables.<br>3.-Por el devengado de multas auto determinables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.<br>4.-Por las multas compensadas. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de multas no fiscales.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.6.3 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Aprovechamientos | Acreedora |
| **CUENTA** | Indemnizaciones: Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de indemnizaciones no fiscales. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de indemnizaciones.<br>2.-Por las indemnizaciones compensadas.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de indemnizaciones.<br>2.-Por el devengado de indemnizaciones determinables.<br>3.-Por el devengado de indemnizaciones autos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.<br>4.-Por las indemnizaciones compensadas. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de indemnizaciones no fiscales.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.6.4 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Aprovechamientos | Acreedora |
| **CUENTA** | Reintegros: Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de reintegros. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de reintegros.<br>2.-Por los reintegros compensados.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de reintegros.<br>2.-Por el devengado de reintegros determinables.<br>3.-Por el devengado de reintegros autos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.<br>4.-Por los reintegros compensados. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de reintegros.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.6.5 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Aprovechamientos | Acreedora |
| **CUENTA** | Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas: Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de obras públicas que realiza un ente público. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de aprovechamientos provenientes de obras públicas.<br>2.-Por los aprovechamientos provenientes de obras públicas compensados.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de aprovechamientos provenientes de obras públicas.<br>2.-Por el devengado de aprovechamientos provenientes de obras públicas determinables.<br>3.-Por el devengado de aprovechamientos provenientes de obras públicas auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.<br>4.-Por los aprovechamientos provenientes de obras públicas compensados. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de obras públicas que realiza un ente público.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.6.6 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Aprovechamientos | Acreedora |
| **CUENTA** | Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por aprovechamientos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.<br>2.-Por los aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.<br>2.-Por el devengado de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.<br>3.-Por el devengado de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.<br>4.-Por los aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por aprovechamientos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.6.8 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Aprovechamientos | Acreedora |
| **CUENTA** | Accesorios de Aprovechamientos: Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, entre otros, asociados a los aprovechamientos, cuando éstos no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de accesorios de aprovechamientos.<br>2.-Por los accesorios de aprovechamientos compensados.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de accesorios de aprovechamientos.<br>2.-Por el devengado de accesorios de aprovechamientos determinables.<br>3.-Por el devengado de accesorios de aprovechamientos autos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.<br>4.-Por los accesorios de aprovechamientos compensados. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, entre otros, asociados a los aprovechamientos, cuando éstos no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.6.9 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestion | Aprovechamientos | Acreedora |
| **CUENTA** | Otros Aprovechamientos: Comprende el importe de los ingresos que se perciben por aprovechamientos no incluidos en las cuentas anteriores, tales como aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones, servicio del sistema escolar federalizado, juegos y sorteos, donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, patrimonio invertido del Poder Ejecutivo, explotación de obras del dominio público, servicios públicos, entre otros, de conformidad con las disposiciones aplicables. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de otros aprovechamientos.<br>2.-Por otros aprovechamientos compensados.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de otros aprovechamientos.<br>2.-Por el devengado de otros aprovechamientos determinables.<br>3.-Por el devengado de otros aprovechamientos autos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.<br>4.-Por otros aprovechamientos compensados. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de los ingresos que se perciben por aprovechamientos no incluidos en las cuentas anteriores, tales como aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones, servicio del sistema escolar federalizado, juegos y sorteos, donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, patrimonio invertido del Poder Ejecutivo, explotación de obras del dominio público, servicios públicos, entre otros, de conformidad con las disposiciones aplicables.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.1.7.2 | Ingresos y Otros Beneficios | Ingresos de Gestión | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios | Acreedora |
| **CUENTA** | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado: Importe de los ingresos propios obtenidos por las Empresas Productivas del Estado por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Empresas Productivas del Estado.<br>2.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos | 1.-Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Empresas Productivas del Estado. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Empresas Productivas del Estado por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.2.1.1 | Ingresos y Otros Beneficios | Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | Acreedora |
| **CUENTA** | Participaciones: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y los municipios que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.<br>2.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.<br>2.-Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y los municipios que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.2.1.2 | Ingresos y Otros Beneficios | Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | Acreedora |
| **CUENTA** | Aportaciones: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y los municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de ingresos de aportaciones.<br>2.-Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por el devengado de ingresos de aportaciones. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y los municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.2.1.3 | Ingresos y Otros Beneficios | Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | Acreedora |
| **CUENTA** | Convenios: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y los municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los municipios | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de ingresos de convenios.<br>2.-Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de convenios, en términos de las disposiciones aplicables<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por el devengado de ingresos de convenios. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y los municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los municipios

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.2.1.4 | Ingresos y Otros Beneficios | Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | Acreedora |
| **CUENTA** | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y los municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y los municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| |
|---|
| recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.2.1.5 | Ingresos y Otros Beneficios | Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | Acreedora |
| **CUENTA** | Fondos Distintos de Aportaciones: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y los municipios derivados de fondos distintos de aportaciones y previstos en disposiciones específicas, tales como: Fondo para Entidades Federativas y los municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de fondos distintos de aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.<br>2.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por el devengado de ingresos de fondos distintos de aportaciones, como Fondo para Entidades Federativas y los municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y municipio mineros (Fondo Minero), entre otros. |

| |
|---|
| **SU SALDO REPRESENTA**.<br>El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y los municipios derivados de fondos distintos de aportaciones y previstos en disposiciones específicas, tales como: Fondo para Entidades Federativas y los municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.2.2.1 | Ingresos y Otros Beneficios | Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | Acreedora |
| **CUENTA** | Transferencias y Asignaciones: Importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones. | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones.<br>2.-Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de transferencias y asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por el devengado de ingresos de transferencias y asignaciones. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.2.2.3 | Ingresos y Otros Beneficios | Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | Acreedora |
| **CUENTA** | Subsidios y Subvenciones: : Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la autorización de la devolución de ingresos de subsidios y subvenciones.<br>2.-Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de subsidios y subvenciones, en términos de las disposiciones aplicables.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por el devengado de ingresos de subsidios y subvenciones. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| |
|---|
| **SU SALDO REPRESENTA**.<br>El importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.2.2.5 | Ingresos y Otros Beneficios | Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | Acreedora |
| **CUENTA** | Pensiones y Jubilaciones | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de pensiones y jubilaciones, en términos de las disposiciones aplicables. | 1 | Por el devengado de ingresos para pensiones y jubilaciones. |
| 2 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| |
|---|
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>El importe de los ingresos que reciben los entes públicos de seguridad social, que cubre el Gobierno Federal, Estatal o Municipal según corresponda, por el pago de pensiones y jubilaciones.<br>**OBSERVACIONES**<br>Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.<br>Auxiliar por subcuenta. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.2.2.7 | Ingresos y Otros Beneficios | Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | Acreedora |
| **CUENTA** | Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1 | Por el devengado de ingresos de transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo. |
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>El importe de los ingresos de que reciben los entes públicos por transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo. | | | |
| **OBSERVACIONES**<br>Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.<br>Auxiliar por subcuenta. | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 4.3.1.1 | Ingresos y Otros Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios | Ingresos Financieros | Acreedora |
| **CUENTA** | Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 4.3.1.9 | Ingresos y Otros Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios | Ingresos Financieros | Acreedora |
| **CUENTA** | Otros Ingresos Financieros: Importe de los ingresos financieros obtenidos, no incluidos en la cuenta anterior. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por otros ingresos financieros, no incluidos en la cuenta anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de los ingresos financieros obtenidos, no incluidos en la cuenta anterior.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 4.3.2.1 | Ingresos y Otros Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios | Incremento por Variación de Inventarios | Acreedora |
| **CUENTA** | Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta | | | |

| **No.** | **CARGO** | **No.** | **ABONO** |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1 | Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta. |
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período. | | | |
| **OBSERVACIONES**<br>Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.<br>Auxiliar por subcuenta. | | | |

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 4.3.2.2 | Ingresos y Otros Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios | Incremento por Variación de Inventarios | Acreedora |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| **CUENTA** | Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1 | Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.3.2.3 | Ingresos y Otros Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios | Incremento por Variación de Inventarios | Acreedora |
| **CUENTA** | Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1 | Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.3.2.4 | Ingresos y Otros Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios | Incremento por Variación de Inventarios | Acreedora |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| **CUENTA** | Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1 | Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.3.2.5 | Ingresos y Otros Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios | Incremento por Variación de Inventarios | Acreedora |
| **CUENTA** | Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1 | Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| OBSERVACIONES |
|---|
| Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.<br>Auxiliar por subcuenta. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.3.3.1 | Ingresos y Otros Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios | Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | Acreedora |
| **CUENTA** | Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1 | Por la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia por contingencia de activos. |
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>El monto de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos. | | | |
| **OBSERVACIONES**<br>Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.<br>Auxiliar por subcuenta. | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.3.4.1 | Ingresos y Otros Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios | Disminución del Exceso de Provisiones | Acreedora |
| **CUENTA** | Disminución del Exceso de Provisiones | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1 | Por la disminución de la provisión por contingencia de pasivos. |
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>El monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos. | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| |
|---|
| **OBSERVACIONES**<br>Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.<br>Auxiliar por subcuenta. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.3.9.2 | Ingresos y Otros Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios Varios | Acreedora |
| **CUENTA** | Bonificaciones y Descuentos Obtenidos: Importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato. |

| **SU SALDO REPRESENTA**. |
|---|
| El importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.3.9.3 | Ingresos y Otros Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios Varios | Acreedora |
| **CUENTA** | Diferencias por Tipo de Cambio a Favor: Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio. |

| **SU SALDO REPRESENTA**. |
|---|
| El Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.3.9.4 | Ingresos y Otros Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios Varios | Acreedora |
| **CUENTA** | Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1 | Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna sobre la par. |
| | | 2 | Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa sobre la par. |
| | | 3 | Por el decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe por la ganancia relativa en la colocación de la deuda pública.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.3.9.5 | Ingresos y Otros Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios Varios | Acreedora |
| **CUENTA** | Resultado por Posición Monetaria | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1 | Por la diferencia a favor entre los activos y pasivos monetarios del ente público, no capitalizada en algún activo o pasivo no monetario específico reexpresado. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la diferencia a favor entre los activos y pasivos monetarios del ente público, siempre que el efecto no haya sido capitalizado en algún activo o pasivo no monetario específico reexpresado.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.3.9.6 | Ingresos y Otros Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios Varios | Acreedora |
| **CUENTA** | Utilidades por Participación Patrimonial | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1 | Por los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| |
|---|
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>El importe de los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial. |
| **OBSERVACIONES**<br>Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.<br>Auxiliar por subcuenta. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.3.9.7 | Ingresos y Otros Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios Varios | Acreedora |
| **CUENTA** | Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1 | Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa. |
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>El importe a favor por la reestructuración de la Deuda Pública. | | | |
| **OBSERVACIONES**<br>Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.<br>Auxiliar por subcuenta. | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 4.3.9.9 | Ingresos y Otros Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios | Otros Ingresos y Beneficios Varios | Acreedora |
| **CUENTA** | Otros Ingresos y Beneficios Varios: Importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 1.-Por el registro de la utilidad por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| | 2.-Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.<br>3.-Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.<br>4.-Por los intereses por la recuperación de los avales y garantías.<br>5.-Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

## Instructivo para el Manejo de Cuentas de Gastos de Funcionamiento

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.1.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Servicio Personales | Deudora |
| **CUENTA** | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de:<br>- Dietas<br>- Haberes<br>- Sueldos base al personal permanente<br>- Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero<br>2.-Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter permanente de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital. | 1.-Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter permanente por los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.<br>2.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.1.2 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Servicio Personales | Deudora |
| **CUENTA** | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por las remuneraciones al personal de carácter transitorio por concepto de:<br>- Honorarios asimilables a salarios<br>- Sueldos base al personal eventual | 1.-Por la capitalización remuneraciones al personal de carácter transitorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| - Retribuciones por servicios de carácter social<br>- Retribuciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje<br>2.-Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter transitorio, de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital. | 2.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.1.3 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Servicio Personales | Deudora |
| **CUENTA** | Remuneraciones Adicionales y Especiales: Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de:<br>- Primas por años de servicios efectivos prestados<br>- Primas vacacionales, dominical y gratificación de fin de año<br>- Horas extraordinarias<br>- Compensaciones<br>- Sobre haberes<br>- Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial<br>- Honorarios especiales<br>- Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores<br>2.-Por los gastos por remuneraciones adicionales y especiales de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital. | 1.-Por la capitalización de remuneraciones adicionales y especiales y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.<br>2.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.1.4 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Servicio Personales | Deudora |
| **CUENTA** | Seguridad Social: Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de:<br>- Aportaciones a seguridad social<br>- Aportaciones a fondos de vivienda | 1.-Por la capitalización de las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| - Aportaciones al sistema para el retiro<br>- Aportaciones para seguros<br>2.-Por los gastos por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social de obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital. | 2.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.1.5 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Servicio Personales | Deudora |
| **CUENTA** | Otras Prestaciones Sociales y Económicas: Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de:<br>- Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo<br>- Indemnizaciones<br>- Prestaciones y haberes de retiro<br>- Prestaciones contractuales<br>- Apoyos a la capacitación de los servidores públicos<br>- Otras prestaciones sociales y económicas<br>2.-Por los gastos por otras prestaciones sociales y económicas de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital. | 1.-Por la capitalización de otras prestaciones sociales y económicas, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.<br>2.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.1.6 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Servicio Personales | Deudora |
| **CUENTA** | Pago de Estímulos a Servidores Públicos: Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por pago de estímulos a servidores públicos, como son:<br>- Estímulos;<br>- Recompensas.<br>2.-Por los gastos por de estímulos a servidores públicos de obras públicas en bienes de dominio público y propios, por administración con tipo de gasto de capital. | 1.-Por la capitalización de estímulos a servidores públicos, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.<br>2.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.2.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Materiales y Suministros | Deudora |
| **CUENTA** | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales: Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población. | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como:<br>- Materiales, útiles y equipos menores de oficina<br>- Materiales y útiles de impresión y reproducción<br>- Material estadístico y geográfico<br>- Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones<br>- Material impreso e información digital<br>- Material de limpieza<br>- Materiales y útiles de enseñanza<br>- Materiales para el registro e identificación de bienes y personas<br>2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.<br>3.-Por el consumo de los materiales almacenados.<br>4.-Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.<br>5.-Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales. | 1.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.<br>2.-Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.<br>3.-Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.<br>4.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.2.2 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Materiales y Suministros | Deudora |
| **CUENTA** | Alimentos y Utensilios: Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como:<br>- Productos alimenticios para personas<br>- Productos alimenticios para animales<br>- Utensilios para el servicio de alimentación.<br>2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.<br>3.-Por el consumo de los materiales almacenados.<br>4.-Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.<br>5.-Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios. | 1.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.<br>2.-Por la devolución de alimentos y utensilios.<br>3.-Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios.<br>4.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.2.3 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Materiales y Suministros | Deudora |
| **CUENTA** | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización: Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización, tales como:<br>- Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima<br>- Insumos textiles adquiridos como materia prima<br>- Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima<br>- Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima<br>- Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio | 1.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.<br>2.-Por la devolución de materias primas y materiales de producción y comercialización.<br>3.-Por las entradas de inventario al almacén de materias primas y materiales de producción y comercialización.<br>4.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| adquiridos como materia prima<br>- Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima<br>- Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima<br>- Mercancías adquiridas para su comercialización<br>- Otros productos adquiridos como materia prima<br>2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.<br>3.-Por las salidas de materias primas y materiales de producción y comercialización.<br>4.-Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.<br>5.-Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización. | |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.2.4 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Materiales y Suministros | Deudora |
| **CUENTA** | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación: Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, tales como:<br>- Productos minerales no metálicos<br>- Cemento y productos de concreto<br>- Cal, yeso y productos de yeso<br>- Madera y productos de madera<br>- Vidrio y productos de vidrio<br>- Material eléctrico y electrónico<br>- Artículos metálicos para la construcción<br>- Materiales complementarios<br>- Otros materiales y artículos de construcción y reparación<br>2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.<br>3.-Por la creación del pasivo por los anticipos a proveedores de bienes y servicios.<br>4.-Del consumo de los materiales almacenados.<br>5.-Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.<br>6.-Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación.<br>7.-Por la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital. | 1.-Por la capitalización de materiales y artículos de construcción y de reparación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.<br>2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.<br>3.-Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación.<br>4.-Por las entradas al almacén de materiales y artículos de construcción y reparación.<br>5.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.2.5 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Materiales y Suministros | Deudora |
| **CUENTA** | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio: Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio. | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como:<br>- Productos químicos básicos<br>- Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos<br>- Medicinas y productos farmacéuticos<br>- Materiales, accesorios y suministros médicos<br>- Materiales, accesorios y suministros de laboratorio<br>- Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados<br>- Otros productos químicos<br>2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.<br>3.-Por el consumo de los materiales almacenados.<br>4.-Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.<br>5.-Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.<br>6.-Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital. | 1.-Por la capitalización de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.<br>2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.<br>3.-Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.<br>4.-Por las entradas al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.<br>5.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.2.6 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Materiales y Suministros | Deudora |
| **CUENTA** | Combustibles, Lubricantes y Aditivos: Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular, terrestre, aéreos, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como:<br>- Combustibles, lubricantes y aditivos<br>- Carbón y sus derivados<br>2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.<br>3.-Por el consumo de los materiales almacenados.<br>4.-Por el anticipo a proveedores por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.<br>5.-Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.<br>6.-Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obra pública en bienes de dominio público y propios, de la administración con tipo de gasto de capital. | 1.-Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.<br>2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.<br>3.-Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.<br>4.-Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.<br>5.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.2.7 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Materiales y Suministros | Deudora |
| **CUENTA** | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos: Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad. | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como:<br>- Vestuario y uniformes<br>- Prendas de seguridad y protección personal<br>- Artículos deportivos<br>- Productos textiles<br>- Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir<br>2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.<br>3.-Por el consumo de los materiales almacenados.<br>4.-Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.<br>5.-Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.<br>6.-Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital. | 1.-Por la capitalización de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.<br>2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes<br>3.-Por la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.<br>4.-Por las entradas al almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.<br>5.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.2.8 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Materiales y Suministros | Deudora |
| **CUENTA** | Materiales y Suministros para Seguridad: Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad, tales como:<br>- Sustancias y materiales explosivos<br>- Materiales de seguridad pública<br>- Prendas de protección para seguridad pública y nacional<br>2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.<br>3.-Por el consumo de los materiales almacenados.<br>4.-Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.<br>5.-Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y suministros para seguridad.<br>6.-Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital. | 1.-Por la capitalización de materiales y suministros para seguridad y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.<br>2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.<br>3.-Por la devolución de materiales y suministros de seguridad.<br>4.-Por las entradas al almacén de los materiales y suministros para seguridad.<br>5.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.2.9 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Materiales y Suministros | Deudora |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| **CUENTA** | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores: Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles. |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como:<br>- Herramientas menores<br>- Refacciones y accesorios menores de edificios<br>- Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo<br>- Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información<br>- Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio<br>- Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte<br>- Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad<br>- Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos<br>- Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles<br>2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.<br>3.-Por el consumo de los materiales almacenados.<br>4.-Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.<br>5.-Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.<br>6.-Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores de obra pública en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital. | 1.-Por la capitalización de herramientas, refacciones y accesorios menores y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.<br>2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.<br>3.-Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores.<br>4.-Por las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores.<br>5.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.3.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Servicios Generales | Deudora |
| **CUENTA** | Servicios Básicos: Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el pago de servicios básicos, tales como:<br>- Energía eléctrica<br>- Gas<br>- Agua<br>- Telefonía tradicional<br>- Telefonía celular<br>- Servicios de telecomunicaciones y satélites<br>- Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información<br>- Servicios postales y telegráficos<br>- Servicios integrales y otros servicios<br>2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.<br>3.-Por el anticipo a proveedores servicios básicos.<br>4.-Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios básicos.<br>5.-Por la contratación de servicios básicos en obras públicas en bienes de dominio público y propios de administración con tipo de gasto de capital. | 1.-Por la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.<br>2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos.<br>3.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.3.2 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Servicios Generales | Deudora |
| **CUENTA** | Servicios de Arrendamiento: Importe del gasto por concepto de arrendamiento. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como:<br>- Arrendamiento de terrenos<br>- Arrendamiento de edificios<br>- Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo<br>- Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio<br>- Arrendamiento de equipo de transporte<br>- Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas<br>- Arrendamiento de activos intangibles<br>- Arrendamiento financiero<br>- Otros arrendamientos<br>2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.<br>3.-Por el pago del arrendamiento financiero en la porción de corto plazo.<br>4.-Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento.<br>5.-Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamientos.<br>6.-Por la contratación de servicios de arrendamientos en obras públicas en bienes de dominio público y propio de administración con tipo de gasto de capital.<br>7.-Por el devengado por los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero. | 1.-Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.<br>2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento.<br>3.-Por la incorporación al activo de la porción correspondiente del arrendamiento financiero.<br>4.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.3.3 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Servicios Generales | Deudora |
| **CUENTA** | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios: Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, tales como:<br>- Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados<br>- Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas<br>- Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información<br>- Servicios de capacitación<br>- Servicios de investigación científica y desarrollo<br>- Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión<br>- Servicios de protección y seguridad<br>- Servicios de vigilancia<br>- Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales<br>2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.<br>3.-Por el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios<br>4.-Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.<br>5.-Por la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital. | 1.-Por la capitalización de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.<br>2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.<br>3.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.3.4 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Servicios Generales | Deudora |
| **CUENTA** | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales: Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como:<br>- Servicios financieros y bancarios<br>- Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar<br>- Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores<br>- Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas<br>- Seguro de bienes patrimoniales<br>- Almacenaje, envase y embalaje<br>- Fletes y maniobras<br>- Comisiones por ventas<br>- Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales<br>2.-Por los gastos y comisiones bancarias.<br>3.-Por el anticipo a proveedores de servicios financieros, bancarios y comerciales.<br>4.-Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición servicios financieros, bancarios y comerciales. | 1.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios financieros, bancarios y comerciales<br>2.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.3.5 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Servicios Generales | Deudora |
| **CUENTA** | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación: Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como:<br>- Conservación y mantenimiento menor de inmuebles<br>- Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo<br>- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información<br>- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio<br>- Reparación y mantenimiento de equipo de transporte<br>- Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad<br>- Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta<br>- Servicios de limpieza y manejo de desechos<br>- Servicios de jardinería y fumigación<br>2.-Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.<br>3.-Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.<br>4.-Por la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital. | 1.-Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.<br>2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.<br>3.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.3.6 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Servicios Generales | Deudora |
| CUENTA | Servicios de Comunicación Social y Publicidad: Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad, tales como:<br>- Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales<br>- Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios<br>- Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet<br>- Servicios de revelado de fotografías<br>- Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video<br>- Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet<br>- Otros servicios de información<br>2.-Por el anticipo a proveedores de servicios de comunicación social y publicidad.<br>3.-Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.<br>4.-Por la contratación de servicios de comunicación social y publicidad en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital. | 1.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios comunicación social y publicidad.<br>2.-Por la capitalización de servicios de comunicación social y publicidad y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.<br>3.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.3.7 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Servicios Generales | Deudora |
| CUENTA | Servicios de Traslado y Viáticos: Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por el pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como:<br>- Pasajes aéreos<br>- Pasajes terrestres<br>- Pasajes marítimos, lacustres y fluviales<br>- Autotransporte<br>- Viáticos en el país<br>- Viáticos en el extranjero<br>- Gastos de instalación y traslado de menaje<br>- Servicios integrales de traslado y viáticos<br>- Otros servicios de traslado y hospedaje<br>2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.<br>3.-Por el anticipo a proveedores servicios de traslado y viáticos.<br>4.-Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de traslado y viáticos.<br>5.-Por la contratación de servicios de traslado y viáticos en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital. | 1.-Por la capitalización de servicios de traslado y viáticos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.<br>2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de traslado y viáticos.<br>3.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| |
|---|
| Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.3.8 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Servicios Generales | Deudora |
| **CUENTA** | Servicios Oficiales: Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el ente público. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por el pago de los servicios oficiales, tales como:<br>- Gastos ceremoniales<br>- Gastos de orden social y cultural<br>- Congresos y convenciones<br>- Exposiciones<br>- Gastos de representación<br>2.-Por el anticipo a proveedores de servicios oficiales.<br>3.-Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios oficiales. | 1.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por de servicios oficiales.<br>2.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

| |
|---|
| **SU SALDO REPRESENTA**.<br>Importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.1.3.9 | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Servicios Generales | Deudora |
| **CUENTA** | Otros Servicios Generales: Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por el pago de otros servicios generales, tales como:<br>- Servicios funerarios y de cementerios<br>- Impuestos y derechos<br>- Impuestos y derechos de importación<br>- Sentencias y resoluciones por autoridad competente<br>- Penas, multas, accesorios y actualizaciones<br>- Otros gastos por responsabilidades<br>- Utilidades<br>- Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral<br>- Otros servicios generales<br>2.-Por la comprobación de los fondos rotatorios o revolvente.<br>3.-Por el anticipo a proveedores de otros servicios generales.<br>4.-Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de otros servicios generales.<br>5.-Por la contratación de otros servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital. | 1.-Por la capitalización de otros servicios generales y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.<br>2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación otros servicios generales.<br>3.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

| |
|---|
| **SU SALDO REPRESENTA**.<br>Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores. |
| **OBSERVACIONES**<br>Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 391 a 396, 398 y 399.<br>*Por el registro de anticipos presupuestarios |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.2.1.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | Deudora |
| **CUENTA** | Asignaciones al Sector Público: Importe del gasto por las asignaciones destinadas a los entes públicos que forman parte del Gobierno, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por las asignaciones otorgadas al sector público para:<br>- Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo<br>- Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo<br>- Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial<br>- Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos | 1.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

| **SU SALDO REPRESENTA**. |
|---|
| Importe del gasto por las asignaciones destinadas al Sector Público, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.2.1.2 | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | Deudora |
| **CUENTA** | Transferencias Internas al Sector Público: Importe del gasto por las transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes públicos contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por las transferencias internas otorgadas al sector público para:<br>- Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras<br>- Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras<br>- Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros<br>- Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras<br>- Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros | 1.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

| **SU SALDO REPRESENTA**. |
|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Importe del gasto por transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes Públicos, contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.2.2.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Transferencias al resto del Sector Público | Deudora |
| **CUENTA** | Transferencias a Entidades Paraestatales | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por las transferencias otorgadas a entidades paraestatales:<br>- Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras<br>- Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras<br>- Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. | | | |
| **OBSERVACIONES**<br>Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 421 a 423. | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.2.2.2 | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Transferencias al resto del Sector Público | Deudora |
| **CUENTA** | Transferencias a Entidades Federativas y Municipios | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por las transferencias otorgadas a entidades federativas:<br>- Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios<br>- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos de entidades federativas y municipios | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| |
|---|
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>Importe del gasto por transferencias que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de las entidades federativas y municipios con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones y aportaciones, así como subsidiar comisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado. |
| **OBSERVACIONES**<br>Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 424 y 425. |

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 5.2.3.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Subsidios y Subvenciones | Deudora |
| **CUENTA** | Subsidios: Importe del gasto por los subsidios destinadas a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por los subsidios otorgados a diferentes sectores, tales como:<br>- Subsidios a la producción<br>- Subsidios a la distribución<br>- Subsidios a la inversión<br>- Subsidios a la prestación de servicios públicos<br>- Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés<br>- Subsidios a la vivienda<br>- Subsidios a entidades federativas y municipios - Otros subsidios | 1.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

| |
|---|
| **SU SALDO REPRESENTA**.<br>Importe del gasto por los subsidios destinados a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda. |
| **OBSERVACIONES**<br>Se llevará auxiliar por tipo de subsidio, de conformidad con el concepto 4300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 431 a 436, 438 y 439 |

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | **RUBRO** | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 5.2.3.2 | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Subsidios y Subvenciones | Deudora |
| **CUENTA** | Subvenciones | | | |

| **No.** | **CARGO** | **No.** | **ABONO** |
|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Por las subvenciones otorgadas:<br>Subvenciones al consumo | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de subvención, de conformidad con el concepto 4300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 437.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.2.4.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Ayudas Sociales | Deudora |
| **CUENTA** | Ayudas Sociales a Personas: Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| Por las ayudas sociales otorgadas a personas. | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.2.4.2 | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Ayudas Sociales | Deudora |
| **CUENTA** | Becas: Importe del gasto por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| Por el otorgamiento de becas y otras ayudas para programas de capacitación. | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.2.4.3 | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Ayudas Sociales | Deudora |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| **CUENTA** | Ayudas Sociales a Instituciones: Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público. |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por las ayudas sociales a instituciones otorgadas para:<br>- Ayudas sociales a instituciones de enseñanza<br>- Ayudas sociales a actividades científicas o académicas<br>- Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro<br>- Ayudas sociales a cooperativas<br>- Ayudas sociales a entidades de interés público | 1.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.2.4.4 | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Ayudas Sociales | Deudora |
| **CUENTA** | Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por las ayudas sociales otorgadas con motivo de desastres naturales y otros siniestros. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por ayudas sociales por desastre naturales y otros siniestros destinados a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 448.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 5.2.5.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Pensiones y Jubilaciones | Deudora |
| **CUENTA** | Pensiones | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de pensiones. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por pensiones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 451.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.2.5.2 | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Pensiones y Jubilaciones | Deudora |
| **CUENTA** | Jubilaciones | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de jubilaciones. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 452.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 5.2.5.9 | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Pensiones y Jubilaciones | Deudora |
| **CUENTA** | Otras Pensiones y Jubilaciones | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de otras pensiones y jubilaciones. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por otras pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 459.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.2.6.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | Deudora |
| **CUENTA** | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por las transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos:<br>- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Ejecutivo<br>- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Legislativo<br>- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Judicial<br>- Otras transferencias a fideicomisos | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 461 a 463 y 469.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.2.6.2 | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | Deudora |
| **CUENTA** | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por las transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos:<br>- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras<br>- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras<br>- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos de instituciones públicas financieras | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 464 a 466.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.2.8.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Donativos | Deudora |
| **CUENTA** | Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de donativos a instituciones sin fines de lucro. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a instituciones sin fines de lucro.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 481.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.2.8.2 | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Donativos | Deudora |
| **CUENTA** | Donativos a Entidades Federativas y Municipios | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de donativos a entidades federativas y municipios. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a entidades federativas y municipios.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 482.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.2.8.3 | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Donativos | Deudora |
| **CUENTA** | Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de donativos a fideicomisos, mandatos y análogos privados.. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a fideicomisos, mandatos y análogos privados.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 483.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.2.8.4 | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Donativos | Deudora |
| **CUENTA** | Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de donativos a fideicomisos, mandatos y análogos estatales. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros y organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 484.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.2.8.5 | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Donativos | Deudora |
| **CUENTA** | Donativos Internacionales | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Del pago de donativos internacionales. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga por donativos internacionales



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| |
|---|
| **OBSERVACIONES**<br>Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 485. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.2.9.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Transferencias al Exterior | Deudora |
| **CUENTA** | Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de:<br>- Transferencias para gobiernos extranjeros<br>- Transferencias para organismos internacionales | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros y organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos. | | | |
| **OBSERVACIONES**<br>Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 491 y 492. | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.2.9.2 | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Transferencias al Exterior | Deudora |
| **CUENTA** | Transferencias al Sector Privado Externo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Del pago de transferencias para el sector privado externo. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| |
|---|
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público. |
| **OBSERVACIONES**<br>Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 493. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.3.1.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Participaciones y Aportaciones | Participaciones | Deudora |
| **CUENTA** | Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de participaciones:<br>- Fondo general de participaciones<br>- Fondo de fomento municipal<br>- Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas<br>- Otros conceptos participables de la Federación a municipios<br>- Convenios de colaboración administrativa | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| 2 | Por la aplicación de anticipos de participaciones. | | |
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>Importe del gasto por recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los Estados, Municipios y Distrito Federal. | | | |
| **OBSERVACIONES**<br>Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 811, 812 y 814 a 816. | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.3.1.2 | Gastos y Otras Pérdidas | Participaciones y Aportaciones | Participaciones | Deudora |
| **CUENTA** | Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de participaciones de las entidades federativas a los municipios. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| 2 | Por la aplicación de anticipos de participaciones. | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| |
|---|
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>Importe del gasto de las participaciones de las entidades federativas a los municipios que se derivan de los sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes. |
| **OBSERVACIONES**<br>Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 813. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.3.2.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Participaciones y Aportaciones | Aportaciones | Deudora |
| **CUENTA** | Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de:<br>- Aportaciones de la Federación a las entidades federativas<br>- Aportaciones de la Federación a municipios<br>- Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social<br>- Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>Importe del gasto por aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Estados, Distrito Federal y Municipios. | | | |
| **OBSERVACIONES**<br>Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 831, 832, 834 y 835. | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.3.2.2 | Gastos y Otras Pérdidas | Participaciones y Aportaciones | Aportaciones | Deudora |
| **CUENTA** | Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de aportaciones de las entidades federativas a los municipios. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las aportaciones Estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 833.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.3.3.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Participaciones y Aportaciones | Convenios | Deudora |
| **CUENTA** | Convenios de Reasignación | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de convenios de reasignación. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 851.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.3.3.2 | Gastos y Otras Pérdidas | Participaciones y Aportaciones | Convenios | Deudora |
| **CUENTA** | Convenios de Descentralización y Otros | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de:<br>- Convenios de descentralización<br>- Otros convenios | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales y a otros convenios no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de convenio, de conformidad con el concepto 8500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 852 y 853.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.4.1.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | Intereses de la Deuda Pública | Deudora |
| **CUENTA** | Intereses de la Deuda Pública Interna: Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por el pago de intereses de la deuda pública interna del ejercicio:<br>- Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito<br>- Intereses derivados de la colocación de títulos y valores<br>- Intereses por arrendamientos financieros nacionales<br>2.-Por los intereses del contrato de arrendamiento financiero. | 1.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.4.1.2 | Gastos y Otras Pérdidas | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | Intereses de la Deuda Pública | Deudora |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| **CUENTA** | Intereses de la Deuda Pública Externa: Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores del exterior. |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el pago de intereses de la deuda pública externa del ejercicio.<br>- Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito<br>- Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales<br>- Intereses de la deuda bilateral<br>- Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior<br>- Intereses por arrendamientos financieros internacionales<br>2.-Por los intereses del contrato de arrendamiento financiero. | 1.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.4.2.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | Comisiones de la Deuda Pública | Deudora |
| **CUENTA** | Comisiones de la Deuda Pública Interna | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de comisiones de la deuda pública interna del ejercicio.. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 931.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 5.4.2.2 | Gastos y Otras Pérdidas | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | Comisiones de la Deuda Pública | Deudora |
| **CUENTA** | Comisiones de la Deuda Pública Externa | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de comisiones de la deuda pública externa del ejercicio. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública externa.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 932.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.4.3.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | Gastos de la Deuda Pública | Deudora |
| **CUENTA** | Gastos de la Deuda Pública Interna | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de gastos de la deuda pública interna del ejercicio. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 941.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.4.3.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | Gastos de la Deuda Pública | Deudora |
| **CUENTA** | Gastos de la Deuda Pública Externa | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de gastos de la deuda pública externa del ejercicio. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública externa.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 942.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.4.4.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | Costo por Coberturas | Deudora |
| **CUENTA** | Costos por Coberturas | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por los apoyos a intermediarios financieros. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| 2 | Por el pago de los costos de cobertura de la deuda pública interna y externa del ejercicio. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura de la deuda pública interna.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 951.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.4.5.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | Apoyos Financieros | Deudora |
| **CUENTA** | Apoyos Financieros a Intermediarios | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por los apoyos financieros a intermediarios. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 9600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 961.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.4.5.2 | Gastos y Otras Pérdidas | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | Apoyos Financieros | Deudora |
| **CUENTA** | Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por los apoyos financieros a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto para compromisos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 9600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 962.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.1.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | Deudora |
| **CUENTA** | Estimaciones de Pérdida por Deterioro de Activos Circulantes | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el reconocimiento del deterioro de activos circulantes. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>Importe que se establece anualmente por estimación por concepto de las pérdidas esperadas en los activos circulantes. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.1.2 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | Deudora |
| **CUENTA** | Estimaciones de Pérdida por Deteriorro de Activos no Circulantes | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el reconocimiento del deterioro de activos no circulantes. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>Importe que se establece anualmente por concepto de las pérdidas esperadas en los activos no circulantes | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| OBSERVACIONES |
|---|

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.1.3 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | Deudora |
| **CUENTA** | Depreciación de Bienes Inmuebles | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el importe de la depreciación del ejercicio de los bienes inmuebles. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>El monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del ente público. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.1.4 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | Deudora |
| **CUENTA** | Depreciación de Infraestructura | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el importe de la depreciación del ejercicio de la infraestructura | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de infraestructura del ente público.

**OBSERVACIONES**

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.1.5 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | Deudora |
| **CUENTA** | Depreciación de Bienes Muebles | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el importe de la depreciación del ejercicio de los bienes muebles. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.

**OBSERVACIONES**



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.1.6 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | Deudora |
| **CUENTA** | Deterioro de Bienes | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el importe del deterioro del ejercicio de los bienes | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la pérdida en los beneficios económicos o en el potencial de servicio futuros de los bienes muebles (incluye activos biológicos), inmuebles, infraestructura e intangibles.

**OBSERVACIONES**

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.1.7 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | Deudora |
| **CUENTA** | Amortización de Activos Intangibles | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el importe de la amortización del ejercicio de los activos intangibles. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del ente público.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| OBSERVACIONES |
| --- |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.1.8 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | Deudora |
| **CUENTA** | Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, extravío, robo o siniestro, entre otros. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>El importe de la disminución de los bienes derivados entre otros por pérdida, obsolescencia, extravío, robo o siniestro. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.2.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Provisiones | Deudora |
| **CUENTA** | Provisiones de Pasivos a Corto Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el importe de las provisiones de pasivos a corto plazo. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>El importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto plazo. | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| |
|---|
| **OBSERVACIONES**<br>Auxiliar por subcuenta. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.2.2 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Provisiones | Deudora |
| **CUENTA** | Provisiones de Pasivos Largo Plazo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el importe de las provisiones de pasivos a largo plazo. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>El importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. | | | |
| **OBSERVACIONES**<br>Auxiliar por subcuenta. | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.3.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Disminución de Inventarios | Deudora |
| **CUENTA** | Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el importe de las disminuciones de mercancías para ventas. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| |
|---|
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>El importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada periodo valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. |
| **OBSERVACIONES**<br>Auxiliar por subcuenta. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.3.2 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Disminución de Inventarios | Deudora |
| **CUENTA** | Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el importe de las disminuciones de inventarios de mercancías terminadas. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.3.3 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Disminución de Inventarios | Deudora |
| **CUENTA** | Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el importe de las disminuciones de inventarios de mercancías en proceso de elaboración. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.3.4 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Otros Gastos | Deudora |
| **CUENTA** | Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el importe de la disminución de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| **SU SALDO REPRESENTA** El importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. | | | |
| **OBSERVACIONES** Auxiliar por subcuenta. | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.3.5 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Disminución de Inventarios | Deudora |
| **CUENTA** | Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el importe de la disminución de almacén de materiales y suministros de consumo. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| **SU SALDO REPRESENTA** El importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. | | | |
| **OBSERVACIONES** Auxiliar por subcuenta. | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.9.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Otros Gastos | Deudora |
| **CUENTA** | Gastos de Ejercicios Anteriores: Importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por los gastos de ejercicios anteriores. | 1.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.9.2 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Otros Gastos | Deudora |
| **CUENTA** | Pérdidas por Responsabilidades: Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por los pagos originados del financiamiento de las responsabilidades derivadas de resolución judicial por la pérdida total por robo o siniestro del patrimonio público.<br>2.-Por otros gastos relacionados con pérdidas por responsabilidades. | 1.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| |
|---|
| Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del finamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.9.3 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Otros Gastos | Deudora |
| **CUENTA** | Bonificaciones y Descuentos Otorgados: Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por las bonificaciones y descuentos otorgados en mercancías. | 1.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

| **SU SALDO REPRESENTA**. |
|---|
| Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.9.4 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Otros Gastos | Deudora |
| **CUENTA** | Diferencias por Tipo de Cambio Negativas | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| |
|---|
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>El importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país. |
| **OBSERVACIONES**<br>Auxiliar por tipo de valor o divisa. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.9.5 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Otros Gastos | Deudora |
| **CUENTA** | Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| 2 | Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna bajo la par. | | |
| 3 | Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa bajo la par. | | |
| 4 | Por el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables. | | |
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>El importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública. | | | |
| **OBSERVACIONES**<br>Auxiliar por tipo de valor o divisa. | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.9.6 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Otros Gastos | Deudora |
| **CUENTA** | Resultado por Posición Monetaria | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| | | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | |
| **SU SALDO REPRESENTA** | | | |
| Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |
| Auxiliar por subcuenta. | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.9.7 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Otros Gastos | Deudora |
| **CUENTA** | Pérdidas por Participación Patrimonial | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la afectación a resultados de las pérdidas por participación patrimonial que obtiene el ente público. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| **SU SALDO REPRESENTA** | | | |
| Importe de las pérdidas por participación patrimonial. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |
| Auxiliar por subcuenta. | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.9.8 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Otros Gastos | Deudora |
| **CUENTA** | Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe en contra por la reestructuración de la Deuda Pública.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 5.5.9.9 | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Otros Gastos | Deudora |

| CUENTA | Otros Gastos Varios |
|---|---|

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por otros gastos varios no considerados en las cuentas anteriores. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| 2 | Por el registro de la pérdida por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles. | | |
| 3 | Por los gastos generados de la venta de bienes provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación en pago. | | |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe del gasto por otras pérdidas ocurridas durante el ejercicio fiscal, no incluido en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 5.6.1.1 | Gastos y Otras Pérdidas | Inversión Pública | Inversión Pública no Capitalizable | Deudora |
| **CUENTA** | Construcción en Bienes no Capitalizable | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra, por el importe correspondiente al presupuesto del mismo ejercicio. | 1 | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y a los destinados para aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

**OBSERVACIONES**

## Instructivo para el Manejo de Cuentas de Cierre Contable.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 6.1 | Cuentas de Cierre Contable | Resumen de Ingresos y Gastos | | Deudora/Acreedora |
| **GRUPO** | Resumen de Ingresos y Gastos | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de las cuentas del género 5 Gastos y Otras Pérdidas. | 1 | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de las cuentas del género 4 Ingresos y Otros Beneficios. |
| 2 | Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio. | 2 | Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio. |

**SU SALDO REPRESENTA**

La diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| OBSERVACIONES | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | | **NATURALEZA** |
| 6.2 | Cuentas de Cierre Contable | Ahorro de la Gestión | | Acreedora |
| **GRUPO** | Ahorro de la Gestión | | | |

| **No.** | **CARGO** | **No.** | **ABONO** |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro). | 1 | Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo en el patrimonio. |
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>El resultado positivo de la gestión del ejercicio. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |

## Instructivo para el Manejo de Cuentas de Cierre O Corte Contable.

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 6.3 | Cuentas de Cierre o Corte Contable | Desahorro de la Gestión | | Deudora |
| **GRUPO** | Desahorro de la Gestión | | | |

| **No.** | **CARGO** | **No.** | **ABONO** |
|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio. | 1 | Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro). |

**SU SALDO REPRESENTA**

El resultado negativo de la gestión del ejercicio.

**OBSERVACIONES**

## Instructivo para el Manejo de Cuentas de Orden Contables.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.1.1 | Cuentas de Orden Contables | Valores | Valores en Custodia | Deudora |
| **RUBRO** | Valores en Custodia | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la cancelación de los valores en custodia. |
| 2 | Por los valores en custodia. | 2 | Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta. |
| **SU SALDO REPRESENTA** | | | |
| Los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos jurisdiccionales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.1.2 | Cuentas de Orden Contables | Valores | Custodia de Valores | Acreedora |
| **RUBRO** | Custodia de Valores | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la cancelación de los valores en custodia. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Al cierre del ejercicio pro el saldo acreedor de esta cuenta. | 2 | Por los valores en custodia. |
| **SU SALDO REPRESENTA** | | | |
| Los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos jurisdiccionales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.1.3 | Cuentas de Orden Contables | Valores | Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado | Deudora |
| **RUBRO** | Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la cancelación de los instrumentos que se prestaron a los formadores de mercado. |
| 2 | Por los instrumentos prestados a formadores de mercado. | 2 | Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta. |
| **SU SALDO REPRESENTA** | | | |
| Los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.1.4 | Cuentas de Orden Contables | Valores | Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía | Acreedora |
| **RUBRO** | Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la cancelación de los instrumentos prestados a los formadores de mercado. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. | 2 | Por los instrumentos prestados a los formadores de mercado. |
| **SU SALDO REPRESENTA** | | | |
| Los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado. | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| OBSERVACIONES |
| --- |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.1.5 | Cuentas de Orden Contables | Valores | Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado | Deudora |
| **RUBRO** | Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por los instrumentos entregados de formadores de mercado. |
| 2 | Por los instrumentos recibidos de los formadores de mercado. | 2 | Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta. |
| **SU SALDO REPRESENTA** | | | |
| Los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.1.6 | Cuentas de Orden Contables | Valores | Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado. | Acreedora |
| **RUBRO** | Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por instrumentos entregados a los formadores de mercado. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. | 2 | Por los instrumentos recibidos de los formadores de mercado. |
| **SU SALDO REPRESENTA** | | | |
| Los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado. | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| OBSERVACIONES |
| --- |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.2.1 | Cuentas de Orden Contables | Emisión de Obligaciones | Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna | Deudora |
| **RUBRO** | Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la colocación de títulos y valores de deuda pública interna. |
| 2 | Por la emisión de títulos y valores de deuda pública interna (financiamiento). | 2 | Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro. |
| **SU SALDO REPRESENTA** | | | |
| El valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.2.2 | Cuentas de Orden Contables | Emisión de Obligaciones | Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa | Deudora |
| **RUBRO** | Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la colocación de títulos y valores de deuda pública externa. |
| 2 | Por la emisión de títulos y valores de deuda pública externa (financiamiento). | 2 | Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro. |
| **SU SALDO REPRESENTA** | | | |
| El valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa. | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| OBSERVACIONES |
| --- |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.2.3 | Cuentas de Orden Contables | Emisión de Obligaciones | Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa | Acreedora |
| **RUBRO** | Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la colocación de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de este rubro. | 2 | Por la emisión de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa (financiamiento). |
| **SU SALDO REPRESENTA** | | | |
| El valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.2.4 | Cuentas de Orden Contables | Emisión de Obligaciones | Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna | Deudora |
| **RUBRO** | Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por el pago de préstamos considerados deuda pública interna. |
| 2 | Por la obtención de préstamos considerados deuda pública interna (financiamiento). | 2 | Por el pago de los préstamos otorgados. |
| 3 | Por la firma de contratos por préstamos otorgados. | 3 | Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro. |
| **SU SALDO REPRESENTA** | | | |
| El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de la deuda pública interna. | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| OBSERVACIONES |
| --- |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.2.5 | Cuentas de Orden Contables | Emisión de Obligaciones | Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa | Deudora |
| **RUBRO** | Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por el pago de préstamos considerados deuda pública externa. |
| 2 | Por la obtención de préstamos considerados deuda pública externa (financiamiento). | 2 | Por el pago de los préstamos otorgados. |
| 3 | Por la firma de los contratos por préstamos otorgados. | 3 | Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro. |
| **SU SALDO REPRESENTA** | | | |
| El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de la deuda pública externa. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.2.6 | Cuentas de Orden Contables | Emisión de Obligaciones | Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa | Acreedora |
| **RUBRO** | Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el pago de préstamos considerados deuda pública interna y/o externa. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Por el pago de los préstamos otorgados. | 2 | Por la obtención de préstamos considerados deuda pública interna y/o externa (financiamiento). |
| 3 | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de este rubro. | 3 | Por la firma de los contratos por préstamos otorgados. |
| **SU SALDO REPRESENTA** | | | |
| El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de duda pública interna y externa. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.3.1 | Cuentas de Orden Contable | Avales y Garantías | Avales Autorizados | Deudora |
| **RUBRO** | Avales Autorizados | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado. |
| 2 | Por la autorización de avales. | 2 | Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta. |
| **SU SALDO REPRESENTA** El valor nominal total de los Avales vigentes otorgados por el Gobierno. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.3.2 | Cuentas de Orden Contable | Avales y Garantías | Avales Firmados | Acreedora |
| **RUBRO** | Avales Firmados | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. | 2 | Por la autorización de avales. |
| **SU SALDO REPRESENTA** El valor nominal total de los Avales vigentes otorgados por el Gobierno. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.3.3 | Cuentas de Orden Contable | Avales y Garantías | Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar | Deudora |
| **RUBRO** | Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor del Gobierno. |
| 2 | Por las garantías recibidas de las deudas a cobrar por parte del Gobierno. | 2 | Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta. |
| **SU SALDO REPRESENTA** | | | |
| El valor nominal total de las fianzas y garantías vigentes recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.3.4 | Cuentas de Orden Contable | Avales y Garantías | Fianzas y Garantías Recibidas | Acreedora |
| **RUBRO** | Fianzas y Garantías Recibidas | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor del Gobierno. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. | 2 | Por las garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del Gobierno. |
| **SU SALDO REPRESENTA** | | | |
| El valor nominal total de las fianzas y garantías vigentes recibidas por el Gobierno, por deudas (fiscales y no fiscales) a cobrar. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.3.5 | Cuentas de Orden Contable | Avales y Garantías | Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno | Deudora |
| **RUBRO** | Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por el cumplimiento del gobierno con las obligaciones que dieron origen a las fianzas. |
| 2 | Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de bienes inmuebles y muebles. | 2 | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. |
| **SU SALDO REPRESENTA** Es el valor nominal total de las Fianzas otorgadas por obligaciones “no fiscales” del Gobierno. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.3.6 | Cuentas de Orden Contable | Avales y Garantías | Fianzas Otorgadas | Acreedora |
| **RUBRO** | Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por el cumplimiento de las obligaciones que dieron origen a las fianzas del gobierno | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. | 2 | Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de bienes inmuebles y muebles. |
| **SU SALDO REPRESENTA** El valor nominal total de las fianzas vigentes otorgadas por el gobierno. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.4.1 | Cuentas de Orden Contable | Juicios | Demandas Judiciales en Proceso de Resolución | Deudora |
| **RUBRO** | Demandas Judiciales en Proceso de Resolución | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales. |
| 2 | Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso. | 2 | Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta. |
| **SU SALDO REPRESENTA** | | | |
| Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.4.2 | Cuentas de Orden Contable | Juicios | Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales | Acreedora |
| **RUBRO** | Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. | 2 | Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso. |
| **SU SALDO REPRESENTA** | | | |
| Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.5.1 | Cuentas de Orden Contable | Inversión Pública | Contratos para Inversión Pública | Deudora |
| **RUBRO** | Contratos para Inversión Pública | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la cancelación de las inversiones públicas contratadas. |
| 2 | Por las inversiones públicas contratadas. | 2 | Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.

**OBSERVACIONES**

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.5.2 | Cuentas de Orden Contable | Inversión Pública | Inversión Pública Contratada | Acreedora |
| **RUBRO** | Inversión Pública Contratada | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la cancelación de las inversiones públicas contratadas. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 1 | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. | 2 | Por las inversiones públicas contratadas |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.

**OBSERVACIONES**



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.6.1 | Cuentas de Orden Contable | Bienes en Concesionados o en comodato | Bienes Bajo Contrato en Concesión | Deudora |
| **RUBRO** | Bienes Bajo Contrato en Concesión | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la devolución de los bienes bajo contrato en concesión. |
| 2 | Por los bienes bajo contrato en concesionados. | 2 | Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta. |
| **SU SALDO REPRESENTA** | | | |
| Los bienes recibidos bajo contrato de concesión. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.6.2 | Cuentas de Orden Contable | Contrato de Concesión por bienes | Contrato de Concesión por Bienes | Acreedora |
| **RUBRO** | Contrato de Concesión por Bienes | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la devolución de los bienes bajo contrato en concesión. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2 | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. | 2 | De los bienes bajo contrato en concesionados. |
| **SU SALDO REPRESENTA** | | | |
| Los bienes recibidos bajo contrato de concesión. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.6.3 | Cuentas de Orden Contable | Bienes Bajo Contrato en Comodato | Bienes Bajo Contrato en Comodato | Deudora |
| **RUBRO** | Bienes Bajo Contrato en Comodato | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1 | Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato. |
| 2 | Por los bienes bajo contrato en comodato. | 2 | Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta. |
| **SU SALDO REPRESENTA** Los bienes recibidos bajo contrato de comodato. | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 7.6.4 | Cuentas de Orden Contable | Contrato de Comodato por Bienes | Contrato de Comodato por Bienes | Acreedora |
| **RUBRO** | Contrato de Comodato por Bienes | | | |

| No. | CARGO | No. | ABONO |
|---|---|---|---|
| 1 | Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato. | 1 | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. | 2 | De los bienes bajo contrato en comodato. |

| |
|---|
| **SU SALDO REPRESENTA**<br>Los bienes recibidos bajo contrato de comodato. |
| **OBSERVACIONES** |

## Instructivo para el Manejo de Cuentas de Orden Presupuestarias, Ley de Ingresos.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 8.1.1 | Cuentas de Orden Presupuestarias | Ley de Ingresos | Ley de Ingresos Estimada | Deudora |
| **RUBRO** | Ley de Ingresos Estimada: : Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la Ley de Ingresos Estimada. | 1.-Por la Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.<br>2.-Por el cierre presupuestario del ejercicio con Superávit Financiero.<br>3.-Por el cierre presupuestario del ejercicio con Déficit Financiero. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 8.1.2 | Cuentas de Orden Presupuestarias | Ley de Ingresos | Ley de Ingresos por Ejecutar | Acreedora |
| **RUBRO** | Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.<br>2.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br>3.-Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o auto determinables de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br>4.-Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br>5.-Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en | 1.-Por la Ley de Ingresos Estimada.<br>2.-Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.<br>3.-Por la autorización de la devolución de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br>4.-Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br>5.-Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de:<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>6.-Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.<br>7.-Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.<br>8.-Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos<br>6.-Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de contribuciones, productos y aprovechamientos (incluye los accesorios determinados) de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos<br>7.-Por el devengo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones, productos y aprovechamientos (incluye los accesorios determinados) de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos<br>8.-Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.<br>10.-Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.<br>11.-Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.<br>12.-Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.<br>13.-Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.<br>14.-Por el devengado de ingresos de:<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Fondos Distintos de Aportaciones<br>- Transferencias y Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones<br>- Pensiones y Jubilaciones<br>- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo<br>15.-Por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja del bien.<br>16.-Por el registro de la utilidad por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.<br>17.-Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.<br>18.-Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre el par o bajo el par.<br>Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.<br>19.-Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.<br>20.-Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.<br>21.-Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.<br>22.-Por la Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada. | las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.<br>9.-Por la autorización de la devolución de ingresos de:<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Transferencias y Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones<br>10-Por la autorización del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Fondos Distintos de Aportaciones<br>- Transferencias y Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones<br>- Pensiones y Jubilaciones<br>11.-Por la Ley de Ingresos devengada no recaudada.<br>12.-Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 8.1.3 | Cuentas de Orden Presupuestarias | Ley de Ingresos | Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | Deudora /Acreedora |
| **RUBRO** | Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.<br>2.-Por el traspaso al cierre de ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos. | 1.-Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.<br>2.-Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 8.1.4 | Cuentas de Orden Presupuestarias | Ley de Ingresos | Ley de Ingresos Devengada | Acreedora |
| **RUBRO** | Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de:<br>- Impuestos | 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de:<br>- Impuestos |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br>2.-Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br>3.-Por la autorización de la devolución de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br>4.-Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br>5.-Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos<br>6.-Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos<br>7.-Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>8.-Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos<br>9.-Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento del pago de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos<br>10.-Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.<br>11.-Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.<br>12.-Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.<br>13.-Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.<br>14.-Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente. | - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br>2.-Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o auto determinables de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br>3.-Por el pago de la devolución de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br>4.-Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br>5.-Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos<br>6.-Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos<br>7.-Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de:<br>- Impuestos<br>8.-Por el devengo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos<br>9.-Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.<br>10.-Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.<br>11.-Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.<br>12.-Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.<br>13.-Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.<br>14.-Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.<br>15.-Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| 15.-Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.<br>16.-Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.<br>17.-Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.<br>18.-Por el cobro de ingresos de:<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Fondos Distintos de Aportaciones<br>- Transferencias Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones<br>- Pensiones y Jubilaciones<br>- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo<br>19.-Por la autorización de la devolución de ingresos de:<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Transferencias y Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones<br>20.-Por la autorización del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Fondos Distintos de Aportaciones<br>- Transferencias y Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones<br>- Pensiones y Jubilaciones<br>21.-Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.<br>22.-Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.<br>23.-Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre el par o bajo el par.<br>24.-Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.<br>25.-Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.<br>26.-Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.<br>27.-Por la Ley de Ingresos devengada no recaudada. | del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.<br>16.-Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.<br>17.-Por el devengado de ingresos de:<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Fondos Distintos de Aportaciones<br>- Transferencias Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones<br>- Pensiones y Jubilaciones<br>- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo<br>18.-Por el pago de la devolución de ingresos de:<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Transferencias y Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones<br>19.-Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Fondos Distintos de Aportaciones<br>- Transferencias y Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones<br>- Pensiones y Jubilaciones<br>20.-Por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja del bien.<br>21.-Por el registro de la utilidad por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.<br>22.-Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.<br>23.-Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre el par o bajo el par.<br>24.-Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.<br>25.-Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.<br>26.-Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

Los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 8.1.5 | Cuentas de Orden Presupuestarias | Ley de Ingresos | Ley de Ingresos Recaudada | Acreedora |
| **RUBRO** | Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el pago de la devolución de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br>2.-Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br>3.-Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de:<br>- Impuestos<br>4.-Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.<br>5.-Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.<br>6.-Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.<br>7.-Por el pago de la devolución de ingresos de:<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Transferencias y Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones<br>8.-Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Fondos Distintos de Aportaciones<br>- Transferencias y Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones<br>- Pensiones y Jubilaciones<br>9.-Por el Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero) / (Déficit Financiero). | 1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br>2.-Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br>3.-Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br>4.-Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos<br>5.-Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos<br>6.-Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>7.-Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos<br>8.-Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.<br>9.-Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.<br>10.-Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| | Federativas y en los municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.<br>11.-Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.<br>12.-Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.<br>13.-Por el cobro de ingresos de:<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Fondos Distintos de Aportaciones<br>- Transferencias Asignaciones<br>- Subsidios y Subvenciones<br>- Pensiones y Jubilaciones<br>- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo<br>14.-Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.<br>15.-Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.<br>16.-Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre el par o bajo el par.<br>17.-Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.<br>18.-Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.<br>19.-Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y de otros ingresos.

## Instructivo para el Manejo de Cuentas de Orden Presupuestarias, Presupuesto de Egresos

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 8.2.1 | Cuentas de Orden Presupuestarias | Presupuesto de Egresos | Presupuesto de Egresos Aprobado | Acreedora |
| **RUBRO** | Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por las reducciones liquidas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio<br>2.-Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.<br>3.-Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable. | 1.-Por el presupuesto de egresos aprobado. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| |
|---|
| **SU SALDO REPRESENTA**.<br>El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 8.2.2 | Cuentas de Orden Presupuestarias | Presupuesto de Egresos | Presupuesto de Egresos por Ejercer | Deudora |
| **RUBRO** | Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por el presupuesto de egresos aprobado.<br>2.-Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.<br>3.-Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.<br>4.-Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido.<br>5.-Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado. | 1.-Por las reducciones liquidas al presupuesto aprobado.<br>2.-Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.<br>3.-Por el presupuesto comprometido.<br>4.-Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.<br>5.-Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado. |

| |
|---|
| **SU SALDO REPRESENTA**.<br>El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 8.2.3 | Cuentas de Orden Presupuestarias | Presupuesto de Egresos | Presupuesto Modificado | Deudora /Acreedora |
| **RUBRO** | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas. | | | |

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado.<br>2.-Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer. | 1.-Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.<br>2.-Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer. |

| |
|---|
| **SU SALDO REPRESENTA**.<br>El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas. |

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 8.2.4 | Cuentas de Orden Presupuestarias | Presupuesto de Egresos | Presupuesto de Egresos Comprometido | Deudora |
| **RUBRO** | Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el registro del presupuesto comprometido.<br>2.-Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro. | 1.-Por el devengado por:<br>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)<br>- Cuotas y Aportaciones Patronales<br>- Adquisición de materiales y suministros<br>- Servicios generales<br>- Transferencias internas y asignaciones al sector público<br>- Transferencias al resto del sector público<br>- Subsidios y subvenciones<br>- Ayudas sociales<br>- Pensiones y jubilaciones<br>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos<br>- Transferencias al exterior<br>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración<br>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo<br>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio<br>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte<br>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad<br>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas<br>- Adquisición de activos biológicos<br>- Adquisición de bienes inmuebles<br>- Adquisición de activos intangibles<br>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio<br>- Proyectos productivos y acciones de fomento<br>- Participaciones y aportaciones de capital.<br>- Compra de títulos y valores<br>- Concesión de prestamos<br>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos<br>- Participaciones<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Amortización de la deuda pública<br>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública<br>- Costos de cobertura<br>- Apoyos financieros<br>2.-Por el devengado de:<br>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios<br>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles<br>- Anticipos a contratistas.<br>3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer. |

**SU SALDO REPRESENTA**.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 8.2.5 | Cuentas de Orden Presupuestarias | Presupuesto de Egresos | Presupuesto de Egresos Devengado | Deudora |
| **RUBRO** | Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el devengado por:<br>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)<br>- Cuotas y Aportaciones Patronales<br>- Adquisición de materiales y suministros<br>- Servicios generales<br>- Transferencias internas y asignaciones al sector público<br>- Transferencias al resto del sector público<br>- Subsidios y subvenciones<br>- Ayudas sociales<br>- Pensiones y jubilaciones<br>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos<br>- Transferencias al exterior<br>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración<br>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo<br>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio<br>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte<br>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad<br>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas<br>- Adquisición de activos biológicos<br>- Adquisición de bienes inmuebles<br>- Adquisición de activos intangibles<br>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio<br>- Proyectos productivos y acciones de fomento<br>- Participaciones y aportaciones de capital.<br>- Compra de títulos y valores<br>- Concesión de prestamos<br>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos<br>- Participaciones<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Amortización de la deuda pública<br>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública<br>- Costos de cobertura | 1.-Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:<br>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)<br>- Cuotas y Aportaciones Patronales<br>- Adquisición de materiales y suministros<br>- Servicios generales<br>- Transferencias internas y asignaciones al sector público<br>- Transferencias al resto del sector público<br>- Subsidios y subvenciones<br>- Ayudas sociales<br>- Pensiones y jubilaciones<br>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos<br>- Transferencias al exterior<br>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración<br>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo<br>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio<br>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte<br>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad<br>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas<br>- Adquisición de activos biológicos<br>- Adquisición de bienes inmuebles<br>- Adquisición de activos intangibles<br>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio<br>- Proyectos productivos y acciones de fomento<br>- Participaciones y aportaciones de capital.<br>- Compra de títulos y valores<br>- Concesión de prestamos<br>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos<br>- Participaciones<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Amortización de la deuda pública<br>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública<br>- Costos de cobertura<br>- Apoyos financieros<br>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios<br>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| - Apoyos financieros<br><br>2.-Por el devengado por:<br>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios<br>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles<br>- Anticipos a contratistas.<br>3.-Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro. | intangibles<br>- Anticipos a contratistas.<br>2.-Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:<br>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios<br>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles<br>- Anticipos a contratistas.<br>3.-Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.<br>4.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 8.2.6 | Cuentas de Orden Presupuestarias | Presupuesto de Egresos | Presupuesto de Egresos Ejercido | Deudora |
| **RUBRO** | Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:<br>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)<br>- Cuotas y Aportaciones Patronales<br>- Adquisición de materiales y suministros<br>- Servicios generales<br>- Transferencias internas y asignaciones al sector público<br>- Transferencias al resto del sector público<br>- Subsidios y subvenciones<br>- Ayudas sociales<br>- Pensiones y jubilaciones<br>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos<br>- Transferencias al exterior<br>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración<br>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo<br>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio<br>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte<br>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad<br>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas<br>- Adquisición de activos biológicos<br>- Adquisición de bienes inmuebles<br>- Adquisición de activos intangibles | 1.-Por el pago de:<br>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)<br>- Cuotas y Aportaciones Patronales<br>- Adquisición de materiales y suministros<br>- Servicios generales<br>- Transferencias internas y asignaciones al sector público<br>- Transferencias al resto del sector público<br>- Subsidios y subvenciones<br>- Ayudas sociales<br>- Pensiones y jubilaciones<br>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos<br>- Transferencias al exterior<br>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración<br>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo<br>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio<br>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte<br>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad<br>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas<br>- Adquisición de activos biológicos<br>- Adquisición de bienes inmuebles<br>- Adquisición de activos intangibles<br>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio<br>- Proyectos productivos y acciones de fomento<br>- Participaciones y aportaciones de capital.<br>- Compra de títulos y valores |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| - Obras públicas en bienes de dominio público y propio<br>- Proyectos productivos y acciones de fomento<br>- Participaciones y aportaciones de capital.<br>- Compra de títulos y valores<br>- Concesión de prestamos<br>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos<br>- Participaciones<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Amortización de la deuda pública<br>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública<br>- Costos de cobertura<br>- Apoyos financieros<br>2.-Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:<br>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios<br>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles<br>- Anticipos a contratistas.<br>3.-Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro. | - Concesión de prestamos<br>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos<br>- Participaciones<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Amortización de la deuda pública<br>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública<br>- Costos de cobertura<br>- Apoyos financieros<br>2.-Por el pago de:<br>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios<br>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles<br>- Anticipos a contratistas.<br>3.-Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro<br>4.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

| NUMERO | GENERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 8.2.7 | Cuentas de Orden Presupuestarias | Presupuesto de Egresos | Presupuesto de Egresos Pgado | Deudora |
| **RUBRO** | Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago. | | | |

| **CARGO** | **ABONO** |
|---|---|
| 1.-Por el pago de:<br>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)<br>- Cuotas y Aportaciones Patronales<br>- Adquisición de materiales y suministros<br>- Servicios generales<br>- Transferencias internas y asignaciones al sector público<br>- Transferencias al resto del sector público<br>- Subsidios y subvenciones<br>- Ayudas sociales<br>- Pensiones y jubilaciones<br>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos<br>- Transferencias al exterior<br>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración<br>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo | 1.-Por la devolución de Materiales y suministros.<br>2.-Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.<br>3.-Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio<br>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte<br>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad<br>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas<br>- Adquisición de activos biológicos<br>- Adquisición de bienes inmuebles<br>- Adquisición de activos intangibles<br>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio<br>- Proyectos productivos y acciones de fomento<br>- Compra de títulos y valores<br>- Concesión de prestamos<br>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos<br>- Participaciones<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Amortización de la deuda pública<br>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública<br>- Costos de cobertura<br>- Apoyos financieros<br>2.- Por el pago de:<br>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios<br>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles<br>- Anticipos a contratistas.<br>3.-Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro. | |

| |
|---|
| **SU SALDO REPRESENTA**.<br>La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago. |

## Instructivo para el Manejo de Cuentas de Orden Presupuestarias, Superávit Financiero

| NUMERO | GENERO | GRUPO | | NATURALEZA |
|---|---|---|---|---|
| 9.1 | Cuentas Cierre Presupuestario | Superávit Financiero | | Deudora |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | |
|---|---|
| **GRUPO** | Superávit Financiero: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados. |

| | |
|---|---|
| **CARGO**<br>1.-Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.<br>2.-Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.<br>3.-Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio. | **ABONO**<br>1.-Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.<br>2.-Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

## Instructivo para el Manejo de Cuentas de Orden Presupuestarias, Déficit Financiero

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 9.2 | Cuentas Cierre Presupuestario | Déficit Financiero | | Deudora |
| **GRUPO** | Déficit Financiero: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados. | | | |

| | |
|---|---|
| **CARGO**<br>1.-Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.<br>2.-Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.<br>3.-Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio. | **ABONO**<br>1.-Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.<br>2.-Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

## Instructivo para el Manejo de Cuentas de Orden Presupuestarias, Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

| **NUMERO** | **GENERO** | **GRUPO** | | **NATURALEZA** |
|---|---|---|---|---|
| 9.3 | Cuentas de Cierre Presupuestario | Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores | | Deudora |
| **GRUPO** | Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores: Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron. | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| CARGO | ABONO |
|---|---|
| 1.-Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado.<br>2.-Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido. | 1.-Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero. |

**SU SALDO REPRESENTA**.

El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

## Capítulo V Modelos de Asientos para el Registro Contable.

Un asiento contable es una anotación en el libro de contabilidad o el registro en el programa contable, que va reflejar los movimientos económicos del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY)

Se debe realizar cada vez el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) realiza una operación cuantificable y relacionada con la actividad que realiza.

Los modelos de asientos que se presenta tienen como propósito disponer de una guía orientadora sobre como registrar los hechos económico-financieros acontecidos en las operaciones del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY)

En el sistema de contabilidad de partida doble, crear una entrada en un libro de diario que implica dos apuntes (dos asientos) en dos cuentas distintas pero relacionadas entre sí: una en él debe y otra en el haber.

Los modelos presentados se han tomado de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, en especial las que derivan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a la fecha, con atención a



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

las normas contables y a normativa internacional sobre contabilidad gubernamental.

## Asiento de apertura.

Este es el primer asiento que se hace en contabilidad. Se realiza al iniciarse las actividades o al inicio del ejercicio económico.

Consideraremos que el cierre de la contabilidad es la operación a través de la cual se detiene momentáneamente el registro de operaciones para ofrecer una visión del presupuesto ejercido, de la situación financiera y de los resultados del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY), en un momento concreto del tiempo.

Se separa así un ejercicio económico de otro.

| **1.- ASIENTO DE APERTURA** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.1.1 | Efectivo | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 1.1.1.3 | Bancos/Dependencias y Otros | 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 1.1.1.4 | Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) | 2.1.1.4 | Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo |
| 1.1.1.5 | Fondos con Afectación Específica | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 1.1.1.6 | Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 2.1.1.6 | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo |
| 1.1.1.9 | Otros Efectivos y Equivalentes | 2.1.1.7 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo |
| 1.1.2.1 | Inversiones Financieras de Corto Plazo | 2.1.1.8 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo |
| 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.1.2.3 | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 2.1.2.1 | Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo |
| 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 2.1.2.2 | Documentos con Contratistas por Obra Pública por Pagar a Corto Plazo |
| 1.1.2.5 | Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo | 2.1.2.9 | Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo |
| 1.1.2.6 | Préstamos Otorgados a Corto Plazo | 2.1.3.1 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna |
| 1.1.2.9 | Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo | 2.1.3.2 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa |
| 1.1.3.1 | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo | 2.1.3.3 | Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero |
| 1.1.3.2 | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo | 2.1.4.1 | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo |
| 1.1.3.3 | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo | 2.1.4.2 | Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo |
| 1.1.3.4 | Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo | 2.1.5.1 | Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo |
| 1.1.3.9 | Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo | 2.1.5.2 | Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo |
| 1.1.4.1 | Inventario de Mercancías para Venta | 2.1.5.9 | Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo |
| 1.1.4.2 | Inventario de Mercancías Terminadas | 2.1.6.1 | Fondos en Garantía a Corto Plazo |
| 1.1.4.3 | Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración | 2.1.6.2 | Fondos en Administración a Corto Plazo |
| 1.1.4.4 | Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción | 2.1.6.3 | Fondos Contingentes a Corto Plazo |
| 1.1.4.5 | Bienes en Tránsito | 2.1.6.4 | Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo |
| 1.1.5.1 | Almacén de Materiales y Suministros de Consumo | 2.1.6.5 | Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo |
| 1.1.9.1 | Valores en Garantía | 2.1.6.6 | Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo |
| 1.1.9.2 | Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos) | 2.1.7.1 | Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo |
| 1.1.9.3 | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, | 2.1.7.2 | Provisión para Contingencias a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Aseguramientos y Dación en Pago | | |
| 1.2.1.1 | Inversiones a Largo Plazo | 2.1.7.9 | Otras Provisiones a Corto Plazo |
| 1.2.1.2 | Títulos y Valores a Largo Plazo | 2.1.9.1 | Ingresos por Clasificar |
| 1.2.1.3 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 2.1.9.2 | Recaudación por Participar |
| 1.2.1.4 | Participaciones y Aportaciones de Capital | 2.1.9.9 | Otros Pasivos Circulantes |
| 1.2.2.1 | Documentos por Cobrar a Largo Plazo | 2.2.1.1 | Proveedores por Pagar a Largo Plazo |
| 1.2.2.2 | Deudores Diversos a Largo Plazo | 2.2.1.2 | Contratistas por Obra Pública por Pagar a Largo Plazo |
| 1.2.2.3 | Ingresos por Recuperar a Largo Plazo | 2.2.2.1 | Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo |
| 1.2.2.4 | Préstamos Otorgados a Largo Plazo | 2.2.2.2 | Documentos con Contratistas por Obra Pública por Pagar a Largo Plazo |
| 1.2.2.9 | Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 2.2.2.9 | Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo |
| 1.2.3.1 | Terrenos | 2.2.3.1 | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo |
| 1.2.3.2 | Viviendas | 2.2.3.2 | Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo |
| 1.2.3.3 | Edificios no Habitacionales | 2.2.3.3 | Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo |
| 1.2.3.4 | Infraestructura | 2.2.3.4 | Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo |
| 1.2.3.5 | Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | 2.2.3.5 | Arrendamiento Financiero a Largo Plazo |
| 1.2.3.6 | Construcciones en Proceso en Bienes Propios | 2.2.4.1 | Créditos Diferidos a Largo Plazo |
| 1.2.3.9 | Otros Bienes Inmuebles | 2.2.4.2 | Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo |
| 1.2.4.1 | Mobiliario y Equipo de Administración | 2.2.4.9 | Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo |
| 1.2.4.2 | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | 2.2.5.1 | Fondos en Garantía a Largo Plazo |
| 1.2.4.3 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 2.2.5.2 | Fondos en Administración a Largo Plazo |
| 1.2.4.4 | Equipo de Transporte | 2.2.5.3 | Fondos Contingentes a Largo Plazo |
| 1.2.4.5 | Equipo de Defensa y Seguridad | 2.2.5.4 | Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.2.4.6 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 2.2.5.5 | Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo |
| 1.2.4.7 | Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 2.2.5.6 | Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo |
| 1.2.4.8 | Activos Biológicos | 2.2.6.1 | Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo |
| 1.2.5.1 | Software | 2.2.6.2 | Provisión para Pensiones a Largo Plazo |
| 1.2.5.2 | Patentes, Marcas y Derechos | 2.2.6.3 | Provisión para Contingencias a Largo Plazo |
| 1.2.5.3 | Concesiones y Franquicias | 2.2.6.9 | Otras Provisiones a Largo Plazo |
| 1.2.5.4 | Licencias | 3.1.1 | Aportaciones |
| 1.2.5.9 | Otros Activos Intangibles | 3.1.2 | Donaciones de Capital |
| 1.2.7.1 | Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos | 3.1.3 | Actualización de Hacienda Pública/ Patrimonio |
| 1.2.7.2 | Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero | 3.2.1 | Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) |
| 1.2.7.3 | Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo | 3.2.2 | Resultados de Ejercicios Anteriores |
| 1.2.7.4 | Anticipos a Largo Plazo | 3.2.3 | Revalúos |
| 1.2.7.5 | Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado | 3.2.4 | Reservas |
| 1.2.7.9 | Otros Activos Diferidos | 3.2.5 | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores |
| 1.2.9.1 | Bienes en Concesión | 3.3.1 | Resultado por Posición Monetaria |
| 1.2.9.2 | Bienes en Arrendamiento Financiero | 3.3.2 | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios |
| 1.2.9.3 | Bienes en Comodato | | |

| **Registro del cobro de ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, estado de cuenta bancario, recibo electrónico de pago o documento equivalente | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

| **Registro de los ingresos participables recaudados** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.2.1.1 | Participaciones |

| **Registro del devengado de ingresos de Aportaciones.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Recibo de cobro conforme al Calendario de pagos o documento equivalente | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.1.2 | Aportaciones |

| **Registro del cobro de ingresos de Aportaciones.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |

| **Registro del devengado de ingresos de Convenios.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Convenio o documento equivalente | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.1.3 | Convenios |

| **Registro del cobro de ingresos de Convenios** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |

| **Registro del devengado y el cobro de ingresos de Transferencias y Asignaciones** |
|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Documento Fuente del Asiento: Recibo de cobro, estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente. | | | |
|---|---|---|---|
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.2.1 | Transferencias y Asignaciones |
| 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |

| **Registro del devengado y el cobro de ingresos de Subsidios y Subvenciones** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Recibo de cobro, estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.2.3 | Subsidios y Subvenciones |
| 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |

## Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.

| **Registro del devengado por venta de bienes inmuebles a su valor en libros y baja del bien, considerando baja de depreciación y cancelación del saldo del valor actualizado como incremento o como decremento del valor del activo.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.3.1 | Terrenos |
| 1.2.6.1 | Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles | 1.2.3.2 | Viviendas |
| | | 1.2.3.3 | Edificios no Habitacionales |
| | | 1.2.3.9 | Otros Bienes Inmuebles |

| **Registro del devengado por venta de bienes inmuebles con pérdida y baja del bien, considerando baja de depreciación y cancelación del saldo del valor actualizado como incremento o como decremento del valor del activo.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.3.1 | Terrenos |
| 1.2.6.1 | Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles | 1.2.3.2 | Viviendas |
| 5.5.9.9 | Otros Gastos Varios | 1.2.3.3 | Edificios no Habitacionales |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | 1.2.3.9 | Otros Bienes Inmuebles |

| **Registro del devengado por venta de bienes inmuebles con utilidad y baja del bien, considerando baja de depreciación y cancelación del saldo del valor actualizado como incremento o como decremento del valor del activo.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.3.1 | Terrenos |
| 1.2.6.1 | Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles | 1.2.3.2 | Viviendas |
| | | 1.2.3.3 | Edificios no Habitacionales |
| | | 1.2.3.9 | Otros Bienes Inmuebles |
| | | 4.3.9.9 | Otros Ingresos y Beneficios Varios |

| **Registro del cobro por venta de bienes inmuebles** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, copia de ficha de depósito, transferencia bancaria o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | | |

Otros Ingresos y Beneficios Varios.

| **Registro del devengado por otros ingresos que generan recursos por donativos en efectivo, entre otros.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Acta o convenio de donación o documento equivalente | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.3.9.9 | Otros Ingresos y Beneficios Varios |

| **Registro del cobro de otros ingresos que generan recursos.** | |
|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | |
| **Cargo** | **Abono** |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 1.1.1.2 | Bancos/ Tesorería | | |

## Operaciones relacionadas con el ejercicio del decreto del presupuesto de Egresos.

Gastos corrientes
Modelos de asiento para el registro de Servicios Personales.

| **Registro del devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 5.1.1.1 | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 5.1.1.2 | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | 2.1.1.7 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo |
| 5.1.1.3 | Remuneraciones Adicionales y Especiales | | |
| 5.1.1.5 | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | | |
| 5.1.1.6 | Pago de Estímulos a Servidores Públicos | | |

| **Registro del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |

| **Registro del devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral** | |
|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina o documento equivalente | |
| **Cargo** | **Abono** |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5.1.1.4 | Seguridad Social | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 5.1.3.9 | Otros Servicios Generales | 2.1.1.7 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo |

| **Registro del pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 2.1.1.7 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | | |

## Materiales y Suministros

Modelos de asientos para el Registro de Materiales y Suministros en almacén.

| **Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.5.1 | Almacén de Materiales y Suministros de Consumo | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |

| **Registro del pago por adquisición de materiales y suministros** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |

| **Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).** | |
|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente | |
| **Cargo** | **Abono** |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.5.1 | Almacén de Materiales y Suministros de Consumo |

| **Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.2.3 | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1.1.5.1 | Almacén de Materiales y Suministros de Consumo |

| **Registro del consumo de materiales y suministros por el ente público** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 5.1.2.1 | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 1.1.5.1 | Almacén de Materiales y Suministros de Consumo |
| 5.1.2.2 | Alimentos y Utensilios | | |
| 5.1.2.3 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | | |
| 5.1.2.4 | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación | | |
| 5.1.2.5 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | | |
| 5.1.2.6 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos | | |
| 5.1.2.7 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | | |
| 5.1.2.8 | Materiales y Suministros para Seguridad | | |
| 5.1.2.9 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | | |

Modelos de asientos para el Registro de Materiales y Suministros sin almacén.

| **Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 5.1.2.1 | Materiales de Administración, Emisión de | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Documentos y Artículos Oficiales | | |
| 5.1.2.2 | Alimentos y Utensilios | | |
| 5.1.2.3 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | | |
| 5.1.2.4 | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación | | |
| 5.1.2.5 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | | |
| 5.1.2.6 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos | | |
| 5.1.2.7 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | | |
| 5.1.2.8 | Materiales y Suministros para Seguridad | | |
| 5.1.2.9 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | | |

| **Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |

| **Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 5.1.2.1 | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales |
| | | 5.1.2.2 | Alimentos y Utensilios |
| | | 5.1.2.3 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización |
| | | 5.1.2.4 | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación |
| | | 5.1.2.5 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | 5.1.2.6 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos |
| | | 5.1.2.7 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos |
| | | 5.1.2.8 | Materiales y Suministros para Seguridad |
| | | 5.1.2.9 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores |

| **Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.2.3 | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 5.1.2.1 | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales |
| | | 5.1.2.2 | Alimentos y Utensilios |
| | | 5.1.2.3 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización |
| | | 5.1.2.4 | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación |
| | | 5.1.2.5 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio |
| | | 5.1.2.6 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos |
| | | 5.1.2.7 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos |
| | | 5.1.2.8 | Materiales y Suministros para Seguridad |
| | | 5.1.2.9 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores |

| **Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago)** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.3 | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo |

Modelos de asiento para el registro de Servicios Generales.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| **Registro del devengado de contratación de servicios generales.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Factura o documento equivalente | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 5.1.3.1 | Servicios Básicos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 5.1.3.2 | Servicios de Arrendamiento | | |
| 5.1.3.3 | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | | |
| 5.1.3.4 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | | |
| 5.1.3.5 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | | |
| 5.1.3.6 | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | | |
| 5.1.3.7 | Servicios de Traslado y Viáticos | | |
| 5.1.3.8 | Servicios Oficiales | | |
| 5.1.3.9 | Otros Servicios Generales | | |
| **Registro del pago por servicios generales.** | | | |
| Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |

Modelos de asiento para el registro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

| **Registro del devengado de transferencias internas y asignaciones al sector público.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 5.2.1.1 | Asignaciones al Sector Público | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 5.2.1.2 | Transferencias Internas al Sector Público | | |

| **Registro del pago de transferencias internas y asignaciones al sector público** |
|---|
| Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Cargo | | Abono | |
|---|---|---|---|
| 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |

| Registro del devengado de subsidios y subvenciones. | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago del convenio | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 5.2.3.1 | Subsidios | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 5.2.3.2 | Subvenciones | | |

| Registro del pago de subsidios y subvenciones | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |

| Registro del devengado de ayudas sociales | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago del convenio. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 5.2.4.1 | Ayudas Sociales a Personas | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 5.2.4.2 | Becas | | |
| 5.2.4.3 | Ayudas Sociales a Instituciones | | |
| 5.2.4.4 | Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros | | |

| Registro del pago de ayudas sociales. | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |

| Registro del devengado de pensiones y jubilaciones |
|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente. | | | |
|---|---|---|---|
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 5.2.5.1 | Pensiones | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 5.2.5.2 | Jubilaciones | | |
| 5.2.5.9 | Otras Pensiones y Jubilaciones | | |

| **Registro del pago de pensiones y jubilaciones** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |

| **Registro del devengado de donativos.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 5.2.8.1 | Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 5.2.8.2 | Donativos a Entidades Federativas y Municipios | | |
| 5.2.8.3 | Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados | | |
| 5.2.8.4 | Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales | | |
| 5.2.8.5 | Donativos Internacionales | | |

| **Registro del pago de donativos.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Modelos de asiento para el registro de Participaciones y Aportaciones.

| **Participaciones y Aportaciones** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago de convenio o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 5.3.1.1 | Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios | 2.1.1.4 | Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo |
| 5.3.1.2 | Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios | | |

| **Registro del devengado de aportaciones.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago de convenio o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 5.3.2.1 | Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios | 2.1.1.4 | Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo |
| 5.3.2.2 | Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios | | |

| **Registro del devengado de convenios.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago de convenios o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 5.3.3.1 | Convenios de Reasignación | 2.1.1.4 | Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo |
| 5.3.3.2 | Convenios de Descentralización y Otros | | |

| **Registro del pago de participaciones, aportaciones y convenios.** | |
|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización, cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | |
| **Cargo** | **Abono** |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2.1.1.4 | Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |

Modelos de asiento para el registro del Interés, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública.

| **Registro del devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda del pública.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización, calendario de pago, contrato. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 5.4.1.1 | Intereses de la Deuda Pública Interna | 2.1.1.6 | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo |
| 5.4.1.2 | Intereses de la Deuda Pública Externa | | |
| 5.4.2.1 | Comisiones de la Deuda Pública Interna | | |
| 5.4.2.2 | Comisiones de la Deuda Pública Externa | | |
| 5.4.3.1 | Gastos de la Deuda Pública Interna | | |
| 5.4.3.2 | Gastos de la Deuda Pública Externa | | |
| 5.4.4.1 | Costo por Coberturas | | |

| **Registro del pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda del pública** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.1.1.6 | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |

| **Registro del devengado por apoyos financieros.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Acuerdo o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 5.4.5.1 | Apoyos Financieros a Intermediarios | 2.1.1.6 | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo |
| 5.4.5.2 | Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Sistema Financiero Nacional | | |

| Registro del pago por apoyos financieros. | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.1.1.6 | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |

## Modelo de asientos para Gastos De Capital

Modelos de asiento para el registro de Compra de Bienes.

| Registro del devengado de la adquisición de bienes inmuebles | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Acta de recepción de bienes o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.2.3.1 | Terrenos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 1.2.3.2 | Viviendas | | |
| 1.2.3.3 | Edificios no Habitacionales | | |
| 1.2.3.9 | Otros Bienes Inmuebles | | |

| Registro del pago de la adquisición de bienes inmuebles | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |

| Registro de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato | |
|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Factura o contrato | |
| **Cargo** | **Abono** |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.2.7.1 | Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos | 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |

| **Registro del pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| | | 2.1.1.7 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo |

| **Registro de la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.2.3.5 | Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | 1.2.7.1 | Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos |
| 1.2.3.5.1 | Edificación Habitacional en Proceso | | |
| 1.2.3.5.2 | Edificación no Habitacional en Proceso | | |
| 1.2.3.5.3 | Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso | | |
| 1.2.3.5.4 | División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso | | |
| 1.2.3.5.5 | Construcción de Vías de Comunicación en Proceso | | |
| 1.2.3.5.6 | Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso | | |
| 1.2.3.5.7 | Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso | | |
| 1.2.3.5.9 | Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| **Registro del devengado de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Estimación de obra o finiquito debidamente validados | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.2.3.5 | Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 1.2.3.5.1 | Edificación Habitacional en Proceso | | |
| 1.2.3.5.2 | Edificación no Habitacional en Proceso | | |
| 1.2.3.5.3 | Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso | | |
| 1.2.3.5.4 | División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso | | |
| 1.2.3.5.5 | Construcción de Vías de Comunicación en Proceso | | |
| 1.2.3.5.6 | Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso | | |
| 1.2.3.5.7 | Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso | | |
| 1.2.3.5.9 | Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso | | |

| **Registro del pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | 2.1.1.7 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo |

## Operaciones Pendientes de regularización presupuestaria durante el ejercicio relacionadas con la Ley de Ingresos y con el Presupuesto de Egresos.

Modelos de asientos para el registro de Ingresos por Clasificar.

| **Registro de los ingresos por clasificar.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Corte de caja o estado de cuenta bancario o documento equivalente | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.1.1 | Efectivo | 2.1.9.1 | Ingresos por Clasificar |
| 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | | |

| **Registro de los depósitos en bancos de ingresos, recaudados o cobrados en efectivo.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.1.1 | Efectivo |

Modelos de asiento para el registro de otros Ingresos y Beneficios Varios.

| **Por el devengado por otros ingresos que generan recursos por donativos en efectivo, entre otros.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Acta o convenio de donación o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.3.9.9 | Otros Ingresos y Beneficios Varios |

| **Por el cobro de otros ingresos que generan recursos** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.1.1.2 | Bancos/ Tesorería | | |

Modelos de asiento para el registro de arrendamiento Financiero con compromiso para ejercer opción de compra.

| **Registro del arrendamiento financiero a la firma del contrato** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.2.7.2 | Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero | 2.2.3.5 | Arrendamiento Financiero a Largo Plazo |
| 1.2.7.3 | Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo | | |

| **Registro de la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.2.3.5 | Arrendamiento Financiero a Largo Plazo | 2.1.3.3 | Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero |

| **Registro de la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.1.3.3 | Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero | 1.2.7.2 | Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero |
| | | 1.2.7.3 | Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo |

| **Registro del devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 5.1.3.2 | Servicios de Arrendamiento | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 5.4.1.1 | Intereses de la Deuda Pública Interna | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 5.4.1.2 | Intereses de la Deuda Pública Externa | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Registro del pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero. | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | | |

| Registro de la incorporación al activo de la porción del arrendamiento financiero (sin considerar los intereses). | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.2.9.2 | Bienes en Arrendamiento Financiero | 5.1.3.2 | Servicios de Arrendamiento |

| Registro de la incorporación del bien al patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.2.3.1 | Terrenos | 1.2.9.2 | Bienes en Arrendamiento Financiero |
| 1.2.3.2 | Viviendas | | |
| 1.2.3.3 | Edificios no Habitacionales | | |
| 1.2.3.9 | Otros Bienes Inmuebles | | |
| 1.2.4.1 | Mobiliario y Equipo de Administración | | |
| 1.2.4.1.1 | Muebles de Oficina y Estantería | | |
| 1.2.4.1.2 | Muebles, Excepto de Oficina y Estantería | | |
| 1.2.4.1.3 | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | | |
| 1.2.4.1.9 | Otros Mobiliarios y Equipos de Administración | | |
| 1.2.4.2 | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | | |
| 1.2.4.2.1 | Equipos y Aparatos Audiovisuales | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.2.4.2.2 | Aparatos Deportivos | | |
| 1.2.4.2.3 | Cámaras Fotográficas y de Video | | |
| 1.2.4.2.9 | Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | | |
| 1.2.4.3 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | | |
| 1.2.4.3.1 | Equipo Médico y de Laboratorio | | |
| 1.2.4.3.2 | Instrumental Médico y de Laboratorio | | |
| 1.2.4.4 | Equipo de Transporte | | |
| 1.2.4.4.1 | Automóviles y Equipo Terrestre | | |
| 1.2.4.4.2 | Carrocerías y Remolques | | |
| 1.2.4.4.3 | Equipo Aeroespacial | | |
| 1.2.4.4.4 | Equipo Ferroviario | | |
| 1.2.4.4.5 | Embarcaciones | | |
| 1.2.4.4.9 | Otros Equipos de Transporte | | |
| 1.2.4.6 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | | |
| 1.2.4.6.1 | Maquinaria y Equipo Agropecuario | | |
| 1.2.4.6.2 | Maquinaria y Equipo Industrial | | |
| 1.2.4.6.3 | Maquinaria y Equipo de Construcción | | |
| 1.2.4.6.4 | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial | | |
| 1.2.4.6.5 | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | | |
| 1.2.4.6.6 | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos | | |
| 1.2.4.6.7 | Herramientas y Máquinas-Herramienta | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.2.4.6.9 | Otros Equipos | | |
| 1.2.5.1 | Software | | |

## Operaciones no Vinculadas con la Ley de Ingresos y con el Presupuesto de Egresos.

## Operaciones Contables.

Modelo de asiento para el registro de Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía.

| **Registro por depósitos de fondos de terceros a corto plazo** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.1.6 | Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 2.1.6.1 | Fondos en Garantía a Corto Plazo |
| | | 2.1.6.2 | Fondos en Administración a Corto Plazo |
| | | 2.1.6.3 | Fondos Contingentes a Corto Plazo |
| | | 2.1.6.4 | Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo |
| | | 2.1.6.5 | Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo |

| **Registro por depósitos de fondos de terceros a largo plazo.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.1.6 | Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 2.2.5.1 | Fondos en Garantía a Largo Plazo |
| | | 2.2.5.2 | Fondos en Administración a Largo Plazo |
| | | 2.2.5.3 | Fondos Contingentes a Largo Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | 2.2.5.4 | Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo |
| | | 2.2.5.5 | Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo |

| **Registro por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.1.6.1 | Fondos en Garantía a Corto Plazo | 1.1.1.6 | Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración |
| 2.1.6.2 | Fondos en Administración a Corto Plazo | | |
| 2.1.6.3 | Fondos Contingentes a Corto Plazo | | |
| 2.1.6.4 | Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo | | |
| 2.1.6.5 | Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | | |

| **Registro por el reintegro de los fondos de terceros a largo plazo** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.2.5.1 | Fondos en Garantía a Largo Plazo | 1.1.1.6 | Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración |
| 2.2.5.2 | Fondos en Administración a Largo Plazo | | |
| 2.2.5.3 | Fondos Contingentes a Largo Plazo | | |
| 2.2.5.4 | Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo | | |
| 2.2.5.5 | Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo | | |

| **Registro de los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros a corto plazo** |
|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente. | | | |
|---|---|---|---|
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.1.6.1 | Fondos en Garantía a Corto Plazo | 4.3.9.9 | Otros Ingresos y Beneficios Varios |
| 2.1.6.2 | Fondos en Administración a Corto Plazo | | |
| 2.1.6.3 | Fondos Contingentes a Corto Plazo | | |
| 2.1.6.4 | Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo | | |
| 2.1.6.5 | Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | | |

Modelos de asiento para el registro de Deudores Diversos.

| **Registro por deudores diversos.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.2.3 | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 1.2.2.2 | Deudores Diversos a Largo Plazo | | |

| **Registro del cobro a deudores diversos.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.3 | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo |
| | | 1.2.2.2 | Deudores Diversos a Largo Plazo |

## Operaciones de Financiamiento.

Modelos de asiento para el registro de la Deuda Publica

| **Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par** | |
|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Información del Banco de México o documento equivalente | |
| **Cargo** | **Abono** |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 2.1.4.1 | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo |
| | | 2.2.3.1 | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo |

| **Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna sobre la par** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Información del Banco de México o documento equivalente | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 2.1.4.1 | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo |
| | | 2.2.3.1 | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo |
| | | 4.3.9.4 | Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables |

| **Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna bajo la par** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Información del Banco de México o documento equivalente | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 2.1.4.1 | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo |
| 5.5.9.5 | Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables | 2.2.3.1 | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo |

Modelos de asiento para la Reestructuración de Deuda Pública.

| **Registro de la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Contrato de crédito o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.1.4.1 | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo | 4.3.9.7 | Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor |
| 2.1.4.2 | Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa Corto Plazo | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2.2.3.1 | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo | | |
| 2.2.3.2 | Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo | | |
| 2.2.3.3 | Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo | | |
| 2.2.3.4 | Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo | | |

| **Registro de la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Contrato de crédito o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 5.5.9.8 | Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas | 2.1.4.1 | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo |
| | | 2.1.4.2 | Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa Corto Plazo |
| | | 2.2.3.1 | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo |
| | | 2.2.3.2 | Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo |
| | | 2.2.3.3 | Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo |
| | | 2.2.3.4 | Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo |

## Modelos de asiento para el registro de Préstamos Otorgados

| **Registro del devengado de los préstamos otorgados** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Contrato y/o pagaré. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.2.6 | Préstamos Otorgados a Corto Plazo | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo |
| 1.1.2.6.1 | Préstamos Otorgados a CP al Sector Público | | |
| 1.1.2.6.2 | Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.1.2.6.3 | Préstamos Otorgados a CP al Sector Externo | | |
| 1.2.2.4 | Préstamos Otorgados a Largo Plazo | | |
| 1.2.2.4.1 | Préstamos Otorgados a LP al Sector Público | | |
| 1.2.2.4.2 | Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado | | |
| 1.2.2.4.3 | Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo | | |

| **Registro del pago de los préstamos otorgados.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 2.1.1.9 | Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |

| **Registro de la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.6 | Préstamos Otorgados a Corto Plazo |
| | | 1.1.2.6.1 | Préstamos Otorgados a CP al Sector Público |
| | | 1.1.2.6.2 | Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado |
| | | 1.1.2.6.3 | Préstamos Otorgados a CP al Sector Externo |
| | | 1.2.2.4 | Préstamos Otorgados a Largo Plazo |
| | | 1.2.2.4.1 | Préstamos Otorgados a LP al Sector Público |
| | | 1.2.2.4.2 | Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado |
| | | 1.2.2.4.3 | Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo |
| | | 4.3.9.9 | Otros Ingresos y Beneficios Varios |

Modelo de asiento para el registro de Inversiones.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| **Registro del devengado y el pago por la contratación o incremento de Inversiones financieras.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria, o documento equivalente | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.1.4 | Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 1.1.2.1 | Inversiones Financieras de Corto Plazo | | |
| 1.2.1.1 | Inversiones a Largo Plazo | | |
| 1.2.1.1.1 | Depósitos a LP en Moneda Nacional | | |
| 1.2.1.1.2 | Depósitos a LP en Moneda Extranjera | | |
| 1.2.1.2 | Títulos y Valores a Largo Plazo | | |
| 1.2.1.2.1 | Bonos a LP | | |
| 1.2.1.2.2 | Valores Representativos de Deuda a LP | | |
| 1.2.1.2.3 | Obligaciones Negociables a LP | | |
| 1.2.1.2.9 | Otros Valores a LP | | |

| **Registro del cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.1.4 | Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) |
| | | 1.1.2.1 | Inversiones Financieras de Corto Plazo |
| | | 1.2.1.1 | Inversiones a Largo Plazo |
| | | 1.2.1.1.1 | Depósitos a LP en Moneda Nacional |
| | | 1.2.1.1.2 | Depósitos a LP en Moneda Extranjera |
| | | 1.2.1.2 | Títulos y Valores a Largo Plazo |
| | | 1.2.1.2.1 | Bonos a LP |
| | | 1.2.1.2.2 | Valores Representativos de Deuda a LP |
| | | 1.2.1.2.3 | Obligaciones Negociables a LP |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | 1.2.1.2.9 | Otros Valores a LP |
| | | 4.3.1.1 | Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros |

## Cuentas de Orden.

Modelo de Asientos para el Registros Presupuestarios de la Ley de Ingresos.

| **Registro de la Ley de Ingresos Estimada.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.1.1 | Ley de Ingresos Estimada | 8.1.2 | Ley de Ingresos por Ejecutar |

| **Registro de las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.1.3 | Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | 8.1.2 | Ley de Ingresos por Ejecutar |

| **Registro de las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.1.2 | Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.3 | Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada |

| **Registro de los ingresos devengados.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por autoridad competente | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.1.2 | Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 | Ley de Ingresos Devengada |

| **Registro de los ingresos recaudados** |
|---|
| Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Cargo | | Abono | |
|---|---|---|---|
| 8.1.4 | Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 | Ley de Ingresos Recaudada |

## Modelos de asiento para el Registro Presupuestario del Gasto.

| Registro del Presupuesto de Egresos aprobado | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Presupuesto de egresos aprobado. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.2.2 | Presupuesto de Egresos por Ejercer | 8.2.1 | Presupuesto de Egresos Aprobado |

| Registro de ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado. | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.2.2 | Presupuesto de Egresos por Ejercer | 8.2.3 | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados |

| Registro de reducciones líquidas al Presupuesto aprobado. | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.2.3 | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados | 8.2.2 | Presupuesto de Egresos por Ejercer |

| Registro de ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado. | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.2.2 | Presupuesto de Egresos por Ejercer | 8.2.3 | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados |

| Registro de las reducciones compensadas al presupuesto aprobado. | |
|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria. | |
| **Cargo** | **Abono** |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8.2.3 | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados | 8.2.2 | Presupuesto de Egresos por Ejercer |

| **Registro del presupuesto comprometido.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Contrato o pedido | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.2.4 | Presupuesto de Egresos Comprometido | 8.2.2 | Presupuesto de Egresos por Ejercer |

| **Registro del presupuesto devengado.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.2.5 | Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 | Presupuesto de Egresos Comprometido |

| **Registro del presupuesto ejercido** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.2.6 | Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 | Presupuesto de Egresos Devengado |

| **Registro del presupuesto pagado** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Documento de pago emitido por la tesorería correspondiente (Cheque, transferencia bancaria, efectivo). | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.2.7 | Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 | Presupuesto de Egresos Ejercido |

## Operaciones de cierre del ejercicio Patrimoniales y Presupuestarias.

Cierre de Actividades y Determinación del resultado del Ejercicio.
Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

| **Registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de ingresos.** |
|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario | | | |
|---|---|---|---|
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 4.1.1.1 | Impuestos Sobre los Ingresos | 6.1 | Resumen de Ingresos y Gastos |
| 4.1.1.2 | Impuestos Sobre el Patrimonio | | |
| 4.1.1.3 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | | |
| 4.1.1.4 | Impuestos al Comercio Exterior | | |
| 4.1.1.5 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | | |
| 4.1.1.6 | Impuestos Ecológicos | | |
| 4.1.1.7 | Accesorios de Impuestos | | |
| 4.1.1.8 | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | | |
| 4.1.1.9 | Otros Impuestos | | |
| 4.1.2.1 | Aportaciones para Fondos de Vivienda | | |
| 4.1.2.2 | Cuotas para la Seguridad Social | | |
| 4.1.2.3 | Cuotas de Ahorro para el Retiro | | |
| 4.1.2.4 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | | |
| 4.1.2.9 | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social | | |
| 4.1.3.1 | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas | | |
| 4.1.3.2 | Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | | |
| 4.1.4.1 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público | | |
| 4.1.4.3 | Derechos por Prestación de Servicios | | |
| 4.1.4.4 | Accesorios de Derechos | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4.1.4.5 | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | | |
| 4.1.4.9 | Otros Derechos | | |
| 4.1.5.1 | Productos | | |
| 4.1.5.4 | Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | | |
| 4.1.6.2 | Multas | | |
| 4.1.6.3 | Indemnizaciones | | |
| 4.1.6.4 | Reintegros | | |
| 4.1.6.5 | Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas | | |
| 4.1.6.6 | Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | | |
| 4.1.6.8 | Accesorios de Aprovechamientos | | |
| 4.1.6.9 | Otros Aprovechamientos | | |
| 4.1.7.1 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social | | |
| 4.1.7.2 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado | | |
| 4.1.7.3 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros | | |
| 4.1.7.4 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Participación Estatal Mayoritaria | | |
| 4.1.7.5 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | | |
| 4.1.7.6 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | | |
| 4.1.7.7 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria | | |
| 4.1.7.8 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos | | |
| 4.2.1.1 | Participaciones | | |
| 4.2.1.2 | Aportaciones | | |
| 4.2.1.3 | Convenios | | |
| 4.2.1.4 | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | | |
| 4.2.1.5 | Fondos Distintos de Aportaciones | | |
| 4.2.2.1 | Transferencias y Asignaciones | | |
| 4.2.2.3 | Subsidios y Subvenciones | | |
| 4.2.2.5 | Pensiones y Jubilaciones | | |
| 4.2.2.7 | Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo | | |
| 4.3.1.1 | Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros | | |
| 4.3.1.9 | Otros Ingresos Financieros | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4.3.9.2 | Bonificaciones y Descuentos Obtenidos | | |
| 4.3.9.3 | Diferencias por Tipo de Cambio a Favor | | |
| 4.3.9.4 | Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables | | |
| 4.3.9.5 | Resultado por Posición Monetaria | | |
| 4.3.9.6 | Utilidades por Participación Patrimonial | | |
| 4.3.9.7 | Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor | | |
| 4.3.9.9 | Otros Ingresos y Beneficios Varios | | |

| **Registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de gastos** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 6.1 | Resumen de Ingresos y Gastos | 5.1.1.1 | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente |
| | | 5.1.1.2 | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio |
| | | 5.1.1.3 | Remuneraciones Adicionales y Especiales |
| | | 5.1.1.4 | Seguridad Social |
| | | 5.1.1.5 | Otras Prestaciones Sociales y Económicas |
| | | 5.1.1.6 | Pago de Estímulos a Servidores Públicos |
| | | 5.1.2.1 | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales |
| | | 5.1.2.2 | Alimentos y Utensilios |
| | | 5.1.2.3 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización |
| | | 5.1.2.4 | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación |
| | | 5.1.2.5 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio |
| | | 5.1.2.6 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | 5.1.2.7 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos |
| | | 5.1.2.8 | Materiales y Suministros para Seguridad |
| | | 5.1.2.9 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores |
| | | 5.1.3.1 | Servicios Básicos |
| | | 5.1.3.2 | Servicios de Arrendamiento |
| | | 5.1.3.3 | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios |
| | | 5.1.3.4 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales |
| | | 5.1.3.5 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación |
| | | 5.1.3.6 | Servicios de Comunicación Social y Publicidad |
| | | 5.1.3.7 | Servicios de Traslado y Viáticos |
| | | 5.1.3.8 | Servicios Oficiales |
| | | 5.1.3.9 | Otros Servicios Generales |
| | | 5.2.1.1 | Asignaciones al Sector Público |
| | | 5.2.1.2 | Transferencias Internas al Sector Público |
| | | 5.2.2.1 | Transferencias a Entidades Paraestatales |
| | | 5.2.2.2 | Transferencias a Entidades Federativas y Municipios |
| | | 5.2.3.1 | Subsidios |
| | | 5.2.3.2 | Subvenciones |
| | | 5.2.4.1 | Ayudas Sociales a Personas |
| | | 5.2.4.2 | Becas |
| | | 5.2.4.3 | Ayudas Sociales a Instituciones |
| | | 5.2.4.4 | Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros |
| | | 5.2.5.1 | Pensiones |
| | | 5.2.5.2 | Jubilaciones |
| | | 5.2.5.9 | Otras Pensiones y Jubilaciones |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | 5.2.6.1 | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno |
| | | 5.2.6.2 | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales |
| | | 5.2.7.1 | Transferencias por Obligación de Ley |
| | | 5.2.8.1 | Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro |
| | | 5.2.8.2 | Donativos a Entidades Federativas y Municipios |
| | | 5.2.8.3 | Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados |
| | | 5.2.8.4 | Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales |
| | | 5.2.8.5 | Donativos Internacionales |
| | | 5.2.9.1 | Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales |
| | | 5.2.9.2 | Transferencias al Sector Privado Externo |
| | | 5.3.1.1 | Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios |
| | | 5.3.1.2 | Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios |
| | | 5.3.2.1 | Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios |
| | | 5.3.2.2 | Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios |
| | | 5.3.3.1 | Convenios de Reasignación |
| | | 5.3.3.2 | Convenios de Descentralización y Otros |
| | | 5.4.1.1 | Intereses de la Deuda Pública Interna |
| | | 5.4.1.2 | Intereses de la Deuda Pública Externa |
| | | 5.4.2.1 | Comisiones de la Deuda Pública Interna |
| | | 5.4.2.2 | Comisiones de la Deuda Pública Externa |
| | | 5.4.3.1 | Gastos de la Deuda Pública Interna |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | 5.4.3.2 | Gastos de la Deuda Pública Externa |
| | | 5.4.4.1 | Costo por Coberturas de la Deuda Pública Interna |
| | | 5.4.4.2 | Costo por Coberturas de la deuda Pública Externa |
| | | 5.4.5.1 | Apoyos Financieros a Intermediarios |
| | | 5.4.5.2 | Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional |
| | | 5.5.6.1 | Otros Gastos de Ejercicios Anteriores |
| | | 5.5.6.2 | Pérdidas por Responsabilidades |
| | | 5.5.6.3 | Bonificaciones y Descuentos Otorgados |
| | | 5.5.9.4 | Diferencias por Tipo de Cambio Negativas |
| | | 5.5.9.5 | Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables |
| | | 5.5.9.6 | Resultado por Posición Monetaria |
| | | 5.5.9.7 | Pérdidas por Participación Patrimonial |
| | | 5.5.9.8 | Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas |
| | | 5.5.9.9 | Otros Gastos Varios |

| **Registro del ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 6.1 | Resumen de Ingresos y Gastos | 6.2 | Ahorro de la gestión |

| **Registro del desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 6.3 | Desahorro de la gestión | 6.1 | Resumen de Ingresos y Gastos |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

## Cierre de Cuentas Patrimoniales

| Cierre de Cuentas Patrimoniales | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 6.2 | Ahorro de la gestión | 3.2 | Hacienda Pública/ Patrimonio Generado |
| | | 3.2.1 | Resultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro) |
| | | | |
| 3.2 | Hacienda Pública/ Patrimonio Generado | | |
| 3.2.1 | Resultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro) | 6.3 | Desahorro de la gestión |

## Cierre de Cuentas Presupuestarias

| Ley de Ingresos devengada no recaudada. | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.1.4 | Ley de Ingresos Devengada | 8.1.2 | Ley de Ingresos por Ejecutar |

| Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.1.3 | Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | 8.1.2 | Ley de Ingresos por Ejecutar |

| Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos. | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.1.2 | Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.3 | Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| **Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.1.2 | Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.1 | Ley de Ingresos Estimada |

| **Presupuesto de Egresos Comprometido no devengado.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.2.2 | Presupuesto de Egresos por Ejercer | 8.2.4 | Presupuesto de Egresos Comprometido |

| **Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.2.2 | Presupuesto de Egresos por Ejercer | 8.2.3 | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados |

| **Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.2.3 | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados | 8.2.2 | Presupuesto de Egresos por Ejercer |

| **Presupuesto de Egresos por ejercer no comprometido.** | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.2.1 | Presupuesto de Egresos Aprobado | 8.2.2 | Presupuesto de Egresos por Ejercer |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores- | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 9.3 | Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores | 8.2.5 | Presupuesto de Egresos Devengado |
| | | 8.2.6 | Presupuesto de Egresos Ejercido |

| Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero). | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.1.5 | Ley de Ingresos Recaudada | 8.2.7 | Presupuesto de Egresos Pagado |
| | | 9.1 | Superávit Financiero |
| | | 9.3 | Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores |

| Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero). | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario. | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.1.5 | Ley de Ingresos Recaudada | 8.2.7 | Presupuesto de Egresos Pagado |
| 9.2 | Déficit Financiero | 9.3 | Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores |

| Cierre presupuestario del Ejercicio con Superávit Financiero. | | | |
|---|---|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario | | | |
| **Cargo** | | **Abono** | |
| 8.2.1 | Presupuesto de Egresos Aprobado | 8.1.1 | Ley de Ingresos Estimada |
| 9.1 | Superávit Financiero | | |

| Cierre presupuestario del Ejercicio con Déficit Financiero. | |
|---|---|
| Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario. | |
| **Cargo** | **Abono** |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8.2.1 | Presupuesto de Egresos Aprobado | 8.1.1 | Ley de Ingresos Estimada |
| | | 9.2 | Déficit Financiero |

# Capítulo VI Guía Contabilizadora.

## Objetivo

Facilitar la manera de registrar la información contable y presupuestal, estableciéndose los posibles asientos a registrar, por cada grupo de cuentas y por cada operación en específico.

## Asiento de Apertura

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior. | Al inicio del Año | 1.0.0.0 Activo<br><br>3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio<br>7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable | 2.0.0.0 Pasivo<br><br>3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio<br>7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | |

## Registros Presupuestarios de la Ley de Ingresos

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por la Ley de Ingresos Estimada. | Ley de Ingresos Estimada o | Anual | | | 8.1.1 Ley de | 8.1.2 Ley de |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | documento equivalente. | | | | Ingresos Estimada | Ingresos por Ejecutar |
| 2 | Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos. | Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente. | Eventual | | | 8.1.3 Modifica-ciones a la Ley de Ingresos Estimada | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar |
| 3 | Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos. | Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente. | Eventual | | | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.3 Modifica-ciones a la Ley de Ingresos Estimada |
| 4 | Por los ingresos devengados. | Documento emitido por autoridad competente. | Frecuente | | | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |
| 5 | Por los ingresos recaudados. | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | |

## Registro Presupuestario del Gasto

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por el presupuesto de Egresos aprobado. | Presupuesto de egresos aprobado. | Anual | | | 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer | 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado |
| 2 | Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto aprobado. | Oficio de adecuación presupuestaria. | Eventual | | | 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer | 8.2.3 Modifica-ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado |
| 3 | Por las reducciones liquidas al Presupuesto aprobado. | Oficio de adecuación presupuestaria. | Eventual | | | 8.2.3 Modifica-ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer |
| 4 | Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado. | Oficio de adecuación presupuestaria. | Eventual | | | 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer | 8.2.3 Modifica-ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado |
| 5 | Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado. | Oficio de adecuación presupuestaria. | Eventual | | | 8.2.3 Modifica-ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer |
| 6 | Por el presupuesto comprometido. | Contrato o pedido. | Frecuente | | | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido | 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | Por el presupuesto devengado. | Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido |
| 8 | Por el presupuesto ejercido. | Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 9 | Por el presupuesto pagado. | Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo). | Frecuente | | | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |

## Impuestos

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por los ingresos por clasificar. | Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 2.1.9.1 Ingresos por Clasificar | | |
| 2 | Por los depósitos en bancos de impuestos, previamente recaudados en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos. | Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente. | Frecuente | 2.1.9.1 Ingresos por Clasificar | 4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos<br>o<br>4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio<br>o<br>4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones<br>o<br>4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior<br>o<br>4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables<br>o<br>4.1.1.6 Impuestos Ecológicos<br>o<br>4.1.1.7 Accesorios de Impuestos<br>o<br>4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>o<br>4.1.1.9 Otros Impuestos | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 4 | Por el devengado de impuestos determinables. [1] | Documento emitido por autoridad competente. | Frecuente | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos<br>o<br>4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio<br>o<br>4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones<br>o<br>4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior<br>o<br>4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables<br>o<br>4.1.1.6 Impuestos Ecológicos<br>o<br>4.1.1.7 Accesorios de impuestos<br>o | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>o<br>4.1.1.9 Otros Impuestos | | |
| 5 | Por la recaudación en efectivo de impuestos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. [1 y 2] | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo<br>o<br>1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 6 | Por los depósitos en bancos de impuestos determinables, recaudados en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 7 | Por el devengado y la recaudación en efectivo de impuestos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos<br>o<br>4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio<br>o<br>4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones<br>o | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior<br>o<br>4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables<br>o<br>4.1.1.6 Impuestos Ecológicos<br>o<br>4.1.1.7 Accesorios de Impuestos<br>o<br>4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>o<br>4.1.1.9 Otros Impuestos | | |
| 8 | Por los depósitos en bancos de impuestos autodeterminables, recaudados en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo<br>o<br>1.1.1.2 Bancos / Tesorería<br>1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo<br>1.1.1.1 Efectivo | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | PRESUPUESTARIO |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | Por la autorización y el pago de la devolución de impuestos. [1] | Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente. | Eventual | 4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos<br>o<br>4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio<br>o<br>4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones<br>o<br>4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior<br>o<br>4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables<br>o<br>4.1.1.6 Impuestos Ecológicos<br>o<br>4.1.1.7 Accesorios de Impuestos<br>o<br>4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>o<br>4.1.1.9 Otros Impuestos | 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 10 | Por los impuestos compensados. | Declaración del contribuyente o documento equivalente. | Frecuente | 4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos<br>o<br>4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio<br>o<br>4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones<br>o<br>4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior<br>o<br>4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables<br>o<br>4.1.1.6 Impuestos Ecológicos<br>o<br>4.1.1.7 Accesorios de Impuestos | 4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos<br>o<br>4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio<br>o<br>4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones<br>o<br>4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior<br>o<br>4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables<br>o<br>4.1.1.6 Impuestos Ecológicos<br>o<br>4.1.1.7 Accesorios de Impuestos | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br><br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada<br><br>8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | o<br>4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>o<br>4.1.1.9 Otros Impuestos | o<br>4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>o<br>4.1.1.9 Otros Impuestos | | |
| 11 | Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos, incluye los accesorios determinados. [1] | Convenio de pago o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos<br>o<br>4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio<br>o | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | | 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones<br>o<br>4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior<br>o<br>4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables<br>o<br>4.1.1.6 Impuestos Ecológicos<br>o | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos<br>o<br>4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>o<br>4.1.1.9 Otros Impuestos | | |
| 12 | Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de impuestos. [1 y 2] | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo<br>o<br>1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 13 | Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de impuestos, recaudados en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |
| 14 | Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos, incluye los accesorios determinados. [1] | Resolución judicial definitiva. | Frecuente | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos<br>o<br>4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio<br>o<br>4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones<br>o | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | | 4.1.1.4 Impuestos al | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Comercio Exterior<br>o<br>4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables<br>o<br>4.1.1.6 Impuestos Ecológicos<br>o<br>4.1.1.7 Accesorios de Impuestos<br>o<br>4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>o<br>4.1.1.9 Otros Impuestos | | |
| 15 | Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos. [1y 2] | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo<br>o<br>1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 16 | Por los depósitos en bancos de impuestos recaudados en efectivo, por resolución judicial definitiva. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |
| 17 | Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por impuestos. [1 y 2] | Oficio de autorización de recepción de bienes embargados o documento equivalente. | Eventual | 1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Asegura-mientos y Dación en Pago | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 18 | Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago. | Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente. | Eventual | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Asegura-mientos y Dación en Pago | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 19 | Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos, incluye los accesorios determinados. [1] | Documento emitido por la autoridad competente. | Frecuente | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 4.1.1.9 Otros Impuestos | | |
| 20 | Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos. [1 y 2] | Formatos de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 21 | Por los depósitos en bancos de impuestos recaudados en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago.<br><br>**Notas:**<br>[1] El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente.<br>[2] El registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo o especie.<br>**Esta guía se complementa con la V.I.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y dación en Pago.** | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |

## Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por los ingresos por clasificar. | Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 2.1.9.1 Ingresos por Clasificar | | |
| 2 | Por los depósitos en bancos de cuotas y aportaciones de seguridad social, previamente recaudadas en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |
| 3 | Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social. | Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente. | Frecuente | 2.1.9.1 Ingresos por Clasificar | 4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | la Seguridad Social o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 4 | Por el devengado de cuotas y aportaciones de seguridad social determinables. [1] | Documento emitido por la autoridad competente. | Frecuente | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |
| 5 | Por la recaudación en efectivo de cuotas y aportaciones de seguridad social determinables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. [1 y 2] | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 6 | Por los depósitos en bancos de cuotas y aportaciones de seguridad social determinables, recaudadas en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | documento equivalente. | | | | | |
| 7 | Por el devengado y la recaudación en efectivo de cuotas y aportaciones de seguridad social autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo<br><br>1.1.1.1 Efectivo<br>o<br>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda<br>o<br>4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social<br>o<br>4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro<br>o<br>4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>o<br>4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social<br><br>1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 8 | Por los depósitos en bancos de cuotas y aportaciones de seguridad social autodeterminables, recaudadas en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |
| 9 | Por la autorización y el pago de la devolución de cuotas y aportaciones de seguridad social. [1] | Autorización de la devolución por la autoridad correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente. | Eventual | 4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda<br>o<br>4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social<br>o<br>4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro<br>o<br>4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>o<br>4.1.2.9 Otras Cuotas y Aporta-ciones para la Seguridad Social | 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 10 | Por las cuotas y aportaciones de seguridad social compensadas. | Declaración del contribuyente o documento equivalente. | Frecuente | 4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda<br>o<br>4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social<br>o<br>4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro<br>o<br>4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>o<br>4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social | 4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda<br>o<br>4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social<br>o<br>4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro<br>o<br>4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>o<br>4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada<br>8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |
| 11 | Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de cuotas y aportaciones de seguridad social, incluye los accesorios determinados. [1] | Convenio de pago o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda<br>o<br>4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social<br>o<br>4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro<br>o<br>4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Aportaciones de Seguridad Social<br>o<br>4.1.2.9 Otras Cuotas y Aporta-ciones para la Seguridad Social | | |
| 12 | Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de cuotas y aportaciones de seguridad social. [1 y 2] | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo<br>o<br>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 13 | Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de cuotas y aportaciones de seguridad social, recaudadas en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 14 | Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social, incluye los accesorios determinados. [1] | Resolución judicial definitiva. | Frecuente | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda<br>o<br>4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social<br>o<br>4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro<br>o<br>4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>o<br>4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Seguridad Social | | |
| 15 | Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social. [1 y 2] | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 16 | Por los depósitos en bancos de cuotas y aportaciones de seguridad social recaudadas en efectivo, por la resolución judicial definitiva. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |
| 17 | Por el cobro en especie de cuotas y aportaciones de seguridad social originada en la resolución judicial definitiva. [1 y 2] | Oficio de autorización de recepción de bienes embargados o documento equivalente. | Eventual | 1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Asegura-mientos y Dación en Pago | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 18 | Por la devolución de bienes derivados de embargados, decomisos, aseguramiento y dación en pago. | Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente. | Frecuente | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Asegura-mientos y Dación en Pago | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 19 | Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social, incluye los accesorios determinados. [1] | Documento emitido por la autoridad competente. | Frecuente | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | la Seguridad Social<br>o<br>4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro<br>o<br>4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>o<br>4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social | | |
| 20 | Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social. [1] | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo<br>o<br>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 21 | Por los depósitos en bancos de cuotas y aportaciones de seguridad social recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |
| | **Notas:**<br>[1] **El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente.**<br>[2] **El registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo o especie.**<br>**Esta guía se complementa con la V.I.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y dación en Pago.** | | | | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

## Contribuciones de Mejoras

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por los ingresos por clasificar. | Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo<br>o<br>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 2.1.9.1 Ingresos por Clasificar | | |
| 2 | Por los depósitos en bancos de contribuciones de mejoras, previamente recaudadas en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |
| 3 | Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de contribuciones de mejoras. | Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente. | Frecuente | 2.1.9.1 Ingresos por Clasificar | 4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas<br>o<br>4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 4 | Por el devengado de contribuciones de mejoras determinables. [1] | Documento emitido por la autoridad competente. | Frecuente | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas<br>o<br>4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | | |
| 5 | Por la recaudación en efectivo de contribuciones de mejoras determinables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. [1 y 2] | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 6 | Por los depósitos en bancos de contribuciones de mejoras determinables, recaudadas en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 7 | Por el devengado y la recaudación en efectivo de contribuciones de mejoras autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| | | | | 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | | |
| 8 | Por los depósitos en bancos de contribuciones de mejoras autodeterminables, recaudadas en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | documento equivalente. | | | | | |
| 9 | Por la autorización y el pago de la devolución de contribuciones de mejoras. [1] | Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente. | Eventual | 4.1.3.1 Contribucio-nes de Mejoras por Obras Públicas<br>o<br>4.1.3.2 Contribucio-nes de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br><br>2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo<br><br>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 10 | Por las contribuciones de mejoras compensadas. | Declaración del contribuyente o documento equivalente. | Frecuente | 4.1.3.1 Contribucio-nes de Mejoras por Obras Públicas<br>o<br>4.1.3.2 Contribucio-nes de | 4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas<br>o<br>4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |

**Nota:**

[1] **El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente.**

[2] **El registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo o especie.**



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

## Derechos

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por los ingresos por clasificar. | Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo<br>o<br>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 2.1.9.1 Ingresos por Clasificar | | |
| 2 | Por los depósitos en bancos de derechos, previamente recaudados en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |
| 3 | Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos. | Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente. | Frecuente | 2.1.9.1 Ingresos por Clasificar | 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público<br>o<br>4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios<br>o<br>4.1.4.4 Accesorios de Derechos<br>o<br>4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>o<br>4.1.4.9 Otros Derechos | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Por el devengado de derechos determinables. [1] | Documento emitido por la autoridad competente. | Frecuente | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público<br>o<br>4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios<br>o<br>4.1.4.4 Accesorios de Derechos<br>o | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | | 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>o<br>4.1.4.9 Otros Derechos | | |
| 5 | Por la recaudación en efectivo de derechos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. [1 y 2] | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo<br>o<br>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 6 | Por los depósitos en bancos de derechos determinables, recaudados en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |
| 7 | Por el devengado y la recaudación en efectivo de derechos autodeterminables, | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o | Frecuente | 1.1.2.4 Ingresos por | 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha- | 8.1.2 Ley de | 8.1.4 Ley de |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. | documento equivalente. | | Recuperar a Corto Plazo | miento o Explotación de Bienes de Dominio Público<br>o<br>4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios<br>o<br>4.1.4.4 Accesorios de Derechos<br>o<br>4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>o<br>4.1.4.9 Otros Derechos | Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.1.1.1 Efectivo<br>o<br>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | | |
| 8 | Por los depósitos en bancos de derechos autodeterminables, recaudados en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |
| 9 | Por la autorización y el pago de la devolución de derechos. [1] | Autorización de la devolución por la | Eventual | 4.1.4.1 Derechos | 2.1.1.8 Devoluciones | 8.1.4 Ley de | 8.1.2 Ley de |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente. | | por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público<br>o<br>4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios<br>o<br>4.1.4.4 Accesorios de Derechos<br>o<br>4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>o<br>4.1.4.9 Otros Derechos<br>2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo<br>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 10 | Por los derechos compensados. | Declaración del contribuyente o documento equivalente. | Frecuente | 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público<br>o<br>4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios<br>o<br>4.1.4.4 Accesorios de Derechos<br>o<br>4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>o<br>4.1.4.9 Otros Derechos | 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público<br>o<br>4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios<br>o<br>4.1.4.4 Accesorios de Derechos<br>o<br>4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>o<br>4.1.4.9 Otros Derechos | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada<br>8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |
| 11 | Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos, incluye los accesorios determinados. [1] | Convenio de pago o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público<br>o<br>4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios<br>o | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | | 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.4.9 Otros Derechos | | |
| 12 | Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de derechos. [1 y 2] | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 13 | Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de derechos, recaudados en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |
| 14 | Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos, incluye los accesorios determinados. [1] | Resolución judicial definitiva. | Frecuente | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Prestación de Servicios<br>o<br>4.1.4.4 Accesorios de Derechos<br>o<br>4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>o<br>4.1.4.9 Otros Derechos | | |
| 15 | Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos. [1 y 2] | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo<br>o<br>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 16 | Por los depósitos en bancos de derechos recaudados en efectivo, por la resolución judicial definitiva. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 17 | Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos, incluye los accesorios determinados. [1] | Documento emitido por la autoridad competente. | Frecuente | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público<br>o<br>4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios<br>o | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 4.1.4.4 Accesorios de Derechos<br>o<br>4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>o<br>4.1.4.9 Otros Derechos | | |
| 18 | Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos. [1] | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo<br>o<br>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 19 | Por los depósitos en bancos de derechos recaudados en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |
| | **Nota:**<br>**[1] El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente.**<br>**[2] El registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo o especie.** | | | | | | |

## Productos



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por los ingresos por clasificar. | Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo<br>o<br>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 2.1.9.1 Ingresos por Clasificar | | |
| 2 | Por los depósitos en bancos de productos, previamente recaudados en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |
| 3 | Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Productos. | Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente. | Frecuente | 2.1.9.1 Ingresos por Clasificar | 4.1.5.1 Productos<br>o<br>4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 4 | Por el devengado de productos determinables. [1] | Documento emitido por la autoridad competente. | Frecuente | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.5.1 Productos<br>o<br>4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |
| 5 | Por la recaudación en efectivo de productos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. [1 y 2] | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo<br>o<br>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 6 | Por los depósitos en bancos de productos determinables, recaudados en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |
| 7 | Por el devengado y la recaudación en efectivo de productos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o | Frecuente | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.5.1 Productos<br>o<br>4.1.5.4 Productos no Comprendidos | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | documento equivalente. | | 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 8 | Por los depósitos en bancos de productos autodeterminables, recaudados en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |
| 9 | Por la autorización y el pago de la devolución de productos. | Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente. | Eventual | 4.1.5.1 Productos o 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |
| | | | | 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | | |
| 10 | Por los productos compensados. | Declaración del contribuyente o documento equivalente. | Frecuente | 4.1.5.1 Productos o 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 4.1.5.1 Productos o 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |
| 11 | Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables. | Estado de cuenta o documento que ampare la operación. | Eventual | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 4.1.5.1 Productos | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 12 | Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.<br><br>**Nota:**<br>[1] El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente.[2] El registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo o especie. | Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente. | Eventual | 4.1.5.1 Productos o 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |

## Aprovechamientos

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por los ingresos por clasificar. | Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 2.1.9.1 Ingresos por Clasificar | | |
| 2 | Por los depósitos en bancos de aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de aprovechamientos. | Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente. | Frecuente | 2.1.9.1 Ingresos por Clasificar | 4.1.6.2 Multas<br>o<br>4.1.6.3 Indemnizacio-nes<br>o<br>4.1.6.4 Reintegros<br>o<br>4.1.6.5 Aprovecha-mientos Provenientes de Obras Públicas<br>o<br>4.1.6.6 Aprovecha-mientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>o<br>4.1.6.8 Accesorios de Aprovecha-mientos<br>o<br>4.1.6.9 Otros Aprove-chamientos | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | PRESUPUESTARIO |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Por el devengado de aprovechamientos determinables. [1] | Documento emitido por la autoridad competente. | Frecuente | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemnizacio-nes o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovecha-mientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovecha-mientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.6.8 Accesorios de Aprovecha-mientos o 4.1.6.9 Otros Aprovecha-mientos | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |
| 5 | Por la recaudación en efectivo de aprovechamientos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. [1] y [2] | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 6 | Por los depósitos en bancos de aprovechamientos determinables, recaudados en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 7 | Por el devengado y la recaudación en efectivo de aprovechamientos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemniza-ciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovecha-mientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovecha-mientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.6.8 Accesorios de | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | Aprovecha-mientos o 4.1.6.9 Otros Aprove-chamientos 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | | |
| 8 | Por los depósitos en bancos de aprovechamientos autodeterminables, recaudados en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 9 | Por la autorización y el pago de la devolución de aprovechamientos. | Autorización de la devolución por la Autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente. | Eventual | 4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemniza-ciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovecha-mientos Provenientes de Obras Públicas o | 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 4.1.6.6 Aprovecha-mientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>o<br>4.1.6.8 Accesorios de Aprovecha-mientos<br>o<br>4.1.6.9 Otros Aprove-chamientos<br>2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | Por los aprovechamientos compensados.<br><br>**Nota:**<br>[1] El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la | Declaración del contribuyente o documento equivalente. | Frecuente | 4.1.6.2 Multas<br>o<br>4.1.6.3 Indemniza-ciones<br>o<br>4.1.6.4 Reintegros<br>o<br>4.1.6.5 Aprovecha-mientos Provenientes de Obras Públicas<br>o<br>4.1.6.6 Aprovecha-mientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>o<br>4.1.6.8 Accesorios de Aprovecha-mientos<br>o<br>4.1.6.9 Otros Aprove-chamientos | 4.1.6.2 Multas<br>o<br>4.1.6.3 Indemniza-ciones<br>o<br>4.1.6.4 Reintegros<br>o<br>4.1.6.5 Aprovecha-mientos Provenientes de Obras Públicas<br>o<br>4.1.6.6 Aprovecha-mientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>o<br>4.1.6.8 Accesorios de Aprovecha-mientos<br>o<br>4.1.6.9 Otros Aprove-chamientos | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br><br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada<br><br>8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente.**<br>**[2] El registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo o especie.** | | | | | | |

## Venta de Bienes y Prestación de Servicios

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado. [1 y 2] | Contrato de compra-venta, comprobante fiscal o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.1.7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social<br>o<br>4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado<br>o<br>4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros<br>o<br>4.1.7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Participación Estatal Mayoritaria<br>o<br>4.1.7.5 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria<br>o<br>4.1.7.6 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria<br>o | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | | 4.1.7.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria<br>o<br>4.1.7.8 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos<br>2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | por Pagar a Corto Plazo | | |
| 2 | Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. [1] | Recibo oficial, estado de cuenta bancario, recibo electrónico de pago o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 3 | Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |
| 4 | Por la autorización y el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. [1 y 2] | Autorización de la devolución, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente. | Eventual | 4.1.7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social o 4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado o 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros o | 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 4.1.7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Notas:**<br>[1] El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente. | | | Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria<br>o<br>4.1.7.5 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria<br>o<br>4.1.7.6 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria<br>o<br>4.1.7.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria<br>o<br>4.1.7.8 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos<br>2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | [2] Para el caso del Impuesto al Valor Agregado, el registro se realizará en función de las disposiciones legales aplicables. | | | | | | |

## Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | **PARTICIPACIONES E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL** | | | | | | |
| 1 | Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente. | Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 4.2.1.1 Participa-ciones | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 2 | Por los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas. | Recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 2.1.9.2 Recaudación por Participar | | |
| | **Liquidación periódica por concepto de participaciones.** | | | | | | |
| 3 | Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente. | Constancia de participaciones o documento equivalente. | Frecuente | 2.1.9.2 Recaudación por Participar | 4.2.1.4 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 4 | Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente. [1] | Constancia de participaciones, oficio de autorización de la devolución o documento equivalente. | Eventual | 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.1.1 Participa-ciones | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente. [1] | Copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente. | Eventual | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 6 | Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente. | Constancia de participaciones, oficio de autorización de la devolución o documento equivalente. | Eventual | 4.2.1.1 Participa-ciones o 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores | 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |
| 7 | Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente. | Oficio de autorización de la devolución, constancia de compensación de participaciones, liquidación o documento equivalente. | Eventual | 2.1.9.2 Recaudación por Participar | 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | **APORTACIONES** | | | | | | |
| 8 | Por el devengado de ingresos de aportaciones. [1] | Recibo de cobro conforme al Calendario de pagos o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.1.2 Aportaciones | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |
| 9 | Por el cobro de ingresos de aportaciones. [1] | Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 10 | Por la autorización de la devolución de ingresos de aportaciones. [1] | Autorización de la devolución o documento equivalente. | Eventual | 4.2.1.2 Aportaciones | 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar |
| 11 | Por el pago de la devolución de ingresos de aportaciones. [1] | Copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente. | Eventual | 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables. | Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente. | Eventual | 4.2.1.2 Aportaciones o 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |
| | **CONVENIOS** | | | | | | |
| 13 | Por el devengado de ingresos de convenios. [1] | Convenio o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.1.3 Convenios | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |
| 14 | Por el cobro de ingresos de convenios. [1] | Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 15 | Por la autorización de la devolución de ingresos de convenios. [1] | Autorización de la devolución o documento equivalente. | Eventual | 4.2.1.3 Convenios | 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar |
| 16 | Por el pago de la devolución de ingresos de convenios. [1] | Copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente. | Eventual | 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 17 | Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de convenios, en términos de las disposiciones aplicables. | Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o | Eventual | 4.2.1.3 Convenios o 3.2.2 Resultados | 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | documento equivalente. | | de Ejercicios Anteriores<br>2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.1 Efectivo<br>o<br>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |
| | **FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES** | | | | | | |
| 18 | Por el devengado de ingresos de fondos distintos de aportaciones, como Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros. [1] | Convenio o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.1.5 Fondos Distintos de Aportaciones | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |
| 19 | Por el cobro de ingresos de fondos distintos de aportaciones. [1] | Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 20 | Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de fondos distintos de aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables. | Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente. | Eventual | 4.2.1.5 Fondos Distintos de Aportaciones<br>o<br>3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores<br>2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo<br><br>1.1.1.1 Efectivo<br>o<br>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |
| | **TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES** | | | | | | |
| 21 | Por el devengado y el cobro de ingresos de transferencias y asignaciones. | Recibo de cobro, estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo<br>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones<br>1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 22 | Por la autorización de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones. [1] | Autorización de la devolución o documento equivalente. | Eventual | 4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones | 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar |
| 23 | Por el pago de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones. [1] | Copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente. | Eventual | 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos / Tesorería | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 24 | Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de transferencias y asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables. | Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente. | Eventual | 4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones o 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores<br>2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo<br>1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |
| | **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES** | | | | | | |
| 25 | Por el devengado y el cobro de ingresos de subsidios y subvenciones. | Recibo de cobro, estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo<br>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones<br>1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 26 | Por la autorización de la devolución de ingresos de subsidios y subvenciones. [1] | Autorización de la devolución o documento equivalente. | Eventual | 4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones | 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar |
| 27 | Por el pago de la devolución de ingresos de subsidios y subvenciones. [1] | Copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente. | Eventual | 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |
| 28 | Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de subsidios y subvenciones, en términos de las disposiciones aplicables. | Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente. | Eventual | 4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones o 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores<br>2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo<br>1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |
| | **PENSIONES Y JUBILACIONES** | | | | | | |
| 29 | Por el devengado y el cobro de ingresos para pensiones y jubilaciones. | Recibo de cobro, estado de cuenta, | Frecuente | 1.1.2.2 Cuentas por | 4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones | 8.1.2 Ley de | 8.1.4 Ley de |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | transferencia bancaria o documento equivalente. | | Cobrar a Corto Plazo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 30 | Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de pensiones y jubilaciones, en términos de las disposiciones aplicables. | Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente. | Eventual | 4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones o 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | **TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO** | | | | | | |
| 31 | Por el devengado de ingresos de transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo. [1] | Convenio o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.2.7 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |
| 32 | Por el cobro de ingresos de transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo. [1] | Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Nota:**<br>[1] El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente. | | | | | | |

## Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | **Ejemplo de Venta de Bienes Inmuebles**<br>Por el devengado por venta de bienes inmuebles a su valor en libros y baja del bien. [1] | Contrato de compra-venta o documento equivalente. | Eventual | 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.3.1 Terrenos<br>o<br>1.2.3.2 Viviendas | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | o<br>1.2.3.3 Edificios no Habitacionales<br>o<br>1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles | | |
| | - Baja de la depreciación. | | | 1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles | | | |
| | - Baja del deterioro | | | 1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Bienes | | | |
| | - Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo. | | | 3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles | | | |
| | - Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo. | | | | 3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles | | |
| 2 | Por el devengado por venta de bienes inmuebles con pérdida y baja del bien. [1] | Contrato de compra-venta o documento equivalente. | Eventual | 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.3.1 Terrenos<br>o<br>1.2.3.2 Viviendas<br>o<br>1.2.3.3 Edificios no Habitacionales<br>o<br>1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |
| | - Baja de la depreciación. | | | 1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles | | | |
| | - Baja del deterioro | | | 1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Bienes | | | |
| | - Registro de la pérdida. | | | 5.5.9.9 Otros Gastos Varios | | | |
| | - Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo. | | | 3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | - Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo. | | | | 3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles | | |
| 3 | Por el devengado por venta de bienes inmuebles con utilidad y baja del bien. [1] | Contrato de compra-venta o documento equivalente. | Eventual | 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |
| | - Baja de la depreciación. | | | 1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles | | | |
| | - Baja del deterioro | | | 1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Bienes | | | |
| | - Registro de la utilidad. (El registro presupuestario se realiza de conformidad con lo señalado en la legislación aplicable). | | | | 4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios | | |
| | - Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo. | | | 3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles | | | |
| | - Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo. | | | | 3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles | | |
| 4 | Por el cobro por venta de bienes inmuebles. [1] | Recibo oficial, copia de ficha de depósito, transferencia bancaria o documento equivalente. | Eventual | 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 5 | Por el depósito en bancos de los ingresos por venta de bienes inmuebles recibidos en efectivo. | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o | Eventual | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.1.1 Efectivo | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Nota:**<br>**[1] El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente.**<br>**NOTA GENERAL:**<br>**De conformidad con los artículos 6 y 13 de la Ley General de Bienes Nacionales (LGBN), y sus correlativos en la normativa de las entidades federativas, los bienes del dominio público son inalienables, imprescriptibles e inembargables y no estarán sujetos a acción reivindicatoria o de posesión definitiva o provisional, o alguna otra por parte de terceros. Para su disposición (enajenación), deberán ser previamente desincorporados del régimen del dominio público en los términos que señale la normativa aplicable.** | documento equivalente. | | | | | |

## Otros ingresos y beneficios varios

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | **Otros Ingresos propios que generan efectivo, de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación.** | | | | | | |
| 1 | Por el devengado por otros ingresos que generan recursos por donativos en efectivo, entre otros. [1] | Acta o convenio de donación o documento equivalente. | Eventual | 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada |
| 2 | Por el cobro de otros ingresos que generan recursos. [1] | Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. | Eventual | 1.1.1.1 Efectivo<br>o<br>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Notas:**<br>[1] El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente.<br>**Los Otros Ingresos y Beneficios Varios, se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.** | | | | | | |

## Servicios Personales

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones). ↭ | Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente. | Frecuente | 5.1.1.1 Remunera-ciones al Personal de Carácter Permanente o<br>5.1.1.2 Remunera-ciones al Personal de | 2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o<br>2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Carácter Transitorio<br>o<br>5.1.1.3 Remunera-ciones Adicionales y Especiales<br>o<br>5.1.1.5 Otras Prestacio-nes Sociales y Económicas<br>o<br>5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Público | por Pagar a CP | | |
| 2 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones). ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 3 | Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales). ↭ | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 4 | Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↭ | Resumen de nó-mina o documento equivalente. | Frecuente | 5.1.1.4 Seguridad Social<br>o<br>5.1.3.9 Otros Servicios Generales | 2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo<br>o<br>2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 5 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 6 | Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↭ | Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Periódica | 2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo<br>o<br>2.1.1.7 Retenciones y Contribucio-nes por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| | **NOTA:**<br>**↭ Registros automáticos.** | | | | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

## Materiales y Suministros

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | **a) Registro de materiales y suministros en almacén.** | | | | | | |
| 1 | Por el devengado por adquisición de materiales y suministros. | Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 2 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros. | Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 3 | Por el pago por adquisición de materiales y suministros. | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 4 | Por la devolución de los materiales y suministros (antes del pago). | Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente. | Eventual | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 5 | Por la devolución de los materiales y suministros (después del pago). | Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente. | Eventual | 1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| | | | | | | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| | | | | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado |
| 6 | Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros con nota de crédito. | Cuenta por Liquidar Certificada. | Eventual | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 7 | Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito. | Nota de crédito. | Eventual | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 8 | Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago). | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Eventual | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | | |
| 9 | Por el consumo de materiales y suministros por el ente público. | Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente. | Frecuente | 5.1.2.1 Materiales de Administra-ción, Emisión de Documentos | 1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | y Artículos Oficiales<br>o<br>5.1.2.2 Alimentos y Utensilios<br>o<br>5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comerciali-zación<br>o | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>o<br>5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéu-ticos y de Laboratorio<br>o<br>5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos<br>o<br>5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos<br>o<br>5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad<br>o<br>5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | **b) Registro de materiales y suministros sin almacén**<br>Por el devengado por adquisición de materiales y suministros. ↭ | Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente. | Frecuente | 5.1.2.1 Materiales de Administra-ción, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales<br>o<br>5.1.2.2 Alimentos y Utensilios<br>o<br>5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercia-lización<br>o<br>5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>o | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéu-ticos y de Laboratorio<br>o<br>5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos<br>o<br>5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos<br>o | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad<br>o<br>5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores | | | |
| 11 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 12 | Por el pago de la adquisición de materiales y suministros. ↭ | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 13 | Por la devolución de materiales y suministros (antes del pago). | Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente. | Eventual | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales<br>o | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| | | | | | 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios<br>o<br>5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comerciali-zación<br>o<br>5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>o<br>5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio<br>o | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos<br>o<br>5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos<br>o<br>5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad<br>o<br>5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores | | |
| 14 | Por la devolución de materiales y suministros (después del pago). | Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales<br>o<br>5.1.2.2 Alimentos y Utensilios<br>o<br>5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercializa-ción<br>o<br>5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>o<br>5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio<br>o<br>5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido<br><br>8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado<br><br>8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado<br><br>8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido<br><br>8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | o<br>5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos<br>o | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | | 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad<br>o<br>5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | | |
| 15 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros con nota de crédito. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 16 | Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito. | Nota de crédito. | Frecuente | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 17 | Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago). | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | NOTA:<br>**↭ Registros automáticos.**<br>**Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.** | | | | | | |

## Servicios Generales

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por el devengado de contratación de servicios generales. ↭ | Factura o documento equivalente. | Frecuente | 5.1.3.1 Servicios Básicos<br>o<br>5.1.3.2 Servicios de Arrenda-miento<br>o<br>5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios<br>o | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales<br>o<br>5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Manteni-miento y Conservación<br>o<br>5.1.3.6 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad<br>o<br>5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos<br>o<br>5.1.3.8 Servicios Oficiales<br>o<br>5.1.3.9 Otros Servicios Generales | | | |
| 2 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 3 | Por el pago por la adquisición de servicios generales. ↭<br><br>NOTA:<br>↭ **Registros automáticos** | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |

## Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por el devengado de transferencias internas y asignaciones al sector público. ↭ | Oficio de autorización o | Frecuente | 5.2.1.1 Asignaciones | 2.1.1.5 Transferencias | 8.2.5 Presupuesto | 8.2.4 Presupuesto |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | documento equivalente. | | al Sector Público o 5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público | Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | de Egresos Devengado | de Egresos Comprometido |
| 2 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias internas, y asignaciones al sector público. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 3 | Por el pago de transferencias internas y asignaciones al sector público. ↭ | Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 4 | Por el devengado de transferencias al resto del sector público. ↭ | Oficio de autorización o documento equivalente. | Frecuente | 5.2.2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales o 5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios | 2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 5 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de las transferencias al resto del sector público. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 6 | Por el pago de las transferencias al resto del sector público. ↭ | Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 7 | Por el devengado de subsidios y subvenciones. | Calendario de pagos del convenio. | Frecuente | 5.2.3.1 Subsidios o 5.2.3.2 Subvenciones | 2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 8 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los subsidios y subvenciones. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 9 | Por el pago de subsidios y subvenciones. ↭ | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 10 | Por el devengado de ayudas sociales. ↭ | Calendario de pagos del convenio. | Frecuente | 5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas o 5.2.4.2 Becas o 5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones o | 2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desas-tres Naturales y Otros Siniestros | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 11 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de ayudas sociales. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 12 | Por el pago de ayudas sociales. ↭ | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.5 Transferen-cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 13 | Por el devengado de pensiones y jubilaciones. ↭ | Oficio de autorización o documento equivalente. | Frecuente | 5.2.5.1 Pensiones o 5.2.5.2 Jubilaciones o 5.2.5.9 Otras Pensiones y Jubilaciones | 2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 14 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de pensiones y jubilaciones. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 15 | Por el pago de pensiones y jubilaciones. ↭ | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.5 Transferen-cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 16 | Por el devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ↭ | Calendario de pago del contrato. | Frecuente | 5.2.6.1 Transferen-cias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno o 5.2.6.2 Transferen-cias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales | 2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 17 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a | Cuenta por liquidar certificada o | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto | 8.2.5 Presupuesto |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ↭ | documento equivalente. | | | | de Egresos Ejercido | de Egresos Devengado |
| 18 | Por el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ↭ | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 19 | Por el devengado de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley. | Calendario de pago o documento equivalente. | Frecuente | 5.2.7.1 Transferencias por Obligación de Ley | 2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 20 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley. | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 21 | Por el pago de las transferencias a la seguridad social por obligación de Ley. | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 22 | Por el devengado de donativos. | Oficio de autorización o documento equivalente. | Frecuente | 5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro<br>o<br>5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas y Municipios<br>o<br>5.2.8.3 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados<br>o<br>5.2.8.4 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales<br>o | 2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 5.2.8.5 Donativos Internacio-nales | | | |
| 23 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de donativos. | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 24 | Por el pago de los donativos | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.5 Transferen-cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 25 | Por el devengado de transferencias al exterior. ↭ | Calendario de pago del convenio o documento equivalente. | Frecuente | 5.2.9.1 Transferen-cias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacio-nales<br>o<br>5.2.9.2 Transferen-cias al Sector Privado Externo | 2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 26 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias al exterior. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 27 | Por el pago de transferencias al exterior. ↭ | Cheque, ficha de depósito y/o Transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.5 Transferen-cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| | NOTA:<br>↭ **Registros automáticos.** | | | | | | |

## Participaciones y Aportaciones

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por el devengado de participaciones. ↭ | Calendario de pago de convenio o documento equivalente. | Frecuente | 5.3.1.1 Participacio-nes de la Federación | 2.1.1.4 Participacio-nes y Aportaciones | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | a Entidades Federativas y Municipios o<br>5.3.1.2 Participacio-nes de las Entidades Federativas a los Municipios | por Pagar a CP | | Comprome-tido |
| 2 | Por el devengado de aportaciones. ↭ | Calendario de pago de convenio documento equivalente. | Frecuente | 5.3.2.1 Aportacio-nes de la Federación a Entidades Federativas y Municipios o<br>5.3.2.2 Aportacio-nes de las Entidades Federativas a los Municipios | 2.1.1.4 Participacio-nes y Aportaciones por Pagar a CP | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 3 | Por el devengado de convenios. ↭ | Calendario de pago de convenio o documento equivalente. | Frecuente | 5.3.3.1 Convenios de Reasignación o<br>5.3.3.2 Convenios de Descentrali-zación y Otros | 2.1.1.4 Participacio-nes y Aportaciones por Pagar a CP | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 4 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de participaciones, aportaciones y convenios. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 5 | Por el pago de participaciones, aportaciones y convenios. ↭ | Oficio de autorización, cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.4 Participacio-nes y Aportaciones por Pagar a CP | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | NOTA:<br>**↭ Registros automáticos.** | | | | | | |

## Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↭ | Oficio de autorización, calendario de pago, contrato. | Frecuente | 5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna<br>o<br>5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa<br>o<br>5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna<br>o<br>5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Externa<br>o<br>5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna<br>o<br>5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa<br>o<br>5.4.4.1 Costo por Coberturas | 2.1.1.6 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 2 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 3 | Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↭ | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.6 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 4 | Por el devengado por apoyos financieros. ↭ | Acuerdo o documento equivalente. | Frecuente | 5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermedia-rios<br>o | 2.1.1.6 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 5.4.5.2 Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional | | | |
| 5 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de apoyos financieros. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 6 | Por el pago de apoyos financieros. ↭ | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.6 Intereses y Comisiones por pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| | NOTA:<br>↭ **Registros automáticos.** | | | | | | |

## Compra de Bienes

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | ***EJEMPLO PARA BIENES INMUEBLES*** | | | | | | |
| 1 | Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles. ↭ | Acta de recepción de bienes o documento equivalente. | Frecuente | 1.2.3.1 Terrenos<br>o<br>1.2.3.2 Viviendas<br>o<br>1.2.3.3 Edificios no Habitacio-nales<br>o<br>1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 2 | Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de bienes inmuebles.↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles. ↭<br><br>***Reconocimiento posterior a la compra*** | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 4 | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. | Evidencia documental del valor actualizado | Eventual | 1.2.3.1 Terrenos<br>o<br>1.2.3.2 Viviendas<br>o<br>1.2.3.3 Edificios no Habitacio-nales<br>o<br>1.2.3.4 Infraestruc-tura | 3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles | | |
| 5 | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. | Evidencia documental del valor actualizado | Eventual | 3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles | 1.2.3.1 Terrenos<br>o<br>1.2.3.2 Viviendas<br>o<br>1.2.3.3 Edificios no Habitacio-nales<br>o<br>1.2.3.4 Infraestruc-tura | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 6 | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros. | Evidencia documental de la baja | Eventual | 5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia | 1.2.3.1 Terrenos<br>o | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 1.2.3.2 Viviendas<br>o<br>1.2.3.3 Edificios no Habitacio-nales<br>o<br>1.2.3.4 Infraestruc-tura | | |
| | - Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento | | | 3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles | | | |
| | - Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento | | | | 3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles | | |
| | NOTA:<br>**↭ El registro automático de las etapas del presupuesto se efectuará en las cuentas contables debiendo reflejar el devengado, ejercido y pagado, y estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos vigente.**<br>**Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.**<br>*Reforma DOF 09-12-2021* | | | | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

## Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | **Obras por contrato** | | | | | | |
| 1 | Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↭ | Factura o contrato. | Frecuente | 1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos | 2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 2 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 3 | Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↭ | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería<br>2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 4 | Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato. | Expediente de obra. | Frecuente | 1.2.3.5 Construccio-nes en Proceso en Bienes de Dominio Público<br>1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso<br>1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso<br>1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu- | 1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↭ | Estimación de obra o finiquito debidamente validados. | Frecuente | nicaciones en Proceso<br>1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso<br>1.2.3.5 Construc-ciones en Proceso en Bienes de Dominio Público<br>1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso<br>1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso | 2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso<br>1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso<br>1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunica-ción en Proceso<br>1.2.3.5.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso<br>1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Construc-ciones en Proceso<br>1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializa-dos en Proceso | | | |
| 6 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 7 | Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↭ | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.3 Contratistas por Obras públicas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería<br>2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 8 | Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos del mismo ejercicio. | Documento soporte de la conclusión de la obra. | Frecuente | 5.6.1.1 Cons-trucción en Bienes no Capitaliza-ble | 1.2.3.4 Infraestruc-tura<br>1.2.3.5 Construc-ciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | | |
| | Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores. | | | 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | **Obras por administración**<br>Por el devengado de gastos de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↭ | Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente. | Frecuente | 5.1.1.1 Remunera-ciones al Personal de Carácter Permanente o<br>5.1.1.2 Remunera-ciones al Personal de Carácter Transitorio o | 2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o<br>2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | Por la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 1). | Expediente de obra. | Frecuente | 5.1.1.3 Remunera-ciones Adicionales y Especiales<br>o<br>5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas<br>o<br>5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos<br>1.2.3.5 Construc-ciones en Proceso en Bienes de Dominio Público<br>1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso<br>o<br>1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso<br>o<br>1.2.3.5.3 Construc-ción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso<br>o<br>1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso<br>o | 5.1.1.1 Remunera-ciones al Personal de Carácter Permanente<br>o<br>5.1.1.2 Remunera-ciones al Personal de Carácter Transitorio<br>o<br>5.1.1.3 Remunera-ciones Adicionales y Especiales<br>o<br>5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas<br>o<br>5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunica-ción en Proceso<br>o<br>1.2.3.5.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso<br>o<br>1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamien-to en Construc-ciones en Proceso<br>o<br>1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializa-dos en Proceso | | | |
| 3 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 4 | Por el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital. ↭ | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 5 | Por el devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↭ | Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente. | Frecuente | 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>o<br>5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos<br>o<br>5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | Por la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 5). | Expediente de obra. | Frecuente | Artículos Deportivos o<br>5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores<br>1.2.3.5 Construc-ciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso o<br>1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso o<br>1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso o<br>1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o<br>1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comuni- | 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o<br>5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o<br>5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | cación en Proceso<br>o<br>1.2.3.5.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso<br>o<br>1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipa-miento en Construc-ciones en Proceso<br>o<br>1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especiali-zados en Proceso | | | |
| 7 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 8 | Por el pago por adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↭ | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 9 | Por el devengado de la contratación de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↭ | Contrato, factura o documento equivalente. | Frecuente | 5.1.3.1 Servicios Básicos<br>o<br>5.1.3.2 Servicios de Arrenda-miento<br>o<br>5.1.3.3 Servicios Profesiona-les, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | o<br>5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación<br>o<br>5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad<br>o<br>5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos<br>o<br>5.1.3.9 Otros Servicios Generales | | |
| 10 | Por la capitalización de servicios generales, a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 9). | Expediente de obra. | Frecuente | 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público<br>1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso<br>o<br>1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso<br>o<br>1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso<br>o<br>1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso<br>o | 5.1.3.1 Servicios Básicos<br>o<br>5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento<br>o<br>5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios<br>o<br>5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación<br>o<br>5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad<br>o | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.5.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso | 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales | | |
| 11 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 12 | Por el pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↭ | Cheque, ficha de depósito y/o transferencias bancaria. | Frecuente | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| | Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el pago de las retenciones a favor de terceros. | Cuenta por Liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 13 | Por el pago de las retenciones a favor de terceros. | Cheque, ficha de depósito y/o transferencias bancaria. | Frecuente | 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 14 | Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos del mismo ejercicio. | Expediente de obra. | Frecuente | 5.6.1.1 Construcción en Bienes no Capitalizable | 1.2.3.4 Infraestructura 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.<br><br>**NOTA**<br><br>**Se complementa con la guía V.2.3. Anticipos a Contratistas por Obra Pública.** | | | 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores | | | |

## Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | **Obras por contrato** | | | | | | |
| 1 | Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. ↭ | Factura o contrato. | Frecuente | 1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos | 2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 2 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 3 | Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. ↭ | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería<br>2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 4 | Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. | Expediente de obra. | Frecuente | 1.2.3.6 Construc-ciones en Proceso en Bienes Propios<br>1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso<br>1.2.3.6.2 Edificación no | 1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Habitacional en Proceso o<br>1.2.3.6.3 Construc-ción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso o<br>1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o<br>1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comuni-cación en Proceso o<br>1.2.3.6.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc-ciones en Proceso o<br>1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificacio-nes y Otros Trabajos Especiali-zados en Proceso | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | Por el devengado por obras públicas en bienes propios por contrato. ↭ | Estimación de obra o finiquito debidamente validados. | Frecuente | 1.2.3.6 Construc-ciones en Proceso en Bienes Propios<br>1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o<br>1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o<br>1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abaste-cimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso o<br>1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o<br>1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comuni-cación en Proceso o<br>1.2.3.6.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o | 2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | PRESUPUESTARIO |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipa-miento en Construc-ciones en Proceso o<br>1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificacio-nes y Otros Trabajos Especiali-zados en Proceso | | | |
| 6 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de obras públicas en bienes propios por contrato. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 7 | Por el pago de obras públicas en bienes propios por contrato. ↭ | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería<br>2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| | **Obras por administración** | | | | | | |
| 1 | Por el devengado de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración, con tipo de gasto de capital. ↭ | Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente. | Frecuente | 5.1.1.1 Remunera-ciones al Personal de Carácter Permanente o<br>5.1.1.2 Remunera-ciones al Personal de Carácter Transitorio o<br>5.1.1.3 Remunera-ciones Adicionales y Especiales o<br>5.1.1.5 Otras Prestaciones | 2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o<br>2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Sociales y Económicas<br>o<br>5.1.1.6<br>Pago de Estímulos a Servidores Públicos | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 2 | Por la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 1). | Expediente de obra. | Frecuente | 1.2.3.6 Construc-ciones en proceso en Bienes Propios<br>o<br>1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso<br>o<br>1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso<br>o<br>1.2.3.6.3 Construc-ción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso<br>o<br>1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construc-ción de Obras de Urbaniza-ción en Proceso o<br>1.2.3.6.5 Construc- | 5.1.1.1 Remunera-ciones al Personal de Carácter Permanente<br>o<br>5.1.1.2 Remunera-ciones al Personal de Carácter Transitorio<br>o<br>5.1.1.3 Remunera-ciones Adicionales y Especiales<br>o<br>5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas<br>o<br>5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | ción de Vías de Comuni-cación en Proceso o<br>1.2.3.6.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o<br>1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipa-miento en Construc-ciones en Proceso o<br>1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edifica-ciones y Otros Trabajos Especiali-zados en Proceso | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 3 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 4 | Por el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital. ↭ | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 5 | Por el devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital. ↭ | Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente. | Frecuente | 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o<br>5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o<br>5.1.2.7 Vestuario, | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | Por la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 5). | Expediente de obra. | Frecuente | Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos<br>o<br>5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores<br>1.2.3.6 Construc-ciones en proceso en Bienes Propios<br>o<br>1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso<br>o<br>1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso<br>o<br>1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso<br>o<br>1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso<br>o | 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>o<br>5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos<br>o<br>5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos<br>o<br>5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.3.6.5 Construcción | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | de Vías de Comunicación en Proceso o<br>1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o<br>1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o<br>1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso | | | |
| 7 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 8 | Por el pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↭ | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 9 | Por el devengado de contratación de servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↭ | Contrato, factura o documento equivalente. | Frecuente | 5.1.3.1 Servicios Básicos<br>o<br>5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento<br>o<br>5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios<br>o<br>5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Conserva-ción<br>o | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 10 | Por la capitalización de los servicios generales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 9). | Expediente de obra. | Frecuente | 5.1.3.6 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad<br>o<br>5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos<br>o<br>5.1.3.9 Otros Servicios Generales<br>1.2.3.6 Construc-ciones en proceso en Bienes Propios<br>1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso<br>o<br>1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso<br>o<br>1.2.3.6.3 Construc-ción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso<br>o<br>1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construc-ción de | 5.1.3.1 Servicios Básicos<br>o<br>5.1.3.2 Servicios de Arrenda-miento<br>o<br>5.1.3.3 Servicios Profesio-nales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios<br>o<br>5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación<br>o<br>5.1.3.6 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad<br>o | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Obras de Urbanización en Proceso o<br>1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o<br>1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o<br>1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o | 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o<br>5.1.3.9 Otros Servicios Generales | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso | | | |
| 11 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 12 | Por el pago de los servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↭ | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 13 | Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios, por administración a bienes inmuebles e infraestructura; a la conclusión de la obra. | Expediente de obra. | Frecuente | 1.2.3.2 Viviendas o<br>1.2.3.3 Edificios no | 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios<br>1.2.3.6.1 Edificación | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Habitacio-nales o 1.2.3.4 Infraestruc-tura 1.2.3.4.1 Infraestruc-tura de Carreteras o 1.2.3.4.2 Infraestruc-tura Ferroviaria y Multimodal o 1.2.3.4.3 Infraestruc-tura Portuaria o 1.2.3.4.4 Infraestruc-tura Aeroportuaria o 1.2.3.4.5 Infraestruc-tura de Telecomu-nicaciones o 1.2.3.4.6 Infraestruc-tura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrí-cola y Control de Inundacio-nes o 1.2.3.4.7 Infraestruc-tura Eléctrica o | Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Teleco-municaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunica-ción en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construccion es de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.3.4.8 Infraestruc-tura de Producción | 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc- | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | de Hidrocar-buros o 1.2.3.4.9 Infraestruc-tura de Refinación, Gas y Petroquímica o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles | ciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso | | |
| 14 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de las retenciones a favor de terceros. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 15 | Por el pago de las retenciones a favor de terceros. ↭ | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.7 Retenciones y Contribu-ciones por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | NOTA:<br>**↭ Registros automáticos.** | | | | | | |

## Arrendamiento Financiero

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | ***Arrendamiento Financiero sin opción de compra*** | | | | | | |
| 1 | Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato. | Contrato de arrendamiento financiero. | Frecuente | 1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrenda-miento Financiero<br>1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo | 2.2.3.5 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo | | |
| 2 | Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo | Contrato de arrendamiento financiero. | Frecuente | 2.2.3.5 Arrenda-miento Financiero a Largo Plazo | 2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero | | |
| 3a | Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero. | Contrato de arrendamiento financiero. | Frecuente | 2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrenda-miento Financiero | 1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero<br>o<br>1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo | | |
| 3b | Por el devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero. | Contrato de arrendamiento financiero. | Frecuente | 5.1.3.2 Servicios de Arrenda-miento<br>5.4.1.1 Intereses de la Deuda | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo<br>2.1.1.9 Otras Cuentas por | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Compro-me-tido |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Pública Interna<br>o<br>5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa | Pagar a Corto Plazo | | |
| 3c | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 3d | Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero. | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo<br>2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| | ***Arrendamiento Financiero con opción de compra*** | | | | | | |
| 1 | Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato. | Contrato de arrendamiento financiero. | Frecuente | 1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrenda-miento Financiero | 2.2.3.5 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo | | | |
| 2 | Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo | Contrato de arrendamiento financiero. | Frecuente | 2.2.3.5 Arrenda-miento Financiero a Largo Plazo | 2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero | | |
| 3a | Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero. | Contrato de arrendamiento financiero. | Frecuente | 2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrenda-miento Financiero | 1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero<br>o<br>1.2.7.3 Gastos Pagados por | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Adelantado a Largo Plazo | | |
| 3b | Por el devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero. | Contrato de arrendamiento financiero. | Frecuente | 5.1.3.2 Servicios de Arrenda-miento<br>5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna<br>o<br>5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo<br>2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido |
| 3c | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero. ↭ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 3d | Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero. | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo<br>2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 3e | Por la incorporación al activo de la porción del arrendamiento financiero (Sin considerar los intereses) | Contrato de arrendamiento financiero. | Frecuente | 1.2.9.2 Bienes en Arrenda-miento Financiero | 5.1.3.2 Servicios de Arrenda-miento | | |
| 4 | Por la incorporación del bien al Patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero. | Contrato de arrendamiento financiero. | Frecuente | 1.2.3.1 Terrenos<br>o<br>1.2.3.2 Viviendas<br>o | 1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.3.3 Edificios no Habita-cionales | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | o<br>1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles<br>o<br>1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administra-ción<br>1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería o<br>1.2.4.1.2 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería o<br>1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o<br>1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Adminis-tración o<br>1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o<br>1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovi-suales o<br>1.2.4.2.2 Aparatos Deportivos o<br>1.2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de Video o<br>1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o<br>1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio<br>1.2.4.3.1 Equipo Médico y de | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Laboratorio p<br>1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio p | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte<br>*Reforma DOF 09-12-2021*<br>1.2.4.4.1 Automóviles y Equipo Terrestre o<br>1.2.4.4.2 Carrocerías y Remolques o<br>1.2.4.4.3 Equipo Aeroespacial o<br>1.2.4.4.4 Equipo Ferroviario o<br>1.2.4.4.5 Embarca-ciones o<br>1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o<br>1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas<br>1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario o<br>1.2.4.6.2 Maquinaria y Equipo Industrial o<br>1.2.4.6.3 Maquinaria y Equipo de Construcción o<br>1.2.4.6.4 Sistemas de Aire Acondi- | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | cionado, Calefacción y de Refrige-ración Industrial y Comercial o<br>1.2.4.6.5 Equipo de Comunica-ción y Teleco-municación o<br>1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o<br>1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramienta o | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **NOTA:** | | | 1.2.4.6.9 Otros Equipos<br>o<br>1.2.5.1 Software | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **↭ El registro automático de las etapas del presupuesto se efectuará en las cuentas contables debiendo reflejar el devengado, ejercido y pagado, y estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos vigente.**<br>**Los registros 3a) a 3e) se realizan de manera simultánea.** | | | | | | |

## Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por los depósitos de fondos de terceros a corto plazo. | Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Eventual | 1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía | 2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo o | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | y/o Administra-ción | 2.1.6.2 Fondos en Administra-ción a Corto Plazo o 2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo o 2.1.6.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo o 2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Adminis-tración a Corto Plazo | | |
| 2 | Por los depósitos de fondos de terceros a largo plazo. | Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Eventual | 1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administra-ción | 2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo o 2.2.5.2 Fondos en Administra-ción a Largo Plazo o 2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo o 2.2.5.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo o 2.2.5.5 Otros Fondos de Terceros | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | en Garantía y/o Administración a Largo Plazo | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 3 | Por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo. | Cheque y/o transferencia bancaria. | Eventual | 2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo o 2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo o 2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo o 2.1.6.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo o 2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | | |
| 4 | Por el reintegro de los fondos de terceros a largo plazo. | Cheque y/o transferencia bancaria. | Eventual | 2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo o 2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo o 2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo o 2.2.5.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo o 2.2.5.5 Otros Fondos de | 1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | Por los beneficios extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de corto plazo. | Oficio de autorización o documento equivalente. | Eventual | Terceros en Garantía y/o Adminis-tración a Largo Plazo<br>2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo<br>o<br>2.1.6.2 Fondos en Administra-ción a Corto Plazo<br>o<br>2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo o | 4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios varios | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 6 | Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de largo plazo. | Oficio de autorización o documento equivalente. | Eventual | 2.1.6.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo<br>o<br>2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros a Corto Plazo en garantía y/o Adminis-tración<br>2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo<br>o<br>2.2.5.2 Fondos en Administra-ción a Largo Plazo<br>o<br>2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo o<br>2.2.5.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y | 4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios varios | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Contratos Análogos a Largo Plazo<br>o<br>2.2.5.5 Otros Fondos de Terceros a Largo Plazo en Garantía y/o Adminis-tración | | | |
| 7 | Por los ingresos extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros. | Transferencia bancaria | Eventual | 1.1.1.2 Bancos/ Tesoreria | 1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Adminis-tración | | |
| 8 | Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía. | Recibo oficial. | Eventual | 1.1.9.1 Valores en Garantía<br>o<br>1.1.9.2 Bienes en Garantía | 2.1.6.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo<br>o<br>2.2.5.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo | | |
| 9 | Por la devolución de los valores y bienes en garantía.<br><br>NOTA:<br>**↭Registro Automático** | Constancia de liberación de los valores y bienes. | Eventual | 2.1.6.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo<br>o<br>2.2.5.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo | 1.1.9.1 Valores en Garantía<br>o<br>1.1.9.2 Bienes en Garantía | | |

## Deudores Diversos

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por los deudores diversos. | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo<br>o | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | Por el cobro a deudores diversos. | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo<br>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo<br>o<br>1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

## Almacén e Inventarios

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | ***EJEMPLO ILUSTRATIVO DE LOS REGISTROS BASICOS, EN TANTO EL CONAC EMITA LOS LINEAMIENTOS*** | | | | | | |
| 1 | De la entrada de Inventario de materias primas, materiales y suministros para la producción. | Tarjeta de entrada de almacén o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción<br>1.1.4.4.1 Productos Alimenticios, Agrope-cuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima<br>1.1.4.4.2 Productos Textiles Adquiridos como Materia Prima<br>1.1.4.4.3 Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima<br>1.1.4.4.4 Productos Combus-tibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos como Materia Prima<br>1.1.4.4.5 Productos Químicos, Farmacéu-ticos y de Laboratorio Adquiridos | 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercializa-ción | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | como Materia Prima<br>1.1.4.4.6 Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima<br>1.1.4.4.7 Productos de Cuero, Piel, Plás tico y Hule Adquiridos como Materia Prima | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 3 | Por la salida de inventario de materias primas, materiales y suministros para la producción a proceso de elaboración. | Tarjeta de almacén o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.4.4.9 Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima<br>1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración | 1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción<br>1.1.4.4.1 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima<br>1.1.4.4.2 Productos Textiles Adquiridos como Materia Prima<br>1.1.4.4.3 Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima<br>1.1.4.4.4 Productos Combustibles, Lubricantes y | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Aditivos Adquiridos como Materia Prima<br>1.1.4.4.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima<br>1.1.4.4.6 Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima<br>1.1.4.4.7 Productos de Cuero, Piel, Plás tico y Hule Adquiridos como Materia Prima<br>1.1.4.4.9 Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima | | |
| 4 | Transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas. | Tarjeta de almacén o equivalente | Frecuente | 1.1.4.2 Inventario de Mercancías Terminadas | 1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración | | |

## Bienes Concesión

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | **Ejemplo: Bienes Inmuebles** | | | | | | |
| 1 | Entrega de bienes en concesión. | Contrato de concesión. | Frecuente | 1.2.9.1 Bienes en Concesión | 1.2.3.1 Terrenos<br>o<br>1.2.3.2 Viviendas<br>o<br>1.2.3.3 Edificios no | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Habitacionales o<br>1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles | | |
| 2 | Por los bienes recibidos por el ente público por parte del Concesionario. | Contrato de concesión del ente público. | Frecuente | 7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión | 7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes | | |
| 3 | Conclusión del contrato de Concesión | Contrato de concesión. | Frecuente | 1.2.3.1 Terrenos o<br>1.2.3.2 Viviendas o<br>1.2.3.3 Edificios no Habita-cionales o<br>1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles | 1.2.9.1 Bienes en Concesión | | |
| 4 | Por los bienes entregados por el ente público al Concesionario por la conclusión del contrato. | Contrato de concesión. | Frecuente | 7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes | 7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

## Bienes en Comodato

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | **Ejemplo: Bienes Inmuebles** | | | | | | |
| 1 | Entrega de bienes en comodato. | Contrato de co-modato. | Frecuente | 1.2.9.3 Bienes en Comodato | 1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles | | |
| 2 | Por los bienes recibidos por el ente público por parte del comodante. | Contrato de comodato. | Frecuente | 7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato | 7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes | | |
| 3 | Por los bienes entregados por el ente público al comodante de comodato. | Contrato de comodato. | Frecuente | 1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habita-cionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles | 1.2.9.3 Bienes en Comodato | | |
| 4 | Por la devolución de los bienes del ente público comodatario al ente público comodante por la conclusión del contrato. | Contrato de comodato. | Frecuente | 7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes | 7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | |

## Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y Dación de Pago

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago. | Acta entregada, informe de venta y factura. | Frecuente | 1.1.2.2 cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Asegura-miento y Dación en Pago | | |
| 2 | Por el ingreso derivado de la venta de bienes provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación en pago. | Cesión de derechos, factura, recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.2 Cuentas por cobrar a Corto Plazo | | |
| 3 | Por los gastos generados de la venta de bienes provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación en pago. | Factura o documento equivalente. | Frecuente | 5.5.9.9 Otros Gastos Varios | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | |

## Diferencias Cambiarias en Moneda Extranjera y títulos

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera. | Estado de cuenta de los valores. | Frecuente | 1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) o 1.1.2.1 Inversiones Financieras | 4.3.9.4 Diferencias de Cotización en Valores Negociables | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | de Corto Plazo<br>o<br>1.2.1.1 Colocaciones a Largo Plazo<br>1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional o<br>1.2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera o<br>1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo<br>1.2.1.2.1 Bonos a LP o<br>1.2.1.2.2 Valores Represen-tativos de Deuda a LP o<br>1.2.1.2.3 Obligaciones Negociables a LP o<br>1.2.1.2.9 Otros Valores a LP | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | PRESUPUESTARIO |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | Por las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera. | Estado de cuenta de los valores. | Frecuente | 5.5.9.5 Diferencias de Cotización negativa en Valores Negociables | 1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)<br>o<br>1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo<br>o<br>1.2.1.1 Colocaciones a Largo Plazo<br>1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional o<br>1.2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera o<br>1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo<br>1.2.1.2.1 Bonos a LP o<br>1.2.1.2.2 Valores Represen-tativos de Deuda a LP o<br>1.2.1.2.3 Obligaciones Negociables a LP o<br>1.2.1.2.9 Otros Valores a LP | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | |

## Fondo Rotatorio o Revolvente

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente. | Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago. | Anual | 1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | | |
| 2 | Por el ingreso del fondo rotatorio o revolvente. | Oficio validado, estado de cuenta. | Anual | 1.1.1.3 Bancos/ Dependen-cias y Otros | 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | | |
| 3 | Por el uso del fondo rotatorio o revolvente. | Emisión de medio de pago o boleta de extracción. | Frecuente | 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.3 Bancos/ Dependen-cias y Otros | | |
| 4 | Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente. | Oficio de comprobación de gastos/factura o documento equivalente. | Frecuente | 5.1.2.1 Materiales de Administra-ción, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales<br>o | 1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido |
| | | | | 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios<br>o | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| | | | | 5.1.2.3 Materias | | 8.2.7 Presupuesto | 8.2.6 Presupuesto |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Primas y Materiales de Producción y Comercia-lización<br>o<br>5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>o<br>5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuti-cos y de Laboratorio<br>o<br>5.1.2.6 Combus-tibles Lubricantes y Aditivos<br>o<br>5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos<br>o | | de Egresos Pagado | de Egresos Ejercido |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad<br>o<br>5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores<br>o<br>5.1.3.1 Servicios Básicos<br>o | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos | | | |
| 5 | Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente. | Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago. | Frecuente | 1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | | |
| 6 | Por el ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente. | Oficio validado, estado de cuenta. | Frecuente | 1.1.1.3 Bancos/ Dependen-cias y Otros | 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | | |
| 7 | Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente. | Cheque y/o transferencia bancaria. | Anual | 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.3 Bancos/ Dependen-cias y Otros | | |
| 8 | Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente. | Cheque y/o transferencia bancaria. | Anual | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo | | |

## Otros Gastos



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por el devengado por otros gastos. | Contrato, factura o documento equivalente. | Frecuente | 5.5.9.9 Otros Gastos Varios | 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido |
| 2 | Por el pago de otros gastos. | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| | | | | | | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 3 | Transferencias de fondos entre cuentas bancarias. | Transferencia bancaria. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería “A” | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería “B” | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | |

## Anticipos de Participaciones

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por el anticipo de participaciones. | Relación de acuerdos o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | | |
| 2 | Por la aplicación del anticipo de participaciones. | Constancia de participaciones. | Eventual | 5.3.1.1 Participacio-nes de la Federación a Entidades Federativas y Municipios o | 1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido |
| | | | | 5.3.1.2 Participacio-nes de las Entidades Federativas a los Municipios | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| | | | | | | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | |

## Anticipos a Proveedores

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | **A. ANTICIPOS SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA.** | | | | | | |
| 1 | Por el anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios. | Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | | |
| 2 | Por la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios. | Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente. | Frecuente | 5.1.2.1 Materiales de Administra-ción, Emisión de | 1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisi-ción de Bienes y | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Documentos y Artículos Oficiales<br>o<br>5.1.2.2 Alimentos y Utensilios<br>o<br>5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercia-lización<br>o<br>5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construc-ción y de Reparación<br>o<br>5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuti-cos y de Laboratorio<br>o<br>5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos<br>o<br>5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos<br>o<br>5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad<br>o | Prestación de Servicios a Corto Plazo | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido<br>8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado<br>8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores<br>5.1.3.1 Servicios Básicos<br>5.1.3.2 Servicios de Arrenda-miento<br>o<br>5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios<br>o<br>5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales<br>o<br>5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Manteni-miento y Conservación<br>o<br>5.1.3.6 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad<br>o<br>5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos<br>o<br>5.1.3.8 Servicios Oficiales<br>o<br>5.1.3.9 Otros Servicios Generales | | | |
| | **B. REGISTRO DE ANTICIPOS CON AFECTACION PRESUPUESTARIA** | | | | | | |
| 1 | Por el devengado de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios. | Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente. | Frecuente | 5.1.2.1 Materiales de Administra-ción, | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Emisión de Documen-tos y Artícu-los Oficiales<br>o<br>5.1.2.2 Alimentos y Utensilios<br>o | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercia-lización<br>o<br>5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>o<br>5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuti-cos y de Laboratorio<br>o<br>5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos<br>o<br>5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos<br>o<br>5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad<br>o<br>5.1.2.9 Herramientas | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Refacciones y Accesorios Menores o 5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrenda-miento o 5.1.3.3 Servicios Profesio-nales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Manteni-miento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 5.1.3.9 Otros Servicios Generales | | | |
| 2 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios. | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 3 | Por el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios. | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 4 | Por la reclasificación de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios. | Póliza de diario | Frecuente | 1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo | 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales<br>o<br>5.1.2.2 Alimentos y Utensilios<br>o<br>5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comer-cialización<br>o<br>5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>o<br>5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuti-cos y de Laboratorio<br>o<br>5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos<br>o | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | | 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Prendas de Protección y Artículos Deportivos<br>o<br>5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad<br>o<br>5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores<br>o<br>5.1.3.1 Servicios Básicos<br>o<br>5.1.3.2 Servicios de Arrenda-miento<br>o<br>5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios<br>o<br>5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales<br>o<br>5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Manteni-miento y Conservación<br>o<br>5.1.3.6 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad<br>o<br>5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o<br>5.1.3.8 Servicios Oficiales o | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 5.1.3.9 Otros Servicios Generales | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 5 | Por la aplicación del anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios. | Recibo, facturas, contratos, recibos o documento equivalente. | Frecuente | 5.1.2.1 Materiales de Administra-ción, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales<br>o<br>5.1.2.2 Alimentos y Utensilios<br>o<br>5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comerciali-zación<br>o<br>5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>o<br>5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuti-cos y de Laboratorio<br>o<br>5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos<br>o<br>5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y | 1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Artículos Deportivos<br>o<br>5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad<br>o<br>5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores<br>o<br>5.1.3.1 Servicios Básicos<br>o<br>5.1.3.2 Servicios de Arrenda-miento<br>o | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios<br>o<br>5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales<br>o<br>5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Manteni-miento y Conservación<br>o<br>5.1.3.6 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad<br>o | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **NOTA:**<br>**Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea.**<br><br>**A. REGISTRO DE ANTICIPOS A PROVEEDORES SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA** | | | 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos<br>o<br>5.1.3.8 Servicios Oficiales<br>o<br>5.1.3.9 Otros Servicios Generales | | | |
| 1 | Por el anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles. | Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisi-ción de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo<br>o<br>1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | | |
| 2 | Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles. | Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente. | Frecuente | 1.2.3.1 Terrenos<br>o<br>1.2.3.2 Viviendas<br>o<br>1.2.3.3 Edificios no Habita-cionales<br>o | 1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado<br><br>8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido<br><br>8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.3.4 Infraestruc-tura | 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 1.2.3.4.1 Infraestructura de Carreteras o<br>1.2.3.4.2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o<br>1.2.3.4.3 Infraestructura Portuaria o<br>1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o<br>1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecomunicaciones o<br>1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o<br>1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o<br>1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o<br>1.2.3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o<br>1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración<br>1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería o<br>1.2.4.1.2 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería o | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o<br>1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administra-ción o<br>1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o<br>1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovi-suales o<br>1.2.4.2.2 Aparatos Deportivos o<br>1.2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de Video o<br>1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o<br>1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio<br>1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio p<br>1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio p | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 1.2.4.4 Equipo de Transporte<br>1.2.4.4.1 Automóviles y Equipo Terrestre<br>o<br>1.2.4.4.2 Carrocerías y Remolques<br>o<br>1.2.4.4.3 Equipo Aeroespacial<br>o | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.4.4.4 Equipo Ferroviario o<br>1.2.4.4.5 Embarca-ciones o<br>1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte<br>o<br>1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad<br>o<br>1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas<br>1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario<br>o<br>1.2.4.6.2 Maquinaria y Equipo Industrial o<br>1.2.4.6.3 Maquinaria | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | y Equipo de Construcción o<br>1.2.4.6.4 Sistemas de Aire Acondi-cionado, Calefacción y de Refrigera-ción Industrial y Comercial o<br>1.2.4.6.5 Equipo de Comunica-ción y Teleco-municación o<br>1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o<br>1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramienta o<br>1.2.4.6.9 Otros Equipos<br>1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos<br>1.2.4.7.2 Objetos de Valor<br>1.2.4.8 Activos Biológicos o | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 1.2.4.8.1 Bovinos o<br>1.2.4.8.2 Porcinos o<br>1.2.4.8.3 Aves o<br>1.2.4.8.4 Ovinos y Caprinos o<br>1.2.4.8.5 Peces y Acuicultura o<br>1.2.4.8.6 Equinos o<br>1.2.4.8.7 Especies Menores y de Zoológico o<br>1.2.4.8.8 Árboles y Plantas o<br>1.2.4.8.9 Otros Activos Biológicos o<br>1.2.5.1 Software o<br>1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos o<br>1.2.5.2.1 Patentes o<br>1.2.5.2.2 Marcas o<br>1.2.5.2.3 Derechos o<br>1.2.5.3 Concesiones y Franquicias o<br>1.2.5.3.1 Concesiones o<br>1.2.5.3.2 Franquicias o | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.5.4 Licencias<br>o<br>1.2.5.4.1 Licencias Informáticas e Intelectuales<br>o<br>1.2.5.4.2 Licencias Industriales, Comerciales y Otras<br>o<br>1.2.5.9 Otros Activos Intangible | | | |
| | **B. REGISTRO DE ANTICIPO A PROVEEDORES CON AFECTACION PRESUPUESTARIA** | | | | | | |
| 1 | Por el devengado de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.<br><br>**Ejemplo: Bienes Inmuebles** | Recibo, factura, contrato o documento equivalente. | Frecuente | 1.2.3.1 Terrenos<br>o<br>1.2.3.2 Viviendas o<br>1.2.3.3 Edificios no Habitacio-nales o<br>1.2.3.4 Infraestruc-tura o<br>1.2.3.4.1 Infraestruc-tura de Carreteras o<br>1.2.3.4.2 Infraestruc-tura Ferroviaria y Multimodal o<br>1.2.3.4.3 Infraestruc-tura Portuaria o<br>1.2.3.4.4 Infraestruc-tura Aeroportuaria o<br>1.2.3.4.5 Infraestruc-tura de | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Telecomu-nicaciones o<br>1.2.3.4.6 Infraestruc-tura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.3.4.7 Infraestruc-tura Eléctrica o<br>1.2.3.4.8 Infraestruc-tura de Producción de Hidro-carburos o<br>1.2.3.4.9 Infraestruc-tura de Refinación, Gas y Petroquímica o | | | |
| 2 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 3 | Por el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles. | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 4 | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles. | Póliza de diario. | Frecuente | 1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición | 1.2.3.1 Terrenos o<br>1.2.3.2 Viviendas | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo | o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.4 Infraestructura o 1.2.3.4.1 Infraestructura de Carreteras o 1.2.3.4.2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o 1.2.3.4.3 Infraestructura Portuaria o 1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | | 1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecomunicaciones o 1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o 1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o 1.2.3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o | | |
| 5 | Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles. | Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente. | Frecuente | 1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.4 Infraestructura 1.2.3.4.1 Infraestructura de Carreteras o 1.2.3.4.2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o 1.2.3.4.3 Infraestructura Portuaria o 1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o 1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecomunicaciones o | 1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo | | |

| No. | CONCEPTO | | | REGISTRO |
|---|---|---|---|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.3.4.6 Infraestruc-tura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroa-grícola y Control de Inundaciones o<br>1.2.3.4.7 Infraestruc-tura Eléctrica o<br>1.2.3.4.8 Infraestruc-tura de Producción de Hidro-carburos o<br>1.2.3.4.9 Infraestruc-tura de Refinación, Gas y Petroquímica o | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **NOTA:**<br>**Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea.** | | | | | | |

## Anticipos a Contratistas por Obras Públicas

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | **A. ANTICIPO SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA.** | | | | | | |
| 1 | Por el anticipo a contratistas. | Contrato o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo<br>o<br>1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | | |
| 2 | Por la aplicación del anticipo a contratistas. | Contrato, informe de avance de obra o documento equivalente. | Frecuente | 1.2.3.5 Construccio-nes en Proceso en Bienes de Dominio Público<br>o<br>1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso<br>1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso<br>1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, | 1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo o<br>1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado<br>8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido<br>8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido<br>8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado<br>8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso<br>1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso<br>1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunica-ción en Proceso<br>1.2.3.5.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso<br>1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc-ciones en Proceso | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializa-dos en Proceso<br>1.2.3.6 Construc-ciones en Proceso en Bienes Propios<br>1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso<br>1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | en Proceso o<br>1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso o<br>1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construc-ción de Obras de Urbaniza-ción en Proceso o<br>1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunica-ción en Proceso o<br>1.2.3.6.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o<br>1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc-ciones en Proceso o<br>1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especiali-zados en Proceso | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **B. ANTICIPO CON AFECTACION PRESUPUESTARIA.** | | | | | | |
| 1 | Por el devengado del anticipo a contratistas. | Contrato o documento equivalente. | Frecuente | 1.2.3.5 Construccio-nes en Proceso en Bienes de Dominio Público<br>o<br>1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso<br>1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso<br>1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso<br>1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso<br>1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunica-ción en Proceso<br>1.2.3.5.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso<br>1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc-ciones en Proceso | 2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas a Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializa-dos en Proceso | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.3.6 Construc-ciones en Proceso en Bienes Propios<br>1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso<br>1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso<br>1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abaste-cimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso<br>1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construc-ción de Obras de Urbanización en Proceso<br>1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comuni- | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | cación en Proceso o<br>1.2.3.6.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o<br>1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc-ciones en Proceso o<br>1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especiali-zados en Proceso | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 2 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago del anticipo a contratistas. | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 3 | Por el pago del anticipo a contratistas. | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Eventual | 2.1.1.3 Contratistas (obra) por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 4 | Por la reclasificación del anticipo a contratistas. | Póliza de diario. | Eventual | 1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo<br>1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo | 1.2.3.5 Construccio-nes en Proceso en Bienes de Dominio Público<br>1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso<br>1.2.3.5.2 Edificación no | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Habitacional en Proceso<br>1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomuni-caciones en Proceso<br>1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso<br>1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunica-ción en Proceso<br>1.2.3.5.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso<br>1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc-ciones en Proceso<br>1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso<br>1.2.3.6 Construc-ciones en Proceso en Bienes Propios | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o<br>1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o<br>1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso o<br>1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o<br>1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o<br>1.2.3.6.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o<br>1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc-ciones en Proceso o<br>1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso | | |
| 5 | Por la aplicación del anticipo a contratistas.<br><br>**Nota:**<br>**Los registros 1, 2, 3 y 4 se realizan de manera simultánea.** | Póliza de diario. | Frecuente | 1.2.3.5 Construccio-nes en Proceso en Bienes de Dominio Público<br>1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso<br>1.2.3.5.2 Edificación | 1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo o<br>1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | no Habitacional en Proceso | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abaste-cimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso<br>1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construc-ción de Obras de Urbaniza-ción en Proceso<br>1.2.3.5.5 Construc-ción de Vías de Comuni-cación en Proceso<br>1.2.3.5.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso<br>1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc-ciones en Proceso | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especiali-zados en Proceso<br>1.2.3.6 Construc-ciones en Proceso en Bienes Propios<br>1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso<br>1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.3.6.3 Construc-ción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu-nicaciones en Proceso<br>1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construc-ción de Obras de Urbaniza-ción en Proceso | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comuni-cación en Proceso o<br>1.2.3.6.6 Otras Construc-ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o<br>1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construc-ciones en Proceso o<br>1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especiali-zados en Proceso | | | |

## Deuda Pública

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | PRESUPUESTARIO |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Por la emisión de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa (financiamiento). | Oficio de autorización o documento equivalente. | Frecuente | 7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna o 7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa | 7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa | | |
| 2 | Por la colocación de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa. | Liquidación del Agente Financiero o documento equivalente. | Frecuente | 7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa | 7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna o 7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa | | |
| 3 | Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par. | Información del Banco de México o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo o 2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 4 | Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna sobre la par. | Información del Banco de México o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo o 2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | • Diferencia por la colocación. | | | | Pública Interna a Largo Plazo<br>4.3.9.4 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 5 | Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna bajo la par. | Información del Banco de México o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo<br>o<br>2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| | • Diferencia por la colocación. | | | 5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables | | | |
| 6 | Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a la par. | Información del Banco de México o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa Corto Plazo<br>o<br>2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo | | |
| 7 | Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa sobre la par. | Información del Banco de México o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa Corto Plazo<br>o<br>2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo | | |
| | • Diferencia por la colocación. | | | | 4.3.9.4 Diferencias | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa bajo la par.<br><br>• Diferencia por la colocación. | Información del Banco de México o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería<br><br>5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables | de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables<br>2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa Corto Plazo<br>o<br>2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 9 | Por la porción de la deuda pública interna por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo. | Contrato o documento equivalente. | Frecuente | 2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo | 2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna | | |
| 10 | Por la porción de la deuda pública externa por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo. | Contrato o documento equivalente. | Frecuente | 2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo | 2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa | | |
| 11 | Por la obtención de préstamos considerados deuda pública interna y/o externa (financiamiento). | Contrato o documento equivalente | Frecuente | 7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna<br>o<br>7.2.5 Suscripción | 7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa | | | |
| 12 | Por el pago de préstamos considerados deuda pública interna y/o externa. | Copia del cheque, copia de ficha de depósito, transferencia bancaria o documento equivalente. | Frecuente | 7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa | 7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna o 7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa | | |
| 13 | Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos. | Información del Banco de México o agente financiero, o documento equivalente. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo o 2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 14 | Por la porción de la deuda pública interna por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo. | Contrato o documento equivalente. | Frecuente | 2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo | 2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 15 | Por la porción de la deuda pública externa por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo. | Contrato o documento equivalente. | Frecuente | 2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por | 2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Pagar a Largo Plazo | | | |
| 16 | Por el pago de la deuda pública interna. | Copia del cheque, copia de ficha de depósito, transferencia bancaria o documento equivalente. | Frecuente. | 2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | | |
| 17 | Por el pago de la deuda pública externa. | Copia del cheque, copia de ficha de depósito, transferencia bancaria o documento equivalente. | Frecuente. | 2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | | |
| 18 | Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio. | Valor de moneda publicado en Diario Oficial de la Federación, reporte operativo de la Tesorería o documento equivalente. | Frecuente | 2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo o 2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo o 2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo | 4.3.9.3 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 19 | Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio. | Valor de moneda publicado en Diario Oficial de la Federación, reporte operativo de la Tesorería o documento equivalente. | Frecuente | 5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas | 2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo<br>o<br>2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo<br>o<br>2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 20 | Por el decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables. | Importe del valor negociable publicado en Diario Oficial de la Federación, reporte operativo de la Tesorería o documento equivalente. | Frecuente | 2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo<br>o<br>2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo | 4.3.9.4 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables | | |
| 21 | Por el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables. | Importe del valor negociable publicado en Diario Oficial de la Federación, reporte operativo de la Tesorería o documento equivalente. | Frecuente | 5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables | 2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo<br>o | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo | | |

## Reestructuración de Deuda Pública

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | De la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa. | Contrato de Crédito o documento equivalente. | Frecuente | 2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo<br>o<br>2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo<br>o<br>2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo<br>o<br>2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo<br>o<br>2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo<br>o<br>2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo | 4.3.9.7 Diferencias por Reestruc-turación de Deuda Pública a Favor | | |
| 2 | De la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa. | Contrato de Crédito o documento equivalente. | Frecuente | 5.5.9.8 Diferencias por Reestruc-turación de Deuda Pública Negativas | 2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo<br>o<br>2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo<br>o<br>2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Pública Interna a Largo Plazo o | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | | 2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo o 2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo o 2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | |

## Préstamos Otorgados

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por la firma de contratos. | Contratos firmados. | Frecuente | 7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obliga-ciones de la Deuda Pública Interna<br>7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa | 7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa | | |
| 2 | Por el pago de los préstamos otorgados. | | | 7.2.6 Contratos de | 7.2.4 Suscripción de Contratos | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Cheque y/o transferencia bancaria. | | Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa | de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna<br>7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa | | |
| 3 | Por el devengado de los préstamos otorgados. | Contrato y/o Pagare. | Frecuente | 1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo<br>1.1.2.6.1 Préstamos Otorgados a CP al Sector Público<br>1.1.2.6.2 Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado<br>1.1.2.6.3 Préstamos Otorgados a CP al Sector Externo<br>o<br>1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo<br>1.2.2.4.1 Préstamos Otorgados a LP al Sector Público | 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.2.4.2 Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado<br>1.2.2.4.3 Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Por el pago de los préstamos otorgados. | Cheque y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | | |
| 5 | Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses. | Recibo Oficial, Ficha de Depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo<br>1.1.2.6.1 Préstamos Otorgados a CP al Sector Público<br>1.1.2.6.2 Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado<br>1.1.2.6.3 Préstamos Otorgados a CP al Sector Externo<br>o<br>1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo<br>1.2.2.4.1 Préstamos Otorgados a LP al Sector Público<br>1.2.2.4.2 Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado<br>1.2.2.4.3 Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo<br>4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

## Ejecución de Avales y Garantías

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal. | Convenio, contrato o pagare. | Eventual | 1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo | 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido |
| 2 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para la amortización de avales y garantías. | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Eventual | | | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 3 | Por el pago por la amortización por avales y garantías por el ente público, incumplidas por el deudor principal. | Cheque y/o transferencia bancaria. | Eventual | 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 4 | Por la recuperación de los avales y garantías más intereses. | Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Eventual | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo o 4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | |

## Inversiones



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Por el devengado y el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras. | Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente. | Eventual | 1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)<br>o<br>1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo<br>o<br>1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo<br>1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional<br>1.2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera<br>o<br>1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo<br>1.2.1.2.1 Bonos a LP<br>1.2.1.2.2 Valores Represen-tativos de Deuda a LP<br>1.2.1.2.3 Obligaciones Negociables a LP<br>1.2.1.2.9 Otros Valores a LP<br><br>2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo<br><br>1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses. | Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente. | Eventual | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)<br>o<br>1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo<br>o | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | | 1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo<br>1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional<br>1.2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera<br>o<br>1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo<br>1.2.1.2.1 Bonos a LP<br>1.2.1.2.2 Valores Representa-tivos de Deuda a LP<br>1.2.1.2.3 Obligaciones Negociables a LP<br>1.2.1.2.9 Otros Valores a LP | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Nota:**<br>**Los Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros, se regularizaran presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.** | | | | 4.3.1.1 Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar<br>y<br>8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada<br>y<br>8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada |
| 3 | Por el cobro de los pasivos diferidos. | Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente. | Eventual | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 2.1.5.1 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo<br>2.1.5.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo<br>2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo | | |

## Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Por el devengado y el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos. | Estado de cuenta del fiduciario. | Frecuente | 1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo<br>1.1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a CP<br>o<br>1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado<br>8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido<br>8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 1.2.1.3.1 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo<br>o<br>1.2.1.3.2 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo<br>o<br>1.2.1.3.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial<br>o<br>1.2.1.3.4 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresaria-les y no Financieros<br>o<br>1.2.1.3.5 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresaria-les y no Financieros<br>o<br>1.2.1.3.6 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros<br>o<br>1.2.1.3.7 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas<br>o | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 1.2.1.3.8 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios<br>o<br>1.2.1.3.9 Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | | | |
| | | | | 2.1.1.5 Transfe-rencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | |

## Inversiones de Participaciones y Aportaciones de Capital

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por el devengado y el pago de participaciones y aportaciones de capital. | Certificado de participación o documento equivalente | Frecuente | 1.2.1.4 Participa-ciones y Aportaciones de Capital<br>1.2.1.4.1 Participa-ciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público<br>o<br>1.2.1.4.2 Participa-ciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado<br>o<br>1.2.1.4.3 Participa-ciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo<br>o | 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado<br>8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometi-do<br>8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |

## Avales, Fianzas y Garantías

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por la autorización de avales. | Suscripción del aval por parte de autoridad competente. | Frecuente | 7.3.1 Avales Autorizados | 7.3.2 Avales Firmados | | |
| 2 | Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado. | Información del deudor principal o del acreedor. | Frecuente | 7.3.2 Avales Firmados | 7.3.1 Avales Autorizados | | |
| 3 | Por las garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del Gobierno. | Suscripción de la garantía por parte del deudor al gobierno. | Frecuente | 7.3.3 Garantías Recibidas por Deudas por Cobrar | 7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor al Gobierno. | Información del deudor principal. | Frecuente | 7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas | 7.3.3 Garantías Recibidas por Deudas por Cobrar | | |
| 5 | Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de Inmuebles y Muebles. | Información del deudor principal. | Frecuente | 7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno | 7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales | | |
| 6 | Por el cumplimiento del Gobierno con las obligaciones que dieron origen a las fianzas. | Información del cumplimiento de las obligaciones. | Frecuente | 7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales | 7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno | | |

## Valores



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por los valores en custodia. | Oficio de autorización de recepción de valores. | Frecuente | 7.1.1 Valores en Custodia | 7.1.2 Custodia de Valores | | |
| 2 | Por la cancelación de los valores en custodia. | Oficio de liberación de valores. | Frecuente | 7.1.2 Custodia de Valores | 7.1.1 Valores en Custodia | | |
| 3 | Por los instrumentos prestados a formadores de mercado. | Oficio de autorización de instrumentos de crédito. | Frecuente | 7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado | 7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía | | |
| 4 | Por la cancelación de los instrumentos prestados a formadores de mercado. | Oficio de liberación de instrumentos de crédito. | Frecuente | 7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía | 7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado | | |
| 5 | Por los instrumentos recibidos de formadores de mercado. | Oficio de recepción de instrumentos de crédito. | Frecuente | 7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado | 7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado | | |
| 6 | Por la cancelación de los instrumentos recibidos de formadores de mercado. | Oficio de liberación de instrumentos de crédito. | Frecuente | 7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado | 7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | |

## Juicios

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso. | Informe del jurídico. | Frecuente | 7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución | 7.4.2 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales | | |
| 2 | Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales. | Informe del jurídico. | Frecuente | 7.4.2 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales | 7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | |

## Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Por el registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de ingresos. | Póliza de diario. | Anual | 4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos<br>4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio<br>4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones<br>4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior<br>4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables<br>4.1.1.6 Impuestos Ecológicos<br>4.1.1.7 Accesorios de impuestos<br>4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>4.1.1.9 Otros Impuestos<br>4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda<br>4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social<br>4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro<br>4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportacio- | 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | nes para la Seguridad Social<br>4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público<br>4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios<br>4.1.4.4 Accesorios de Derechos<br>4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>4.1.4.9 Otros Derechos<br>4.1.5.1 Productos<br>4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>4.1.6.2 Multas<br>4.1.6.3 Indemniza-ciones | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 4.1.6.4 Reintegros<br>4.1.6.5 Aprovecha-mientos Provenientes de Obras Públicas | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 4.1.6.6 Aprovecha-mientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>4.1.6.8 Accesorios de Aprove-chamientos<br>4.1.6.9 Otros Aprovecha-mientos<br>4.1.7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social<br>4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado<br>4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros<br>4.1.7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria<br>4.1.7.5 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 4.1.7.6 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria<br>4.1.7.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria<br>4.1.7.8 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos<br>4.2.1.1 Participaciones<br>4.2.1.2 Aportaciones<br>4.2.1.3 Convenios<br>4.2.1.4 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal<br>4.2.1.5 Fondos Distintos de Aportaciones<br>4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones<br>4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones<br>4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 4.2.2.7 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | 4.3.1.1 Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros<br>4.3.1.9 Otros Ingresos Financieros<br>4.3.9.2 Bonificacio-nes y Descuentos Obtenidos<br>4.3.9.3 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor<br>4.3.9.4 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables<br>4.3.9.5 Resultado por Posición Monetaria<br>4.3.9.6 Utilidades por Participación Patrimonial<br>4.3.9.7 Diferencias por Reestruc-turación de Deuda Pública a Favor<br>4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios | | | |
| 2 | Por el registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de gastos. | Póliza de diario. | Anual | 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos | 5.1.1.1 Remunera-ciones al Personal de | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Carácter Permanente<br>5.1.1.2 Remunera-ciones al Personal de Carácter Transitorio<br>5.1.1.3 Remunera-ciones Adicionales y Especiales<br>5.1.1.4 Seguridad Social<br>5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos<br>5.1.2.1 Materiales de Adminis-tración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales<br>5.1.2.2 Alimentos y Utensilios<br>5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comerciali-zación<br>5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuti-cos y de Laboratorio<br>5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos<br>5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos<br>5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad<br>5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores<br>5.1.3.1 Servicios Básicos<br>5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento<br>5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Otros Servicios | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | | 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales<br>5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación<br>5.1.3.6 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad<br>5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos<br>5.1.3.8 Servicios Oficiales<br>5.1.3.9 Otros Servicios Generales<br>5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público<br>5.2.1.2 Transferen-cias Internas al Sector Público<br>5.2.2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales<br>5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios<br>5.2.3.1 Subsidios | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 5.2.3.2 Subvenciones<br>5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas<br>5.2.4.2 Becas<br>5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones<br>5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros<br>5.2.5.1 Pensiones | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | | 5.2.5.2 Jubilaciones<br>5.2.5.9 Otras Pensiones y Jubilaciones<br>5.2.6.1 Transferen-cias a Fidei-comisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno<br>5.2.6.2 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales<br>5.2.7.1 Transferencias por Obligación de Ley<br>5.2.8.1 Donativos a Instituciones | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | sin Fines de Lucro<br>5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas y Municipios<br>5.2.8.3 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados<br>5.2.8.4 Donativos a Fideicomisos, mandatos y contratos Análogos Estatales<br>5.2.8.5 Donativos Internacio-nales<br>5.2.9.1 Transferen-cias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos internacionales<br>5.2.9.2 Transferen-cias al Sector Privado Externo | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | | 5.3.1.1 Participa-ciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios<br>5.3.1.2 Participacio- | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | nes de las Entidades Federativas a los Municipios<br>5.3.2.1 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios<br>5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios<br>5.3.3.1 Convenios de Reasignación<br>5.3.3.2 Convenios de Descentralización y Otros<br>5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna<br>5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa<br>5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna<br>5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Externa<br>5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna<br>5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa<br>5.4.4.1 Costo por Coberturas | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios<br>5.4.5.2 Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional<br>5.5.1.1 Estimaciones de Pérdida por Deterioro de Activos Circulantes<br>5.5.1.2 Estimaciones de Pérdida por Deterioro de Activos no Circulantes<br>5.5.1.3 Depreciación de Bienes Inmuebles<br>5.5.1.4 Depreciación de Infraestructura<br>5.5.1.5 Depreciación de Bienes Muebles<br>5.5.1.6 Deterioro de Bienes<br>5.5.1.7 Amortización de Activos Intangibles<br>5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia<br>5.5.2.1 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| | | | | | 5.5.2.2 Provisiones de Pasivos a Largo Plazo<br><br>5.5.3.1 Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta<br><br>5.5.3.2 Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas<br><br>5.5.3.3 Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración<br><br>5.5.3.4 Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción<br><br>5.5.3.5 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 5.5.9.1 Gastos de Ejercicios Anteriores<br>5.5.9.2 Pérdidas por Responsabi-lidades<br>5.5.9.3 Bonificacio-nes y Descuentos Otorgados | | |

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas<br>5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables<br>5.5.9.6 Resultado por Posición Monetaria<br>5.5.9.7 Pérdidas por Participación Patrimonial<br>5.5.9.8 Diferencias por Reestruc-turación de Deuda Pública Negativas<br>5.5.9.9 Otros Gastos Varios<br>5.6.1.1 Construcción en Bienes no Capitalizable | | |
| 3 | Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio. | Póliza de diario. | | 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos | 6.2 Ahorro de la gestión | | |
| 4 | Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio. | Póliza de diario. | | 6.3 Desahorro de la gestión | 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

## Cierre de Cuentas Patrimoniales

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión | Póliza de diario. | | 6.2 Ahorro de la gestión | 3.2 Patrimonio Generado<br>3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro) | | |
| 2 | Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión | Póliza de diario. | | 3.2 Patrimonio Generado<br>3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro) | 6.3 Desahorro de la gestión | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | |

## Cierre de Cuentas Presupuestarias

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODI-CIDAD | REGISTRO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | CONTABLE | | PRESUPUESTARIO | |
| | | | | CARGO | ABONO | CARGO | ABONO |
| 1 | Ley de Ingresos devengada no recaudada. | Póliza de diario. | Anual | | | 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar |
| 2 | Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos. | Póliza de diario. | Anual | | | 8.1.3 Modifica-ciones a la Ley de Ingresos Estimada | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar |
| 3 | Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos. | Póliza de diario. | Anual | | | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.3 Modifica-ciones a la Ley de Ingresos Estimada |
| 4 | Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada. | Póliza de diario. | Anual | | | 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada |
| 5 | Presupuesto de egresos por ejercer no comprometido. | Póliza de diario. | Anual | | | 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado | 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer |
| 6 | Presupuesto de egresos Comprometido no devengado. | Póliza de diario. | Anual | | | 8.2.2 Presupuesto | 8.2.4 Presupuesto |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | de Egresos por Ejercer | de Egresos Comprometido |
| 7 | Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado. | Póliza de diario. | Anual | | | 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer | 8.2.3 Modifica-ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado |
| 8 | Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado. | Póliza de diario. | Anual | | | 8.2.3 Modifica-ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer |
| 9 | Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores-. | Póliza de diario. | Anual | | | 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores | 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado<br>8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido |
| 10 | Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero). | Póliza de diario. | Anual | | | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado<br>9.1 Superávit Financiero<br>9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores |
| 11 | Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero). | Póliza de diario. | Anual | | | 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada<br>9.2 Déficit Financiero | 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado<br>9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores |
| 12 | Cierre presupuestario del Ejercicio con Superávit Financiero. | Póliza de diario. | Anual | | | 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado<br>9.1 Superávit Financiero | 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada |
| 13 | Cierre presupuestario del Ejercicio con Déficit Financiero. | Póliza de diario. | Anual | | | 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado | 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada<br>9.2 Déficit Financiero |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

## Capítulo VI De LOS Estados Financieros e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal

### Objetivo

El objetivo de los estados financieros es revelar de forma consistente, veraz y oportuna, las operaciones realizadas en el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY), para poder cumplir con los cuatro grandes objetivos de la administración pública:

- Dar transparencia a las operaciones.
- Rendición de Cuentas.
- Facilitar la fiscalización.
- Evaluación del desempeño de actividades con fundamento en indicadores.

Esta información debe ser útil para una amplia gama de usuarios además que deben ser comprensibles, relevantes, fiables y comparables.

Asimismo, los estados financieros deben tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

Para poder lograr la información anterior y tal como lo dispone la Ley, es necesaria la elaboración, presentación, interpretación y análisis del conjunto de estados e informes que se muestran en los apartados siguientes.

### Bases Para la Preparación de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) se elaboran en apego a la normatividad contable gubernamental emitida por el Consejo de Armonización Contable y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, misma que



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

en su artículo 48, establece que los sistemas de contabilidad gubernamental deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 46, fracción I, incisos a), b), c), e) y f); y fracción II, incisos a) y b)., mismo que a continuación:

Artículo 46.- En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos permitirán, en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera.

**Estados e información contable**
Los entes públicos deberán generar y presentar periódicamente y en la cuenta pública los siguientes estados e información contable:

A) Estado de Situación Financiera.
B) Estado de Actividades.
C) Estado de Variación en la Hacienda Pública.
D) Estado de Cambios en la Situación Financiera.
E) Estado de Flujo de Efectivo.
F) Estado Analítico del Activo.
G) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
H) Informe sobre Pasivos Contingentes.
I) Notas a los Estados Financieros.

**Información presupuestaria:**

a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto.
b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
i. Administrativa.
ii. Económica y por objeto del gasto.
iii. Funcional-programática.
c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

d) Intereses de la deuda.
e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura
Fiscal.

**Fracción III. Información programática:**

a) Gasto por categoría programática.
b) Programas y proyectos de inversión.
c) Indicadores de resultados.

## Información Contable

La información contable debe reflejar, los activos, pasivos y el patrimonio o hacienda pública, así como las modificaciones patrimoniales.

Se deberán de distinguir los derechos y obligaciones considerando su realización de corto y largo plazo incluyendo los de propiedad o a cargo del gobierno, y los que por alguna circunstancia estén a su cargo o custodia.

Corresponde revelar, a través de las notas a los estados financieros, los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero. Si fuese cuantificable el evento se registrará en cuentas de orden para efecto de control hasta en tanto afecte la situación financiera del ente público.

## Estado de Situación Financiera.

Objetivo: es mostrar información de la posición financiera de un ente público, a una fecha determinada, sobre los recursos y obligaciones financieros presentando su estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad revelando sus restricciones y, los pasivos, por su



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como el Patrimonio a dicha fecha.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información a dos fechas determinadas, con el objeto de facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

**ESTRUCTURA DEL FORMATO**

El Estado de Situación Financiera se presenta de acuerdo al siguiente formato:

| Nombre del Ente Público<br>Estado de Situación Financiera<br>Al XXXX<br>(Cifras en Pesos ) | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Concepto** | **20XN** | **20XN-1** | **Concepto** | **20XN** | **20XN-1** |
| **ACTIVO** | | | **PASIVO** | | |
| **Activo Circulante** | | | **Pasivo Circulante** | | |
| Efectivo y Equivalentes | | | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | | | Documentos por Pagar a Corto Plazo | | |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | | | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | | |
| Inventarios | | | Títulos y Valores a Corto Plazo | | |
| Almacenes | | | Pasivos Diferidos a Corto Plazo | | |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | | | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | | |
| Otros Activos Circulantes | | | Provisiones a Corto Plazo | | |
| | | | Otros Pasivos a Corto Plazo | | |
| **Total de Activos Circulantes** | | | | | |
| | | | **Total de Pasivos Circulantes** | | |
| **Activo No Circulante** | | | | | |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | | | **Pasivo No Circulante** | | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | | | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | | |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | | | Documentos por Pagar a Largo Plazo | | |
| Bienes Muebles | | | Deuda Pública a Largo Plazo | | |
| Activos Intangibles | | | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | | |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | | | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo | | |
| Activos Diferidos | | | Provisiones a Largo Plazo | | |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | | | | | |
| Otros Activos no Circulantes | | | **Total de Pasivos No Circulantes** | | |
| | | | | | |
| **Total de Activos No Circulantes** | | | **Total del Pasivo** | | |
| | | | | | |
| **Total del Activo** | | | **HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO** | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Nombre del Ente Público<br>Estado de Situación Financiera<br>Al XXXX<br>(Cifras en Pesos ) | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Concepto** | **20XN** | **20XN-1** | **Concepto** | **20XN** | **20XN-1** |
| | | | | | |
| | | | **Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido** | | |
| | | | Aportaciones | | |
| | | | Donaciones de Capital | | |
| | | | Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | | |
| | | | | | |
| | | | **Hacienda Pública/Patrimonio Generado** | | |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) | | |
| | | | Resultados de Ejercicios Anteriores | | |
| | | | Revalúos | | |
| | | | Reservas | | |
| | | | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | |
| | | | | | |
| | | | **Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio** | | |
| | | | Resultado por Posición Monetaria | | |
| | | | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | | |
| | | | | | |
| | | | **Total Hacienda Pública/Patrimonio** | | |
| | | | | | |
| | | | **Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio** | | |
| | | | | | |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Firma de los responsables

**INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

1. Nombre del Ente Público: Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
2. Estado de Situación Financiera: Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Situación Financiera Consolidado.
3. Al XXXX: Corresponde a la fecha en que se presenta la posición financiera a un momento determinado.
4. (Cifras en Pesos): La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

5. Concepto: Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.
6. 20XN: Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros a la fecha del ejercicio actual.
7. 20XN-1: Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros a la fecha de presentación del ejercicio anterior. El periodo será anual, sin embargo, podrá presentarse con cifras mensuales, trimestrales o semestrales de acuerdo a los requerimientos de información de cada ente.

En el apartado de Notas al Estado de Situación Financiera de las Notas a los Estados Financieros, se revelarán de manera detallada los rubros presentados.

Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

| **Nombre del Ente Público (1)**<br>**Estado de Situación Financiera (2)**<br>**Al XXXX (3)**<br>**(Cifras en Pesos ) (4)** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Concepto (5)** | **20XN (6)** | **20XN-1 (7)** | **Concepto (5)** | **20XN (6)** | **20XN-1 (7)** |
| **ACTIVO** | | | **PASIVO** | | |
| **Activo Circulante** | | | **Pasivo Circulante** | | |
| a. Efectivo y Equivalentes | SR 1.1.1 | SR 1.1.1 | a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo | SR 2.1.1 | SR 2.1.1 |
| b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | SR 1.1.2 | SR 1.1.2 | b. Documentos por Pagar a Corto Plazo | SR 2.1.2 | SR 2.1.2 |
| c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios | SR 1.1.3 | SR 1.1.3 | c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | SR 2.1.3 | SR 2.1.3 |
| d. Inventarios | SR 1.1.4 | SR 1.1.4 | d. Títulos y Valores a Corto Plazo | SR 2.1.4 | SR 2.1.4 |
| e. Almacenes | SR 1.1.5 | SR 1.1.5 | e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo | SR 2.1.5 | SR 2.1.5 |
| f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | SR 1.1.6 | SR 1.1.6 | f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | SR 2.1.6 | SR 2.1.6 |
| g. Otros Activos Circulantes | SR 1.1.9 | SR 1.1.9 | g. Provisiones a Corto Plazo | SR 2.1.7 | SR 2.1.7 |
| | | | h. Otros Pasivos a Corto Plazo | SR 2.1.9 | SR 2.1.9 |
| **IA. Total de Activos Circulantes** | **(IA = a + b + c + d + e + f + g)** | **(IA = a + b + c + d + e + f + g)** | | | |
| | | | **IIA. Total de Pasivos Circulantes** | **(IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)** | **(IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)** |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Nombre del Ente Público (1)<br>Estado de Situación Financiera (2)<br>Al XXXX (3)<br>(Cifras en Pesos ) (4) | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Concepto (5)** | **20XN (6)** | **20XN-1 (7)** | **Concepto (5)** | **20XN (6)** | **20XN-1 (7)** |
| | | | | | |
| **Activo No Circulante** | | | | | |
| a. Inversiones Financieras a Largo Plazo | SR 1.2.1 | SR 1.2.1 | **Pasivo No Circulante** | | |
| b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | SR 1.2.2 | SR 1.2.2 | a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo | SR 2.2.1 | SR 2.2.1 |
| c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | SR 1.2.3 | SR 1.2.3 | b. Documentos por Pagar a Largo Plazo | SR 2.2.2 | SR 2.2.2 |
| d. Bienes Muebles | SR 1.2.4 | SR 1.2.4 | c. Deuda Pública a Largo Plazo | SR 2.2.3 | SR 2.2.3 |
| e. Activos Intangibles | SR 1.2.5 | SR 1.2.5 | d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo | SR 2.2.4 | SR 2.2.4 |
| f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | SR 1.2.6 | SR 1.2.6 | e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo | SR 2.2.5 | SR 2.2.5 |
| g. Activos Diferidos | SR 1.2.7 | SR 1.2.7 | f. Provisiones a Largo Plazo | SR 2.2.6 | SR 2.2.6 |
| h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | SR 1.2.8 | SR 1.2.8 | | | |
| i. Otros Activos no Circulantes | SR 1.2.9 | SR 1.2.9 | **IIB. Total de Pasivos No Circulantes** | **(IIB = a + b + c + d + e + f)** | **(IIB = a + b + c + d + e + f)** |
| | | | | | |
| **IB. Total de Activos No Circulantes** | **(IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)** | **(IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)** | **II. Total del Pasivo** | **(II = IIA + IIB)** | **(II = IIA + IIB)** |
| | | | | | |
| **I. Total del Activo** | **(I = IA + IB)** | **(I = IA + IB)** | **HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO** | | |
| | | | | | |
| | | | **IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido** | **(IIIA = a + b + c)** | **(IIIA = a + b + c)** |
| | | | a. Aportaciones | SR 3.1.1 | SR 3.1.1 |
| | | | b. Donaciones de Capital | SR 3.1.2 | SR 3.1.2 |
| | | | c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | SR 3.1.3 | SR 3.1.3 |
| | | | | | |
| | | | **IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado** | **(IIIB = a + b + c + d + e)** | **(IIIB = a + b + c + d + e)** |
| | | | a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) | SR 3.2.1 | SR 3.2.1 |
| | | | b. Resultados de Ejercicios Anteriores | SR 3.2.2 | SR 3.2.2 |
| | | | c. Revalúos | SR 3.2.3 | SR 3.2.3 |
| | | | d. Reservas | SR 3.2.4 | SR 3.2.4 |
| | | | e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | SR 3.2.5 | SR 3.2.5 |
| | | | | | |
| | | | **IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio** | **(IIIC= a + b)** | **(IIIC= a + b)** |
| | | | a. Resultado por Posición Monetaria | SR 3.3.1 | SR 3.3.1 |
| | | | b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | SR 3.3.2 | SR 3.3.2 |
| | | | | | |
| | | | **III. Total Hacienda Pública/Patrimonio** | **(III = IIIA + IIIB + IIIC)** | **(III = IIIA + IIIB + IIIC)** |
| | | | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio | (IV = II + III) | (IV = II + III) |
| | | | | | |
| | | | | | |

SR: Saldo del Rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

**Reglas de validación del Estado de Situación Financiera:**

- Las cifras de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las obtenidas en el Estado de Actividades en la fila y columnas mencionadas.
- Las cifras de las filas de los rubros del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico del Activo en las filas de Activo en las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial respectivamente.
- Las cifras de la fila de Efectivo y Equivalentes de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio en las columnas mencionadas.
- La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio en la columna 20XN.
- Las cifras de la fila de Total del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en la fila de Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio en las columnas mencionadas.
- Las cifras de la fila de Total del Pasivo de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos en la fila de Total de Deuda Pública y Otros Pasivos en las columnas de Saldo Final del Periodo y de Saldo Inicial del Periodo respectivamente.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

- La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 en las columnas de Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido y Total.
- La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en la columna Total.
- La cifra de la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1 en las columnas de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio y Total.
- Las cifras de la fila de Total Hacienda Pública/Patrimonio de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en las filas de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN y Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1 en la columna de Total respectivamente.

## Estado de Actividades.

Objetivo: Su finalidad es informar sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y otros beneficios y, de los gastos y otras pérdidas del ente durante un periodo determinado. La diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los ingresos y gastos en el momento contable del devengado.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

## ESTRUCTURA

El Estado de Actividades se presenta de acuerdo al siguiente formato:

| Nombre del Ente Público<br>Estado de Actividades<br>Del XXXX al XXXX<br>(Cifras en Pesos) | | |
|---|---|---|
| **Concepto** | **20XN** | **20XN-1** |
| **INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS** | | |
| **Ingresos de Gestión** | | |
| Impuestos | | |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | | |
| Contribuciones de Mejoras | | |
| Derechos | | |
| Productos | | |
| Aprovechamientos | | |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios | | |
| | | |
| **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones** | | |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | | |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | | |
| | | |
| **Otros Ingresos y Beneficios** | | |
| Ingresos Financieros | | |
| Incremento por Variación de Inventarios | | |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | | |
| Disminución del Exceso de Provisiones | | |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | | |
| | | |
| **Total de Ingresos y Otros Beneficios** | | |
| | | |
| **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS** | | |
| **Gastos de Funcionamiento** | | |
| Servicios Personales | | |
| Materiales y Suministros | | |
| Servicios Generales | | |
| | | |
| **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** | | |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | | |
| Transferencias al Resto del Sector Público | | |
| Subsidios y Subvenciones | | |
| Ayudas Sociales | | |
| Pensiones y Jubilaciones | | |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | | |
| Transferencias a la Seguridad Social | | |
| Donativos | | |
| Transferencias al Exterior | | |
| | | |
| **Participaciones y Aportaciones** | | |
| Participaciones | | |
| Aportaciones | | |
| Convenios | | |
| | | |
| **Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública** | | |
| Intereses de la Deuda Pública | | |
| Comisiones de la Deuda Pública | | |
| Gastos de la Deuda Pública | | |
| Costo por Coberturas | | |
| Apoyos Financieros | | |
| | | |
| **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias** | | |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Nombre del Ente Público<br>Estado de Actividades<br>Del XXXX al XXXX<br>(Cifras en Pesos) | | |
|---|---|---|
| **Concepto** | **20XN** | **20XN-1** |
| Provisiones | | |
| Disminución de Inventarios | | |
| Otros Gastos | | |
| | | |
| **Inversión Pública** | | |
| Inversión Pública no Capitalizable | | |
| | | |
| **Total de Gastos y Otras Pérdidas** | | |
| | | |
| **Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** | | |
| | | |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Firma de los responsables

**INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ESTADO DE ACTIVIDADES**

1. Nombre del Ente Público: Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
2. Estado de Actividades: Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Actividades Consolidado.
3. Del XXXX al XXXX: Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
4. (Cifras en Pesos): La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
5. Concepto: Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Ingresos y Otros Beneficios, y Gastos y Otras Pérdidas.
6. 20XN: Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo actual.
7. 20XN-1: Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo anterior. El periodo será anual, sin embargo, podrá presentarse con cifras mensuales, trimestrales o semestrales de acuerdo a los requerimientos de información de cada ente.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Para elaborar el Estado de Actividades se utilizan los saldos del periodo actual y anterior de los rubros de Ingresos y Otros Beneficios y de Gastos y Otras Pérdidas.

En el apartado de Notas al Estado de Actividades de las Notas a los Estados Financieros, se revelarán de manera detallada los rubros presentados.

Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

| **Nombre del Ente Público (1)**<br>**Estado de Actividades (2)**<br>**Del XXXX al XXXX (3)**<br>**(Cifras en Pesos) (4)** | | |
|---|---|---|
| **Concepto (5)** | **20XN (6)** | **20XN-1 (7)** |
| **INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS** | | |
| **IA. Ingresos de Gestión** | **(IA = a + b + c + d + e + f + g)** | **(IA = a + b + c + d + e + f + g)** |
| a. Impuestos | SR 4.1.1 | SR 4.1.1 |
| b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | SR 4.1.2 | SR 4.1.2 |
| c. Contribuciones de Mejoras | SR 4.1.3 | SR 4.1.3 |
| d. Derechos | SR 4.1.4 | SR 4.1.4 |
| e. Productos | SR 4.1.5 | SR 4.1.5 |
| f. Aprovechamientos | SR 4.1.6 | SR 4.1.6 |
| g. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios | SR 4.1.7 | SR 4.1.7 |
| | | |
| **IB. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones** | **(IB = a + b)** | **(IB = a + b)** |
| a. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | SR 4.2.1 | SR 4.2.1 |
| b. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | SR.4.2.2 | SR 4.2.2 |
| | | |
| **IC. Otros Ingresos y Beneficios** | **(IC = a + b + c + d + e)** | **(IC = a + b + c + d + e)** |
| a. Ingresos Financieros | SR 4.3.1 | SR 4.3.1 |
| b. Incremento por Variación de Inventarios | SR 4.3.2 | SR 4.3.2 |
| c. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | SR 4.3.3 | SR 4.3.3 |
| d. Disminución del Exceso de Provisiones | SR 4.3.4 | SR 4.3.4 |
| e. Otros Ingresos y Beneficios Varios | SR 4.3.9 | SR 4.3.9 |
| | | |
| **I. Total de Ingresos y Otros Beneficios** | **(I = IA + IB + IC)** | **(I = IA + IB + IC)** |
| | | |
| **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS** | | |
| **IIA. Gastos de Funcionamiento** | **(IIA = a + b + c)** | **(IIA = a + b + c)** |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Nombre del Ente Público (1)<br>Estado de Actividades (2)<br>Del XXXX al XXXX (3)<br>(Cifras en Pesos) (4) | | |
|---|---|---|
| **Concepto (5)** | **20XN (6)** | **20XN-1 (7)** |
| a. Servicios Personales | SR 5.1.1 | SR 5.1.1 |
| b. Materiales y Suministros | SR 5.1.2 | SR 5.1.2 |
| c. Servicios Generales | SR 5.1.3 | SR 5.1.3 |
| | | |
| **IIB. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** | **(IIB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)** | **(IIB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)** |
| a. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | SR 5.2.1 | SR 5.2.1 |
| b. Transferencias al Resto del Sector Público | SR 5.2.2 | SR 5.2.2 |
| c. Subsidios y Subvenciones | SR 5.2.3 | SR 5.2.3 |
| d. Ayudas Sociales | SR 5.2.4 | SR 5.2.4 |
| e. Pensiones y Jubilaciones | SR 5.2.5 | SR 5.2.5 |
| f. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | SR 5.2.6 | SR 5.2.6 |
| g. Transferencias a la Seguridad Social | SR 5.2.7 | SR 5.2.7 |
| h. Donativos | SR 5.2.8 | SR 5.2.8 |
| i. Transferencias al Exterior | SR 5.2.9 | SR 5.2.9 |
| | | |
| **IIC. Participaciones y Aportaciones** | **(IIC = a + b + c)** | **(IIC = a + b + c)** |
| a. Participaciones | SR 5.3.1 | SR 5.3.1 |
| b. Aportaciones | SR 5.3.2 | SR 5.3.2 |
| c. Convenios | SR 5.3.3 | SR 5.3.3 |
| | | |
| **IID. Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública** | **(IID = a + b + c + d + e)** | **(IID = a + b + c + d + e)** |
| a. Intereses de la Deuda Pública | SR 5.4.1 | SR 5.4.1 |
| b. Comisiones de la Deuda Pública | SR 5.4.2 | SR 5.4.2 |
| c. Gastos de la Deuda Pública | SR 5.4.3 | SR 5.4.3 |
| d. Costo por Coberturas | SR 5.4.4 | SR 5.4.4 |
| e. Apoyos Financieros | SR 5.4.5 | SR 5.4.5 |
| | | |
| **IIE. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias** | **(IIE = a + b + c + d )** | **(IIE = a + b + c + d + e + f)** |
| a. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | SR 5.5.1 | SR 5.5.1 |
| b. Provisiones | SR 5.5.2 | SR 5.5.2 |
| c. Disminución de Inventarios | SR 5.5.3 | SR 5.5.3 |
| d. Otros Gastos | SR 5.5.9 | SR 5.5.9 |
| | | |
| **IIF. Inversión Pública** | **(IIF = a)** | **(IIF = a)** |
| a. Inversión Pública no Capitalizable | SR 5.6.1 | SR 5.6.1 |
| | | |
| **II. Total de Gastos y Otras Pérdidas** | **(II = IIA + IIB + IIC + IID + IIE + IIF)** | **(II = IIA + IIB + IIC + IID + IIE + IIF)** |
| | | |
| **III. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** | **(III = I - II)** | **(III = I - II)** |
| | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

**Reglas de validación del Estado de Actividades:**
Las cifras de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila y columnas mencionadas.
La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN, debe ser la misma con la que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio.
La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio.
La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública, en la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria.

## Estado de Variación en la Hacienda Pública.

Objetivo: Es mostrar las variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, en un periodo



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

determinado. El análisis de este Estado Financiero permite detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el lapso de tiempo establecido que pueden servir de base para la toma de decisiones, o bien, para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

**ESTRUCTURA DEL FORMATO**

El Estado de Variación en la Hacienda Pública se presenta de acuerdo al siguiente formato: Este Estado debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del periodo, aunque para efectos de análisis puede trabajarse con un lapso mayor.

| Nombre del Ente Público<br>Estado de Variación en la Hacienda Pública<br>Del XXXX al XXXX<br>(Cifras en Pesos) | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Concepto** | **Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido** | **Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** | **Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio** | **Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio** | **Total** |
| | | | | | |
| **Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1** | | | | | |
| Aportaciones | | | | | |
| Donaciones de Capital | | | | | |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | | | | | |
| | | | | | |
| **Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1** | | | | | |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | | | | |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | | | | | |
| Revalúos | | | | | |
| Reservas | | | | | |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | | | | |
| | | | | | |
| **Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1** | | | | | |
| Resultado por Posición Monetaria | | | | | |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | | | | | |
| | | | | | |
| **Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1** | | | | | |
| | | | | | |
| **Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN** | | | | | |
| Aportaciones | | | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Donaciones de Capital | | | | | |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | | | | | |
| | | | | | |
| **Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN** | | | | | |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | | | | |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | | | | | |
| Revalúos | | | | | |
| Reservas | | | | | |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | | | | |
| | | | | | |
| **Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN** | | | | | |
| Resultado por Posición Monetaria | | | | | |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | | | | | |
| | | | | | |
| **Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN** | | | | | |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

**INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. Nombre del Ente Público: Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
2. Estado de Variación en la Hacienda Pública: Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Variación en la Hacienda Pública Consolidado.
3. Del XXXX al XXXX: Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
4. (Cifras en Pesos): La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
5. Concepto: Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Hacienda Pública / Patrimonio.
6. Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido: Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Contribuido Neto de 20XN-1 en las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio y las variaciones del periodo actual en el apartado Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN de las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

7. Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores: Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en las filas Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores y la variación en el periodo actual del rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN.

8. Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio: Considerar el saldo del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en la fila Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN en el renglón Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) debe considerar el saldo del periodo actual del rubro Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el renglón Resultados de Ejercicios Anteriores debe considerar el saldo del periodo anterior del rubro Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) con la naturaleza contraria, así como las variaciones del periodo actual en las filas Revalúos, Reservas, Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.

9. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio: Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1 en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios y las variaciones del periodo actual en el apartado Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

10. Total: Muestra los resultados de sumar las cifras que presentan cada una de las filas del formato.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública se utilizan los saldos del periodo anterior y las cifras de las variaciones del periodo actual de los rubros de Hacienda Pública/Patrimonio, los cuales deben coincidir según corresponda, con los saldos que se muestran en el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades y con las cifras de las variaciones del Estado de Cambios en la Situación Financiera.

En el apartado de Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública de las Notas a los Estados Financieros, se revelarán de manera detallada los rubros presentados.

Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

| **Nombre del Ente Público (1)**<br>**Estado de Variación en la Hacienda Pública (2)**<br>**Del XXXX al XXXX (3)**<br>**(Cifras en Pesos) (4)** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Concepto (5)** | **Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido (6)** | **Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores (7)** | **Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio (8)** | **Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio (9)** | **Total (10)** |
| | | | | | |
| **IA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1** | **(IA = a + b + c)** | | | | **(IA = a + b + c)** |
| a. Aportaciones | SR 3.1.1 al 20XN-1 | | | | **Suma fila** |
| b. Donaciones de Capital | SR 3.1.2 al 20XN-1 | | | | **Suma fila** |
| c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | SR 3.1.3 al 20XN-1 | | | | **Suma fila** |
| | | | | | |
| **IB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1** | | **(IB1 = b + c + d + e)** | **(IB2 = a)** | | **(IB = IB1 + IB2)** |
| a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | | SR 3.2.1 al 20XN-1 | | **Suma fila** |
| b. Resultados de Ejercicios Anteriores | | SR 3.2.2 al 20XN-1 | | | **Suma fila** |
| c. Revalúos | | SR 3.2.3 al 20XN-1 | | | **Suma fila** |
| d. Reservas | | SR 3.2.4 al 20XN-1 | | | **Suma fila** |
| e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | SR 3.2.5 al 20XN-1 | | | **Suma fila** |
| | | | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **IC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1** | | | | **(IC = a + b)** | **(IC = a + b)** |
| a. Resultado por Posición Monetaria | | | | SR 3.3.1 al 20XN-1 | **Suma fila** |
| b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | | | | SR 3.3.2 al 20XN-1 | **Suma fila** |
| | | | | | |
| **I. Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1** | **IA** | **IB1** | **IB2** | **IC** | **(I = IA + IB1 + IB2 + IC)** |
| | | | | | |
| **IIA. Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN** | **(IIA = a + b + c)** | | | | **(IIA = a + b + c)** |
| a. Aportaciones | VR 3.1.1 del 20XN | | | | **Suma fila** |
| b. Donaciones de Capital | VR 3.1.2 del 20XN | | | | **Suma fila** |
| c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | VR 3.1.3 del 20XN | | | | **Suma fila** |
| | | | | | |
| **IIB. Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN** | | **(IIB1 = b)** | **(IIB2 = a + b + c + d + e)** | | **(IIB = IIB1 + IIB2)** |
| a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | | SR 3.2.1 del 20XN | | **Suma fila** |
| b. Resultados de Ejercicios Anteriores | | VR 3.2.2 del 20XN | SR 3.2.1 al 20XN-1 con naturaleza co**ntraria** | | **Suma fila** |
| c. Revalúos | | | VR 3.2.3 del 20XN | | **Suma fila** |
| d. Reservas | | | VR 3.2.4 del 20XN | | **Suma fila** |
| e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | | VR 3.2.5 del 20XN | | **Suma fila** |
| | | | | | |
| **IIC. Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN** | | | | **(IIC = a + b)** | **(IIC = a + b)** |
| a. Resultado por Posición Monetaria | | | | VR 3.3.1 del 20XN | **Suma fila** |
| b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | | | | VR 3.3.2 del 20XN | **Suma fila** |
| | | | | | |
| **II. Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN** | **IA + IIA** | **IB1 + IIB1** | **IB2 + IIB2** | **IC + IIC** | **(II = IA + IIA + IB1 + IIB1 + IB2 + IIB2 + IC + IIC)** |

SR: Saldo del Rubro contenido en la Balanza de Comprobación.
VR: Variación del Rubro durante el periodo actual.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

**Reglas de validación del Estado de Variación en la Hacienda Pública:**

- La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 de la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido y columna Total, deben ser las mismas que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido en la columna 20XN-1.
- La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 de la columna Total, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado en la columna 20XN-1.
- La cifra de la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1 de la columna de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio y columna Total, deben ser las mismas que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio en la columna 20XN-1.
- Las cifras de las filas de Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1 y de Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN de la columna de Total, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila de Total Hacienda Pública/Patrimonio en las columnas 20XN-1 y 20XN.
- Las cifras de las variaciones de las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido del apartado Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido de las filas mencionadas.
- Las cifras de las variaciones de las filas Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio,



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado de las filas mencionadas.

- La cifra de la variación de la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la fila mencionada.
- Las cifras de las variaciones en el apartado Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios de la columna Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en dicho concepto.
- La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio debe ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.
- La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio debe ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1 del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.
- La cifra de la fila de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria debe ser la misma en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1 del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.
- La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Ejercicio más la cifra de la fila de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, debe ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) del Estado de Cambios en la Situación Financiera, si es positiva con el origen y si es negativa con la aplicación.

## Estado de Cambios en la Situación Financiera.

**Objetivo:** es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público.

**ESTRUCTURA DEL FORMATO**
El Estado de Cambios en la Situación Financiera se presenta de acuerdo al siguiente formato:

| Nombre del Ente Público<br>Estado de Cambios en la Situación Financiera<br>Del XXXX al XXXX<br>(Cifras en Pesos) | | |
|---|---|---|
| **Concepto** | **Origen** | **Aplicación** |
| **ACTIVO** | | |
| **Activo Circulante** | | |
| Efectivo y Equivalentes | | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | | |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | | |
| Inventarios | | |
| Almacenes | | |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | | |
| Otros Activos Circulantes | | |
| | | |
| **Activo No Circulante** | | |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | | |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | | |
| Bienes Muebles | | |
| Activos Intangibles | | |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | | |
| Activos Diferidos | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | |
|---|---|---|
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | | |
| Otros Activos no Circulantes | | |
| | | |
| **PASIVO** | | |
| **Pasivo Circulante** | | |
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo | | |
| Documentos por Pagar a Corto Plazo | | |
| Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | | |
| Títulos y Valores a Corto Plazo | | |
| Pasivos Diferidos a Corto Plazo | | |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | | |
| Provisiones a Corto Plazo | | |
| Otros Pasivos a Corto Plazo | | |
| | | |
| **Pasivo No Circulante** | | |
| Cuentas por Pagar a Largo Plazo | | |
| Documentos por Pagar a Largo Plazo | | |
| Deuda Pública a Largo Plazo | | |
| Pasivos Diferidos a Largo Plazo | | |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo | | |
| Provisiones a Largo Plazo | | |
| | | |
| **HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO** | | |
| | | |
| **Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido** | | |
| Aportaciones | | |
| Donaciones de Capital | | |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | | |
| | | |
| **Hacienda Pública/Patrimonio Generado** | | |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) | | |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | | |
| Revalúos | | |
| Reservas | | |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | |
| | | |
| **Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio** | | |
| Resultado por Posición Monetaria | | |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | | |
| | | |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables.

**INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

1. Nombre del Ente Público: Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
2. Estado de Cambios en la Situación Financiera: Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado.
3. Del XXXX al XXXX: Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
4. (Cifras en Pesos): La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
5. Concepto: Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.
6. Origen: Corresponde a la disminución de los rubros de activo y al incremento de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el periodo determinado.
7. Aplicación: Corresponde al incremento de los rubros de activo y al decremento de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el periodo determinado.

Para elaborar el Estado de Cambios en la Situación Financiera, se obtienen los importes de las diferencias de los saldos del periodo actual respecto del periodo anterior de los rubros de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio del Estado de Situación Financiera, estas variaciones pueden significar un origen o una aplicación de recursos.

Las cifras de las disminuciones de los rubros de Activo se muestran en la columna de Origen. Para el caso de un incremento en el rubro 1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes que es de naturaleza acreedora, se considerará un origen.

Las cifras de los incrementos de los rubros de Activo se muestran en la columna de Aplicación. Para el caso de una disminución en el rubro 1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes que es de naturaleza acreedora, se considerará una aplicación.

Las cifras de los incrementos de los rubros de Pasivo y de Hacienda Pública/Patrimonio se muestran en la columna de Origen.

Las cifras de las disminuciones de los rubros de Pasivo y de Hacienda Pública/Patrimonio se muestran en la columna de Aplicación.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

| **Nombre del Ente Público (1)**<br>**Estado de Cambios en la Situación Financiera (2)**<br>**Del XXXX al XXXX (3)**<br>**(Cifras en Pesos) (4)** | | |
|---|---|---|
| **Concepto (5)** | **Origen (6)** | **Aplicación (7)** |
| **I. ACTIVO** | **(I = IA + IB)** | **(I = IA + IB)** |
| **IA. Activo Circulante** | **(IA = a + b + c + d + e + f + g)** | **(IA = a + b + c + d + e + f + g)** |
| a. Efectivo y Equivalentes | SR 1.1.1 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo | SR 1.1.1 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo |
| b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | SR 1.1.2 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo | SR 1.1.2 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo) |
| c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios | SR 1.1.3 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo | SR 1.1.3 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo |
| d. Inventarios | SR 1.1.4 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo | SR 1.1.4 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo |
| e. Almacenes | SR 1.1.5 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo | SR 1.1.5 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo |
| f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | SR 1.1.6 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo | SR 1.1.6 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo |
| g. Otros Activos Circulantes | SR 1.1.9 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo | SR 1.1.9 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo |
| | | |
| **IB. Activo No Circulante** | **(IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)** | **(IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)** |
| a. Inversiones Financieras a Largo Plazo | SR 1.2.1 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo | SR 1.2.1 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo |
| b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | SR 1.2.2 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo | SR 1.2.2 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo |
| c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | SR 1.2.3 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo | SR 1.2.3 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo |
| d. Bienes Muebles | SR 1.2.4 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo | SR 1.2.4 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo |
| e. Activos Intangibles | SR 1.2.5 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo | SR 1.2.5 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo |
| f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | SR 1.2.6 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo, de acuerdo a su naturaleza | SR 1.2.6 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo, de acuerdo a su naturaleza |
| g. Activos Diferidos | SR 1.2.7 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo | SR 1.2.7 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo |
| h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | SR 1.2.8 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo | SR 1.2.8 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo |
| i. Otros Activos no Circulantes | SR 1.2.9 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo | SR 1.2.9 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo |
| | | |
| **II. PASIVO (II = IIA + IIB)** | **(II = IIA + IIB)** | **(II = IIA + IIB)** |
| **IIA. Pasivo Circulante** | **(IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)** | **(IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)** |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | |
|---|---|---|
| a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo | SR 2.1.1 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 2.1.1 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| b. Documentos por Pagar a Corto Plazo | SR 2.1.2 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 2.1.2 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | SR 2.1.3 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 2.1.3 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| d. Títulos y Valores a Corto Plazo | SR 2.1.4 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 2.1.4 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo | SR 2.1.5 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 2.1.5 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | SR 2.1.6 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 2.1.6 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| g. Provisiones a Corto Plazo | SR 2.1.7 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 2.1.7 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| h. Otros Pasivos a Corto Plazo | SR 2.1.9 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 2.1.9 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| | | |
| **IIB. Pasivo No Circulante** | **(IIB = a + b + c + d + e + f)** | **(IIB = a + b + c + d + e + f)** |
| a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo | SR 2.2.1 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 2.2.1 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| b. Documentos por Pagar a Largo Plazo | SR 2.2.2 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 2.2.2 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| c. Deuda Pública a Largo Plazo | SR 2.2.3 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 2.2.3 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo | SR 2.2.4 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 2.2.4 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo | SR 2.2.5 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 2.2.5 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| f. Provisiones a Largo Plazo | SR 2.2.6 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 2.2.6 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| | | |
| **III. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO** | **(III = IIIA + IIIB + IIIC)** | **(III = IIIA + IIIB + IIIC)** |
| | | |
| **IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido** | **(IIIA = a + b + c)** | **(IIIA = a + b + c)** |
| a. Aportaciones | SR 3.1.1 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 3.1.1 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| b. Donaciones de Capital | SR 3.1.2 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 3.1.2 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | SR 3.1.3 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 3.1.3 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| | | |
| **IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado** | **(IIIB = a + b + c + d + e)** | **(IIIB = a + b + c + d + e)** |
| a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) | SR 3.2.1 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 3.2.1 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| b. Resultados de Ejercicios Anteriores | SR 3.2.2 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 3.2.2 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| c. Revalúos | SR 3.2.3 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 3.2.3 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| d. Reservas | SR 3.2.4 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 3.2.4 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | SR 3.2.5 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 3.2.5 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| | | |
| **IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio** | **(IIIC = a + b)** | **(IIIC = a + b)** |
| a. Resultado por Posición Monetaria | SR 3.3.1 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 3.3.1 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | SR 3.3.2 (20XN - 20XN-1) Resultado positivo | SR 3.3.2 (20XN - 20XN-1) Resultado negativo |
| | | |

SR: Saldo del Rubro contenido en la Balanza de Comprobación.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables.

**Reglas de validación del Estado de Cambios en la Situación Financiera:**

- La cifra obtenida en la fila de Efectivo y Equivalentes ya sea de la columna de Origen o de Aplicación, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo de la columna 20XN.
- Las cifras de las filas de los rubros de Activo en las columnas de Origen o Aplicación, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado Analítico del Activo en las filas de los rubros de Activo de la columna de Variación del Periodo.
- A excepción del importe de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y Resultados de Ejercicios Anteriores, todas las demás cifras de las filas del apartado Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Estado de Cambios en la Situación Financiera deben ser las mismas con las filas de los rubros de Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN del Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- La cifra de la fila Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) debe ser la misma que la suma de las cifras de los rubros Resultados del Ejercicio Ahorro / Desahorro y Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN del Estado de Variación en la Hacienda Pública.

## Estado de Flujo de Efectivo.

Objetivo: es identificar las fuentes de entradas u orígenes, y las salidas o aplicaciones de efectivo y equivalentes al efectivo y el saldo de efectivo a la fecha de presentación del ente público, clasificadas en Actividades de Operación, de Inversión y de Financiamiento.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

La información sobre flujos de efectivo de un ente público es útil para ayudar a los usuarios a predecir las necesidades futuras de efectivo, la capacidad del ente público para generar flujos de efectivo en el futuro y su capacidad para financiar los cambios que se produzcan en el alcance y naturaleza de sus actividades.

**ESTRUCTURA DEL FORMATO**

El Estado de Flujos de Efectivo se presenta de acuerdo al siguiente formato:

| **Nombre del Ente Público**<br>**Estado de Flujos de Efectivo**<br>**Del XXXX al XXXX**<br>**(Cifras en Pesos)** | | |
|---|---|---|
| **Concepto** | **20XN** | **20XN-1** |
| **Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación** | | |
| **Origen** | | |
| Impuestos | | |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | | |
| Contribuciones de Mejoras | | |
| Derechos | | |
| Productos | | |
| Aprovechamientos | | |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios | | |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | | |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | | |
| Otros Orígenes de Operación | | |
| | | |
| **Aplicación** | | |
| Servicios Personales | | |
| Materiales y Suministros | | |
| Servicios Generales | | |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | | |
| Transferencias al Resto del Sector Público | | |
| Subsidios y Subvenciones | | |
| Ayudas Sociales | | |
| Pensiones y Jubilaciones | | |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | | |
| Transferencias a la Seguridad Social | | |
| Donativos | | |
| Transferencias al Exterior | | |
| Participaciones | | |
| Aportaciones | | |
| Convenios | | |
| Otras Aplicaciones de Operación | | |
| **Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación** | | |
| | | |
| **Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión** | | |
| **Origen** | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | |
|---|---|---|
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | | |
| Bienes Muebles | | |
| Otros Orígenes de Inversión | | |
| | | |
| **Aplicación** | | |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | | |
| Bienes Muebles | | |
| Otras Aplicaciones de Inversión | | |
| **Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión** | | |
| | | |
| **Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento** | | |
| **Origen** | | |
| Endeudamiento Neto | | |
| Interno | | |
| Externo | | |
| Otros Orígenes de Financiamiento | | |
| | | |
| **Aplicación** | | |
| Servicios de la Deuda | | |
| Interno | | |
| Externo | | |
| Otras Aplicaciones de Financiamiento | | |
| **Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento** | | |
| | | |
| **Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo** | | |
| | | |
| **Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio** | | |
| | | |
| **Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio** | | |
| | | |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables.

**INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

1. Nombre del Ente Público: Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
2. Estado de Flujos de Efectivo: Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.
3. Del XXXX al XXXX: Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

4. (Cifras en Pesos): La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
5. Concepto: Muestra el nombre de los conceptos que integran los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, de las Actividades de Inversión y de las Actividades de Financiamiento.
6. 20XN: Corresponde al importe de cada una de las fuentes de entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo del ente público del periodo actual.
7. 20XN-1: Corresponde al importe de cada una de las fuentes de entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo del ente público del periodo anterior. El periodo será anual; sin embargo, podrá presentarse con cifras mensuales, trimestrales o semestrales de acuerdo a los requerimientos de información de cada ente.
8. Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación: Son las principales actividades generadoras de ingresos del ente público, no consideradas actividades de inversión o de financiamiento.

La determinación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación debe hacerse con cualquiera de los procedimientos siguientes:
a) Utilizando directamente los registros contables del ente público; o
b) Modificando los Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas obtenidas del Estado de Actividades, por:
i) Los cambios habidos durante el periodo en las cuentas por cobrar, cuentas por pagar e Inventarios derivados de las actividades de operación;
ii) Otros rubros que no afectan el efectivo; y
iii) Otros rubros cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.
9. Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión: Son la adquisición o disposición de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en equivalentes de efectivo.
10. Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento: Son las que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte del ente público.

Para elaborar el Estado de Flujos de Efectivo se utilizan los importes de las cuentas y subcuentas relacionadas con las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo, del periodo actual y anterior.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

En el apartado de Notas al Estado de Flujos de Efectivo de las Notas a los Estados Financieros, se revelará un análisis del efectivo y equivalentes, detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión y una Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

Cada ente público consignará sus cifras en los conceptos que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

| **Nombre del Ente Público (1)**<br>**Estado de Flujos de Efectivo (2)**<br>**Del XXXX al XXXX (3)**<br>**(Cifras en Pesos) (4)** | | |
|---|---|---|
| **Concepto (5)** | **20XN (6)** | **20XN-1 (7)** |
| **Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación (8)** | | |
| **IA. Origen** | **(IA = a + b + c + d + e + f + g + h + i + j)** | **(IA = a + b + c + d + e + f + g + h + i + j)** |
| a. Impuestos | Ingresos recaudados por Impuestos | Ingresos recaudados por Impuestos |
| b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | Ingresos recaudados por Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | Ingresos recaudados por Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social |
| c. Contribuciones de Mejoras | Ingresos recaudados por Contribuciones de Mejoras | Ingresos recaudados por Contribuciones de Mejoras |
| d. Derechos | Ingresos recaudados por Derechos | Ingresos recaudados por Derechos |
| e. Productos | Ingresos recaudados por Productos | Ingresos recaudados por Productos |
| f. Aprovechamientos | Ingresos recaudados por Aprovechamientos | Ingresos recaudados por Aprovechamientos |
| g. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios | Ingresos recaudados por Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios | Ingresos recaudados por Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios |
| h. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | Ingresos recaudados por Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | Ingresos recaudados por Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones |
| i. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | Ingresos recaudados por Transferencias, Asignaciones, | Ingresos recaudados por Transferencias, Asignaciones, |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Nombre del Ente Público (1)<br>Estado de Flujos de Efectivo (2)<br>Del XXXX al XXXX (3)<br>(Cifras en Pesos) (4) | | |
|---|---|---|
| **Concepto (5)** | **20XN (6)** | **20XN-1 (7)** |
| | Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones |
| j. Otros Orígenes de Operación | Ingresos recaudados no incluidos en los conceptos anteriores | Ingresos recaudados no incluidos en los conceptos anteriores |
| | | |
| **IB. Aplicación** | **(IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i + j + k + l + m + n + ñ + o)** | **(IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i + j + k + l + m + n + ñ + o)** |
| a. Servicios Personales | Gastos pagados por Servicios Personales | Gastos pagados por Servicios Personales |
| b. Materiales y Suministros | Gastos pagados por Materiales y Suministros | Gastos pagados por Materiales y Suministros |
| c. Servicios Generales | Gastos pagados por Servicios Generales | Gastos pagados por Servicios Generales |
| d. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | Gastos pagados por Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | Gastos pagados por Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público |
| e. Transferencias al Resto del Sector Público | Gastos pagados por Transferencias al Resto del Sector Público | Gastos pagados por Transferencias al Resto del Sector Público |
| f. Subsidios y Subvenciones | Gastos pagados por Subsidios y Subvenciones | Gastos pagados por Subsidios y Subvenciones |
| g. Ayudas Sociales | Gastos pagados por Ayudas Sociales | Gastos pagados por Ayudas Sociales |
| h. Pensiones y Jubilaciones | Gastos pagados por Pensiones y Jubilaciones | Gastos pagados por Pensiones y Jubilaciones |
| i. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | Gastos pagados por Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | Gastos pagados por Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos |
| j. Transferencias a la Seguridad Social | Gastos pagados por Transferencias a la Seguridad Social | Gastos pagados por Transferencias a la Seguridad Social |
| k. Donativos | Gastos pagados por Donativos | Gastos pagados por Donativos |
| l. Transferencias al Exterior | Gastos pagados por Transferencias al Exterior | Gastos pagados por Transferencias al Exterior |
| m. Participaciones | Gastos pagados por Participaciones | Gastos pagados por Participaciones |
| n. Aportaciones | Gastos pagados por Aportaciones | Gastos pagados por Aportaciones |
| ñ. Convenios | Gastos pagados por Convenios | Gastos pagados por Convenios |
| o. Otras Aplicaciones de Operación | Gastos pagados no incluidos en los conceptos anteriores | Gastos pagados no incluidos en los conceptos anteriores |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | |
|---|---|---|
| **I. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación** | **(I = IA - IB)** | **(I = IA - IB)** |
| | | |
| **Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión (9)** | | |
| **IIA. Origen** | **(IIA = a + b + c)** | **(IIA = a + b + c)** |
| a. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | Cobro en efectivo o equivalentes en efectivo por la enajenación de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | Cobro en efectivo o equivalentes en efectivo por la enajenación de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso |
| b. Bienes Muebles | Cobro en efectivo o equivalentes en efectivo por la enajenación de Bienes Muebles | Cobro en efectivo o equivalentes en efectivo por la enajenación de Bienes Muebles |
| c. Otros Orígenes de Inversión | Cobro por la enajenación de Activos considerados inversión, no incluidos en los conceptos anteriores | Cobro por la enajenación de Activos considerados inversión, no incluidos en los conceptos anteriores |
| | | |
| **IIB. Aplicación** | **(IIB = a + b + c)** | **(IIB = a + b + c)** |
| a. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | Pago por la adquisición de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | Pago por la adquisición de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso |
| b. Bienes Muebles | Pago por la adquisición de Bienes Muebles | Pago por la adquisición de Bienes Muebles |
| c. Otras Aplicaciones de Inversión | Pago por la adquisición de Activos considerados inversión, no incluidos en los conceptos anteriores | Pago por la adquisición de Activos considerados inversión, no incluidos en los conceptos anteriores |
| **II. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión** | **(II = IIA - IIB)** | **(II = IIA - IIB)** |
| | | |
| **Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento (10)** | | |
| **IIIA. Origen** | **(IIIA = a + b)** | **(IIIA = a + b)** |
| a. Endeudamiento Neto (a = a1 + a2) | | |
| a1. Interno | Ingresos por la contratación de deuda pública interna | ingresos por la contratación de deuda pública interna |
| a2. Externo | ingresos por la contratación de deuda pública externa | Ingresos por la contratación de deuda pública externa |
| b. Otros Orígenes de Financiamiento | Ingresos por la contratación de cualquier otro financiamiento no considerado deuda pública | Ingresos por la contratación de cualquier otro financiamiento no considerado deuda pública |
| | | |
| **IIIB. Aplicación** | **(IIIB = a + b)** | **(IIIB = a + b)** |
| a. Servicios de la Deuda (a = a1 + a2) | | |
| a1. Interno | Pago por la amortización, intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública interna | Pago por la amortización, intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública interna |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | |
|---|---|---|
| a2. Externo | Pago por la amortización, intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública externa | Pago por la amortización, intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública externa |
| b. Otras Aplicaciones de Financiamiento | Pago por la liquidación de cualquier otro financiamiento no considerado deuda pública | Pago por la liquidación de cualquier otro financiamiento no considerado deuda pública |
| **III. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento** | **(III = IIIA - IIIB)** | **(III = IIIA - IIIB)** |
| | | |
| **IV. Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo** | **(IV = I + II + III)** | **(IV = I + II + III)** |
| | | |
| **V. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio** | SR 1.1.1 (20XN-1) | SR 1.1.1 (20XN-2) |
| | | |
| **VI. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (VI = IV + V)** | SR 1.1.1 (20XN) | SR 1.1.1 (20XN-1) |
| | | |

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.
20XN-2: Muestra el saldo del periodo anterior al 20XN-1.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables.

**Reglas de validación del Estado de Flujos de Efectivo:**

- La cifra obtenida en la fila de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes ya sea de la columna de Origen o de Aplicación.
- Las cifras de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes en las columnas mencionadas.
- La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Estado de Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN-1.

## Estado Analítico del Activo.

Objetivo: Es mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo.

Asimismo, suministra información de los movimientos de los activos controlados por el ente público durante un periodo determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

**ESTRUCTURA DEL FORMATO**

El Estado Analítico del Activo se presenta de acuerdo al siguiente formato:

| Nombre del Ente Público<br>Estado Analítico del Activo<br>Del XXXX al XXXX<br>(Cifras en Pesos ) | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Concepto** | **Saldo Inicial** | **Cargos del Periodo** | **Abonos del Periodo** | **Saldo Final** | **Variación del Periodo** |
| **ACTIVO** | | | | | |
| **Activo Circulante** | | | | | |
| Efectivo y Equivalentes | | | | | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | | | | | |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | | | | | |
| Inventarios | | | | | |
| Almacenes | | | | | |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | | | | | |
| Otros Activos Circulantes | | | | | |
| **Activo No Circulante** | | | | | |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | | | | | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | | | | | |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | | | | | |
| Bienes Muebles | | | | | |
| Activos Intangibles | | | | | |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | | | | | |
| Activos Diferidos | | | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | | | | | |
| | Otros Activos no Circulantes | | | | | |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables.

**INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**

1. Nombre del Ente Público: Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
2. Estado Analítico del Activo: Nombre del estado financiero.
3. Del XXXX al XXXX: Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
4. (Cifras en Pesos): La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
5. Concepto: Indica el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo.
6. Saldo Inicial: Muestra el saldo final del periodo anterior.
7. Cargos del Periodo: Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el periodo.
8. Abonos del Periodo: Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el periodo.
9. Saldo Final: Muestra el saldo final del periodo actual.
10. Variación del Periodo: Representa el resultado de restar al saldo final el saldo inicial.

Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

| Nombre del Ente Público (1)<br>Estado Analítico del Activo (2)<br>Del XXXX al XXXX (3)<br>(Cifras en Pesos ) (4) | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Concepto (5)** | **Saldo Inicial (6)** | **Cargos del Periodo (7)** | **Abonos del Periodo (8)** | **Saldo Final (9)** | **Variación del Periodo (10)** |
| **I. ACTIVO** | **(I = IA + IB)** | **(I = IA + IB)** | **(I = IA + IB)** | **(9=6+7-8)** | **(10=9-6)** |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| **IA. Activo Circulante** | **(IA = a + b + c+ d+ e + f + g)** | **(IA = a + b + c+ d+ e + f + g)** | **(IA = a + b + c+ d+ e + f + g)** | **(9=6+7-8)** | **(10=9-6)** |
|---|---|---|---|---|---|
| a. Efectivo y Equivalentes | SR 1.1.1 al 20XN-1 | Cargos de las cuentas del Rubro 1.1.1 del 20XN | Abonos de las cuentas del Rubro 1.1.1 del 20XN | SR 1.1.1 al 20XN | Variación del Rubro 1.1.1 (20XN – 20XN-1) |
| b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | SR 1.1.2 al 20XN-1 | Cargos de las cuentas del Rubro 1.1.2 del 20XN | Abonos de las cuentas del Rubro 1.1.2 del 20XN | SR 1.1.2 al 20XN | Variación del Rubro 1.1.2 (20XN – 20XN-1) |
| c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios | SR 1.1.3 al 20XN-1 | Cargos de las cuentas del Rubro 1.1.3 del 20XN | Abonos de las cuentas del Rubro 1.1.3 del 20XN | SR 1.1.3 al 20XN | Variación del Rubro 1.1.3 (20XN – 20XN-1) |
| d. Inventarios | SR 1.1.4 al 20XN-1 | Cargos de las cuentas del Rubro 1.1.4 del 20XN | Abonos de las cuentas del Rubro 1.1.4 del 20XN | SR 1.1.4 al 20XN | Variación del Rubro 1.1.4 (20XN – 20XN-1) |
| e. Almacenes | SR 1.1.5 al 20XN-1 | Cargos de las cuentas del Rubro 1.1.5 del 20XN | Abonos de las cuentas del Rubro 1.1.5 del 20XN | SR 1.1.5 al 20XN | Variación del Rubro 1.1.5 (20XN – 20XN-1) |
| f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | SR 1.1.6 al 20XN-1 | Cargos de las cuentas del Rubro 1.1.6 del 20XN | Abonos de las cuentas del Rubro 1.1.6 del 20XN | SR 1.1.6 al 20XN | Variación del Rubro 1.1.6 (20XN – 20XN-1) |
| g. Otros Activos Circulantes | SR 1.1.9 al 20XN-1 | Cargos de las cuentas del Rubro 1.1.9 del 20XN | Abonos de las cuentas del Rubro 1.1.9 del 20XN | SR 1.1.9 al 20XN | Variación del Rubro 1.1.9 (20XN – 20XN-1) |
| **IB. Activo No Circulante** | **(IB = a + b + c + d+ e + f + g + h + i)** | **(IB = a + b + c + d+ e + f + g + h + i)** | **(IB = a + b + c + d+ e + f + g + h + i)** | **(9=6+7-8)** | **(10=9-6)** |
| a. Inversiones Financieras a Largo Plazo | SR 1.2.1 al 20XN-1 | Cargos de las cuentas del Rubro 1.2.1 del 20XN | Abonos de las cuentas del Rubro 1.2.1 del 20XN | SR 1.2.1 al 20XN | Variación del Rubro 1.2.1 (20XN – 20XN-1) |
| b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | SR 1.2.2 al 20XN-1 | Cargos de las cuentas del Rubro 1.2.2 del 20XN | Abonos de las cuentas del Rubro 1.2.2 del 20XN | SR 1.2.2 al 20XN | Variación del Rubro 1.2.2 (20XN – 20XN-1) |
| c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | SR 1.2.3 al 20XN-1 | Cargos de las cuentas del Rubro 1.2.3 del 20XN | Abonos de las cuentas del Rubro 1.2.3 del 20XN | SR 1.2.3 al 20XN | Variación del Rubro 1.2.3 (20XN – 20XN-1) |
| d. Bienes Muebles | SR 1.2.4 al 20XN-1 | Cargos de las cuentas del Rubro 1.2.4 del 20XN | Abonos de las cuentas del Rubro 1.2.4 del 20XN | SR 1.2.4 al 20XN | Variación del Rubro 1.2.4 (20XN – 20XN-1) |
| e. Activos Intangibles | SR 1.2.5 al 20XN-1 | Cargos de las cuentas del Rubro 1.2.5 del 20XN | Abonos de las cuentas del Rubro 1.2.5 del 20XN | SR 1.2.5 al 20XN | Variación del Rubro 1.2.5 (20XN – 20XN-1) |
| f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | SR 1.2.6 al 20XN-1 | Cargos de las cuentas del Rubro 1.2.6 del 20XN | Abonos de las cuentas del Rubro 1.2.6 del 20XN | SR 1.2.6 al 20XN | Variación del Rubro 1.2.6 (20XN – 20XN-1) |
| g. Activos Diferidos | SR 1.2.7 al 20XN-1 | Cargos de las cuentas del Rubro 1.2.7 del 20XN | Abonos de las cuentas del Rubro 1.2.7 del 20XN | SR 1.2.7 al 20XN | Variación del Rubro 1.2.7 (20XN – 20XN-1) |
| h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | SR 1.2.8 al 20XN-1 | Cargos de las cuentas del Rubro 1.2.8 del 20XN | Abonos de las cuentas del Rubro 1.2.8 del 20XN | SR 1.2.8 al 20XN | Variación del Rubro 1.2.8 (20XN – 20XN-1) |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| i. Otros Activos no Circulantes | SR 1.2.9 al 20XN-1 | Cargos de las cuentas del Rubro 1.2.9 del 20XN | Abonos de las cuentas del Rubro 1.2.9 del 20XN | SR 1.2.9 al 20XN | Variación del Rubro 1.2.9 (20XN – 20XN-1) |

SR: Saldo del Rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables.

**Reglas de validación del Estado Analítico del Activo:**

- Las cifras de las filas de los rubros de Activo de las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en las filas de los rubros del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1 respectivamente.
- Las cifras de las filas de los rubros de Activo de la columna de Variación del Periodo, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en las filas de los rubros del Activo en las columnas de Origen o Aplicación.

## Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

Objetivo: Es mostrar las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada periodo, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente, así como suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del ente público entre el inicio y el fin del periodo, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de financiamiento.

Las operaciones de crédito público, se muestran clasificadas a corto o largo plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

valores o en contratos de préstamo y según el país o institución acreedora.

Finalmente, el formato presenta el concepto de "Total de Otros Pasivos" que muestra en forma agregada el endeudamiento u obligaciones restantes del ente público, no originado en operaciones de crédito público.

## ESTRUCTURA DEL FORMATO

El Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos se presenta de acuerdo al siguiente formato:

| Nombre del Ente Público<br>Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos<br>Del XXXX al XXXX<br>(Cifras en Pesos) | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Denominación de las Deudas** | **Moneda de Contratación** | **Institución o País Acreedor** | **Saldo Inicial del Periodo** | **Saldo Final del Periodo** |
| **DEUDA PÚBLICA** | | | | |
| **Corto Plazo** | | | | |
| **Deuda Interna** | | | | |
| Instituciones de Crédito | | | | |
| Títulos y Valores | | | | |
| Arrendamientos Financieros | | | | |
| | | | | |
| **Deuda Externa** | | | | |
| Organismos Financieros Internacionales | | | | |
| Deuda Bilateral | | | | |
| Títulos y Valores | | | | |
| Arrendamientos Financieros | | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Nombre del Ente Público<br>Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos<br>Del XXXX al XXXX<br>(Cifras en Pesos) | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Denominación de las Deudas** | **Moneda de Contratación** | **Institución o País Acreedor** | **Saldo Inicial del Periodo** | **Saldo Final del Periodo** |
| | | | | |
| **Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo** | | | | |
| | | | | |
| **Largo Plazo** | | | | |
| **Deuda Interna** | | | | |
| Instituciones de Crédito | | | | |
| Títulos y Valores | | | | |
| Arrendamientos Financieros | | | | |
| | | | | |
| **Deuda Externa** | | | | |
| Organismos Financieros Internacionales | | | | |
| Deuda Bilateral | | | | |
| Títulos y Valores | | | | |
| Arrendamientos Financieros | | | | |
| | | | | |
| **Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo** | | | | |
| | | | | |
| **Total de Otros Pasivos** | | | | |
| | | | | |
| **Total de Deuda Pública y Otros Pasivos** | | | | |
| | | | | |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables.

## INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

1. Nombre del Ente Público: Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
2. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos: Nombre del estado financiero.
3. Del XXXX al XXXX: Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
4. (Cifras en Pesos): La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

5. Denominación de las Deudas: Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento.
6. Moneda de Contratación: Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.
7. Institución o País Acreedor: Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.
8. Saldo Inicial del Periodo: Muestra el saldo final del periodo anterior.
9. Saldo Final del Periodo: Muestra el saldo final del periodo actual.

Para elaborar el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, se utilizan los importes de los saldos iniciales y de los saldos finales de los financiamientos o deudas contraídas registrados en el Pasivo.

Cada ente público consignará sus cifras en los conceptos que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

| **Nombre del Ente Público (1)**<br>**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (2)**<br>**Del XXXX al XXXX (3)**<br>**(Cifras en Pesos) (4)** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Denominación de las Deudas (5)** | **Moneda de Contratación (6)** | **Institución o País Acreedor (7)** | **Saldo Inicial del Periodo (8)** | **Saldo Final del Periodo (9)** |
| **DEUDA PÚBLICA** | | | | |
| **Corto Plazo** | | | | |
| **IA. Deuda Interna** | | | **(IA = a +b + c)** | **(IA = a +b + c)** |
| a. Instituciones de Crédito | Descripción de moneda/divisa | Institución o País | Monto al 20XN-1 | Monto al 20XN |
| b. Títulos y Valores | Descripción de moneda/divisa | Institución o País | Monto al 20XN-1 | Monto al 20XN |
| c. Arrendamientos Financieros | Descripción de moneda/divisa | Institución o País | Monto al 20XN-1 | Monto al 20XN |
| | | | | |
| **IB. Deuda Externa** | | | **(IB = a + b + c + d)** | **(IB = a + b + c + d)** |
| a. Organismos Financieros Internacionales | Descripción de moneda/divisa | Institución o País | Monto al 20XN-1 | Monto al 20XN |
| b. Deuda Bilateral | Descripción de moneda/divisa | Institución o País | Monto al 20XN-1 | Monto al 20XN |
| c. Títulos y Valores | Descripción de moneda/divisa | Institución o País | Monto al 20XN-1 | Monto al 20XN |
| d. Arrendamientos Financieros | Descripción de moneda/divisa | Institución o País | Monto al 20XN-1 | Monto al 20XN |
| | | | | |
| **I. Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo** | | | **(I = IA + IB)** | **(I = IA + IB)** |
| | | | | |
| **Largo Plazo** | | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Nombre del Ente Público (1)<br>Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (2)<br>Del XXXX al XXXX (3)<br>(Cifras en Pesos) (4) | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Denominación de las Deudas (5)** | **Moneda de Contratación (6)** | **Institución o País Acreedor (7)** | **Saldo Inicial del Periodo (8)** | **Saldo Final del Periodo (9)** |
| **IIA. Deuda Interna** | | | **(IIA = a +b + c)** | **(IIA = a +b + c)** |
| a. Instituciones de Crédito | Descripción de moneda/divisa | Institución o País | Monto al 20XN-1 | Monto al 20XN |
| b. Títulos y Valores | Descripción de moneda/divisa | Institución o País | Monto al 20XN-1 | Monto al 20XN |
| c. Arrendamientos Financieros | Descripción de moneda/divisa | Institución o País | Monto al 20XN-1 | Monto al 20XN |
| | | | | |
| **IIB. Deuda Externa** | | | **(IIB = a +b + c + d)** | **(IIB = a +b + c + d)** |
| a. Organismos Financieros Internacionales | Descripción de moneda/divisa | Institución o País | Monto al 20XN-1 | Monto al 20XN |
| b. Deuda Bilateral | Descripción de moneda/divisa | Institución o País | Monto al 20XN-1 | Monto al 20XN |
| c. Títulos y Valores | Descripción de moneda/divisa | Institución o País | Monto al 20XN-1 | Monto al 20XN |
| d. Arrendamientos Financieros | Descripción de moneda/divisa | Institución o País | Monto al 20XN-1 | Monto al 20XN |
| | | | | |
| **II. Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo** | | | **(II = IIA + IIB)** | **(II = IIA + IIB)** |
| | | | | |
| **III. Total de Otros Pasivos** | | | Monto al 20XN-1 | Monto al 20XN |
| | | | | |
| **IV. Total de Deuda Pública y Otros Pasivos** | | | **(IV = I + II + III)** | **(IV = I + II + III)** |
| | | | | |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables.

**Reglas de validación del Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos:**

- Los saldos de la fila de Total de Deuda Pública y Otros Pasivos en las columnas de Saldo Inicial del Periodo y de Saldo Final del Periodo deben coincidir según corresponda, con el Estado de Situación Financiera en la fila del Total del Pasivo de las columnas 20XN-1 y 20XN respectivamente.

## Informes sobre Pasivos Contingentes.

Objetivo: Revelar información sobre las posibles obligaciones, cuya aplicación debe ser confirmada sólo por la ocurrencia de uno o más



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

eventos inciertos que no están bajo el control del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY)

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY), o bien, una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente

No hay un formato establecido, por lo que se considera libre debiendo ser congruente con las notas presentadas en las Notas a los Estados Financieros además que debe ser desde fácil lectura y comprensión.

## Notas a los Estados Financieros.

Objetivo: Dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

a) Notas de desglose.
b) Notas de memoria (cuentas de orden).
c) Notas de gestión administrativa.

| **Nombre del Ente Público**<br>**Notas a los Estados Financieros.**<br>**Del XXXX al XXXX** |
|---|
| **a) Notas de Desglose.**<br><br>**Notas al estado de situación financiera** |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Activo
Efectivo y Equivalentes
Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir
Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que les afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)
Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicada a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras
De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros
Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos
De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo
Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

**Notas al estado de actividades**
Ingresos de Gestión
De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal,



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Otros Ingresos y Beneficios
De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa

Gastos y Otras Pérdidas
Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos

**Notas al Estado de variación en la hacienda pública**
Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto

Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado

**Notas al estado de Flujos de Efectivo**
Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

| Concepto | 20XN | 20XN-1 |
|---|---|---|
| Efectivo | X | X |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | |
|---|---|---|
| Bancos/Tesorería | X | X |
| Bancos/Dependencias y Otros | X | X |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) | X | X |
| Fondos con Afectación Específica | X | X |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | X | X |
| Otros Efectivos y Equivalentes | X | X |
| **Total de Efectivo y Equivalentes** | **X** | **X** |

2. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

| **Concepto** | 20XN | 20XN-1 |
|---|---|---|
| **Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro** | **X** | **X** |
| **Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo** | **X** | **X** |
| Depreciación | X | X |
| Amortización | X | X |
| Incrementos en las provisiones | X | X |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | (X) | (X) |
| Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles | (X) | (X) |
| Incremento en cuentas por cobrar | (X) | (X) |
| **Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación** | **X** | **X** |

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

**Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

egresos presupuestarios y los gastos contables.

**b) Notas de Memoria (cuentas de orden)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.
Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:
Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

**c) Notas de Gestión Administrativa**
Introducción
Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Panorama Económico y Financiero
Se informará sobre las principales condiciones económicas financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Autorización e Historia
Se informará sobre:
a) Fecha de creación del ente.
b) Principales cambios en su estructura.

Organización y Objeto Social
Se informará sobre:
a) Objeto social.
b) Principal actividad.
c) Ejercicio fiscal.
d) Régimen jurídico.
e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
f) Estructura organizacional básica.
g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Bases de Preparación de los Estados Financieros
Se informará sobre:
a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
c) Postulados básicos.
d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

(documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.

Políticas de Contabilidad Significativas
Se informará sobre:
a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
j) Depuración y cancelación de saldos.
7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario
Se informará sobre:
a) Activos en moneda extranjera.
b) Pasivos en moneda extranjera.
c) Posición en moneda extranjera.
d) Tipo de cambio.
e) Equivalente en moneda nacional.
Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

pasivo.
Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

Reporte Analítico del Activo
Debe mostrar la siguiente información:
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:
a) Inversiones en valores.
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos
Se deberá informar:
a) Por ramo administrativo que los reporta.
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

Reporte de la Recaudación
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda
a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Calificaciones otorgadas
Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

Proceso de Mejora
Se informará de:
a) Principales Políticas de control interno.
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Información por Segmentos
Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.
Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Eventos Posteriores al Cierre
El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Partes Relacionadas
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable
La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

## Información presupuestaria.

La información presupuestaria debe contener los ingresos derivados de la aplicación de la Ley de Ingresos, considerando principalmente las cifras que muestren el estimado, modificado, devengado y recaudado, su diferencia y apartados de las distintas fracciones señaladas en la mencionada ley.

Así como los ingresos derivados del resultado final de las operaciones de financiamiento, aplicando los topes y las fracciones de la Ley de Ingresos y los egresos derivados del ejercicio del Presupuesto de Egresos presentando las diferentes etapas como son: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. Dicha información deberá permitir hacer presentación por diferentes niveles de agregación.

## Estado Analítico de Ingresos.

Objetivo: Efectuar la Comparación del total de ingresos estimados y los reales recaudados por Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) durante un ejercicio.

Asimismo, muestran la distribución de los ingresos del ente público de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

Con base en la norma y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos emitida por el CONAC, la columna



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

del estimado refleja el momento contable que refleja de los montos previstos que se aprueban anualmente en la Ley de Ingresos.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el "Clasificador por Rubros de Ingresos", el registro de los ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos, se presenta el Estado Analítico de Ingresos en su apertura mínima:

| **Nombre del Ente Público**<br>**Estado Analítico de Ingresos**<br>**Del XXXX al XXXX** | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Rubro de Ingresos** | **Ingreso** | | | | | **Diferencia** |
| | **Estimado** | **Ampliaciones y Reducciones** | **Modificado** | **Devengado** | **Recaudado** | |
| | **(1)** | **(2)** | **(3= 1 + 2)** | **(4)** | **(5)** | **(6= 5 - 1 )** |
| Impuestos<br>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>Contribuciones de Mejoras<br>Derechos<br>Productos<br>Aprovechamientos<br>Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos<br>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones<br>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones<br>Ingresos Derivados de Financiamientos | | | | | | |
| **Total** | | | | | | |
| | | | | **Ingresos excedentes** | | |

| **Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento** | **Ingreso** | | | | | **Diferencia** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Estimado** | **Ampliaciones y Reducciones** | **Modificado** | **Devengado** | **Recaudado** | |
| | **(1)** | **(2)** | **(3= 1 + 2)** | **(4)** | **(5)** | **(6= 5 - 1 )** |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Secretaria de Administración y Finanzas (SAF)s**<br>Impuestos<br>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>Contribuciones de Mejoras<br>Derechos<br>Productos[1]<br>Aprovechamientos[2]<br>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones<br>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | | | | | | |
| **Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado**<br>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>Productos[1]<br>Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos[3]<br>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | | | | | | |
| **Ingresos Derivados de Financiamientos**<br>Ingresos Derivados de Financiamientos | | | | | | |
| **Total** | | | | | | |
| | | | | **Ingresos excedentes** | | |

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

Objetivo: Realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

[1] Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

[2] Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

[3] Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Con base en la norma y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos emitida por el CONAC, la columna del aprobado refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

La clasificación de la información presupuestaria de Egresos a generar será al menos la siguiente:

## Clasificación Administrativa.

Es la forma de presentación del Presupuesto que tiene por objeto facilitar su manejo y control administrativo a través de la presentación de los Gastos conforme a cada una de las dependencias y entidades públicas determinadas.

| Ente Público<br>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos<br>Clasificación Administrativa<br>Del XXXX al XXXX | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Concepto** | **Egresos** | | | | | **Subejercicio** |
| | **Aprobado** | **Ampliaciones/ (Reducciones)** | **Modificado** | **Devengado** | **Pagado** | |
| | **1** | **2** | **3 = (1 + 2 )** | **4** | **5** | **6 = ( 3 - 4 )** |
| Dependencia o Unidad Administrativa 1<br>Dependencia o Unidad Administrativa 2<br>Dependencia o Unidad Administrativa 3<br>Dependencia o Unidad Administrativa 4<br>Dependencia o Unidad Administrativa 6<br>Dependencia o Unidad Administrativa 7<br>Dependencia o Unidad Administrativa 8<br>Dependencia o Unidad Administrativa xx | | | | | | |
| **Total del Gasto** | | | | | | |

| Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____<br>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos<br>Clasificación Administrativa<br>Del XXXX al XXXX | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Concepto** | **Egresos** | | | | | **Subejercicio** |
| | **Aprobado** | **Ampliaciones/ (Reducciones)** | **Modificado** | **Devengado** | **Pagado** | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | 1 | 2 | 3 = (1 + 2 ) | 4 | 5 | 6 = ( 3 - 4 ) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Poder Ejecutivo<br>Poder Legislativo<br>Poder Judicial<br>Órganos Autónomos | | | | | | |
| **Total del Gasto** | | | | | | |

| **Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____**<br>**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**<br>**Clasificación Administrativa**<br>**Del XXXX al XXXX** | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Concepto** | **Egresos** | | | | | **Subejercicio** |
| | **Aprobado** | **Ampliaciones/ (Reducciones)** | **Modificado** | **Devengado** | **Pagado** | |
| | **1** | **2** | **3 = (1 + 2 )** | **4** | **5** | **6 = ( 3 - 4 )** |
| Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros<br>Instituciones Públicas de la Seguridad Social<br>Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria<br>Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria<br>Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria<br>Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria<br>Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria | | | | | | |
| **Total del Gasto** | | | | | | |

## Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).

El Clasificador por Objeto del Gasto es el documento que ordena e identifica en forma genérica, homogénea y coherente, los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, que requieren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para cumplir con sus objetivos y programas.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Nombre del Ente Público<br>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos<br>Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)<br>Del XXXX al XXXX | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Concepto | Egresos | | | | | Subejercicio |
| | Aprobado | Ampliaciones/ (Reducciones) | Modificado | Devengado | Pagado | |
| | 1 | 2 | 3 = (1 + 2 ) | 4 | 5 | 6 = ( 3 - 4 ) |
| Servicios Personales | | | | | | |
| Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | | | | | | |
| Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | | | | | | |
| Remuneraciones Adicionales y Especiales | | | | | | |
| Seguridad Social | | | | | | |
| Otras Prestaciones Sociales y Económicas | | | | | | |
| Previsiones | | | | | | |
| Pago de Estímulos a Servidores Públicos | | | | | | |
| Materiales y Suministros | | | | | | |
| Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | | | | | | |
| Alimentos y Utensilios | | | | | | |
| Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | | | | | | |
| Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación | | | | | | |
| Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | | | | | | |
| Combustibles, Lubricantes y Aditivos | | | | | | |
| Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | | | | | | |
| Materiales y Suministros Para Seguridad | | | | | | |
| Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | | | | | | |
| Servicios Generales | | | | | | |
| Servicios Básicos | | | | | | |
| Servicios de Arrendamiento | | | | | | |
| Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios | | | | | | |
| Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | | | | | | |
| Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | | | | | | |
| Servicios de Comunicación Social y Publicidad. | | | | | | |
| Servicios de Traslado y Viáticos | | | | | | |
| Servicios Oficiales | | | | | | |
| Otros Servicios Generales | | | | | | |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | | | | | | |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | | | | | | |
| Transferencias al Resto del Sector Público | | | | | | |
| Subsidios y Subvenciones | | | | | | |
| Ayudas Sociales | | | | | | |
| Pensiones y Jubilaciones | | | | | | |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | | | | | | |
| Transferencias a la Seguridad Social | | | | | | |
| Donativos | | | | | | |
| Transferencias al Exterior | | | | | | |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | | | | | | |
| Mobiliario y Equipo de Administración | | | | | | |
| Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | | | | | | |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | | | | | | |
| Vehículos y Equipo de Transporte | | | | | | |
| Equipo de Defensa y Seguridad | | | | | | |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | | | | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Nombre del Ente Público<br>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos<br>Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)<br>Del XXXX al XXXX | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Concepto | Egresos | | | | | Subejercicio |
| | Aprobado | Ampliaciones/ (Reducciones) | Modificado | Devengado | Pagado | |
| | 1 | 2 | 3 = (1 + 2 ) | 4 | 5 | 6 = ( 3 - 4 ) |
| Activos Biológicos | | | | | | |
| Bienes Inmuebles | | | | | | |
| Activos Intangibles | | | | | | |
| Inversión Pública | | | | | | |
| Obra Pública en Bienes de Dominio Público | | | | | | |
| Obra Pública en Bienes Propios | | | | | | |
| Proyectos Productivos y Acciones de Fomento | | | | | | |
| Inversiones Financieras y Otras Provisiones | | | | | | |
| Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas. | | | | | | |
| Acciones y Participaciones de Capital | | | | | | |
| Compra de Títulos y Valores | | | | | | |
| Concesión de Préstamos | | | | | | |
| Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | | | | | | |
| Otras Inversiones Financieras | | | | | | |
| Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | | | | | | |
| Participaciones y Aportaciones | | | | | | |
| Participaciones | | | | | | |
| Aportaciones | | | | | | |
| Convenios | | | | | | |
| Deuda Pública | | | | | | |
| Amortización de la Deuda Pública | | | | | | |
| Intereses de la Deuda Pública | | | | | | |
| Comisiones de la Deuda Pública | | | | | | |
| Gastos de la Deuda Pública | | | | | | |
| Costo por Coberturas | | | | | | |
| Apoyos Financieros | | | | | | |
| Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) | | | | | | |
| **Total del Gasto** | | | | | | |

## Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).

Con base en su clasificación económica, el gasto programable del sector público se divide en gasto corriente y gasto de capital. El gasto corriente se refiere a la adquisición de bienes y servicios que realiza el sector público durante el ejercicio fiscal sin incrementar el patrimonio.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Nombre del Ente Público<br>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos<br>Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)<br>Del XXXX al XXXX | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Concepto | Egresos | | | | | Subejercicio |
| | Aprobado | Ampliaciones/ (Reducciones) | Modificado | Devengado | Pagado | |
| | 1 | 2 | 3 = (1 + 2 ) | 4 | 5 | 6 = ( 3 - 4 ) |
| Gasto Corriente | | | | | | |
| Gasto de Capital | | | | | | |
| Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos | | | | | | |
| Pensiones y Jubilaciones | | | | | | |
| Participaciones | | | | | | |
| Total del Gasto | | | | | | |

## Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

La clasificación funcional del gasto muestra la distribución de los recursos públicos de acuerdo con las actividades sustantivas que se realizan, en los ámbitos social, económico y de gobierno.

| Nombre del Ente Público<br>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos<br>Clasificación Funcional (Finalidad y Función)<br>Del XXXX al XXXX | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Concepto | Egresos | | | | | Subejercicio |
| | Aprobado | Ampliaciones/ (Reducciones) | Modificado | Devengado | Pagado | |
| | 1 | 2 | 3 = (1 + 2 ) | 4 | 5 | 6 = ( 3 - 4 ) |
| **Gobierno** | | | | | | |
| Legislación | | | | | | |
| Justicia | | | | | | |
| Coordinación de la Política de Gobierno | | | | | | |
| Relaciones Exteriores | | | | | | |
| Asuntos Financieros y Hacendarios | | | | | | |
| Seguridad Nacional | | | | | | |
| Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | | | | | | |
| Otros Servicios Generales | | | | | | |
| **Desarrollo Social** | | | | | | |
| Protección Ambiental | | | | | | |
| Vivienda y Servicios a la Comunidad | | | | | | |
| Salud | | | | | | |
| Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales | | | | | | |
| Educación | | | | | | |
| Protección Social | | | | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Otros Asuntos Sociales | | | | | | |
| **Desarrollo Económico** | | | | | | |
| Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General | | | | | | |
| Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza | | | | | | |
| Combustibles y Energía | | | | | | |
| Minería, Manufacturas y Construcción | | | | | | |
| Transporte | | | | | | |
| Comunicaciones | | | | | | |
| Turismo | | | | | | |
| Ciencia, Tecnología e Innovación | | | | | | |
| Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos | | | | | | |
| **Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores** | | | | | | |
| Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda | | | | | | |
| Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno | | | | | | |
| Saneamiento del Sistema Financiero | | | | | | |
| Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores | | | | | | |
| **Total del Gasto** | | | | | | |

## Endeudamiento Neto.

| Nombre del Ente Público<br>Endeudamiento Neto<br>Del XXXX al XXXX |
|---|

| Identificación de Crédito o Instrumento | Contratación / Colocación | Amortización | Endeudamiento Neto |
|---|---|---|---|
| | A | B | C = A - B |
| **Créditos Bancarios** | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| Total Créditos Bancarios | | | |
| | | | |
| **Otros Instrumentos de Deuda** | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| Total Otros Instrumentos de Deuda | | | |
| | | | |
| TOTAL | | | |

## Intereses de la Deuda.

| Nombre del Ente Público<br>Intereses de la Deuda<br>Del XXXX al XXXX |
|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Identificación de Crédito o Instrumento | Devengado | Pagado |
|---|---|---|
| **Créditos Bancarios** | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| Total de Intereses de Créditos Bancarios | | |
| | | |
| **Otros Instrumentos de Deuda** | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda | | |
| | | |
| TOTAL | | |

## Indicadores de postura fiscal

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

En la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, se reportarán cuando menos los siguientes indicadores de Postura Fiscal.

| **Nombre del Ente Público**<br>**Indicadores de Postura Fiscal**<br>**Del XXXX al XXXX** |
|---|

| Concepto | Estimado | Devengado | Pagado |
|---|---|---|---|
| | | | |
| **I. Ingresos Presupuestarios** | | | |
| **1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa** | | | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2. Ingresos del Sector Paraestatal | | | |
| | | | |
| II. Egresos Presupuestarios | | | |
| 3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa | | | |
| 4. Egresos del Sector Paraestatal | | | |
| | | | |
| III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II) | | | |

| Concepto | Estimado | Devengado | Pagado |
|---|---|---|---|
| | | | |
| III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit) | | | |
| | | | |
| IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda | | | |
| | | | |
| V. Balance Primario ( Superávit o Déficit) (V= III - IV) | | | |

| Concepto | Estimado | Devengado | Pagado |
|---|---|---|---|
| | | | |
| A. Financiamiento | | | |
| | | | |
| B. Amortización de la deuda | | | |
| | | | |
| C. Financiamiento Neto | | | |

**Instructivo de Llenado del Formato de Indicadores De Postura Fiscal**

1. Nombre del Ente Público: Corresponde al nombre del ente público que emite el formato.
2. Indicadores de Postura Fiscal: Nombre del Formato.
3. Del XXXX al XXXX: Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

4. (Cifras en Pesos): La unidad monetaria en que estará expresada la información será en Pesos.
5. Concepto: Muestra los componentes que determinan los indicadores de Postura Fiscal.
6. Estimado/Aprobado: Corresponde al importe de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos aprobados por el Congreso Estatal. Esta información se presentará en términos anualizados.
7. Devengado: Corresponde al ingreso o gasto devengados, según corresponda al periodo que se reporta.
8. Recaudado/Pagado: Corresponde al ingreso recaudado o el gasto pagado, según corresponda al periodo que se reporta.
9. Ingresos Presupuestarios: Corresponde a los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos.
10. Egresos Presupuestarios: Corresponde a los egresos presupuestarios totales sin incluir los pagos por amortización de la deuda. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos.
11. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda: Corresponde a los intereses, comisiones u otros gastos derivados del uso de créditos pagados durante el periodo que se reporta.
12. Financiamiento: Corresponde al importe de las contrataciones por financiamientos al periodo que se reporta.
13. Amortización de la deuda: Corresponde a los pagos por las amortizaciones de capital en el periodo que se reporta.

Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Nombre del Ente Público (1) |
|---|
| Indicadores de Postura Fiscal (2) |
| Del XXXX al XXXX (3) |
| (Cifras en pesos) (4) |

| Concepto (5) | Estimado/Aprobado (6) | Devengado (7) | Recaudado/Pagado (8) |
|---|---|---|---|
| | | | |
| **I. Ingresos Presupuestario (9)** | **I=(1+2)** | **I=(1+2)** | **I=(1+2)** |
| **1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa** | Ingresos Presupuestarios | Ingresos Presupuestarios | Ingresos Presupuestarios |
| **2. Ingresos del Sector Paraestatal** | Ingresos Presupuestarios | Ingresos Presupuestarios | Ingresos Presupuestarios |
| | | | |
| **II. Egresos Presupuestarios (10)** | **II=(3+4)** | **II=(3+4)** | **II=(3+4)** |
| **3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa** | Egresos Presupuestarios | Egresos Presupuestarios | Egresos Presupuestarios |
| **4. Egresos del Sector Paraestatal** | Egresos Presupuestarios | Egresos Presupuestarios | Egresos Presupuestarios |
| | | | |
| **III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)** | **(III = I - II)** | **(III = I - II)** | **(III = I - II)** |

| Concepto (5) | Estimado/Aprobado (6) | Devengado (7) | Recaudado/Pagado (8) |
|---|---|---|---|
| | | | |
| **III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)** | **(III = I - II)** | **(III = I - II)** | **(III = I - II)** |
| | | | |
| **IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (11)** | COG 9200, 9300, 9400 Y 9500 | COG 9200, 9300, 9400 Y 9500 | COG 9200, 9300, 9400 Y 9500 |
| | | | |
| **V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)** | **(V= III + IV)** | **(V= III + IV)** | **(V= III + IV)** |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Nombre del Ente Público (1)<br>Indicadores de Postura Fiscal (2)<br>Del XXXX al XXXX (3)<br>(Cifras en pesos) (4) | | | |
|---|---|---|---|
| **Concepto (5)** | **Estimado/Aprobado (6)** | **Devengado (7)** | **Recaudado/Pagado (8)** |
| | | | |
| **A. Financiamiento (12)** | CRI RUBRO 0 | CRI RUBRO 0 | CRI RUBRO 0 |
| | | | |
| **B. Amortización de la deuda (13)** | COG 9100 | COG 9100 | COG 9100 |
| | | | |
| **C. Financiamiento Neto** | **(C = A - B)** | **(C = A - B)** | **(C = A - B)** |

## Estados e informes programáticos

## Gastos por Categoría Programática.

La estructura Programática: el conjunto de categorías y elementos programáticos ordenados en forma coherente, el cual define las acciones que efectúan los ejecutores de gasto para alcanzar sus objetivos y metas de acuerdo con las políticas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo y en los programas y presupuestos, así como ordena y clasifica las acciones de los ejecutores de gasto para delimitar la aplicación

| Nombre del Ente Público<br>Gasto por Categoría Programática<br>Del XXXX al XXXX |
|---|



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Concepto | Egresos | | | | | Subejercicio |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Aprobado | Ampliaciones/ (Reducciones) | Modificado | Devengado | Pagado | |
| | 1 | 2 | 3 = (1 + 2 ) | 4 | 5 | 6 = ( 3 - 4 ) |
| Programas<br>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Secretaria de Administración y Finanzas (SAF)s<br>Sujetos a Reglas de Operación<br>Otros Subsidios<br>Desempeño de las Funciones<br>Prestación de Servicios Públicos<br>Provisión de Bienes Públicos<br>Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas<br>Promoción y fomento<br>Regulación y supervisión<br>Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)<br>Específicos<br>Proyectos de Inversión<br>Administrativos y de Apoyo<br>Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional<br>Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión<br>Operaciones ajenas<br>Compromisos<br>Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional<br>Desastres Naturales<br>Obligaciones<br>Pensiones y jubilaciones<br>Aportaciones a la seguridad social<br>Aportaciones a fondos de estabilización<br>Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones<br>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)<br>Gasto Federalizado<br>Participaciones a entidades federativas y Secretaria de Administración y Finanzas (SAF)s<br>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca<br>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores | | | | | | |
| **Total del Gasto** | | | | | | |

## Programas y proyectos de inversión.

Los programas y proyectos de inversión consisten en la asociación de los programas y proyectos de inversión que desarrollarán los Secretaria de Administración y Finanzas (SAF)s y entidades de la Administración Pública, tanto en proceso como nuevos, con las estructuras programáticas concertadas.

## Indicadores de resultados.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Los indicadores de desempeño permitirán verificar el nivel de logro alcanzado por el programa o los programas llevados a cabo por el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) y deberán cumplir los siguientes criterios:

Claridad: que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones.

Relevancia: que reflejen una dimensión importante de logro del objetivo, deben proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir.

Economía: que la información que se proporcione sea necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable.

Monitoreable: que puedan sujetarse a una verificación independiente.

Adecuado: que aporten una base suficiente para evaluar el desempeño.

Aportación marginal: que en el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Los indicadores estratégicos para programas sociales podrán corresponder a indicadores de resultados, los cuales reflejan el cumplimiento de los objetivos sociales de los programas, metas y acciones de la Política de Desarrollo Social, o bien, a indicadores de gestión que miden procesos, pudiendo corresponder a indicadores de bienes y servicios.

Los indicadores deberán considerar alguna de las siguientes dimensiones:

a) Eficacia: mide el grado de cumplimiento de los objetivos.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

b) Eficiencia: mide la relación entre los productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados.

c) Economía: mide la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros.

d) Calidad: mide los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos del programa.

Para cada indicador deberá elaborarse una ficha técnica, la cual, contendrá al menos los siguientes elementos:

a) Nombre del indicador: es la expresión que identifica al indicador y que manifiesta lo que se desea medir con él. Desde el punto de vista operativo, puede expresar al indicador en términos de las variables que en él intervienen

b) Definición del indicador: es una explicación más detallada del nombre del indicador. Debe precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador.

c) Método de cálculo: se refiere a la expresión matemática del indicador. Determina la forma en que se relacionan las variables.

d) Frecuencia de medición: hace referencia a la periodicidad en el tiempo con que se realiza la medición del indicador.

e) Unidad de Medida: hace referencia a la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador.

f) Metas: establece límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado y permiten enfocarla hacia la mejora.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

# Anexo I Matrices de Conversión

## Objetivo

La matriz de conversión es una tabla de relaciones entre Plan de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de Ingresos y permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario, se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

En el caso de los Egresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada partida genérica del Clasificador por Objeto de Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de cargo y abono del Plan de Cuentas.

En el caso de los Ingresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada Tipo del Clasificador por Rubro de Ingresos, pero como lo que se registra es un abono, permite identificar la cuenta de cargo.

MATRIZ DE GASTO DEVENGADO
MATRIZ DE GASTOS PAGADO
MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS
MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS

## Matriz de gasto Devengado

Relaciona las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de la contabilidad, el objeto del gasto y el tipo de gasto definen la cuenta de cargo o abono del asiento, ya sea gasto o inversión

Si el gasto es de tipo corriente, la cuenta de cargo corresponde a Egresos (es decir, una “pérdida” o costo). Si el tipo de gasto es inversión o capital, la cuenta de cargo será una cuenta de activo no circulante o inversiones, según sea el objeto del gasto; la cuenta de abono será una cuenta de pasivo, reflejando la obligación a pagar correspondiente.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

## Matriz de Gastos Devengados de 5.1.1 Servicios Personales

Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

| COG | Nombre del COG | Tipo Gasto | Cuentas Contables | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 111 | Dietas | 1 | 5.1.1.1 | Remuneraciones al Personal de carácter Permanente | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 112 | Haberes | 1 | 5.1.1.1 | Remuneraciones al Personal de carácter Permanente | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 113 | Sueldos base al personal permanente | 1 | 5.1.1.1 | Remuneraciones al Personal de carácter Permanente | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 114 | Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero | 1 | 5.1.1.1 | Remuneraciones al Personal de carácter Permanente | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 121 | Honorarios asimilables a salarios | 1 | 5.1.1.2 | Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 122 | Sueldos base al personal eventual | 1 | 5.1.1.2 | Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 123 | Retribuciones por servicios de carácter social | 1 | 5.1.1.2 | Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 124 | Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje | 1 | 5.1.1.2 | Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 131 | Primas por años de servicios efectivos prestados | 1 | 5.1.1.3 | Remuneraciones Adicionales y Especiales | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 132 | Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año | 1 | 5.1.1.3 | Remuneraciones Adicionales y Especiales | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 133 | Horas extraordinarias | 1 | 5.1.1.3 | Remuneraciones Adicionales y Especiales | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 134 | Compensaciones | 1 | 5.1.1.3 | Remuneraciones Adicionales y Especiales | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 135 | Sobre haberes | 1 | 5.1.1.3 | Remuneraciones Adicionales y Especiales | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 136 | Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial | 1 | 5.1.1.3 | Remuneraciones Adicionales y Especiales | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 137 | Honorarios especiales | 1 | 5.1.1.3 | Remuneraciones Adicionales y Especiales | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 138 | Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores | 1 | 5.1.1.3 | Remuneraciones Adicionales y Especiales | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 141 | Aportaciones de seguridad social | 1 | 5.1.1.4 | Seguridad Social | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 142 | Aportaciones a fondos de vivienda | 1 | 5.1.1.4 | Seguridad Social | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 143 | Aportaciones al sistema para el retiro | 1 | 5.1.1.4 | Seguridad Social | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 144 | Aportaciones para seguros | 1 | 5.1.1.4 | Seguridad Social | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 151 | Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo | 1 | 5.1.1.5 | Otras prestaciones sociales y económicas | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 152 | Indemnizaciones | 1 | 5.1.1.5 | Otras prestaciones sociales y económicas | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 153 | Prestaciones y haberes de retiro | 1 | 5.1.1.5 | Otras prestaciones sociales y económicas | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 154 | Prestaciones contractuales | 1 | 5.1.1.5 | Otras prestaciones sociales y económicas | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 155 | Apoyos a la capacitación de los servidores públicos | 1 | 5.1.1.5 | Otras prestaciones sociales y económicas | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 159 | Otras prestaciones sociales y económicas | 1 | 5.1.1.5 | Otras prestaciones sociales y económicas | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 171 | Estímulos | 1 | 5.1.1.6 | Pago de estímulos a servidores públicos | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 172 | Recompensas | 1 | 5.1.1.6 | Pago de estímulos a servidores públicos | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |

## Matriz de Gastos Devengados de 5.1.2 Materiales y Suministros

Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas

| COG | Nombre del COG | Tipo | Cuentas Contables | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Gasto | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 211 | Materiales, útiles y equipos menores de oficina | 1 | 5.1.2.1 | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 212 | Materiales y útiles de impresión y reproducción | 1 | 5.1.2.1 | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 213 | Material estadístico y geográfico | 1 | 5.1.2.1 | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 214 | Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones | 1 | 5.1.2.1 | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 215 | Material impreso e información digital | 1 | 5.1.2.1 | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 216 | Material de limpieza | 1 | 5.1.2.1 | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 217 | Materiales y útiles de enseñanza | 1 | 5.1.2.1 | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 218 | Materiales para el registro e identificación de bienes y personas | 1 | 5.1.2.1 | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 221 | Productos alimenticios para personas | 1 | 5.1.2.2 | Alimentos y Utensilios | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 222 | Productos alimenticios para animales | 1 | 5.1.2.2 | Alimentos y Utensilios | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 223 | Utensilios para el servicio de alimentación | 1 | 5.1.2.2 | Alimentos y Utensilios | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 231 | Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima | 1 | 5.1.2.3 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 232 | Insumos textiles adquiridos como materia prima | 1 | 5.1.2.3 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 233 | Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima | 1 | 5.1.2.3 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 234 | Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima | 1 | 5.1.2.3 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 235 | Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima | 1 | 5.1.2.3 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 236 | Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima | 1 | 5.1.2.3 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 237 | Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima | 1 | 5.1.2.3 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 238 | Mercancías adquiridas para su Comercialización | 1 | 5.1.2.3 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 239 | Otros productos adquiridos como materia prima | 1 | 5.1.2.3 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 241 | Productos minerales no metálicos | 1 | 5.1.2.4 | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 242 | Cemento y productos de concreto | 1 | 5.1.2.4 | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 243 | Cal, yeso y productos de yeso | 1 | 5.1.2.4 | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 244 | Madera y productos de madera | 1 | 5.1.2.4 | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 245 | Vidrio y productos de vidrio | 1 | 5.1.2.4 | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 246 | Material eléctrico y electrónico | 1 | 5.1.2.4 | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 247 | Artículos metálicos para la construcción | 1 | 5.1.2.4 | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 248 | Materiales complementarios | 1 | 5.1.2.4 | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 249 | Otros materiales y artículos de construcción y reparación | 1 | 5.1.2.4 | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 251 | Productos químicos básicos | 1 | 5.1.2.5 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 252 | Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos | 1 | 5.1.2.5 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 253 | Medicinas y productos farmacéuticos | 1 | 5.1.2.5 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 254 | Materiales, accesorios y suministros médicos | 1 | 5.1.2.5 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 255 | Materiales, accesorios y suministros de laboratorio | 1 | 5.1.2.5 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 256 | Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados | 1 | 5.1.2.5 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 259 | Otros productos químicos | 1 | 5.1.2.5 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 261 | Combustibles, lubricantes y aditivos | 1 | 5.1.2.6 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 262 | Carbón y sus derivados | 1 | 5.1.2.6 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 271 | Vestuario y uniformes | 1 | 5.1.2.7 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 272 | Prendas de seguridad y protección personal | 1 | 5.1.2.7 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 273 | Artículos deportivos | 1 | 5.1.2.7 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 274 | Productos textiles | 1 | 5.1.2.7 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 275 | Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir | 1 | 5.1.2.7 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 281 | Sustancias y materiales explosivos | 1 | 5.1.2.8 | Materiales y suministros para Seguridad | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 282 | Materiales de seguridad pública | 1 | 5.1.2.8 | Materiales y suministros para Seguridad | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 283 | Prendas de protección para seguridad pública y nacional | 1 | 5.1.2.8 | Materiales y suministros para Seguridad | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 291 | Herramientas menores | 1 | 5.1.2.9 | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 292 | Refacciones y accesorios menores de edificios | 1 | 5.1.2.9 | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 293 | Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | 1 | 5.1.2.9 | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 294 | Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información | 1 | 5.1.2.9 | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 295 | Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio | 1 | 5.1.2.9 | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 296 | Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte | 1 | 5.1.2.9 | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 297 | Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad | 1 | 5.1.2.9 | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 298 | Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos | 1 | 5.1.2.9 | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 299 | Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles | 1 | 5.1.2.9 | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |

## Matriz de Gastos Devengados de 5.1.3 Servicios Generales

Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

| COG | Nombre del COG | Tipo Gasto | Cuentas Contables | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 311 | Energía eléctrica | 1 | 5.1.3.1 | Servicios Básicos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 312 | Gas | 1 | 5.1.3.1 | Servicios Básicos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 313 | Agua | 1 | 5.1.3.1 | Servicios Básicos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 314 | Telefonía tradicional | 1 | 5.1.3.1 | Servicios Básicos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 315 | Telefonía celular | 1 | 5.1.3.1 | Servicios Básicos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 316 | Servicios de telecomunicaciones y satélites | 1 | 5.1.3.1 | Servicios Básicos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 317 | Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información | 1 | 5.1.3.1 | Servicios Básicos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 318 | Servicios postales y telegráficos | 1 | 5.1.3.1 | Servicios Básicos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 319 | Servicios integrales y otros servicios | 1 | 5.1.3.1 | Servicios Básicos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 321 | Arrendamiento de terrenos | 1 | 5.1.3.2 | Servicios de Arrendamiento | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 322 | Arrendamiento de edificios | 1 | 5.1.3.2 | Servicios de Arrendamiento | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 323 | Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | 1 | 5.1.3.2 | Servicios de Arrendamiento | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 324 | Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio | 1 | 5.1.3.2 | Servicios de Arrendamiento | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 325 | Arrendamiento de equipo de transporte | 1 | 5.1.3.2 | Servicios de Arrendamiento | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 326 | Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas | 1 | 5.1.3.2 | Servicios de Arrendamiento | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 327 | Arrendamiento de activos intangibles | 1 | 5.1.3.2 | Servicios de Arrendamiento | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 328 | Arrendamiento financiero | 1 | 5.1.3.2 | Servicios de Arrendamiento | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 329 | Otros arrendamientos | 1 | 5.1.3.2 | Servicios de Arrendamiento | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 331 | Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados | 1 | 5.1.3.3 | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 332 | Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas | 1 | 5.1.3.3 | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 333 | Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información | 1 | 5.1.3.3 | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 334 | Servicios de capacitación | 1 | 5.1.3.3 | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 335 | Servicios de investigación científica y desarrollo | 1 | 5.1.3.3 | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 336 | Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión | 1 | 5.1.3.3 | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 337 | Servicios de protección y seguridad | 1 | 5.1.3.3 | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 338 | Servicios de vigilancia | 1 | 5.1.3.3 | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 339 | Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales | 1 | 5.1.3.3 | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 341 | Servicios financieros y bancarios | 1 | 5.1.3.4 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 342 | Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar | 1 | 5.1.3.4 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 343 | Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores | 1 | 5.1.3.4 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 344 | Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas | 1 | 5.1.3.4 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 345 | Seguro de bienes patrimoniales | 1 | 5.1.3.4 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 346 | Almacenaje, envase y embalaje | 1 | 5.1.3.4 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 347 | Fletes y maniobras | 1 | 5.1.3.4 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 348 | Comisiones por ventas | 1 | 5.1.3.4 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 349 | Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales | 1 | 5.1.3.4 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 351 | Conservación y mantenimiento menor de inmuebles | 1 | 5.1.3.5 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 352 | Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | 1 | 5.1.3.5 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 353 | Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información | 1 | 5.1.3.5 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 354 | Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio | 1 | 5.1.3.5 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 355 | Reparación y mantenimiento de equipo de transporte | 1 | 5.1.3.5 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 356 | Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad | 1 | 5.1.3.5 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 357 | Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta | 1 | 5.1.3.5 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 358 | Servicios de limpieza y manejo de desechos | 1 | 5.1.3.5 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 359 | Servicios de jardinería y fumigación | 1 | 5.1.3.5 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 361 | Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales | 1 | 5.1.3.6 | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 362 | Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios | 1 | 5.1.3.6 | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 363 | Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet | 1 | 5.1.3.6 | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 364 | Servicios de revelado de fotografías | 1 | 5.1.3.6 | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 365 | Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video | 1 | 5.1.3.6 | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 366 | Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet | 1 | 5.1.3.6 | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 369 | Otros servicios de información | 1 | 5.1.3.6 | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 371 | Pasajes aéreos | 1 | 5.1.3.7 | Servicios de Traslado y Viáticos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 372 | Pasajes terrestres | 1 | 5.1.3.7 | Servicios de Traslado y Viáticos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 373 | Pasajes marítimos, lacustres y fluviales | 1 | 5.1.3.7 | Servicios de Traslado y Viáticos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 374 | Autotransporte | 1 | 5.1.3.7 | Servicios de Traslado y Viáticos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 375 | Viáticos en el país | 1 | 5.1.3.7 | Servicios de Traslado y Viáticos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 376 | Viáticos en el extranjero | 1 | 5.1.3.7 | Servicios de Traslado y Viáticos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 377 | Gastos de instalación y traslado de menaje | 1 | 5.1.3.7 | Servicios de Traslado y Viáticos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 378 | Servicios integrales de traslado y viáticos | 1 | 5.1.3.7 | Servicios de Traslado y Viáticos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 379 | Otros servicios de traslado y hospedaje | 1 | 5.1.3.7 | Servicios de Traslado y Viáticos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 381 | Gastos de ceremonial | 1 | 5.1.3.8 | Servicios Oficiales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 382 | Gastos de orden social y cultural | 1 | 5.1.3.8 | Servicios Oficiales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 383 | Congresos y convenciones | 1 | 5.1.3.8 | Servicios Oficiales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 384 | Exposiciones | 1 | 5.1.3.8 | Servicios Oficiales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 385 | Gastos de representación | 1 | 5.1.3.8 | Servicios Oficiales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 391 | Servicios funerarios y de cementerios | 1 | 5.1.3.9 | Otros Servicios Generales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 392 | Impuestos y derechos | 1 | 5.1.3.9 | Otros Servicios Generales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 393 | Impuestos y derechos de importación | 1 | 5.1.3.9 | Otros Servicios Generales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 394 | Sentencias y resoluciones judiciales | 1 | 5.1.3.9 | Otros Servicios Generales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 395 | Penas, multas, accesorios y actualizaciones | 1 | 5.1.3.9 | Otros Servicios Generales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 396 | Otros gastos por responsabilidades | 1 | 5.1.3.9 | Otros Servicios Generales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 397 | Utilidades | 1 | 5.1.3.9 | Otros Servicios | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Generales | | CortoPlazo |
| 398 | Impuestos sobre nóminas y otros quese deriven de una relación laboral | 1 | 5.1.3.9 | Otros Servicios Generales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a CortoPlazo |
| 399 | Otros servicios generales | 1 | 5.1.3.9 | Otros Servicios Generales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |

**Matriz de Gastos Devengados de 5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**:

Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

| COG | Nombre del COG | Tipo Gasto | Cuentas Contables | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 411 | Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo | 1 | 5.2.1.1 | Asignaciones al Sector Público | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 412 | Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo | 1 | 5.2.1.1 | Asignaciones al Sector Público | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 413 | Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial | 1 | 5.2.1.1 | Asignaciones al Sector Público | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 414 | Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos | 1 | 5.2.1.1 | Asignaciones al Sector Público | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 415 | Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras | 1 | 5.2.1.2 | Transferencias internas al Sector Público | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 416 | Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras | 1 | 5.2.1.2 | Transferencias internas al Sector Público | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 417 | Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros | 1 | 5.2.1.2 | Transferencias internas al Sector Público | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 418 | Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras | 1 | 5.2.1.2 | Transferencias internas al Sector Público | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 419 | Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros | 1 | 5.2.1.2 | Transferencias internas al Sector Público | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 421 | Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras | 1 | 5.2.2.1 | Transferencias a Entidades Paraestatales | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 422 | Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras | 1 | 5.2.2.1 | Transferencias a Entidades Paraestatales | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 423 | Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras | 1 | 5.2.2.1 | Transferencias a Entidades Paraestatales | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 424 | Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios | 1 | 5.2.2.2 | Transferencias a Entidades Federativas y Municipios | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 425 | Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios | 1 | 5.2.2.2 | Transferencias a Entidades Federativas y Municipios | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 431 | Subsidios a la producción | 1 | 5.2.3.1 | Subsidios | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 432 | Subsidios a la distribución | 1 | 5.2.3.1 | Subsidios | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 433 | Subsidios a la inversión | 1 | 5.2.3.1 | Subsidios | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 434 | Subsidios a la prestación de servicios públicos | 1 | 5.2.3.1 | Subsidios | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 435 | Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés | 1 | 5.2.3.1 | Subsidios | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 436 | Subsidios a la vivienda | 1 | 5.2.3.1 | Subsidios | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 437 | Subvenciones al consumo | 1 | 5.2.3.2 | Subvenciones | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 438 | Subsidios a entidades federativas y municipios | 1 | 5.2.3.1 | Subsidios | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 439 | Otros Subsidios | 1 | 5.2.3.1 | Subsidios | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 441 | Ayudas sociales a personas | 1 | 5.2.4.1 | Ayudas Sociales a Personas | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 442 | Becas y otras ayudas para programas de capacitación | 1 | 5.2.4.2 | Becas | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 443 | Ayudas sociales a instituciones de enseñanza | 1 | 5.2.4.3 | Ayudas Sociales a Instituciones | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 444 | Ayudas sociales a actividades científicas o académicas | 1 | 5.2.4.3 | Ayudas Sociales a Instituciones | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 445 | Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro | 1 | 5.2.4.3 | Ayudas Sociales a Instituciones | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 446 | Ayudas sociales a cooperativas | 1 | 5.2.4.3 | Ayudas Sociales a Instituciones | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 447 | Ayudas sociales a entidades de interés público | 1 | 5.2.4.3 | Ayudas Sociales a Instituciones | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 448 | Ayudas por desastres naturales y otros siniestros | 1 | 5.2.4.4 | Ayudas Sociales por desastres naturales y otros siniestros | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 451 | Pensiones | 4 | 5.2.5.1 | Pensiones | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 452 | Jubilaciones | 4 | 5.2.5.2 | Jubilaciones | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 459 | Otras Pensiones y jubilaciones | 4 | 5.2.5.9 | Otras Pensiones y Jubilaciones | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 461 | Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo | 1 | 5.2.6.1 | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 462 | Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo | 1 | 5.2.6.1 | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 463 | Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial | 1 | 5.2.6.1 | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 464 | Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras | 1 | 5.2.6.2 | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 465 | Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras | 1 | 5.2.6.2 | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 466 | Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras | 1 | 5.2.6.2 | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 469 | Otras transferencias a fideicomisos | 1 | 5.2.6.1 | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 469 | Otras transferencias a fideicomisos | 1 | 5.2.6.2 | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 471 | Transferencias por obligación de Ley | 4 | 5.2.7.1 | Transferencias por Obligación de Ley | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 481 | Donativos a instituciones sin fines de lucro | 1 | 5.2.8.1 | Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 482 | Donativos a entidades federativas | 1 | 5.2.8.2 | Donativos a Entidades Federativas y Municipios | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 483 | Donativos a fideicomiso privados | 1 | 5.2.8.3 | Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 484 | Donativos a fideicomiso estatales | 1 | 5.2.8.4 | Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 485 | Donativos Internacionales | 1 | 5.2.8.5 | Donativos Internacionales | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 491<br>492 | Transferencias para gobiernos extranjeros<br>Transferencias para organismos internacionales | 1 | 5.2.9.1 | Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 493 | Transferencias para el sector privado externo | 1 | 5.2.9.2 | Transferencias al Sector Privado Externo | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |

## Matriz de Gastos Devengados de 1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE.

Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses

| COG | Nombre del COG | Tipo Gasto | Cuentas Contables | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 511 | Muebles de oficina y estantería | 2 | 1.2.4.1.1 | Muebles de oficina y estantería | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 512 | Muebles, excepto de oficina y estantería | 2 | 1.2.4.1.2 | Muebles, excepto de oficina y estantería | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 513 | Bienes artísticos, culturales y científicos | 2 | 1.2.4.7.1 | Bienes artísticos, culturales y científicos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 514 | Objetos de valor | 2 | 1.2.4.7.2 | Objetos de valor | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 515 | Equipo de cómputo y de tecnologías de la información | 2 | 1.2.4.1.3 | Equipo de cómputo y de tecnologías de la información | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 519 | Otros mobiliarios y equipos de administración | 2 | 1.2.4.1.9 | Otros mobiliarios y equipos de administración | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 521 | Equipos y aparatos audiovisuales | 2 | 1.2.4.2.1 | Equipos y aparatos audiovisuales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 522 | Aparatos deportivos | 2 | 1.2.4.2.2 | Aparatos deportivos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 523 | Cámaras Fotográficas y de video | 2 | 1.2.4.2.3 | Cámaras Fotográficas y de video | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 529 | Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo | 2 | 1.2.4.2.9 | Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 531 | Equipo médico y de laboratorio | 2 | 1.2.4.3.1 | Equipo médico y de laboratorio | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 532 | Instrumental médico y de laboratorio | 2 | 1.2.4.3.2 | Instrumental médico y de laboratorio | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 541 | Vehículos y equipo terrestre | 2 | 1.2.4.4.1 | Automóviles y Equipo Terrestre | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 542 | Carrocerías y remolques | 2 | 1.2.4.4.2 | Carrocerías y remolques | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 543 | Equipo aeroespacial | 2 | 1.2.4.4.3 | Equipo aeroespacial | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 544 | Equipo ferroviario | 2 | 1.2.4.4.4 | Equipo ferroviario | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 545 | Embarcaciones | 2 | 1.2.4.4.5 | Embarcaciones | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 549 | Otros equipos de transporte | 2 | 1.2.4.4.9 | Otros equipos de transporte | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 551 | Equipo de defensa y seguridad | 2 | 1.2.4.5 | Equipo de defensa y Seguridad | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 561 | Maquinaria y equipo agropecuario | 2 | 1.2.4.6.1 | Maquinaria y equipo agropecuario | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 562 | Maquinaria y equipo industrial | 2 | 1.2.4.6.2 | Maquinaria y equipo industrial | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 563 | Maquinaria y equipo de construcción | 2 | 1.2.4.6.3 | Maquinaria y equipo de construcción | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 564 | Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial | 2 | 1.2.4.6.4 | Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 565 | Equipo de comunicación y telecomunicación | 2 | 1.2.4.6.5 | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 566 | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos | 2 | 1.2.4.6.6 | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 567 | Herramientas y máquinas-herramienta | 2 | 1.2.4.6.7 | Herramientas y Máquinas-Herramienta | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 569 | Otros equipos | 2 | 1.2.4.6.9 | Otros Equipos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 571 | Bovinos | 2 | 1.2.4.8.1 | Bovinos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 572 | Porcinos | 2 | 1.2.4.8.2 | Porcinos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 573 | Aves | 2 | 1.2.4.8.3 | Aves | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 574 | Ovinos y caprinos | 2 | 1.2.4.8.4 | Ovinos y caprinos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 575 | Peces y Acuicultura | 2 | 1.2.4.8.5 | Peces y Acuicultura | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 576 | Equinos | 2 | 1.2.4.8.6 | Equinos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 577 | Especies menores y de zoológico | 2 | 1.2.4.8.7 | Especies menores y de zoológico | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 578 | Árboles y plantas | 2 | 1.2.4.8.8 | Árboles y Plantas | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 579 | Otros activos biológicos | 2 | 1.2.4.8.9 | Otros activos biológicos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 581 | Terrenos | 2 | 1.2.3.1 | Terrenos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 582 | Viviendas | 2 | 1.2.3.2 | Viviendas | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 583 | Edificios no residenciales | 2 | 1.2.3.3 | Edificios no residenciales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 589 | Otros bienes inmuebles | 2 | 1.2.3.9 | Otros bienes inmuebles | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 591 | Software | 2 | 1.2.5.1 | Software | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 592 | Patentes | 2 | 1.2.5.2.1 | Patentes | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 593 | Marcas | 2 | 1.2.5.2.2 | Marcas | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 594 | Derechos | 2 | 1.2.5.2.3 | Derechos | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 595 | Concesiones | 2 | 1.2.5.3.1 | Concesiones | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 596 | Franquicias | 2 | 1.2.5.3.2 | Franquicias | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 597 | Licencias informáticas e intelectuales | 2 | 1.2.5.4.1 | Licencias Informáticas e Intelectuales | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 598 | Licencias industriales, Comerciales y otras | 2 | 1.2.5.4.2 | Licencias Industriales, Comerciales y otras | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 599 | Otros activos intangibles | 2 | 1.2.5.9 | Otros Activos Intangibles | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 611 | Edificación habitacional | 2 | 1.2.3.5.1 | Edificación habitacional en Proceso | 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 612 | Edificación no habitacional | 2 | 1.2.3.5.2 | Edificación no habitacional en Proceso | 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 613 | Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones | 2 | 1.2.3.5.3 | Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso | 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 614 | División de terrenos y construcción de obras de urbanización | 2 | 1.2.3.5.4 | División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso | 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 615 | Construcción de vías de comunicación | 2 | 1.2.3.5.5 | Construcción de Vías de Comunicación en Proceso | 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 616 | Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada | 2 | 1.2.3.5.6 | Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso | 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 617 | Instalaciones y equipamiento en construcciones | 2 | 1.2.3.5.7 | Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso | 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 619 | Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados | 2 | 1.2.3.5.9 | Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso | 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 621 | Edificación habitacional | 2 | 1.2.3.6.1 | Edificación Habitacional en Proceso | 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 622 | Edificación no habitacional | 2 | 1.2.3.6.2 | Edificación no Habitacional en Proceso | 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 623 | Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones | 2 | 1.2.3.6.3 | Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso | 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 624 | División de terrenos y construcción de obras de urbanización | 2 | 1.2.3.6.4 | División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso | 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 625 | Construcción de vías de comunicación | 2 | 1.2.3.6.5 | Construcción de Vías de Comunicación en Proceso | 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 626 | Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada | 2 | 1.2.3.6.6 | Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso | 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 627 | Instalaciones y equipamiento en construcciones | 2 | 1.2.3.6.7 | Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso | 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 629 | Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados | 2 | 1.2.3.6.9 | Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso | 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 631 | Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo | 2 | 1.2.7.1 | Estudios, formulación y evaluación de proyectos | 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 631 | Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo | 2 | 1.2.7.1 | Estudios, formulación y evaluación de proyectos | 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 721 | Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica | 2 | 1.2.1.4.1 | Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 722 | Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica | 2 | 1.2.1.4.1 | Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 723 | Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica | 2 | 1.2.1.4.1 | Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 724 | Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica | 2 | 1.2.1.4.1 | Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 725 | Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica | 2 | 1.2.1.4.3 | Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 726 | Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica | 2 | 1.2.1.4.3 | Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 727 | Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez | 2 | 1.2.1.4.1 | Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 728 | Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez | 2 | 1.2.1.4.2 | Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 729 | Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez | 2 | 1.2.1.4.3 | Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 731 | Bonos | 2 | 1.2.1.2.1 | Bonos a LP | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 732 | Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica | 2 | 1.2.1.2.2 | Valores Representativos de Deuda a LP | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 733 | Valores representativos de la deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez | 2 | 1.2.1.2.2 | Valores Representativos de Deuda a LP | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 734 | Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica | 2 | 1.2.1.2.3 | Obligaciones Negociables a LP | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 735 | Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez | 2 | 1.2.1.2.3 | Obligaciones Negociables a LP | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 739 | Otros valores | 2 | 1.2.1.2.9 | Otros Valores a LP | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 741 | Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica | 2 | 1.2.2.4.1 | Préstamos Otorgados a LP al Sector Público | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 742 | Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica | 2 | 1.2.2.4.1 | Préstamos Otorgados a LP al Sector Público | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 743 | Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica | 2 | 1.2.2.4.1 | Préstamos Otorgados a LP al Sector Público | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 744 | Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica | 2 | 1.2.2.4.1 | Préstamos Otorgados a LP al Sector Público | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 745 | Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica | 2 | 1.2.2.4.2 | Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 746 | Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica | 2 | 1.2.2.4.3 | Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 747 | Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez | 2 | 1.2.2.4.1 | Préstamos Otorgados a LP al Sector Público | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 748 | Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez | 2 | 1.2.2.4.2 | Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 749 | Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez | 2 | 1.2.2.4.3 | Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |

## Matriz de Gasto Pagado

Relaciona el medio de pago, con las cuentas del Plan de Cuentas, la cuenta del debe será la cuenta del haber del asiento del devengado de egresos, la cuenta del haber está definida por el medio de pago:



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Si es efectivo la cuenta será Caja.
Si se trata de pago por Bancos, mediante cheque o transferencia bancaria, será la cuenta 1.1.1.2 Bancos Tesorería.

## Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 5.1.1 Servicios Personales

| COG | Nombre del COG | Tipo Gasto | Medio de pago | Cuentas Contables | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 111 | Dietas | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 111 | Dietas | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 112 | Haberes | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 112 | Haberes | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 113 | Sueldos base al personal permanente | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 113 | Sueldos base al personal permanente | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 114 | Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 114 | Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 121 | Honorarios asimilables a salarios | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 121 | Honorarios asimilables a salarios | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 122 | Sueldos base al personal eventual | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 122 | Sueldos base al personal eventual | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 123 | Retribuciones por servicios de carácter social | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 123 | Retribuciones por servicios de carácter social | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 124 | Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 124 | Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 131 | Primas por años de servicios efectivos prestados | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 131 | Primas por años de servicios efectivos prestados | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 132 | Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 132 | Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 133 | Horas extraordinarias | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 133 | Horas extraordinarias | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 134 | Compensaciones | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 134 | Compensaciones | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 135 | Sobre haberes | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 135 | Sobre haberes | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 136 | Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 136 | Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 137 | Honorarios especiales | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 137 | Honorarios especiales | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 138 | Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 138 | Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 141 | Aportaciones de seguridad social | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 141 | Aportaciones de seguridad social | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 142 | Aportaciones a fondos de vivienda | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 142 | Aportaciones a fondos de vivienda | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 143 | Aportaciones al sistema para el retiro | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 143 | Aportaciones al sistema para el retiro | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 144 | Aportaciones para seguros | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 144 | Aportaciones para seguros | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 151 | Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 151 | Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 152 | Indemnizaciones | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 152 | Indemnizaciones | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 153 | Prestaciones y haberes de retiro | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 153 | Prestaciones y haberes de retiro | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 154 | Prestaciones contractuales | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 154 | Prestaciones contractuales | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 155 | Apoyos a la capacitación de los servidores públicos | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 155 | Apoyos a la capacitación de los servidores públicos | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 159 | Otras prestaciones sociales y económicas | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 159 | Otras prestaciones sociales y económicas | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 171 | Estímulos | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 171 | Estímulos | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 172 | Recompensas | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 172 | Recompensas | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |

## Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 5.1.2 Materiales y Suministros

| COG | Nombre del COG | Tipo Gasto | Medio de pago | Cuentas Contables | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 211 | Materiales, útiles y equipos menores de oficina | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 211 | Materiales, útiles y equipos menores de oficina | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 212 | Materiales y útiles de impresión y reproducción | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 212 | Materiales y útiles de impresión y reproducción | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 213 | Material estadístico y geográfico | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 213 | Material estadístico y geográfico | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 214 | Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 214 | Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 215 | Material impreso e información digital | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 215 | Material impreso e información digital | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 216 | Material de limpieza | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 216 | Material de limpieza | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 217 | Materiales y útiles de enseñanza | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 217 | Materiales y útiles de enseñanza | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 218 | Materiales para el registro e identificación de bienes y personas | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 218 | Materiales para el registro e identificación de bienes y personas | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 221 | Productos alimenticios para personas | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 221 | Productos alimenticios para personas | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 222 | Productos alimenticios para animales | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 222 | Productos alimenticios para animales | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 223 | Utensilios para el servicio de alimentación | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 223 | Utensilios para el servicio de alimentación | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 231 | Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 231 | Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 232 | Insumos textiles adquiridos como materia prima | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 232 | Insumos textiles adquiridos como materia prima | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 233 | Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 233 | Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 234 | Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 234 | Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 235 | Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 235 | Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 236 | Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 236 | Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 237 | Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 237 | Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 238 | Mercancías adquiridas para su Comercialización | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 238 | Mercancías adquiridas para su Comercialización | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 239 | Otros productos adquiridos como materia prima | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 239 | Otros productos adquiridos como materia prima | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 241 | Productos minerales no metálicos | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 241 | Productos minerales no metálicos | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 242 | Cemento y productos de concreto | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 242 | Cemento y productos de concreto | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 243 | Cal, yeso y productos de yeso | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 243 | Cal, yeso y productos de yeso | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 244 | Madera y productos de madera | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 244 | Madera y productos de madera | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 245 | Vidrio y productos de vidrio | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 245 | Vidrio y productos de vidrio | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 246 | Material eléctrico y electrónico | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 246 | Material eléctrico y electrónico | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 247 | Artículos metálicos para la construcción | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 247 | Artículos metálicos para la construcción | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 248 | Materiales complementarios | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 248 | Materiales complementarios | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 249 | Otros materiales y artículos de construcción y reparación | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 249 | Otros materiales y artículos de construcción y reparación | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 251 | Productos químicos básicos | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 251 | Productos químicos básicos | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 252 | Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 252 | Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 253 | Medicinas y productos farmacéuticos | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 253 | Medicinas y productos farmacéuticos | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 254 | Materiales, accesorios y suministros médicos | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 254 | Materiales, accesorios y suministros médicos | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 255 | Materiales, accesorios y suministros de laboratorio | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 255 | Materiales, accesorios y suministros de laboratorio | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 256 | Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 256 | Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 259 | Otros productos químicos | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 259 | Otros productos químicos | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 261 | Combustibles, lubricantes y aditivos | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 261 | Combustibles, lubricantes y aditivos | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 262 | Carbón y sus derivados | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 262 | Carbón y sus derivados | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 271 | Vestuario y uniformes | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 271 | Vestuario y uniformes | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 272 | Prendas de seguridad y protección personal | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 272 | Prendas de seguridad y protección personal | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 273 | Artículos deportivos | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 273 | Artículos deportivos | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 274 | Productos textiles | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 274 | Productos textiles | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 275 | Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 275 | Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 281 | Sustancias y materiales explosivos | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 281 | Sustancias y materiales explosivos | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 282 | Materiales de seguridad pública | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 282 | Materiales de seguridad pública | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 283 | Prendas de protección para seguridad pública y nacional | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 283 | Prendas de protección para seguridad pública y nacional | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 291 | Herramientas menores | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 291 | Herramientas menores | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 292 | Refacciones y accesorios menores de edificios | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 292 | Refacciones y accesorios menores de edificios | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 293 | Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 293 | Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 294 | Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 294 | Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 295 | Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 295 | Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 296 | Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 296 | Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 297 | Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 297 | Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 298 | Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 298 | Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 299 | Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 299 | Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |

## Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 5.1.3 Servicios Generales

| COG | Nombre del COG | Tipo Gasto | Medio de pago | Cuentas Contables | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 311 | Energía eléctrica | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 311 | Energía eléctrica | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 312 | Gas | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 312 | Gas | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 313 | Agua | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 313 | Agua | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 314 | Telefonía tradicional | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 314 | Telefonía tradicional | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 315 | Telefonía celular | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 315 | Telefonía celular | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 316 | Servicios de telecomunicaciones y satélites | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 316 | Servicios de telecomunicaciones y satélites | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 317 | Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 317 | Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 318 | Servicios postales y telegráficos | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 318 | Servicios postales y telegráficos | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 319 | Servicios integrales y otros servicios | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 319 | Servicios integrales y otros servicios | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 321 | Arrendamiento de terrenos | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 321 | Arrendamiento de terrenos | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 322 | Arrendamiento de edificios | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 322 | Arrendamiento de edificios | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 323 | Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 323 | Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 324 | Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 324 | Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 325 | Arrendamiento de equipo de transporte | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 325 | Arrendamiento de equipo de transporte | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 326 | Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 326 | Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 327 | Arrendamiento de activos intangibles | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 327 | Arrendamiento de activos intangibles | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 328 | Arrendamiento financiero | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 328 | Arrendamiento financiero | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 329 | Otros arrendamientos | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 329 | Otros arrendamientos | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 331 | Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 331 | Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 332 | Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 332 | Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 333 | Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 333 | Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 334 | Servicios de capacitación | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 334 | Servicios de capacitación | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 335 | Servicios de investigación científica y desarrollo | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 335 | Servicios de investigación científica y desarrollo | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 336 | Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 336 | Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 337 | Servicios de protección y seguridad | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 337 | Servicios de protección y seguridad | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 338 | Servicios de vigilancia | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 338 | Servicios de vigilancia | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 339 | Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 339 | Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 341 | Servicios financieros y bancarios | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 341 | Servicios financieros y bancarios | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 342 | Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 342 | Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 343 | Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 343 | Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 344 | Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 344 | Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 345 | Seguro de bienes patrimoniales | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 345 | Seguro de bienes patrimoniales | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 346 | Almacenaje, envase y embalaje | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 346 | Almacenaje, envase y embalaje | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 347 | Fletes y maniobras | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 347 | Fletes y maniobras | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 348 | Comisiones por ventas | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 348 | Comisiones por ventas | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 349 | Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 349 | Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 351 | Conservación y mantenimiento menor de inmuebles | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 351 | Conservación y mantenimiento menor de inmuebles | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 352 | Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 352 | Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 353 | Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 353 | Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 354 | Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 354 | Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 355 | Reparación y mantenimiento de equipo de transporte | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 355 | Reparación y mantenimiento de equipo de transporte | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 356 | Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 356 | Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 357 | Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 357 | Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 358 | Servicios de limpieza y manejo de desechos | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 358 | Servicios de limpieza y manejo de desechos | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 359 | Servicios de jardinería y fumigación | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 359 | Servicios de jardinería y fumigación | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 361 | Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 361 | Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 362 | Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 362 | Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 363 | Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 363 | Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 364 | Servicios de revelado de fotografías | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 364 | Servicios de revelado de fotografías | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 365 | Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 365 | Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 366 | Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 366 | Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 369 | Otros servicios de información | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 369 | Otros servicios de información | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 371 | Pasajes aéreos | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 371 | Pasajes aéreos | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 372 | Pasajes terrestres | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 372 | Pasajes terrestres | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 373 | Pasajes marítimos, lacustres y fluviales | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 373 | Pasajes marítimos, lacustres y fluviales | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 374 | Autotransporte | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 374 | Autotransporte | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 375 | Viáticos en el país | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 375 | Viáticos en el país | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 376 | Viáticos en el extranjero | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 376 | Viáticos en el extranjero | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 377 | Gastos de instalación y traslado de menaje | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 377 | Gastos de instalación y traslado de menaje | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 378 | Servicios integrales de traslado y viáticos | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 378 | Servicios integrales de traslado y viáticos | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 379 | Otros servicios de traslado y hospedaje | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 379 | Otros servicios de traslado y hospedaje | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 381 | Gastos de ceremonial | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 381 | Gastos de ceremonial | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 382 | Gastos de orden social y cultural | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 382 | Gastos de orden social y cultural | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 383 | Congresos y convenciones | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 383 | Congresos y convenciones | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 384 | Exposiciones | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 384 | Exposiciones | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 385 | Gastos de representación | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 385 | Gastos de representación | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 391 | Servicios funerarios y de cementerios | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 391 | Servicios funerarios y de cementerios | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 392 | Impuestos y derechos | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 392 | Impuestos y derechos | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 393 | Impuestos y derechos de importación | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 393 | Impuestos y derechos de importación | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 394 | Sentencias y resoluciones judiciales | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 394 | Sentencias y resoluciones judiciales | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 395 | Penas, multas, accesorios y actualizaciones | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 395 | Penas, multas, accesorios y actualizaciones | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 396 | Otros gastos por responsabilidades | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 396 | Otros gastos por responsabilidades | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 397 | Utilidades | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 398 | Impuestos sobre nóminas y otros quese deriven de una relación | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | laboral | | | | | | |
| 399 | Otros servicios generales | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 399 | Otros servicios generales | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |

## Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 5.2.0 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

| COG | Nombre del COG | Tipo Gasto | Medio de pago | Cuentas Contables | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 411 | Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 411 | Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 412 | Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 412 | Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 413 | Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 413 | Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 414 | Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 414 | Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 415 | Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 415 | Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 416 | Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 416 | Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 417 | Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 417 | Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 418 | Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 418 | Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 419 | Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 419 | Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 421 | Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 421 | Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 422 | Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 422 | Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 423 | Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 423 | Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 424 | Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 424 | Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 424 | Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 424 | Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 425 | Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 425 | Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 425 | Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 425 | Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 431 | Subsidios a la producción | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 431 | Subsidios a la producción | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 432 | Subsidios a la distribución | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 432 | Subsidios a la distribución | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 433 | Subsidios a la inversión | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 433 | Subsidios a la inversión | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 434 | Subsidios a la prestación de servicios públicos | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 434 | Subsidios a la prestación de servicios públicos | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 435 | Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 435 | Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 436 | Subsidios a la vivienda | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 436 | Subsidios a la vivienda | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 437 | Subvenciones al consumo | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 437 | Subvenciones al consumo | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 438 | Subsidios a entidades federativas y municipios | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagara Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 439 | Otros Subsidios | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagara Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 441 | Ayudas sociales a personas | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 441 | Ayudas sociales a personas | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 442 | Becas y otras ayudas para programas de capacitación | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 442 | Becas y otras ayudas para programas de capacitación | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 443 | Ayudas sociales a instituciones de enseñanza | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 443 | Ayudas sociales a instituciones de enseñanza | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 444 | Ayudas sociales a actividades científicas o académicas | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 444 | Ayudas sociales a actividades científicas o académicas | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 445 | Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 445 | Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 446 | Ayudas sociales a cooperativas | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 446 | Ayudas sociales a cooperativas | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 447 | Ayudas sociales a entidades de interés público | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 447 | Ayudas sociales a entidades de interés público | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 448 | Ayudas por desastres naturales y otros siniestros | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 448 | Ayudas por desastres naturales y otros siniestros | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 461 | Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 461 | Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 462 | Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 462 | Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 463 | Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 463 | Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 464 | Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 464 | Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 465 | Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 465 | Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 466 | Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 466 | Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 491 | Transferencias para gobiernos extranjeros | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 491 | Transferencias para gobiernos extranjeros | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 492 | Transferencias para organismos internacionales | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 492 | Transferencias para organismos internacionales | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 493 | Transferencias para el sector privado externo | 1 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 493 | Transferencias para el sector privado externo | 1 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.5 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |

## Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE

| COG | Nombre del COG | Tipo Gasto | Medio de pago | Cuentas Contables | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 511 | Muebles de oficina y estantería | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 511 | Muebles de oficina y estantería | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 512 | Muebles, excepto de oficina y estantería | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 512 | Muebles, excepto de oficina y estantería | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 513 | Bienes artísticos, culturales y científicos | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 513 | Bienes artísticos, culturales y científicos | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 514 | Objetos de valor | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 514 | Objetos de valor | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 515 | Equipo de cómputo y de tecnologías de la información | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 515 | Equipo de cómputo y de tecnologías de la información | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 519 | Otros mobiliarios y equipos de administración | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 519 | Otros mobiliarios y equipos de administración | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 521 | Equipos y aparatos audiovisuales | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 521 | Equipos y aparatos audiovisuales | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 522 | Aparatos deportivos | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 522 | Aparatos deportivos | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 523 | Cámaras Fotográficas y de video | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 523 | Cámaras Fotográficas y de video | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 529 | Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 529 | Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 531 | Equipo médico y de laboratorio | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 531 | Equipo médico y de laboratorio | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 532 | Instrumental médico y de laboratorio | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 532 | Instrumental médico y de laboratorio | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 541 | Automóviles y camiones | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 541 | Automóviles y camiones | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 542 | Carrocerías y remolques | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 542 | Carrocerías y remolques | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 543 | Equipo aeroespacial | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 543 | Equipo aeroespacial | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 544 | Equipo ferroviario | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 544 | Equipo ferroviario | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 545 | Embarcaciones | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 545 | Embarcaciones | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 549 | Otros equipos de transporte | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 549 | Otros equipos de transporte | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 551 | Equipo de defensa y seguridad | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 551 | Equipo de defensa y seguridad | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 561 | Maquinaria y equipo agropecuario | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 561 | Maquinaria y equipo agropecuario | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 562 | Maquinaria y equipo industrial | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 562 | Maquinaria y equipo industrial | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 563 | Maquinaria y equipo de construcción | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 563 | Maquinaria y equipo de construcción | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 564 | Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 564 | Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 565 | Equipo de comunicación y telecomunicación | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 565 | Equipo de comunicación y telecomunicación | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 566 | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 566 | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 567 | Herramientas y máquinas-herramienta | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 567 | Herramientas y máquinas-herramienta | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 569 | Otros equipos | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 569 | Otros equipos | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 571 | Bovinos | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 571 | Bovinos | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 572 | Porcinos | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 572 | Porcinos | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 573 | Aves | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 573 | Aves | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 574 | Ovinos y caprinos | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 574 | Ovinos y caprinos | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 575 | Peces y Acuicultura | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 575 | Peces y Acuicultura | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 576 | Equinos | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 576 | Equinos | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 577 | Especies menores y de zoológico | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 577 | Especies menores y de zoológico | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 578 | Árboles y plantas | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 578 | Árboles y plantas | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 579 | Otros activos biológicos | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 579 | Otros activos biológicos | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 581 | Terrenos | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 581 | Terrenos | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 582 | Viviendas | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 582 | Viviendas | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 583 | Edificios no residenciales | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 583 | Edificios no residenciales | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 589 | Otros bienes inmuebles | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 589 | Otros bienes inmuebles | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 591 | Software | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 591 | Software | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 592 | Patentes | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 592 | Patentes | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 593 | Marcas | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 593 | Marcas | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 594 | Derechos | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 594 | Derechos | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 595 | Concesiones | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 595 | Concesiones | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 596 | Franquicias | 2 | Banco Moned.Nac. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |
| 596 | Franquicias | 2 | Banco Moned.Extr. | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería |

## Matriz Ingresos Devengados

Relaciona el Tipo de Ingreso del Clasificador por Rubros de Ingresos con el Plan de Cuentas, el código del Tipo de Ingreso determina la cuenta contable de abono; en los casos en que no sea posible determinar la cuenta contable de abono de Ingreso, deberá relacionarse con la cuenta contable que corresponda.

### Matriz de Ingresos Devengados 4.1 INGRESOS DE GESTIÓN



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

Comprende el importe de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios-.

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI | Características | Cuentas Contables | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 11 | Impuestos Sobre los Ingresos | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.1 | Impuestos Sobre los Ingresos |
| 11 | Impuestos Sobre los Ingresos | Convenio de parcialidades o diferido | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.1 | Impuestos Sobre los Ingresos |
| 11 | Impuestos Sobre los Ingresos | Cobro extemporáneo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.1 | Impuestos Sobre los Ingresos |
| 11 | Impuestos Sobre los Ingresos | Resolución judicial | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.1 | Impuestos Sobre los Ingresos |
| 12 | Impuestos Sobre el Patrimonio | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.2 | Impuestos Sobre el Patrimonio |
| 12 | Impuestos Sobre el Patrimonio | Convenio de parcialidades o diferido | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.2 | Impuestos Sobre el Patrimonio |
| 12 | Impuestos Sobre el Patrimonio | Cobro extemporáneo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.2 | Impuestos Sobre el Patrimonio |
| 12 | Impuestos Sobre el Patrimonio | Resolución judicial | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.2 | Impuestos Sobre el Patrimonio |
| 13 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.3 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones |
| 13 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Convenio de parcialidades o diferido | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.3 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones |
| 13 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Cobro extemporáneo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.3 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones |
| 13 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Resolución judicial | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.3 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 | Impuestos al Comercio Exterior | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.4 | Impuestos al Comercio Exterior |
| 14 | Impuestos al Comercio Exterior | Convenio de parcialidades o diferido | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.4 | Impuestos al Comercio Exterior |
| 14 | Impuestos al Comercio Exterior | Cobro extemporáneo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.4 | Impuestos al Comercio Exterior |
| 14 | Impuestos al Comercio Exterior | Resolución judicial | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.4 | Impuestos al Comercio Exterior |
| 15 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.5 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables |
| 15 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | Convenio de parcialidades o diferido | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.5 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables |
| 15 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | Cobro extemporáneo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.5 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables |
| 15 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | Resolución judicial | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.5 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables |
| 16 | Impuestos Ecológicos | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.6 | Impuestos Ecológicos |
| 16 | Impuestos Ecológicos | Convenio de parcialidades o diferido | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.6 | Impuestos Ecológicos |
| 16 | Impuestos Ecológicos | Cobro extemporáneo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.6 | Impuestos Ecológicos |
| 16 | Impuestos Ecológicos | Resolución judicial | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.6 | Impuestos Ecológicos |
| 17 | Accesorios de Impuestos | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.7 | Accesorios de Impuestos |
| 17 | Accesorios de Impuestos | Convenio de parcialidades o diferido | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.7 | Accesorios de Impuestos |
| 17 | Accesorios de Impuestos | Cobro extemporáneo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.7 | Accesorios de Impuestos |
| 17 | Accesorios de Impuestos | Resolución judicial | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.7 | Accesorios de Impuestos |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18 | Otros Impuestos | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.9 | Otros Impuestos |
| 18 | Otros Impuestos | Convenio de parcialidades o diferido | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.9 | Otros Impuestos |
| 18 | Otros Impuestos | Cobro extemporáneo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.9 | Otros Impuestos |
| 18 | Otros Impuestos | Resolución judicial | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.9 | Otros Impuestos |
| 19 | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.8 | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 19 | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Convenio de parcialidades o diferido | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.8 | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 19 | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro extemporáneo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.8 | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 19 | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Resolución judicial | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.1.8 | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 21 | Aportaciones para Fondos de Vivienda | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.1 | Aportaciones para Fondos de Vivienda |
| 21 | Aportaciones para Fondos de Vivienda | Convenio de parcialidades o diferido | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.1 | Aportaciones para Fondos de Vivienda |
| 21 | Aportaciones para Fondos de Vivienda | Cobro extemporáneo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.1 | Aportaciones para Fondos de Vivienda |
| 21 | Aportaciones para Fondos de Vivienda | Resolución judicial | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.1 | Aportaciones para Fondos de Vivienda |
| 22 | Cuotas para la Seguridad Social | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.2 | Cuotas para la Seguridad Social |
| 22 | Cuotas para la Seguridad Social | Convenio de parcialidades o diferido | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.2 | Cuotas para la Seguridad Social |
| 22 | Cuotas para la Seguridad Social | Cobro extemporáneo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.2 | Cuotas para la Seguridad Social |
| 22 | Cuotas para la Seguridad Social | Resolución judicial | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.2 | Cuotas para la Seguridad Social |
| 23 | Cuotas de Ahorro para el Retiro | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.3 | Cuotas de Ahorro para el Retiro |
| 23 | Cuotas de Ahorro para el Retiro | Convenio de parcialidades o diferido | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.3 | Cuotas de Ahorro para el Retiro |
| 23 | Cuotas de Ahorro para el Retiro | Cobro extemporáneo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.3 | Cuotas de Ahorro para el Retiro |
| 23 | Cuotas de Ahorro para el Retiro | Resolución judicial | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.3 | Cuotas de Ahorro para el Retiro |
| 24 | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.9 | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social |
| 24 | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social | Convenio de parcialidades o diferido | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.9 | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social |
| 24 | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social | Cobro extemporáneo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.9 | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social |
| 24 | Otras Cuotas y Aportaciones para | Resolución judicial | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.9 | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | la Seguridad Social | | | | | |
| 25 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.4 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social |
| 25 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | Convenio de parcialidades o diferido | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.4 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social |
| 25 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | Cobro extemporáneo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.4 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social |
| 25 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | Resolución judicial | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.2.4 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social |
| 31 | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.3.1 | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas |
| 39 | Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.3.2 | Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 41 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.1 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público |
| 41 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público | Convenio de parcialidades o diferido | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.1 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público |
| 41 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público | Cobro extemporáneo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.1 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 41 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público | Resolución judicial | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.1 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público |
| 43 | Derechos por Prestación de Servicios | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.3 | Derechos por Prestación de Servicios |
| 43 | Derechos por Prestación de Servicios | Convenio de parcialidades o diferido | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.3 | Derechos por Prestación de Servicios |
| 43 | Derechos por Prestación de Servicios | Cobro extemporáneo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.3 | Derechos por Prestación de Servicios |
| 43 | Derechos por Prestación de Servicios | Resolución judicial | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.3 | Derechos por Prestación de Servicios |
| 44 | Otros Derechos | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.9 | Otros Derechos |
| 44 | Otros Derechos | Convenio de parcialidades o diferido | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.9 | Otros Derechos |
| 44 | Otros Derechos | Cobro extemporáneo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.9 | Otros Derechos |
| 44 | Otros Derechos | Resolución judicial | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.9 | Otros Derechos |
| 45 | Accesorios de Derechos | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.4 | Accesorios de Derechos |
| 45 | Accesorios de Derechos | Convenio de parcialidades o diferido | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.4 | Accesorios de Derechos |
| 45 | Accesorios de Derechos | Cobro extemporáneo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.4 | Accesorios de Derechos |
| 45 | Accesorios de Derechos | Resolución judicial | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.4 | Accesorios de Derechos |
| 49 | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.5 | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Liquidación o Pago | | | | | |
| 49 | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Convenio de parcialidades o diferido | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.5 | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 49 | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro extemporáneo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.5 | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 49 | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Resolución judicial | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.4.5 | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 51 | Productos | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.5.1 | Productos [1] |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.3.1 | Terrenos |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.3.2 | Viviendas |

[1] Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | muebles e intangibles) | | | | | |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.3.3 | Edificios no Habitacionales |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.3.9 | Otros Bienes Inmuebles |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.4.1 | Mobiliario y Equipo de Administración |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.4.2 | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.4.3 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.4.4 | Vehículos y Equipo de Transporte |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.4.5 | Equipo de Defensa y Seguridad |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.4.6 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.4.7 | Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.4.8 | Activos Biológicos |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.5.1 | Software |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.5.2 | Patentes, Marcas y Derechos |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.5.3 | Concesiones y Franquicias |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.5.4 | Licencias |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.5.9 | Otros Activos Intangibles |
| 59 | Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.5.4 | Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 61 | Aprovechamientos | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.6.2 | Multas |
| 61 | Aprovechamientos | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.6.3 | Indemnizaciones |
| 61 | Aprovechamientos | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.6.4 | Reintegros |
| 61 | Aprovechamientos | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.6.5 | Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.6.9 | Otros Aprovechamientos[2] |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.3.1 | Terrenos |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.3.2 | Viviendas |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.3.3 | Edificios no Habitacionales |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.3.9 | Otros Bienes Inmuebles |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.4.1 | Mobiliario y Equipo de Administración |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.4.2 | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.4.3 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.4.4 | Vehículos y Equipo de Transporte |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.4.5 | Equipo de Defensa y Seguridad |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.4.6 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.4.7 | Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.4.8 | Activos Biológicos |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.5.1 | Software |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.5.2 | Patentes, Marcas y Derechos |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.5.3 | Concesiones y Franquicias |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.5.4 | Licencias |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1.2.5.9 | Otros Activos Intangibles |
| 63 | Accesorios de Aprovechamientos | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.6.8 | Accesorios de Aprovechamientos |
| 69 | Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4.1.6.6 | Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 71 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social | Cobro en una sola exhibición | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.1.7.1 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social |
| 71 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social | Cobro en parcialidades o diferido | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.1.7.1 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social |
| 72 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas | Cobro en una sola exhibición | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.1.7.2 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Productivas del Estado | | | | | Productivas del Estado |
| 72 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado | Cobro en parcialidades o diferido | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.1.7.2 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado |
| 73 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros | Cobro en una sola exhibición | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.1.7.3 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros |
| 73 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros | Cobro en parcialidades o diferido | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.1.7.3 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros |
| 74 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en una sola exhibición | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.1.7.4 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria |
| 74 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en parcialidades o diferido | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.1.7.4 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 75 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en una sola exhibición | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.1.7.5 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria |
| 75 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en parcialidades o diferido | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.1.7.5 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria |
| 76 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en una sola exhibición | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.1.7.6 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria |
| 76 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en parcialidades o diferido | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.1.7.6 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria |
| 77 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en una sola exhibición | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.1.7.7 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 77 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en parcialidades o diferido | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.1.7.7 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria |
| 78 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos | Cobro en una sola exhibición | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.1.7.8 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos |
| 78 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos | Cobro en parcialidades o diferido | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.1.7.8 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos |
| 79 | Otros Ingresos | Cobro en una sola exhibición | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.3.1.1 | Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros |
| 79 | Otros Ingresos | Cobro en una sola exhibición | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.3.9.9 | Otros Ingresos y Beneficios Varios[3] |
| 81 | Participaciones | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.1.1 | Participaciones |
| 82 | Aportaciones | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.1.2 | Aportaciones |
| 83 | Convenios | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.1.3 | Convenios |
| 84 | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | Cobro en término | 2.1.9.2 | Recaudación por Participar | 4.2.1.4 | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 85 | Fondos Distintos de Aportaciones | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.1.5 | Fondos Distintos de Aportaciones |
| 91 | Transferencias y Asignaciones | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.2.1 | Transferencias y Asignaciones |
| 93 | Subsidios y Subvenciones | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.2.3 | Subsidios y Subvenciones |
| 95 | Pensiones y Jubilaciones | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.2.5 | Pensiones y Jubilaciones |
| 97 | Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo | Cobro en término | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4.2.2.7 | Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo |

[1] Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

## Matriz ingresos Recaudados

La Matriz de Ingresos Recaudados relaciona el Tipo de Ingreso y el medio de recaudación o percepción de los ingresos, la cuenta del abono será la cuenta del cargo del asiento del devengado de ingresos.

## Matriz de Ingresos Recaudados 4.1 INGRESOS DE GESTIÓN

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI | Características | Medio de Recaudación o Percepción | Cuentas Contables | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 11 | Impuestos Sobre los Ingresos | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 11 | Impuestos Sobre los Ingresos | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 11 | Impuestos Sobre los Ingresos | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 11 | Impuestos Sobre los Ingresos | Convenio de parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | Impuestos Sobre los Ingresos | Cobro extemporáneo | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 11 | Impuestos Sobre los Ingresos | Cobro extemporáneo | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 11 | Impuestos Sobre los Ingresos | Resolución judicial | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 11 | Impuestos Sobre los Ingresos | Resolución judicial | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 11 | Impuestos Sobre los Ingresos | Resolución judicial | En especie | 1.1.9.3 | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 12 | Impuestos Sobre el Patrimonio | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 12 | Impuestos Sobre el Patrimonio | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 12 | Impuestos Sobre el Patrimonio | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 12 | Impuestos Sobre el Patrimonio | Convenio de parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 12 | Impuestos Sobre el Patrimonio | Cobro extemporáneo | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 12 | Impuestos Sobre el Patrimonio | Cobro extemporáneo | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 12 | Impuestos Sobre el Patrimonio | Resolución judicial | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 12 | Impuestos Sobre el Patrimonio | Resolución judicial | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 12 | Impuestos Sobre el Patrimonio | Resolución judicial CP | En especie | 1.1.9.3 | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 13 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 13 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 13 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Convenio de parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 13 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Cobro extemporáneo | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 13 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Cobro extemporáneo | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 13 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Resolución judicial | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 13 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Resolución judicial | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 13 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Resolución judicial | En especie | 1.1.9.3 | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 14 | Impuestos al Comercio Exterior | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 14 | Impuestos al Comercio Exterior | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 14 | Impuestos al Comercio Exterior | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 14 | Impuestos al Comercio Exterior | Convenio de parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 14 | Impuestos al Comercio Exterior | Cobro extemporáneo | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 | Impuestos al Comercio Exterior | Cobro extemporáneo | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 14 | Impuestos al Comercio Exterior | Resolución judicial | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 14 | Impuestos al Comercio Exterior | Resolución judicial | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 14 | Impuestos al Comercio Exterior | Resolución judicial | En especie | 1.1.9.3 | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 15 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 15 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 15 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 15 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | Convenio de parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 15 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | Cobro extemporáneo | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 15 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | Cobro extemporáneo | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 15 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | Resolución judicial | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 15 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | Resolución judicial | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 15 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | Resolución judicial | En especie | 1.1.9.3 | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 16 | Impuestos Ecológicos | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16 | Impuestos Ecológicos | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 16 | Impuestos Ecológicos | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 16 | Impuestos Ecológicos | Convenio de parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 16 | Impuestos Ecológicos | Cobro extemporáneo | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 16 | Impuestos Ecológicos | Cobro extemporáneo | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 16 | Impuestos Ecológicos | Resolución judicial | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 16 | Impuestos Ecológicos | Resolución judicial | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 16 | Impuestos Ecológicos | Resolución judicial | En especie | 1.1.9.3 | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 17 | Accesorios de Impuestos | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 17 | Accesorios de Impuestos | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 17 | Accesorios de Impuestos | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 17 | Accesorios de Impuestos | Convenio de parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 17 | Accesorios de Impuestos | Cobro extemporáneo | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 17 | Accesorios de Impuestos | Cobro extemporáneo | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 17 | Accesorios de Impuestos | Resolución judicial | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 17 | Accesorios de Impuestos | Resolución judicial | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 17 | Accesorios de Impuestos | Resolución judicial | En especie | 1.1.9.3 | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 18 | Otros Impuestos | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 18 | Otros Impuestos | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 18 | Otros Impuestos | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 18 | Otros Impuestos | Convenio de parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 18 | Otros Impuestos | Cobro extemporáneo | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 18 | Otros Impuestos | Cobro extemporáneo | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 18 | Otros Impuestos | Resolución judicial | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 18 | Otros Impuestos | Resolución judicial | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 21 | Aportaciones para Fondos de Vivienda | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 21 | Aportaciones para Fondos de Vivienda | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 21 | Aportaciones para Fondos de Vivienda | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 21 | Aportaciones para Fondos de Vivienda | Convenio de parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 21 | Aportaciones para Fondos de Vivienda | Cobro extemporáneo | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 21 | Aportaciones para Fondos de Vivienda | Cobro extemporáneo | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 21 | Aportaciones para Fondos de Vivienda | Resolución judicial | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 21 | Aportaciones para Fondos de Vivienda | Resolución judicial | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 22 | Cuotas para la Seguridad Social | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 22 | Cuotas para la Seguridad Social | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 22 | Cuotas para la Seguridad Social | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 22 | Cuotas para la Seguridad Social | Convenio de parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 22 | Cuotas para la Seguridad Social | Cobro extemporáneo | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 22 | Cuotas para la Seguridad Social | Cobro extemporáneo | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 22 | Cuotas para la Seguridad Social | Resolución judicial | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 22 | Cuotas para la Seguridad Social | Resolución judicial | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 23 | Cuotas de Ahorro para el Retiro | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 23 | Cuotas de Ahorro para el Retiro | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 23 | Cuotas de Ahorro para el Retiro | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 23 | Cuotas de Ahorro para el Retiro | Convenio de parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 23 | Cuotas de Ahorro para el Retiro | Cobro extemporáneo | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 23 | Cuotas de Ahorro para el Retiro | Cobro extemporáneo | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 23 | Cuotas de Ahorro para el Retiro | Resolución judicial | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 23 | Cuotas de Ahorro para el Retiro | Resolución judicial | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 23 | Cuotas de Ahorro para el Retiro | Resolución judicial | En especie | 1.1.9.3 | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 24 | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 24 | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 24 | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 24 | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social | Convenio de parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 24 | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social | Cobro extemporáneo | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 24 | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social | Cobro extemporáneo | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 24 | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social | Resolución judicial | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 24 | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social | Resolución judicial | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 24 | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social | Resolución judicial | En especie | 1.1.9.3 | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 25 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 25 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 25 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 25 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | Convenio de parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 25 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | Cobro extemporáneo | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 25 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | Cobro extemporáneo | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 25 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | Resolución judicial | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 25 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | Resolución judicial | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 25 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | Resolución judicial | En especie | 1.1.9.3 | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 31 | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 31 | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 39 | Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 39 | Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 41 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 41 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 41 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 41 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público | Convenio de parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 41 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público | Cobro extemporáneo | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 41 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público | Cobro extemporáneo | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 41 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público | Resolución judicial | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 41 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público | Resolución judicial | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 43 | Derechos por Prestación de Servicios | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 43 | Derechos por Prestación de Servicios | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 43 | Derechos por Prestación de Servicios | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 43 | Derechos por Prestación de Servicios | Convenio de parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 43 | Derechos por Prestación de Servicios | Cobro extemporáneo | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 43 | Derechos por Prestación de Servicios | Cobro extemporáneo | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 43 | Derechos por Prestación de Servicios | Resolución judicial | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 43 | Derechos por Prestación de Servicios | Resolución judicial | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 44 | Otros Derechos | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 44 | Otros Derechos | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 44 | Otros Derechos | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 44 | Otros Derechos | Convenio de parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 44 | Otros Derechos | Cobro extemporáneo | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 44 | Otros Derechos | Cobro extemporáneo | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 44 | Otros Derechos | Resolución judicial | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 44 | Otros Derechos | Resolución judicial | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 45 | Accesorios de Derechos | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 45 | Accesorios de Derechos | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 45 | Accesorios de Derechos | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 45 | Accesorios de Derechos | Convenio de parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 45 | Accesorios de Derechos | Cobro extemporáneo | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 45 | Accesorios de Derechos | Cobro extemporáneo | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 45 | Accesorios de Derechos | Resolución judicial | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 45 | Accesorios de Derechos | Resolución judicial | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 49 | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 49 | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 49 | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 49 | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Convenio de parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 49 | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro extemporáneo | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 49 | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro extemporáneo | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 49 | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Resolución judicial | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 49 | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Resolución judicial | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 51 | Productos | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 51 | Productos | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 59 | Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 59 | Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 61 | Aprovechamientos | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 61 | Aprovechamientos | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 63 | Accesorios de Aprovechamientos | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 63 | Accesorios de Aprovechamientos | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 69 | Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 69 | Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.4 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 71 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social | Cobro en una sola exhibición | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 71 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social | Cobro en una sola exhibición | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 71 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social | Cobro en parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 71 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social | Cobro en parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 72 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado | Cobro en una sola exhibición | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 72 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado | Cobro en una sola exhibición | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 72 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado | Cobro en parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 72 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado | Cobro en parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 73 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros | Cobro en una sola exhibición | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 73 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros | Cobro en una sola exhibición | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 73 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros | Cobro en parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 73 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros | Cobro en parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 74 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en una sola exhibición | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 74 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en una sola exhibición | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 74 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 74 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 75 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en una sola exhibición | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 75 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en una sola exhibición | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 75 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 75 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 76 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en una sola exhibición | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 76 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en una sola exhibición | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 76 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 76 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 77 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en una sola exhibición | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 77 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en una sola exhibición | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 77 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 77 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 78 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos | Cobro en una sola exhibición | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 78 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos | Cobro en una sola exhibición | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 78 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos | Cobro en parcialidades o diferido | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 78 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos | Cobro en parcialidades o diferido | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 79 | Otros Ingresos | Cobro en una sola exhibición | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 79 | Otros Ingresos | Cobro en una sola exhibición | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 81 | Participaciones | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 82 | Aportaciones | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 83 | Convenios | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 84 | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 2.1.9.2 | Recaudación por Participar |
| 85 | Fondos Distintos de Aportaciones | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 91 | Transferencias y Asignaciones | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 93 | Subsidios y Subvenciones | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 95 | Pensiones y Jubilaciones | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 97 | Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo | Cobro en término | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |

## MATRIZ DE INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS SIMULTÁNEOS

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 11 | Impuestos Sobre los Ingresos | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.1.1 | Impuestos Sobre los Ingresos |
| 11 | Impuestos Sobre los Ingresos | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.1.1 | Impuestos Sobre los Ingresos |
| 12 | Impuestos Sobre el Patrimonio | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.1.2 | Impuestos Sobre el Patrimonio |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 12 | Impuestos Sobre el Patrimonio | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.1.2 | Impuestos Sobre el Patrimonio |
| 13 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.1.3 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones |
| 13 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.1.3 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones |
| 14 | Impuestos al Comercio Exterior | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.1.4 | Impuestos al Comercio Exterior |
| 14 | Impuestos al Comercio Exterior | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.1.4 | Impuestos al Comercio Exterior |
| 15 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.1.5 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables |
| 15 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.1.5 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables |
| 16 | Impuestos Ecológicos | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.1.6 | Impuestos Ecológicos |
| 16 | Impuestos Ecológicos | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.1.6 | Impuestos Ecológicos |
| 17 | Accesorios de Impuestos | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.1.7 | Accesorios de Impuestos |
| 17 | Accesorios de Impuestos | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.1.7 | Accesorios de Impuestos |
| 18 | Otros Impuestos | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.1.9 | Otros Impuestos |
| 18 | Otros Impuestos | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.1.9 | Otros Impuestos |
| 19 | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.1.8 | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 19 | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.1.8 | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 21 | Aportaciones para Fondos de Vivienda | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.2.1 | Aportaciones para Fondos de Vivienda |
| 21 | Aportaciones para Fondos de Vivienda | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.2.1 | Aportaciones para Fondos de Vivienda |
| 22 | Cuotas para la Seguridad Social | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.2.2 | Cuotas para la Seguridad Social |
| 22 | Cuotas para la Seguridad Social | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.2.2 | Cuotas para la Seguridad Social |
| 23 | Cuotas de Ahorro para el Retiro | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.2.3 | Cuotas de Ahorro para el Retiro |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 23 | Cuotas de Ahorro para el Retiro | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.2.3 | Cuotas de Ahorro para el Retiro |
| 24 | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.2.9 | Otras Cuotas y Aportaciones para l Seguridad Social |
| 24 | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.2.9 | Otras Cuotas y Aportaciones para l Seguridad Social |
| 25 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.2.4 | Accesorios de Cuotas y Aportacion de Seguridad Social |
| 25 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.2.4 | Accesorios de Cuotas y Aportacion de Seguridad Social |
| 31 | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.3.1 | Contribuciones de Mejoras por Obr Públicas |
| 31 | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.3.1 | Contribuciones de Mejoras por Obr Públicas |
| 39 | Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.3.2 | Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingreso Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 39 | Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.3.2 | Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingreso Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 41 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.4.1 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público |
| 41 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.4.1 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público |
| 43 | Derechos por Prestación de Servicios | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.4.3 | Derechos por Prestación de Servic |
| 43 | Derechos por Prestación de Servicios | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.4.3 | Derechos por Prestación de Servic |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 44 | Otros Derechos | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.4.9 | Otros Derechos |
| 44 | Otros Derechos | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.4.9 | Otros Derechos |
| 45 | Accesorios de Derechos | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.4.4 | Accesorios de Derechos |
| 45 | Accesorios de Derechos | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.4.4 | Accesorios de Derechos |
| 49 | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.4.5 | Derechos no Comprendidos en la L de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 49 | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.4.5 | Derechos no Comprendidos en la L de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 51 | Productos | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.5.1 | Productos[4] |
| 51 | Productos | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.5.1 | Productos[5] |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.3.1 | Terrenos |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.3.1 | Terrenos |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.3.2 | Viviendas |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.3.2 | Viviendas |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.3.3 | Edificios no Habitacionales |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.3.3 | Edificios no Habitacionales |

[4] Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos

[5] Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.3.9 | Otros Bienes Inmuebles |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.3.9 | Otros Bienes Inmuebles |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.4.1 | Mobiliario y Equipo de Administraci |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.4.1 | Mobiliario y Equipo de Administraci |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.4.2 | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.4.2 | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.4.3 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.4.3 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.4.4 | Vehículos y Equipo de Transporte |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.4.4 | Vehículos y Equipo de Transporte |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.4.5 | Equipo de Defensa y Seguridad |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.4.5 | Equipo de Defensa y Seguridad |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.4.6 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.4.6 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.4.7 | Colecciones, Obras de Arte y Objet Valiosos |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.4.7 | Colecciones, Obras de Arte y Objet Valiosos |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.4.8 | Activos Biológicos |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.4.8 | Activos Biológicos |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.5.1 | Software |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.5.1 | Software |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.5.2 | Patentes, Marcas y Derechos |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.5.2 | Patentes, Marcas y Derechos |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.5.3 | Concesiones y Franquicias |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.5.3 | Concesiones y Franquicias |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.5.4 | Licencias |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.5.4 | Licencias |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.5.9 | Otros Activos Intangibles |
| 51 | Productos (venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles) | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.5.9 | Otros Activos Intangibles |
| 59 | Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.5.4 | Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 59 | Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.5.4 | Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 61 | Aprovechamientos | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.6.2 | Multas |
| 61 | Aprovechamientos | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.6.2 | Multas |
| 61 | Aprovechamientos | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.6.3 | Indemnizaciones |
| 61 | Aprovechamientos | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.6.3 | Indemnizaciones |
| 61 | Aprovechamientos | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.6.4 | Reintegros |
| 61 | Aprovechamientos | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.6.4 | Reintegros |
| 61 | Aprovechamientos | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.6.5 | Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas |
| 61 | Aprovechamientos | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.6.5 | Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas |
| 61 | Aprovechamientos | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.6.9 | Otros Aprovechamientos[6] |
| 61 | Aprovechamientos | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.6.9 | Otros Aprovechamientos[7] |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.6.9 | Otros Aprovechamientos[8] |

[6] Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

[7] Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

[8] Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.6.9 | Otros Aprovechamientos[9] |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.3.1 | Terrenos |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.3.1 | Terrenos |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.3.2 | Viviendas |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.3.2 | Viviendas |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.3.3 | Edificios no Habitacionales |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.3.3 | Edificios no Habitacionales |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.3.9 | Otros Bienes Inmuebles |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.3.9 | Otros Bienes Inmuebles |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.4.1 | Mobiliario y Equipo de Administraci |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.4.1 | Mobiliario y Equipo de Administraci |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.4.2 | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.4.2 | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.4.3 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.4.3 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.4.4 | Vehículos y Equipo de Transporte |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.4.4 | Vehículos y Equipo de Transporte |

[9] Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.4.5 | Equipo de Defensa y Seguridad |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.4.5 | Equipo de Defensa y Seguridad |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.4.6 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.4.6 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.4.7 | Colecciones, Obras de Arte y Objet Valiosos |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.4.7 | Colecciones, Obras de Arte y Objet Valiosos |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.4.8 | Activos Biológicos |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.4.8 | Activos Biológicos |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.5.1 | Software |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.5.1 | Software |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.5.2 | Patentes, Marcas y Derechos |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.5.2 | Patentes, Marcas y Derechos |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.5.3 | Concesiones y Franquicias |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.5.3 | Concesiones y Franquicias |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.5.4 | Licencias |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.5.4 | Licencias |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1.2.5.9 | Otros Activos Intangibles |
| 62 | Aprovechamientos Patrimoniales | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 1.2.5.9 | Otros Activos Intangibles |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 63 | Accesorios de Aprovechamientos | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.6.8 | Accesorios de Aprovechamientos |
| 63 | Accesorios de Aprovechamientos | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.6.8 | Accesorios de Aprovechamientos |
| 69 | Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.6.6 | Aprovechamientos no Comprendido en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidaci o Pago |
| 69 | Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.6.6 | Aprovechamientos no Comprendido en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidaci o Pago |
| 71 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.7.1 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social |
| 71 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.7.1 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social |
| 72 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.7.2 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empres Productivas del Estado |
| 72 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.7.2 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empres Productivas del Estado |
| 73 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.7.3 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidad Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 73 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.7.3 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidad Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros |
| 74 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.7.4 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidad Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estat Mayoritaria |
| 74 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.7.4 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidad Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estat Mayoritaria |
| 75 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.7.5 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidad Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria |
| 75 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.7.5 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidad Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria |
| 76 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.7.6 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidad Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria |
| 76 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.7.6 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidad Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 77 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.7.7 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritari |
| 77 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.7.7 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritari |
| 78 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.1.7.8 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos |
| 78 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.1.7.8 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos |
| 79 | Otros Ingresos | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.3.1.1 | Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros |
| 79 | Otros Ingresos | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.3.1.1 | Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros |
| 79 | Otros Ingresos | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.3.9.9 | Otros Ingresos y Beneficios Varios[10] |
| 79 | Otros Ingresos | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.3.9.9 | Otros Ingresos y Beneficios Varios[11] |
| 81 | Participaciones | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.2.1.1 | Participaciones |
| 81 | Participaciones | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.2.1.1 | Participaciones |

[10] Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

[11] Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 82 | Aportaciones | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.2.1.2 | Aportaciones |
| 82 | Aportaciones | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.2.1.2 | Aportaciones |
| 83 | Convenios | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.2.1.3 | Convenios |
| 83 | Convenios | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.2.1.3 | Convenios |
| 84 | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.2.1.4 | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal |
| 84 | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.2.1.4 | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal |
| 85 | Fondos Distintos de Aportaciones | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.2.1.5 | Fondos Distintos de Aportaciones |
| 85 | Fondos Distintos de Aportaciones | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.2.1.5 | Fondos Distintos de Aportaciones |
| 91 | Transferencias y Asignaciones | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.2.2.1 | Transferencias y Asignaciones |
| 91 | Transferencias y Asignaciones | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.2.2.1 | Transferencias y Asignaciones |
| 93 | Subsidios y Subvenciones | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.2.2.3 | Subsidios y Subvenciones |
| 93 | Subsidios y Subvenciones | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.2.2.3 | Subsidios y Subvenciones |
| 95 | Pensiones y Jubilaciones | Banco Moned. Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.2.2.5 | Pensiones y Jubilaciones |
| 95 | Pensiones y Jubilaciones | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.2.2.5 | Pensiones y Jubilaciones |
| 97 | Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 4.2.2.7 | Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo |
| 97 | Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 4.2.2.7 | Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo |
| 03 | Financiamiento Interno | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 2.1.4.1 | Títulos y Valores de la Deuda Públi Interna a Corto Plazo |
| 03 | Financiamiento Interno | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 2.1.4.1 | Títulos y Valores de la Deuda Públi Interna a Corto Plazo |
| 03 | Financiamiento Interno | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 2.2.3.1 | Títulos y Valores de la Deuda Públi Interna a Largo Plazo |
| 03 | Financiamiento Interno | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 2.2.3.1 | Títulos y Valores de la Deuda Públi Interna a Largo Plazo |
| 03 | Financiamiento Interno | Banco Moned.Nac. | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 2.2.3.3 | Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Cargo | Cuenta Cargo | Abono | Cuenta Abono |
| 03 | Financiamiento Interno | Efectivo | 1.1.1.1 | Efectivo | 2.2.3.3 | Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo |

Los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado, se detallan en el siguiente cuadro, el cual es parte integrante del presente manual.

| INGRESOS | DEVENGADO AL MOMENTO DE: | RECAUDADO AL MOMENTO DE: |
|---|---|---|
| Contribuciones | | |
| Impuestos | Percepción del recurso. | |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | Percepción del recurso. | |
| Contribuciones de Mejoras | Percepción del recurso. | |
| Derechos | Percepción del recurso. | |
| Devolución de Contribuciones | Al efectuar la devolución. | |
| Compensación de Contribuciones | Al efectuar la compensación. | |
| Productos | Percepción del recurso. | |
| Aprovechamientos | Percepción del recurso. | |
| Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | | |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios | | |
| Pago en una sola exhibición | Percepción del recurso con el respectivo Comprobante Fiscal. | |
| Pago en parcialidades o diferido | A la emisión del Comprobante Fiscal. | A la generación del recibo electrónico de pago. |
| Devolución de Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios | Al efectuar la devolución. | |
| Otros Ingresos | Percepción del recurso. | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx

| INGRESOS | DEVENGADO AL MOMENTO DE: | RECAUDADO AL MOMENTO DE: |
|---|---|---|
| Participaciones | Percepción del recurso. | |
| Devolución de participaciones | Al efectuar la devolución. | |
| Aportaciones | Percepción del recurso. | |
| Devolución de Aportaciones | Al efectuar la devolución. | |
| Convenios | Percepción del recurso. | |
| Devolución de Convenios | Al efectuar la devolución. | |
| Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | Percepción del recurso. | |
| Fondos Distintos de Aportaciones | Percepción del recurso. | |
| Transferencias y Asignaciones | Percepción del recurso. | |
| Devolución de Transferencias y Asignaciones | Al efectuar la devolución. | |
| Subsidios y Subvenciones | Percepción del recurso. | |
| Devolución de Subsidios y Subvenciones | Al efectuar la devolución. | |
| Pensiones y Jubilaciones | Percepción del recurso. | |
| Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo | Percepción del recurso. | |
| Ingresos Derivados de Financiamientos | Percepción del recurso. | |



Calle 66 No. 525 x 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México
T+52 (999) 930 3700
isstey.gob.mx